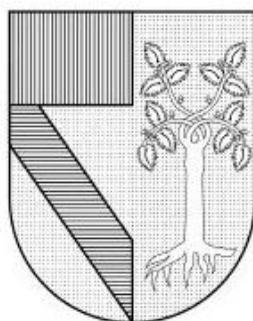


# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

## FACULTAD DE PEDAGOGÍA

Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios  
ante la Secretaría de Educación Pública



**"PROPUESTA DE UN MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA CURRICULAR, DEL MODELO DE LA REFORMA ACADÉMICA EN CONALEP: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, DISEÑO Y APLICACIÓN"**

**T E S I S**  
PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Presenta

**CECILIA VIDAL LÓPEZ**

Directora del Programa: Dra. María del Carmen Bernal González  
Asesor: Dra. Elvia Marveya Villalobos Torres

México, D.F.

2009

## DEDICATORIAS

**A ti, Dios mío....** te ofrezco mis esfuerzos, mis desvelos, mis desilusiones, mis esperanzas, todo lo que significó este arduo trabajo. Con todo mi cariño, mi fe, mi confianza, mi esperanza, porque eres el principal sentido de todo mi existir, mi vivir, mis anhelos y mis aspiraciones; y como agradecimiento porque me has ayudado en los momentos más difíciles de mi vida. También agradezco profundamente **a ti, María Reina**, por tu protección y por ser mi confidente como mi linda madre.

**A mis padres....** con profundo cariño, agradecimiento, admiración y orgullo. Sí, con un orgullo enorme de tenerlos como mis padres, y ser portadores de todo mi respeto, agradecimiento, y admiración, y darme como herencia lo más valioso.

**A mi esposo...** mi Guillermo, mi compañero de vida, por tus detalles cotidianos, compañía, generosidad, confianza y entrega de todos los días, así como por tu apertura y clara decisión de siempre, que son mi mejor aliado.

**A mi hija...** Cecita, mi nena, que has llegado dándole un nuevo sentido a mi vida y a mis anhelos, agradeciéndote tus sonrisas, tu búsqueda, tu existencia, tu compañía, **y a mi hijo(a)** en camino, con toda mi ilusión.

**A mis hermanos...** Quique, por tu cariño incondicional y presencia de siempre; Beto, mi admirado y muy querido compañero, confidente y guía; y Adri, mi insustituible hermana, confidente, amiga y compañera, por ser tan importante para mí durante toda mi vida.

**A mis queridos sobrinos...** mi ahijadito Dylan, Alan y Brandon, por percibir su confianza, y por ser motivo para mí de alegría y esperanza.

**A mis familiares...** especialmente a mi tío Pituyo, mi muy querido padrino, por el cariño que me has dado durante toda mi vida; y a mi tía Magda y Maru, por su cariño y apoyo de siempre.

**A mi querida y siempre presente,** Paulita, que estando feliz junto a Dios intercedes por mí desde allá.

**A mis amigos...** quienes han sido siempre mi apoyo.

**A mi muy querida Universidad Panamericana...** especialmente a la Dra. Elvia Marveya Villalobos Torres, por ser un gran apoyo antes y durante la maestría, y por ser mi atinada y amable asesora, guía, consejera y amiga. Al Dr. Jorge Dettmer, por su apoyo y orientación, con cariño y agradecimiento. Así como a mis maestros..., especialmente al Dr. Guerrero, por su apoyo en cualquier momento.

**Al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica...** especialmente al Dr. Gustavo Flores Fernández, por su confianza en mí y en mi trabajo, así como su apoyo, para y durante la realización de esta investigación; y a Cristina Martínez, por su amistad, cariño y apoyo. A las autoridades de la OPD del D. F. y de los Colegios Estatales del Estado de México y de Saltillo, así como a los directores, personal docente, administrativo y alumnos de los planteles El Zarco, Iztapalapa I, Iztapalapa II, Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas, Secofi y Ticomán; por su colaboración en la presente investigación.

# ÍNDICE

	Página
<u>Índice</u> .....	3
<u>Índice de tablas</u> .....	6
<u>Índice de figuras</u> .....	10
<u>Índice de apéndices</u> .....	11
<u>Índice de anexos</u> .....	12
<u>Índice de instrumentos de recogida de datos</u> .....	13
<u>Siglas</u> .....	15
<u>Introducción</u> .....	16
<b><u>Capítulo I Hacia una evaluación de la práctica curricular encaminada a las necesidades del Conalep</u></b> .....	21
<u>I.1 El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ante la Reforma Académica Institucional</u> .....	21
<u>I.2 Fundamentación teórica del modelo de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica en Conalep</u> .....	42
<b><u>Capítulo II Diseño del modelo de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica en Conalep</u></b> .....	48
<u>II.1 Concepto y objeto del seguimiento curricular</u> .....	50
<u>II.2 Objetivos del seguimiento curricular</u> .....	51
<u>II.3 Implicados en el seguimiento curricular</u> .....	52
<u>II.4 Aspectos prioritarios o preferentes del seguimiento curricular</u> .....	55
<u>II.5 Información a recoger</u> .....	56
<u>II.6 Plan estratégico</u> .....	79

	Página
<a href="#"><u>II.7 Secuenciación del proceso</u></a> .....	82
<a href="#"><u>II.8 Métodos de recogida de información</u></a> .....	83
<a href="#"><u>II.9 Métodos de análisis e interpretación de información</u></a> .....	84
<a href="#"><u>II.10 Agentes del proceso</u></a> .....	85
<a href="#"><u>II.11 Informes/utilización de resultados</u></a> .....	86
<a href="#"><u>II.12 Límites del seguimiento curricular</u></a> .....	87
<a href="#"><u>II.13 Evaluación del seguimiento curricular</u></a> .....	88
<b><a href="#"><u>Capítulo III La puesta en marcha del modelo de seguimiento curricular en planteles de Conalep y sus implicaciones para la generalización del Modelo de la Reforma Académica Institucional...</u></a></b>	89
<a href="#"><u>III.1 Ejecución del plan estratégico</u></a> .....	90
<a href="#"><u>III.2 Informe de seguimiento curricular</u></a> .....	99
<a href="#"><u>III.2.1 Introducción</u></a> .....	99
<a href="#"><u>III.2.2 Bases teórico prácticas de la investigación</u></a> .....	103
<a href="#"><u>III.2.3 Aspectos preferentes del seguimiento curricular</u></a> .....	107
<a href="#"><u>III.2.4 Información recogida</u></a> .....	110
<a href="#"><u>III.2.5 Contexto de la investigación</u></a> .....	119
<a href="#"><u>III.2.6 Proceso de investigación</u></a> .....	124
<a href="#"><u>III.2.6.1 Matriz de planificación del proceso de seguimiento curricular</u></a> .....	124
<a href="#"><u>III.2.6.2 Instrumentos y técnicas de recogida de datos</u></a> .....	145
<a href="#"><u>III.2.6.3 Información sobre los hallazgos de la investigación</u></a> .....	197
<a href="#"><u>III.2.6.3.1 Plantel El Zarco</u></a> .....	204
<a href="#"><u>III.2.6.3.2 Plantel Iztapalapa I</u></a> .....	220
<a href="#"><u>III.2.6.3.3 Plantel Iztapalapa II</u></a> .....	238
<a href="#"><u>III.2.6.3.4 Plantel Saltillo II</u></a> .....	256

	Página
<a href="#"><u>III.2.6.3.5 Plantel Secofi</u></a> .....	271
<a href="#"><u>III.2.6.3.6 Plantel Ticomán</u></a> .....	296
<a href="#"><u>III.2.7 Conclusiones de la investigación</u></a> .....	313
<a href="#"><u>III.2.7.1 Conclusiones por plantel</u></a> .....	313
<a href="#"><u>III.2.7.1.1 Plantel El Zarco</u></a> .....	314
<a href="#"><u>III.2.7.1.2 Plantel Iztapalapa I</u></a> .....	317
<a href="#"><u>III.2.7.1.3 Plantel Iztapalapa II</u></a> .....	320
<a href="#"><u>III.2.7.1.4 Plantel Saltillo II</u></a> .....	323
<a href="#"><u>III.2.7.1.5 Plantel Secofi</u></a> .....	325
<a href="#"><u>III.2.7.1.6 Plantel Ticomán</u></a> .....	329
<a href="#"><u>III.2.7.2 Conclusiones globales</u></a> .....	332
<a href="#"><u>III.2.7.3 Visión prospectiva</u></a> .....	347
<a href="#"><u>III.2.7.3.1 Recomendaciones para corregir el Modelo de la Reforma Académica y solucionar las dificultades detectadas</u></a> .....	348
<a href="#"><u>III.2.7.3.2 Evaluación del seguimiento curricular</u></a> .....	354
<a href="#"><u>Consideraciones finales</u></a> .....	371
<a href="#"><u>Reflexiones finales</u></a> .....	376
<a href="#"><u>Fuentes de consulta</u></a> .....	378
<a href="#"><u>Apéndices</u></a> .....	382
<a href="#"><u>Anexos</u></a> .....	394

## ÍNDICE DE TABLAS

	Página
1 Oferta educativa del Conalep 2002-2003. Carreras nacionales....	25
2 Oferta educativa del Conalep 2002-2003. Carreras regionales....	26
3 Planteles y carreras de Conalep participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003 (ciclo escolar 2003-2004).....	53
4 Relación entre finalidades y objetos/indicadores del seguimiento curricular. Diseño de seguimiento curricular.....	63
5 Contenido del Curso Taller de Seguimiento Curricular.....	94
6 Planteles y carreras de Conalep participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003 (ciclo escolar 2003-2004).....	101
7 Datos preliminares de los planteles participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003. Primer semestre (ciclo escolar 2003-2004).....	102
8 Aspectos prioritarios o preferentes del seguimiento curricular.....	109
9 Relación entre finalidades y objetos/indicadores del seguimiento curricular. Informe de seguimiento curricular.....	112
10 Matrícula de Educación Media Superior (EMS). Inicio de cursos 2002-2003.....	120
11 Profesional Técnico 2002-2003. Alumnos por entidad federativa..	121
12 Distribución de la matrícula Conalep por área de formación. Ciclo escolar 2002-2003.....	123

	Página
13 Planificación del proceso de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003.....	125
14 Programación de acciones de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003. Diagrama general.....	139
15 Programación de acciones de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003. Diagrama detallado.....	141
16 Instrumentos y técnicas de recogida de datos.....	145
17 Relación de instrumentos de seguimiento curricular entregados por los planteles (marzo 31, 2004).....	198
18 Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel El Zarco. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	206
19 Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel El Zarco. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	207
20 Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel El Zarco. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	208
21 Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel El Zarco. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	208
22 Dificultades del prestador de servicios académicos durante la impartición del programa de estudio. Plantel El Zarco.....	216
23 Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel Iztapalapa I. Datos al 1º de septiembre de 2003.....	222
24 Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel Iztapalapa I. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	223
25 Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Iztapalapa I. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	224

	Página	
26	Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel Iztapalapa I. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	224
27	Dificultades del prestador de servicios académicos durante la impartición del programa de estudio. Plantel Iztapalapa I.....	233
28	Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel Iztapalapa II. Datos al 1º de septiembre de 2003.....	241
29	Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel Iztapalapa II. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	242
30	Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Iztapalapa II. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	243
31	Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel Iztapalapa II. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	244
32	Dificultades del prestador de servicios académicos durante la impartición del programa de estudio. Plantel Iztapalapa II.....	249
33	Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Saltillo II. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	259
34	Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel Saltillo II. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	260
35	Dificultades del prestador de servicios académicos durante la impartición del programa de estudio. Plantel Saltillo II.....	264
36	Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel Secofi. Datos al 1º de septiembre de 2003.....	274
37	Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel Secofi. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	275

	Página
38 Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Secofi. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	276
39 Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel Secofi. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	277
40 Dificultades del prestador de servicios académicos durante la impartición del programa de estudio. Plantel Secofi.....	287
41 Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel Ticomán. Datos al 1º de septiembre de 2003.....	299
42 Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel Ticomán. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	300
43 Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Ticomán. Datos al 1º. de septiembre de 2003.....	301
44 Dificultades del prestador de servicios académicos durante la impartición del programa de estudio. Plantel Ticomán.....	310

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
1 Plan de estudio de la carrera PT-B Asistente Directivo. Mapa curricular 2003.....	37
2 Plan de estudio de la carrera de PT-B en Máquinas Herramienta. Mapa curricular 2003.....	38
3 Plan de estudio de la carrera de PT-B en Producción y Transformación de Productos Acuícolas. Mapa curricular 2003.....	39
4 Plan de estudio de la carrera de PT-B Asistente Directivo. Mapa curricular 2003.....	40
5 Plan de estudio de la carrera de PT-B en Administración. Mapa curricular 2003.....	41

## ÍNDICE DE APÉNDICES

	Página
1 Bases generales de organización y funcionamiento interno de los grupos responsables de seguimiento curricular de los planteles del sistema Conalep.....	382
2 Instrumento E-CU-GRU Integrantes del grupo responsable de seguimiento curricular.....	384
3 Programa del Curso-Taller de Seguimiento Curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003.....	385
4 Propuesta de reunión final de seguimiento curricular.....	387
5 Directorio de planteles participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003.....	390
6 Directorio de Colegios Estatales participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003.....	391
7 Programación de acciones de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003. Diagrama general preliminar.....	392

## ÍNDICE DE ANEXOS

	Página
1 Directorio de la Reforma Académica.....	394
2 Programa del Curso-Taller de Inducción a la Reforma Académica 2003. Plantel Secofi.....	398
3 Programa del Curso-Taller de Inducción a la Reforma Académica 2003. Plantel Ticomán.....	401
4 Programa del Curso-Taller de Inducción a la Reforma Académica 2003. Plantel Saltillo II.....	404

# ÍNDICE DE INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS

	Página
1 Cuadro Matrícula Estudiantil Inicial Código D1-CU-MATS.....	147
2 Cuadro Matrícula Estudiantil Inicial Código D1-CU-MATO.....	148
3 Cuadro Caracterización académica y profesional del PSA Código B1-CU-CAR.....	149
4 Cuadro Relación de PSAS y módulos que imparten Código B1-CU-PSA.....	151
7 Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio” Código A1-GO-APL.....	153
8 Cuestionario Visión del PSA sobre el “plan y programas de estudio”, “acciones de información”, “dificultades” Código B3-C1-C3-V-P-A-D.....	159
9 Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “programas de estudio”, “acciones de información”, “dificultades” Código B3-C2-C4-C-V-P-A-D.....	176
10 Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio” Código B3-CU-ACC.....	181

	Página
11 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (1er. Parcial) Código D1-CU-CAR1.....	183
12 Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03) Código D1-CU-MATN.....	187
13 Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04) Código D1-CU-MATE.....	188
14 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (2º. Parcial) Código D1-CU-CAR2.....	189
15 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (3er. Parcial) Código D1-CU-CAR3.....	193

## SIGLAS

CAST	Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos.
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
DDCFO	Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep.
EBC	Educación Basada en Competencias.
EBNC	Educación Basada en Normas de Competencia.
EMS	Educación Media Superior.
NTCL	Normas Técnicas de Competencia Laboral.
OPD	Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal del Conalep.
PSA	Prestador de Servicios Académicos.
PT-B	Profesional Técnico Bachiller.

## INTRODUCCIÓN

El proyecto de la Reforma Académica 2003, que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica desarrolló en cumplimiento de uno de los tres objetivos estratégicos establecidos en su Programa Institucional 2001-2006, estuvo orientado a dar atención al compromiso consignado en la Visión 2006 y en la Misión institucional consistente en ser vanguardia en educación tecnológica, mediante la impartición de una educación pertinente, equitativa, flexible y de calidad.

Complementariamente, la Reforma Académica 2003 perseguía una mejor articulación con otras instituciones del sistema educativo nacional, buscando, además de facilitar el tránsito intercolegial de los alumnos, incorporar a sus contenidos curriculares los requerimientos establecidos por instituciones de educación superior para la selección de sus aspirantes.

La implantación del modelo académico que sustenta la Reforma, fue prevista en dos etapas. La primera consistente en una prueba piloto a llevarse a cabo en seis planteles y cinco carreras; cuatro planteles ubicados en la Ciudad de México, uno en el Estado de México, y uno en el estado de Coahuila durante el ciclo escolar 2003-2004, con el fin de proceder a los ajustes necesarios previamente a la implantación generalizada, a la que se refiere la segunda etapa.

La puesta en marcha de la Reforma Académica 2003 en la primera etapa correspondiente a la prueba piloto, tuvo el objeto de armonizar aspectos organizativos, administrativos y académicos de acuerdo con lo proyectado en el modelo académico, para de esta forma tener indicadores para valorar y adecuar la operatividad del mismo.

De esta manera, la prueba piloto, llevada a cabo en los seis planteles participantes pretendió poner en marcha los nuevos planes de estudio para realizar un diagnóstico de

su operatividad, detectar aspectos críticos y realizar los ajustes necesarios al modelo académico previamente a su generalización.

Para ello se requirió de disponer de elementos normativos que guiaran los procesos de seguimiento de la implantación y operación de los planes y programas de estudio del modelo académico perfilado en la Reforma Académica 2003, primeramente durante la prueba piloto, y disponer así de elementos que permitan la obtención de información confiable, actualizada, útil y oportuna sobre los aciertos, dificultades y problemas que se presentan en la puesta en marcha y en el desarrollo del plan y los programas de estudios, para realizar los ajustes necesarios con el fin de consolidar o mejorar las condiciones institucionales que deben ofrecerse a prestadores de servicios académicos y alumnos; y una vez realizados estos ajustes, continuar con la obtención de información con esta misma intencionalidad. De esta forma, se podrá responder a la pregunta ¿qué recomendaciones hacer para corregir el Modelo de la Reforma Académica y solucionar las dificultades detectadas?

Dicho seguimiento permitiría a su vez establecer parámetros y esquemas comparativos que posibilitaran contar con las condiciones indispensables para la aplicación de los planes y programas de estudio en la implantación generalizada de la Reforma Académica en la totalidad de los planteles del Sistema Conalep.

De esta manera el presente trabajo proyecta el modelo de seguimiento curricular propuesto y su aplicación durante el inicio de la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003, con la finalidad de orientar el seguimiento de la implantación y operación de los planes y programas de estudio actualizados, con el fin de contar con las condiciones indispensables para su aplicación en la implantación generalizada del modelo académico en los 268 planteles del Sistema Conalep a nivel nacional. Lo anterior en beneficio potencial de más de 226 mil alumnos, y de las 41 carreras de Profesional Técnico, 29 de cobertura nacional y 11 de carácter regional; así como a favor de las autoridades, personal administrativo y prestadores de servicios académicos de la comunidad Conalep.

Ahora bien, con el fin de conocer lo que está sucediendo mientras se lleva a cabo el Modelo de la Reforma Académica 2003 del Conalep, buscamos responder principalmente a la pregunta ¿cómo opera o funciona el modelo curricular y cómo influyen en él los contextos en que se aplica?

Así es como el fin del proceso de seguimiento curricular, consiste en estudiar el modelo innovador de la Reforma Académica contestando a cómo opera, cómo es influenciado por las diversas situaciones escolares en las que se aplica, cómo lo consideran aquéllos a quienes afecta directamente, sus ventajas y sus inconvenientes y cómo repercute, ante todo, sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares. Pretende descubrir y documentar lo que supone participar en el esquema, ya se trate de un prestador de servicios académicos o de un alumno, y, además, discernir y discutir los rasgos más importantes de la innovación, sus concomitantes recurrentes y sus procesos críticos.

A su vez, el modelo de seguimiento curricular propuesto se encuentra inmerso en el marco de la tendencia actual de la investigación evaluativa para los procesos curriculares, teniendo como fundamento teórico los planteamientos de la evaluación holística naturalista y por ende, cualitativa e interpretativa de la acción, arrancando de las aportaciones realizadas principalmente por Parlett y Hamilton en su modelo Iluminativo y los planteamientos de McDonald y su modelo Basado en la Toma de Decisiones (evaluación democrática).

De esta manera, el presente trabajo ofrecerá recomendaciones para corregir el Modelo de la Reforma Académica 2003 del Conalep y solucionar las dificultades detectadas; así como dará luces para entender la operación o funcionamiento del modelo curricular y cómo influyen en él, los diferentes contextos en los que se aplica.

A su vez, igualmente se ofrece el diseño del modelo de seguimiento curricular específico para Conalep, permitiendo de esta manera que la Institución cuente con un esquema innovador, ayudando a crear asimismo, nuevos instrumentos para recolectar y analizar datos en el marco de la presente evaluación. Aunado a lo anterior, a la par se ofrecen

propuestas para la mejora y consolidación del propio modelo de seguimiento curricular en vías de su implantación en la totalidad de los planteles del Sistema, considerada durante la segunda etapa de la implantación del Modelo de la Reforma Académica 2003.

Ahora bien, el presente documento se encuentra estructurado en 3 capítulos.

En el primer capítulo se presenta el sustento que orienta una evaluación de la práctica curricular encaminada a las necesidades del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. De esta manera se presenta inicialmente, al Conalep ante la Reforma Académica institucional, hablándose en estas líneas de los orígenes y antecedentes de la Reforma Académica, describiendo de manera ágil los antecedentes históricos de la creación de las carreras de Profesional Técnico, la participación de actores en la construcción del curriculum, las modificaciones y actualizaciones de los planes de estudio, los orígenes y antecedentes del diseño y construcción de los planes y programas de la Reforma Académica, así como el Modelo de la Reforma Académica 2003. Finalmente se presenta la fundamentación teórica del modelo de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica en Conalep.

En el segundo capítulo, se presenta la descripción del modelo de seguimiento curricular propuesto, abordando el concepto de seguimiento curricular, el objetivo, los implicados, los aspectos prioritarios o preferentes del proceso, la información a recoger, el plan estratégico, la secuenciación del proceso, los métodos de recogida de información, los métodos de análisis e interpretación de información, los informes/utilización de resultados, los límites del seguimiento curricular, y finalmente, la evaluación del seguimiento curricular.

Por último en el tercer capítulo, se muestra la puesta en marcha del modelo de seguimiento curricular en planteles del Conalep durante el inicio de la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica institucional y sus implicaciones ante la implantación generalizada del modelo académico. De esta manera conforme al diseño del modelo de seguimiento curricular descrito en el capítulo precedente, se denota tanto la ejecución del plan estratégico establecido, como el informe de seguimiento curricular. Cabe destacar

que al adentrarnos al informe, encontraremos entre diversos aspectos, las conclusiones en torno a cada uno de los planteles participantes, las conclusiones globales obtenidas, las recomendaciones para la mejora del Modelo de la Reforma Académica 2003 y solucionar las dificultades detectadas, así como la evaluación del propio proceso de seguimiento curricular, ante la implantación generalizada del Modelo de la Reforma Académica 2003 y del modelo de seguimiento curricular en Conalep.

Ahora bien, dediquémonos entonces a incursionar en este interesante y apasionante campo, el cual no nos defraudará en nuestro camino hacia la búsqueda de la mejora de la educación en México, en beneficio en prioritaria instancia, del propio ser humano.

# **CAPÍTULO I**

## **HACIA UNA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA CURRICULAR ENCAMINADA A LAS NECESIDADES DEL CONALEP**

En este primer capítulo, se abordará en un primer momento, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ante la Reforma Académica institucional, para posteriormente dirigirnos hacia la fundamentación teórica del modelo de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica, que en el actual trabajo se presenta. Cabe hacer mención que en la primera parte se abordan cuestiones relativas a la consideración de la característica holística del modelo de seguimiento curricular propuesto que en el siguiente capítulo se detalla, y de esta forma se incluyen como referentes y punto de partida del seguimiento curricular las consideraciones sobre los orígenes y antecedentes de los planes y programas de estudio así como la descripción del Modelo de la Reforma Académica 2003, objeto del seguimiento curricular; conformando así un esquema de referencia holístico para dirigirnos en los siguientes capítulos al seguimiento del curriculum real, es decir, los efectos que ocasiona la aplicación del plan de estudios en la dinámica educativa e institucional.

### **I.1 El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ante la Reforma Académica Institucional**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica “Conalep”, es una institución educativa de nivel medio superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación

Tecnológica. Fue creado en 1978 por decreto presidencial, constituyéndose como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos de nivel postsecundaria<sup>1</sup>, pero en 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas<sup>2</sup>.

Actualmente es una institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; treinta Colegios Estatales<sup>3</sup>; una Unidad de Operación Desconcentrada en el Distrito Federal; una Representación del Estado de Oaxaca; doscientos setenta y tres planteles distribuidos en las principales zonas industriales del país y ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos "CAST"<sup>4</sup>.

En el Programa Institucional 2001-2006 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se plantea como uno de sus objetivos estratégicos realizar una Reforma Académica que garantice la calidad, flexibilidad, equidad y pertinencia del modelo académico, a fin de que todo egresado del Colegio logre una inserción en el mercado laboral más pronta, congruente con su área de especialización y que le permita acceder a mejores niveles de bienestar. Dicho objetivo estuvo orientado a dar atención al compromiso consignado en la Visión 2006 y en la Misión institucional consistente en ser vanguardia en educación tecnológica, mediante la impartición de una educación pertinente, equitativa, flexible y de calidad.

---

<sup>1</sup> El Colegio tendrá por objeto contribuir al desarrollo nacional mediante la formación de recursos humanos calificados, para lo cual podrá realizar entre otras acciones, la siguiente: Impartir educación profesional técnica a nivel postsecundaria, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional del individuo. (Diario Oficial de la Federación, *Decreto por el que se reforma el diverso que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*, en: <http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/DecretosPort>).

<sup>2</sup> Conalep, *Qué es el Conalep*, en:

[http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona\\_1\\_Que\\_es\\_el\\_Conalep](http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona_1_Que_es_el_Conalep)

<sup>3</sup> Anteriormente llamados "Direcciones Estatales".

<sup>4</sup> *cfr. ídem.*

Es entonces como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, coincidiendo con el XXV aniversario de su creación, se dio a la tarea de llevar a cabo una Reforma Académica que estableciera bases firmes para el desarrollo institucional y académico del Colegio en los años por venir.

Ahora bien, de acuerdo con nuestro interés del presente trabajo, y en congruencia con la característica holística del modelo de seguimiento curricular propuesto que se detalla en el siguiente capítulo; en las siguientes líneas, se hablará de los orígenes y antecedentes de la Reforma Académica, describiendo de manera ágil los antecedentes históricos de la creación de las carreras de Profesional Técnico-Bachiller “PT-B”<sup>5</sup>, la participación de actores en la construcción del curriculum, las modificaciones y actualizaciones de los planes de estudio así como los orígenes y antecedentes del diseño y construcción de los planes y programas de la Reforma Académica. Finalmente se abordará el Modelo de la Reforma Académica 2003.

### **Antecedentes históricos de la creación de las carreras de Profesional Técnico-Bachiller**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica inicia con 8 carreras<sup>6</sup>, diversificándose considerablemente su oferta educativa en los años subsiguientes, llegándose a ofrecer carreras muy especializadas con empleabilidad de corta duración, dada la apertura de los mercados y los crecientes cambios tecnológicos y científicos incorporados al aparato productivo nacional. En 1995 la oferta educativa del Conalep, constituida por 146 carreras, fue reducida a 63, agrupándose en 9 áreas ocupacionales. Esto derivado a partir de los resultados de la realización de un diagnóstico integral del Colegio, que denotó problemas fundamentales del modelo educativo en acción; entre éstos la detección de la operación de sólo 105 carreras de Profesional Técnico, de las 146 existentes, así como la similitud de muchas de ellas sin que existiera justificación para su

---

<sup>5</sup> El nombre “Profesional Técnico-Bachiller” responde a los lineamientos del modelo académico 2003, cuyas características se explican en el apartado 1.2 de este capítulo.

<sup>6</sup> Conalep, *Programa estratégico 2002-2006 del Conalep Estado de México*, en: <http://transparencia.edomex.gob.mx/conalep/informacion/programas/programa.pdf>

impartición de manera independiente, lo que originaba una ineficiente utilización de los recursos; además se detectó la duplicación de esfuerzos por parte del sector público.

En 1996 la oferta educativa se acotó a 29 carreras de Profesional Técnico, las cuales fueron clasificadas de acuerdo con su área de atención, quedando así, 9 carreras de servicios y 20 carreras industriales; ello derivado de un proceso de consulta mediante Foros Estatales, Paneles de Expertos y Jornadas de Evaluación Curricular, con la participación de representantes del sector productivo, especialistas y autoridades educativas. Estas carreras entraron en operación en septiembre de 1997.

En 1997 y 1998, se ponen en marcha las 10 carreras de Profesional Técnico de la oferta educativa regional; dichas carreras fueron diseñadas con el fin de atender necesidades específicas de las diversas regiones del país, así como para dar continuidad a convenios establecidos previamente con empresas o sectores productivos locales.

En 2001, se puso en marcha la carrera regional de Minero Metalurgista, como resultado de nuevos convenios con el sector minero de Sonora<sup>7</sup>.

En el ciclo escolar 2002-2003, la oferta educativa del Conalep está constituida por 41 carreras de Profesional Técnico, 29 de cobertura nacional y 11 de carácter regional<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> **cfr.** Conalep, *Reforma Académica*, s/p.

<sup>8</sup> Conalep, *Informe de rendición de cuentas 2002-2006. Libro blanco. Reforma del Modelo Académico del Conalep*, en:

[http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro\\_reforma.pdf](http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro_reforma.pdf)

**Tabla 1.  
Oferta educativa del Conalep ciclo 2002-2003. Carreras nacionales**

<b>CARRERAS NACIONALES</b>	
<b>Área industrial</b>	<b>Área de servicios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Automotriz</li> <li>• Construcción</li> <li>• Control de Calidad</li> <li>• Control de la Contaminación Ambiental</li> <li>• Electricidad Industrial</li> <li>• Electromecánico</li> <li>• Electrónica Industrial</li> <li>• Industria del Vestido</li> <li>• Mantenimiento de Sistemas Automáticos</li> <li>• Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital</li> <li>• Máquinas Herramienta</li> <li>• Metalurgia</li> <li>• Motores a Diesel</li> <li>• Plásticos</li> <li>• Procesamiento Industrial de Alimentos</li> <li>• Productividad Industrial</li> <li>• Químico Industrial</li> <li>• Metalmecánica</li> <li>• Telecomunicaciones</li> <li>• Refrigeración y Aire Acondicionado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos y Bebidas</li> <li>• Administración</li> <li>• Asistente Directivo</li> <li>• Contabilidad Financiera y Fiscal</li> <li>• Dental</li> <li>• Enfermería General</li> <li>• Hotelería</li> <li>• Informática</li> <li>• Salud Comunitaria</li> </ul>

**Tabla 2.**  
**Oferta educativa del Conalep ciclo 2002-2003. Carreras regionales**

<b>CARRERAS REGIONALES</b>	
<b>Área industrial</b>	<b>Área de servicios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de Sistemas Eléctricos de las Aeronaves</li> <li>• Artes Gráficas</li> <li>• Sistemas Electrónicos de Aviación</li> <li>• Producción del Calzado</li> <li>• Curtiduría</li> <li>• Mantenimiento de Motores y Planeadores</li> <li>• Redes de Distribución Eléctrica</li> <li>• Textil</li> <li>• Minero Metalurgista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optometría</li> <li>• Terapia Respiratoria</li> </ul>

En agosto de 2003 es puesta en marcha, la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Producción y Transformación de Productos Acuícolas, como respuesta a la solicitud formulada por la Dirección General del Conalep del Estado de México. Su diseño, el cual tuvo inicio en 2002, fue realizado con base en los lineamientos del modelo académico 2003. Asimismo, en el 2002, se iniciaron los trabajos para el diseño de una carrera en el área de Mecatrónica, como resultado de acuerdos con empresarios y el gobierno de Alemania, y con la finalidad de dar respuesta al desarrollo tecnológico de las industrias. Esta carrera, al igual que la denotada con anterioridad, fue diseñada con apego a las disposiciones del modelo académico 2003 y su ofrecimiento en planteles quedó sujeto a las solicitudes formuladas por los Colegios Estatales al Comité de la Oferta Educativa del Conalep.

## **Modificaciones y actualizaciones de los planes de estudio**

En 1979, la oferta educativa del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica estaba constituida por programas regulares.

Posteriormente en 1990, la oferta educativa estaba conformada por programas regulares y modulares integrados por módulos tecnológicos y académicos.

En 1994 de acuerdo con las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia “EBNC”, iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque<sup>9</sup>.

En 1995, derivado del diagnóstico integral realizado en el Colegio, se detectó que en el modelo educativo en operación, existía rezago en los contenidos de los programas de estudio en relación con las necesidades de formación de los estudiantes y de los requerimientos del sector productivo.

Igualmente, junto con la acotación de la oferta educativa que operó en 1997, en esta etapa se incorporó el Programa Complementario de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior “PROCEIES”, significando la opción de cursar asignaturas de este programa con la finalidad de certificar estudios de bachillerato y brindar a los egresados de este mismo programa la oportunidad de poder ingresar al nivel de enseñanza superior. De esta manera el plan 1997 estaba conformado por formación básica, ocupacional y el PROCEIES-PAC (Programa de Acciones Compensatorias)<sup>10</sup>. Asimismo la oferta educativa

---

<sup>9</sup> «En 1994 las Secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social concluyeron una investigación sobre la educación técnica y la capacitación en México. En este análisis se destacan cuatro puntos: “a) los trabajadores cuentan con una escasa preparación para la educación técnica y la capacitación; b) la oferta educativa se caracteriza por poca flexibilidad y relevancia para las necesidades cambiantes del mundo laboral; c) los programas de capacitación tienen una calidad deficiente, sin objetivos sustantivos que midan la calidad de los productos; y d) la falta de estructuras institucionales adecuadas para que participe el sector productivo en el diseño y desarrollo de la capacitación”. Proyecto para la Modernización de la Capacitación y la Educación Técnica. SEP-STPS y Banco Mundial 1994.»

(Conalep, *Qué es el Conalep*, párrafo 8, en:

[http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona\\_1\\_Que\\_es\\_el\\_Conalep](http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona_1_Que_es_el_Conalep)).

<sup>10</sup> Vigente al momento de la Reforma Académica.

del Conalep estaba diseñada bajo la modalidad de Educación Basada en Normas de Competencia “EBNC”<sup>11</sup>.

En 2001, se trabaja una propuesta cuatrimestral, separando las asignaturas propedéuticas, y en 2002 se trabaja la propuesta semestral, en la cual las asignaturas propedéuticas se incorporan a la formación básica.

Asimismo, en 2002 fueron llevados a cabo 44 Paneles de Expertos en la totalidad de las entidades federativas, con el fin de obtener información de utilidad para la realización de la Reforma Académica, contando con un total de 1358 participantes; entre los cuales 50% eran representantes del sector productivo (684), 35% eran prestadores de servicios académicos “PSAS”<sup>12</sup> (481) y el 15% estaba constituido por egresados (193)<sup>13</sup>. De la información obtenida en estos paneles, se derivó la necesidad de realizar una Reforma Académica 2003 con las siguientes características principales<sup>14</sup>: Programa integrador, donde las carreras se organizan en módulos autocontenidos de Educación Basada en Competencias y formativos del nivel de educación media superior; modelo regulado por las fuerzas del mercado (empresas, perfiles de ingreso a la educación superior y la sociedad); autonomía académica de facto; flexibilidad multimodal y movilidad intercolegial; y modelo sustentado en la Educación Basada en Competencias.

---

<sup>11</sup> En 1998, el Conalep, fortaleciendo el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia “EBNC”, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con propósito de impulsar la evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en Normas Técnicas de Competencia Laboral “NTCL”.

(Conalep, *Qué es el Conalep*, en:

[http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona\\_1\\_Que\\_es\\_el\\_Conalep](http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona_1_Que_es_el_Conalep)).

<sup>12</sup> Se denomina prestador de servicios académicos al responsable de dirigir las actividades de enseñanza y aprendizaje dentro de un aula, taller o laboratorio; es denominado en otras instituciones como docente o profesor.

<sup>13</sup> Conalep, *Informe de rendición de cuentas 2002-2006. Libro blanco. Reforma del Modelo Académico del Conalep*, en:

[http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro\\_reforma.pdf](http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro_reforma.pdf)

<sup>14</sup> Se detalla más adelante en este mismo apartado, la explicación del Modelo de la Reforma Académica 2003.

## **Antecedentes y orígenes del diseño y construcción de los planes y programas de la Reforma Académica**

A partir del tercer año de la puesta en marcha del Plan 1997, con la finalidad de llevar a cabo una evaluación académica pertinente, de acuerdo con la diversidad de ambientes tecnológicos y socioeconómicos en los que se desarrolla la vida académica de los planteles Conalep y el modo federalizado de operación que caracteriza al Sistema, se inició la evaluación del mismo, basada en una estrategia constituida por 6 vertientes, las cuales se denotan a continuación:

1. El análisis de los indicadores educativos de la educación media superior relativos a matrícula, eficiencia terminal, índice de reprobación y abandono escolar.
2. La Evaluación 2000, llevada a cabo en planteles, realizada mediante entrevistas a representantes del sector productivo, prestadores de servicios académicos y estudiantes.
3. Los resultados obtenidos en Paneles de Expertos, realizados en el año 2002, los cuales cubrieron la totalidad de las entidades federativas, así como de la oferta educativa de las carreras vigentes.
4. La consulta realizada a los Grupos de Enfoque en 2002 con el objetivo de conocer el funcionamiento de las áreas básicas.
5. El análisis de las tendencias internacionales de la educación media superior y de la formación en general, con énfasis en la formación profesional técnica, además de la comparación del modelo del Colegio con los operados en otros países.
6. La revisión y análisis de los referentes programáticos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2001, Programa Nacional de Educación 2001-2006 y el Programa Institucional 2001-2006.

De esta manera se permitió obtener resultados en las diferentes regiones del país y recabar la opinión de los responsables de su operación en las entidades federativas, con el fin de obtener juicios objetivos y plurales que permitieran instrumentar medidas y emprender acciones que respondieran a necesidades diferenciadas. Los principales resultados derivados de esta evaluación son los siguientes<sup>15</sup>:

- Bajo nivel de cobertura en la matrícula de educación media superior
- Bajo índice de eficiencia terminal
- Desvinculación entre formación básica y formación ocupacional o vocacional
- Reducción proporcional de contenidos ocupacionales de la formación ocupacional en los Profesionales Técnicos
- Rigidez de planes y programas
- Poca competitividad y obsolescencia en asignaturas básicas y propedéuticas
- Distorsión de programas remediales
- No aceptación de egresados con certificado de bachiller Conalep en algunas instituciones educativas de nivel superior
- Perfil académico insuficiente de los prestadores de servicios académicos
- Desapego de la formación a los programas de estudio oficiales
- Insuficiencia de dominio del idioma inglés
- Falta de identidad de los Profesionales Técnicos
- Desatención de la formación actitudinal

Los resultados anteriores conforman los orígenes y sustento del Modelo de la Reforma Académica 2003 y su superación constituye uno de los principales retos centrales de la misma.

### **Participación de actores en la construcción del curriculum**

Con base en la estrategia de la evaluación del Plan 97, descrita en el punto anterior, se denota la participación indirecta de diversos actores en la construcción de la propuesta del

---

<sup>15</sup> *Ídem.*

modelo académico de la Reforma, coadyuvando de esta manera a la tarea interdisciplinaria de elaboración de los planes y programas de estudio, responsabilidad de pedagogos y especialistas en las diversas carreras de la oferta educativa del Conalep<sup>16</sup>. De esta manera también participaron indirectamente representantes del sector productivo, prestadores de servicios académicos y estudiantes, de diversas entidades federativas, así como de la oferta educativa de las carreras vigentes.

### **Modelo de la Reforma Académica 2003<sup>17</sup>**

El Modelo de la Reforma Académica 2003<sup>18</sup>, tal como se mencionó en líneas anteriores, presenta las siguientes características generales: Programa integrador, donde las carreras se organizan en módulos autocontenidos de Educación Basada en Competencias y formativos del nivel de educación media superior; modelo regulado por las fuerzas del mercado (empresas, perfiles de ingreso a la educación superior y la sociedad); autonomía académica de facto, flexibilidad multimodal y movilidad intercolegial; y modelo sustentado en la Educación Basada en Competencias.

De esta manera, el Modelo puntualiza:

- Ingresos iniciales e intermedios (entradas en los semestres nones).
- Egresos de Profesional Técnico-Bachiller y salidas laterales. Al término del segundo semestre como Técnico Auxiliar, y al término del cuarto, como Técnico Básico.

---

<sup>16</sup> La Secretaría de Desarrollo Académico y de Capacitación del Conalep, está conformada por dos direcciones responsables de la elaboración de los planes y programas de estudio: La Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional y la Dirección de Desarrollo Curricular de la Formación Básica y Regional. Dichas Direcciones se encuentran ubicadas en las Oficinas Nacionales del Conalep, con domicilio en Metepec, Estado de México.

<sup>17</sup> **cf.** Conalep, *Reforma Académica*, s/p. Cabe hacer mención que las características que aquí se presentan responden al documento de trabajo sobre el Modelo de la Reforma Académica, realizado por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional en su momento, el cual sirvió de base para la presente investigación; señalando de esta forma la inexistencia de cualquier información complementaria o explicativa sobre del modelo en construcción.

<sup>18</sup> Fullan habla de que la reforma se utiliza para referirse a una reestructura del sistema escolar, o una revisión completa del currículum, mientras que una innovación suele referirse a cambios curriculares específicos. (**cf.** José María Ruiz, *Cómo mejorar la institución educativa*, p. 14).

- Rutas de formación alternativas en los casos en que la conjunción de algunos módulos permitan caracterizar su agrupamiento en términos funcionales.
- Certificación de competencias de los módulos con Normas Técnicas de Competencia Laboral “NTCL”, así como normas institucionales, empresariales y demás que surjan para apoyar el aparato productivo nacional.
- Recuperación de conocimientos y habilidades parciales, (evitando cursar en forma innecesaria módulos o contenidos), significando un reconocimiento a la formación en el trabajo.
- Mecanismos para el reconocimiento de competencias, sin importar la forma en que éstas se adquirieron.
- Conjunción de las prácticas profesionales y el servicio social, facilitando así el cumplimiento de requisitos académicos y agilizar el tránsito de egreso.
- Emisión directa del título de Profesional Técnico y certificado de Bachiller al egresar, con base en el aprovechamiento y rendimiento del alumno durante su formación.

A su vez, la estructura del modelo académico se caracteriza por ser multimodal e integrador de tres componentes fundamentales de formación: Tecnológico, científico y humanístico. Su sustento lo constituyen las variables de mercado, las cuales definen su composición e interrelación. Asimismo, el Modelo se estructura en dos bloques de módulos; los autocontenidos y los integradores.

Los *módulos autocontenidos*, refieren a los aspectos vocacionales u ocupacionales, con la particularidad de incorporar los conocimientos técnicos y científicos en los que se sustentan. Este bloque representa el 65% de la carga horaria de la formación del Profesional Técnico-Bachiller. Estos módulos a su vez, se clasifican en tres tipos:

- *Transversales*. Atienden la formación ocupacional genérica en un área disciplinaria que agrupa varias carreras.
- *Específicos*. Atienden la formación ocupacional disciplinaria en una carrera específica.
- *Optativos*. Están destinados a atender las necesidades regionales de la formación ocupacional. A través de ellos el alumno tiene la posibilidad de cursar un módulo de

otra especialidad que le sea compatible y acreditarlo como módulo optativo. Éstos representan el 20% de la carga horaria total, y son susceptibles de ser reemplazados por otros que respondan en mayor medida a las necesidades locales o regionales, dando lugar de esta manera a la *atención regional y nacional* a través de los mismos.

Los *módulos integradores* tienen la finalidad de proporcionar al alumno los elementos científicos, tecnológicos, genéricos y humanísticos que se espera domine un egresado del nivel medio superior, lo que lo prepara para la continuación de estudios superiores, además de dotarlo de elementos que le permiten tener un adecuado desempeño social y una actitud positiva de la vida y su desempeño profesional. Dentro de estos módulos integradores, *se incorpora* un módulo de *Tutoría* y uno de *Formación Emprendedora*; con lo cual se les es asignado valor curricular. La Tutoría pretende impulsar mediante atención personalizada el cambio del paradigma de la enseñanza al paradigma del aprendizaje; en tanto que la Formación Emprendedora persigue despertar el interés y capacitar al alumno para la construcción de su propia empresa.

Cabe destacar, que las tutorías, buscando dar respuesta a la problemática detectada, ponen particular atención al reforzamiento de la autoestima de los alumnos, a los hábitos y técnicas de estudios, a la síntesis, reforzamiento y jerarquización del aprendizaje, al reforzamiento de valores, a la personalidad, así como a la motivación y deseos de superación. Adicionalmente, servirán como apoyo a la orientación vocacional de los jóvenes y fomentarán la integración de los estudiantes con el Colegio.

En lo que respecta a la continuación de estudios, la *formación propedéutica*, refiere especialización en relación con tres áreas, que tienen correlación con el área disciplinaria de los módulos autocontenidos: Ingeniería y Tecnología, y Ciencias Básicas; Ciencias Administrativas, y Ciencias Sociales y Humanidades; y Ciencias de la Salud. Asimismo, el estudiante cuenta con la posibilidad de la *complementación autodidacta de estudios* para cambios en el área de conocimiento de la licenciatura *y/o con apoyo de módulos integradores adicionales del nuevo campo disciplinario*, aprovechándose de esta manera las aportaciones del nivel superior en materia de desregulación académica. A su vez, el

egresado debe aprobar el *examen general de una evaluación académica estandarizada para el ingreso a la educación superior* con calificación de 70 ó superior.

En cuanto a lo concerniente a las *cargas académicas teórico-prácticas*, el modelo académico proporciona mayores contenidos prácticos, aún incorporando la formación para el bachillerato, dándole una flexibilidad de aumentar o disminuir la carga horaria, hasta balancearla en un 56% de horas teóricas.

Asimismo el Modelo contempla la adquisición de las *competencias complementarias* siguientes: Científicas, tecnológicas, analíticas, lógicas, de información, ambientales, de calidad, emprendedoras y para la vida. De esta forma, los aprendizajes que se definen en el perfil de egreso se ubican en cada una de dichas competencias, y para su incorporación en el programa de estudio se definen de manera específica para cada tema especificado en las unidades de aprendizaje, de cada uno de los módulos de la carrera.

Referente a los perfiles de egreso, éstos son elaborados con base en los siguientes insumos:

- Perfil ocupacional - empresarial derivado de los Paneles de Expertos 2002
- Necesidades formativas detectadas en los Grupos de Enfoque 2002
- Requisitos de ingreso a las instituciones de educación superior
- Requisitos de las agencias acreditadoras
- Evaluación 2000 del Conalep
- Plan Nacional de Desarrollo
- Programa Nacional de Educación
- Programa Institucional del Conalep
- Otras disposiciones oficiales para el ejercicio de las profesiones
- Aspectos formativos para la vida
- Fomento a la cultura de calidad
- Impulso a la cultura emprendedora
- Promoción de la cultura ambiental

A su vez, en cuanto al mapa curricular del Profesional Técnico-Bachiller<sup>19</sup>, su diseño considera la relación entre cada característica del perfil de egreso con el tipo del módulo que atiende cada requerimiento.

Asimismo, el mapa curricular de PT-B se estructura principalmente en los dos grandes bloques de módulos, los autocontenidos y los integradores.

Como se ha mencionado en líneas anteriores, los módulos autocontenidos, que corresponden a la formación vocacional u ocupacional, se soportan en el 65% de la carga horaria y se estructuran considerando su orientación como transversales, específicos y optativos. Los transversales corresponden a las carreras afines y se pueden ubicar en cualquiera de los seis semestres; en algunos casos se identifican claramente en los primeros semestres, y en otros se hacen extensivos en todo el proceso formativo. Los específicos son los que caracterizan la carrera y dan el soporte distintivo a la misma. Los optativos corresponden aproximadamente al 20% de la carga horaria total, y pueden ser sustituidos para satisfacer necesidades específicas regionales, o bien, el alumno dependiendo de sus intereses puede a través de éstos, participar en la definición de su plan de estudios.

Los módulos integradores proporcionan a los alumnos los conocimientos científicos y humanísticos que les permitan tener la preparación suficiente para poder ingresar a escuelas de nivel superior afines con el área de su carrera de profesional técnico y, por consiguiente, los hacen acreedores a recibir su certificado de bachillerato.

Cabe hacer mención, que para la obtención del título y certificado de Profesional Técnico - Bachiller se deberán acreditar los módulos autocontenidos e integradores que cubren las 3,780 horas de instrucción. Adicionalmente se deberá cumplir el servicio social integrado como prácticas profesionales con una duración de 480 horas.

---

<sup>19</sup> La aplicación de este plan de estudios inicia vigencia a partir de agosto de 2003, con el inicio de la prueba piloto de la Reforma Académica 2003.

Asimismo existe la posibilidad de ingreso en cualquiera de los semestres que se estén impartiendo, siempre y cuando el aspirante demuestre tener los conocimientos previos requeridos del nivel de educación media superior y cuente con los antecedentes de educación básica; asimismo existe la posibilidad de salidas laterales al concluir el segundo y el cuarto semestres, en donde se prevé que el alumno que por diferentes causas no pueda continuar sus estudios, posea competencias que coadyuven a incrementar sus posibilidades de incorporación al mercado laboral.

Adicionalmente, se pueden certificar competencias intermedias que surjan de la acreditación de grupos de módulos que respondan a alguna función productiva o competencia laboral, aún cuando estén ubicados en semestres diferentes. De igual forma, se puede otorgar reconocimiento a la experiencia laboral mediante un proceso de evaluación de conocimientos y destrezas adquiridos.

El mapa curricular del Profesional Técnico-Bachiller, puntualiza asimismo lo siguiente: semestre de 18 semanas efectivas de clase (horas frente a grupo por semana "H"), y carga académica efectiva en horas por semana (igual a horas frente a grupo más horas de trabajo independiente "Ca").

La equivalencia en créditos de este plan de estudios con otros planes, data que una hora de carga académica efectiva equivale a 0.0625 créditos<sup>20</sup>.

En las páginas siguientes se presentan los mapas curriculares de las carreras de PT-B Automotriz, en Máquinas Herramienta, en Producción y Transformación de Productos Acuícolas, Asistente Directivo, y en Administración.

---

<sup>20</sup> Artículo 14, acuerdo SEP-279, Diario Oficial de la Federación del 10/07/2000.

**Figura 1.**  
**Plan de estudio de la carrera de PT-B Automotriz. Mapa curricular 2003**

**Mapa Curricular 2003**

Plan de Estudios de la Carrera PT-B Automotriz

	I SEMESTRE		II SEMESTRE		III SEMESTRE		IV SEMESTRE		V SEMESTRE		VI SEMESTRE							
	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca						
<b>MA</b>	Reparación de Motores de Combustión Interna	7	8	Mantenimiento de Sistemas de Frenos	6	7	Afinación de Motores con Carburador	6	8	Afinación de Motores con Sistema de Inyección	6	8	Mantenimiento de Sistemas Eléctricos	7	8	Mantenimiento General Automotriz	6	8
	Mantenimiento de Sistemas de Enfriamiento	7	8	Reparación de Sistemas de Suspensión	5	6	Mantenimiento de Sistemas de Aire Acondicionado	5	7	Control de Emisiones	6	8	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos	7	8	Supervisión del Mantenimiento Automotriz	6	7
	Mantenimiento de Sistemas de Lubricación	7	8	Mantenimiento de Sistemas de Dirección	4	5										Programación del Mantenimiento Automotriz	6	7
				Mantenimiento de Sistemas de Transmisión	6	6	Manejo de Instrumentos de Medición	6	6	Aplicaciones de Informática Automotriz	5	5	Introducción al Diseño Automotriz	7	7	Introducción a la Ingeniería Automotriz	6	6
							Aplicación de Técnicas de Calidad	6	6	Manejo de Materiales Automotrices	6	6	Proyecto de Emprendedores	3	4			
<b>MI</b>	Inglés I	3	5	Inglés II	3	5	Inglés III	3	5									
	Matemática I: Aritmética y Álgebra	4	6	Matemáticas II: Geometría y Trigonometría	4	6	Matemáticas III: Geometría Analítica	4	6	Matemáticas IV: Precálculo	4	6	Matemáticas V: Probabilidad y Estadística	4	8	Historia y Geografía	4	6
	Informática	3	5	Valores y Calidad Personal	3	4	Física I	4	6	Física II	4	6	Química	4	6	Biología	4	6
	Español I: Comunicación Oral y Escrita	3	4	Español II: Comprensión de Lectura	3	5			Español III: Redacción	3	5	Derechos Humanos	2	3	Filosofía	2	4	
	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1
<b>PT-B</b>	<b>MA Hrs</b>	<b>21</b>	<b>24</b>		<b>21</b>	<b>24</b>		<b>23</b>	<b>27</b>		<b>23</b>	<b>27</b>		<b>24</b>	<b>27</b>		<b>24</b>	<b>28</b>
	<b>MI Hrs</b>	<b>14</b>	<b>21</b>		<b>14</b>	<b>21</b>		<b>12</b>	<b>18</b>		<b>12</b>	<b>18</b>		<b>11</b>	<b>18</b>		<b>11</b>	<b>17</b>
	<b>PT-BE Tot. Hrs</b>	<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>
Valores Acumulados	<b>21</b>	<b>24</b>		<b>42</b>	<b>48</b>		<b>65</b>	<b>75</b>		<b>88</b>	<b>102</b>		<b>112</b>	<b>129</b>		<b>136</b>	<b>157</b>	<b>2448</b>
	<b>14</b>	<b>21</b>		<b>28</b>	<b>42</b>		<b>40</b>	<b>60</b>		<b>52</b>	<b>78</b>		<b>63</b>	<b>96</b>		<b>74</b>	<b>35%</b>	<b>1332</b>
	<b>35</b>	<b>45</b>		<b>70</b>	<b>90</b>		<b>105</b>	<b>135</b>		<b>140</b>	<b>180</b>		<b>175</b>	<b>225</b>		<b>210</b>	<b>###</b>	<b>3780</b>

<b>MI</b>	<b>Integradores</b>	<b>MA</b>	<b>Transversales</b>	<b>MA</b>	<b>Específicos</b>	<b>MA</b>	<b>Optativos</b>
-----------	---------------------	-----------	----------------------	-----------	--------------------	-----------	------------------

<b>Técnico Auxiliar en Reparación de Motores y Tren Motriz.</b>	<b>Técnico Básico en Reparación y Afinación de Motores y Sistemas de Transmisión.</b>	<b>Profesional Técnico Bachiller Automotriz.</b>
---	---	--

Fuente: Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep.

**Figura 2.**  
**Plan de estudio de la carrera de PT-B en Máquinas Herramienta. Mapa curricular 2003**  
**Mapa Curricular 2003**

Plan de Estudio de la Carrera PT-B en Máquinas Herramienta

		I SEMESTRE		II SEMESTRE		III SEMESTRE		IV SEMESTRE		V SEMESTRE		VI SEMESTRE						
		H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca					
<b>MA</b>	Organización Industrial	5	6	Aseguramiento de Calidad	7	8	Control Estadístico del Proceso	6	7	Planeación y Control de Producción	6	7	Supervisión de Procesos	7	8	Administración del Mantenimiento	7	8
	Manejo de Materiales	6	7	Interpretación de Diagramas	8	9	Maquinado de Piezas en Torno y Taladro	9	10	Maquinado de Piezas en Fresadora y Cepillo	9	10	Maquinado de Piezas en Torno C.N.C.	8	9	Maquinado de Piezas en Fresadora de C.N.C.	8	9
	Dibujo de Piezas Mecánicas	6	7	Operaciones de Ajuste de Banco	6	7	Aplicación de los Procesos de Soldadura	8	10	Dibujo de Piezas Mecánicas Asistido por Computadora	8	10	Proyecto de Emprendedores	3	4	Maquinado de Piezas en Rectificadora	4	5
	Medición de Piezas Mecánicas	4	4									Maquinado de Piezas en Máquinas Herramienta Especiales	6	6	Operaciones de Troquelado	5	6	
<b>MI</b>	Inglés I	3	5	Inglés II	3	5	Inglés III	3	5									
	Matemáticas I: Aritmética y Álgebra	4	6	Matemáticas II: Geometría y Trigonometría	4	6	Matemáticas III: Geometría Analítica	4	6	Matemáticas IV: Precálculo	4	6	Matemáticas V: Probabilidad y Estadística	4	8	Historia y Geografía	4	6
	Informática	3	5	Valores	3	4	Física I	4	6	Física II	4	6	Química	4	6	Biología	4	6
	Español I: Comunicación Oral y Escrita	3	4	Español II: Comprensión de Lectura	3	5			Español III: Redacción	3	5	Derechos Humanos	2	3	Filosofía	2	4	
	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1
<b>PT-B</b>	<b>MA Hrs.</b>	<b>21</b>	<b>24</b>		<b>21</b>	<b>24</b>		<b>23</b>	<b>27</b>		<b>23</b>	<b>27</b>		<b>24</b>	<b>27</b>		<b>24</b>	<b>28</b>
	<b>MI Hrs.</b>	<b>14</b>	<b>21</b>		<b>14</b>	<b>21</b>		<b>12</b>	<b>18</b>		<b>12</b>	<b>18</b>		<b>11</b>	<b>18</b>		<b>11</b>	<b>17</b>
	<b>PT-B Tot. Hrs.</b>	<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>

	H.	% H.	Ca.	% Ca.	H. TOT
Valores Acumulados	21	24			
	14	21	42	48	
	35	45	28	42	
	65	75			
	40	60			
	105	135			
	88	102			
	52	78			
	140	180			
	112	129			
	63	96			
	175	225			
	136	65%	157	58%	2448
	74	35%	113	42%	1332
	210	100%	270	100%	3780

**Técnico Auxiliar en Ajuste de Banco**

**Técnico Básico en Maquinado de Piezas**

**Profesional Técnico Bachiller en Máquinas Herramienta**

MI Integradores

MA Transversales

MA Específicos

MA Optativos

Fuente: Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep.

**Figura 3.**  
**Plan de estudio de la carrera de PT-B en Producción y Transformación de Productos Acuícolas. Mapa curricular 2003**

**Mapa Curricular 2003**

Plan de Estudio de la Carrera PT-B en Producción y Transformación de  
Productos Acuícolas

		I SEMESTRE		II SEMESTRE		III SEMESTRE		IV SEMESTRE		V SEMESTRE		VI SEMESTRE													
		H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca												
<b>MA</b>	Organización Industrial	5	6	Aseguramiento de Calidad	7	9	Control Estadístico del Proceso	6	8	Planeación y Control de Producción	6	8	Supervisión de Procesos	7	8	Administración del Mantenimiento	7	9							
	Manejo de Materiales	6	7	Acondicionamiento y Control del Agua de Cultivo	4	5	Cultivo de Especies Piscícolas Dulceacuícolas	7	8	Cultivo de Crustáceos	5	5	Obtención de Producto Envasado	5	5	Desarrollo Tecnológico de Productos Acuícolas	4	5							
	Acondicionamiento de Instalaciones Acuícolas	8	9	Alimentación de Organismos Acuícolas	5	5	Cultivo de Otros Organismos Acuícolas	7	8	Conservación y Procesamiento de Productos Pesqueros	8	9	Análisis de Alimentos	9	10	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	5							
				Prevención y Control de Enfermedades	5	5					Proyecto de Emprendedores	3	4	Legislación Pesquera y Acuícola	3	3									
	Manejo de Artes de Pesca	2	2				Producción y Procesamiento de Trucha	3	3	Cultivo de Peces de Ornato	4	5			Mejoramiento Genético de Especies Acuícolas	6	6								
<b>MI</b>	Inglés I	3	5	Inglés II	3	5	Inglés III	3	5																
	Matemáticas I: Aritmética y Álgebra	4	6	Matemáticas II: Geometría y Trigonometría	4	6	Matemáticas III: Geometría Analítica	4	6	Matemáticas IV: Precálculo	4	6	Matemáticas V: Probabilidad y Estadística	4	8	Historia y Geografía	4	6							
	Informática	3	5	Valores	3	4	Física I	4	6	Física II	4	6	Química	4	6	Biología	4	6							
	Español I: Comunicación Oral y Escrita	3	4	Español II: Comprensión de Lectura	3	5			Español III: Redacción	3	5	Derechos Humanos	2	3	Filosofía	2	4								
	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1							
<b>PT-B</b>	<b>MA Hrs.</b>	21	24		21	24		23	27		23	27		24	27		24	28							
	<b>MI Hrs.</b>	14	21		14	21		12	18		12	18		11	18		11	17							
	<b>PT-B Tot. Hrs.</b>	35	45		35	45		35	45		35	45		35	45		35	45							
<b>Valores Acumulados</b>		21	24	42	48	65	75	88	102	112	129	136	157	210	225	270	378	3780							
		14	21	28	42	40	60	52	78	63	96	74	113	74	113	113	1332	13320							
		35	45	70	90	105	135	140	180	175	225	210	270	210	270	270	3780	37800							
		<b>Técnico Auxiliar en Acondicionamiento de Instalaciones Acuícolas</b>				<b>Técnico Básico en Cultivo y Procesamiento Acuícola</b>				<b>Profesional Técnico Bachiller en Producción y Transformación de Productos Acuícolas</b>															
<b>MI</b>	<b>Integradores</b>	<b>MA</b>				<b>Transversales</b>				<b>MA</b>				<b>Específicos</b>				<b>MA</b>				<b>Optativos</b>			

Fuente: Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep.

**Figura 4.**  
**Plan de estudio de la carrera de PT-B Asistente Directivo. Mapa curricular 2003**

**Mapa Curricular 2003**

Plan de Estudio de la Carrera PT-B Asistente Directivo

	I SEMESTRE		II SEMESTRE		III SEMESTRE		IV SEMESTRE		V SEMESTRE		VI SEMESTRE										
	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca	H	Ca									
<b>MA</b>	Operación de Herramientas de Cómputo	4	5					Inglés Técnico I	5	6	Inglés Técnico II	5	6	Inglés Técnico III	5	6					
	Organización de Empresas	3	3	Matemáticas Financieras	5	6	Operación de Sistemas de Información	6	7	Operación de Sistemas Administrativos de la Oficina	5	7	Administración de la Información en la Oficina	5	5	Supervisión de los Sistemas de Administración	6	7			
	Manejo del Proceso Administrativo	5	5	Manejo de Equipo de Oficina	4	5	Comunicación Empresarial	5	6	Operación de Sistemas Administrativos de la Empresa	6	7	Administración de los Recursos de la Oficina	4	4	Diseño de Procedimientos Administrativos	6	7			
	Manejo del Proceso Contable	5	6	Control de Documentación	4	5	Control de Agenda de Trabajo	5	6	Organización de Eventos Laborales	6	7	Control de Gestión	4	5	Control de Sistemas de Calidad	4	4			
	Manejo del Proceso Mercantil	4	5	Control de Sistemas de Archivo	5	5						Proyecto de Emprendedores	3	4							
						Técnicas de Comunicación Escrita	4	5	Proyectos de Inversión	5	6	Dirección de Recursos Humanos	3	3	Aplicación de la Informática a los Negocios	3	4				
				Diagnóstico de la Micro y Pequeña Empresa	3	3	Diagnóstico de la Mediana y Grande Empresa	3	3												
<b>MI</b>	Inglés I	3	5	Inglés II	3	5	Inglés III	3	5												
	Matemáticas I: Aritmética y Álgebra	4	6	Matemáticas II: Geometría y Trigonometría	4	6	Matemáticas III: Geometría Analítica	4	6	Matemáticas IV: Precálculo	4	6	Matemáticas V: Probabilidad y Estadística	4	8	Historia y Geografía	4	6			
	Informática	3	5	Valores	3	4	Física I	4	6			Química	4	6	Biología	4	6				
	Español I: Comunicación Oral y Escrita	3	4	Español II: Comprensión de Lectura	3	5			Español III: Redacción	3	5	Derechos Humanos	2	3	Filosofía	2	4				
	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1	Tutorías	1	1			
<b>PT-B</b>	<b>MA Hrs.</b>	<b>21</b>	<b>24</b>		<b>21</b>	<b>24</b>		<b>23</b>	<b>27</b>		<b>27</b>	<b>33</b>		<b>24</b>	<b>27</b>		<b>24</b>	<b>28</b>			
	<b>MI Hrs.</b>	<b>14</b>	<b>21</b>		<b>14</b>	<b>21</b>		<b>12</b>	<b>18</b>		<b>8</b>	<b>12</b>		<b>11</b>	<b>18</b>		<b>11</b>	<b>17</b>			
	<b>PT-B Tot. Hrs.</b>	<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>35</b>	<b>45</b>			
		<b>21</b>	<b>24</b>		<b>42</b>	<b>48</b>		<b>65</b>	<b>75</b>		<b>92</b>	<b>108</b>		<b>116</b>	<b>135</b>		<b>140</b>	<b>163</b>			
Valores Acumulados		<b>14</b>	<b>21</b>		<b>28</b>	<b>42</b>		<b>40</b>	<b>60</b>		<b>48</b>	<b>72</b>		<b>59</b>	<b>90</b>		<b>70</b>	<b>107</b>			
		<b>35</b>	<b>45</b>		<b>70</b>	<b>90</b>		<b>105</b>	<b>135</b>		<b>140</b>	<b>180</b>		<b>175</b>	<b>225</b>		<b>210</b>	<b>270</b>			
																	<b>H.</b>	<b>%H.</b>	<b>Ca.</b>	<b>%Ca.</b>	<b>H. TOT.</b>
																	<b>140</b>	<b>67%</b>	<b>163</b>	<b>60%</b>	<b>2520</b>
																	<b>70</b>	<b>33%</b>	<b>107</b>	<b>40%</b>	<b>1260</b>
																	<b>210</b>	<b>100%</b>	<b>270</b>	<b>100%</b>	<b>3780</b>

<b>MI</b>	<b>Integradores</b>	<b>MA</b>	<b>Transversales</b>	<b>MA</b>	<b>Específicos</b>	<b>MA</b>	<b>Optativos</b>
-----------	---------------------	-----------	----------------------	-----------	--------------------	-----------	------------------

<b>Técnico Auxiliar Oficinista</b>		<b>Técnico Básico Ejecutivo</b>		<b>Profesional Técnico Bachiller Asistente Directivo</b>	
------------------------------------	--	---------------------------------	--	--	--

Fuente: Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep.



## I.2 Fundamentación teórica del modelo de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica en Conalep

Primeramente partiremos de una concepción de curriculum, que nos permita entender la estrategia evaluativa del seguimiento curricular, pues ésta adopta igualmente sus características. De esta manera entendemos al curriculum como proceso y práctica que no se reduce al plan de estudios, sino que comprende varios momentos que interactúan entre sí; diseño, aplicación, seguimiento y práctica educativa; con la convicción igualmente de que el curriculum constituye un flujo ininterrumpido y en constante movimiento.

“La evaluación del curriculum se visualiza como un proceso que permite determinar en qué medida el curriculum y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos educativos propuestos.”<sup>21</sup> La forma en cómo se valora esta relación se apoya por lo general en la obtención de algunos indicadores: Deserción, reprobación, eficiencia terminal, titulación, etc., y a partir de los datos recolectados, se determina la eficiencia del plan de estudios.

Hoy en día, al hablar de la evaluación curricular, la integramos al marco de la investigación<sup>22</sup> evaluativa<sup>23</sup> que es considerada actualmente como la metodología más apropiada para la evaluación de programas y proyectos educativos.

---

<sup>21</sup> **cf.** E. Ruiz, *Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior*, p. 13.

<sup>22</sup> “La investigación” (...) “es una indagación sistemática y mantenida, planificada y autocrítica, que se halla sometida a la crítica pública y a las comprobaciones empíricas en donde éstas resulten adecuadas”. (L. Stenhouse, *La investigación como base de la enseñanza*, pp. 41-42).

<sup>23</sup> L. Ruthman define en 1977 a la investigación evaluativa como (...) “el proceso de aplicar procedimientos científicos para acumular evidencia válida y fiable sobre la manera y grado en que un conjunto de actividades específicas produce resultados o efectos concretos” (...). “Para Alvira Martín,” (...) «la investigación evaluativa o evaluación de programas, “es simplemente la acumulación de información sobre una intervención -programa-, sobre su funcionamiento y sobre sus efectos y consecuencias”» (...). “Se espera siempre que, como resultado de la investigación evaluativa, se produzca algún tipo de cambio” (...). (T. Cook, **et al**, *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*, p. 16). “Como fruto de la dimensión *evaluadora* se espera ahora que quien *investiga intervenga* de algún modo.” “En la *investigación evaluativa*, el investigador suele estar con frecuencia contratado por un agente para describir y evaluar un programa de cambio, con el fin de mejorarlo o de suprimirlo. El resultado de tal investigación normalmente consiste en un informe escrito. Según BODGAN Y BINKLEIN, la investigación evaluativa es la forma mejor conocida de investigación aplicada.” (*Ibidem*, p. 17).

Derivado de estos planteamientos, entenderemos por ende, que se seguirá una estrategia de evaluación del currículum, que adopta también las características de proceso dinámico y continuo, además de ser un modelo integral que puede extenderse a todos aquellos ámbitos donde opera el currículum.

Ahora bien, dada nuestra necesidad de evaluar lo que sucede mientras se opera el plan y programas de estudios, hemos de emplear una metodología que nos permita obtener datos vivenciales y directos de los principales involucrados en los planteles.

De esta manera, optamos para Conalep por un modelo de evaluación<sup>24</sup> que tiene como fundamento teórico los planteamientos de la evaluación holística naturalista y por ende, cualitativa e interpretativa de la acción, arrancando de las aportaciones realizadas principalmente por Parlett y Hamilton (1977) en su modelo Iluminativo<sup>25</sup> y los planteamientos de McDonald (1971 y 1976) y su modelo Basado en la Toma de Decisiones (evaluación democrática)<sup>26</sup> justificándose por las finalidades de la evaluación y los requerimientos que atienden los modelos de referencia, de acuerdo con las necesidades institucionales<sup>27</sup>; como son el de orientarse a la evaluación del proceso del

---

<sup>24</sup> (...) “a la hora de plantearnos una investigación evaluativa, no contamos todavía con unos pocos modelos bien fundamentados, definidos, estructurados y completos, entre los que elegir uno de ellos, pero sí tenemos distintos enfoques modélicos y un amplio soporte teórico y empírico, que permiten al evaluador ir respondiendo de manera bastante adecuada a las distintas cuestiones que le va planteando el proceso de investigación, ayudándole a configurar un *plan global*, un *organigrama coherente*, un «modelo» científicamente robusto para llevar a cabo su evaluación (Escudero, 1993)”.

(Tomás Escudero, *Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación*, sección 8, en:

[http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm)).

<sup>25</sup> “*La evaluación iluminativa*” (...) “tiene un enfoque holístico, descriptivo e interpretativo, con la pretensión de iluminar sobre un complejo rango de cuestiones que se dan de manera interactiva (Fernández, 1991)”. (*Ídem*). “Sus fines son estudiar el **proyecto innovador**. Cómo funciona, dónde se aplica, qué ventajas o inconvenientes tiene, qué experimentan los agentes del mismo.” (J. M. Ruiz, *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*, p. 79).

<sup>26</sup> *La evaluación democrática* de McDonald, también denominada holística, supone la participación colaborativa de los implicados, siendo el contraste de opiniones de los implicados el elemento evaluativo primordial. (Tomás Escudero, *Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación*, en:

[http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm)).

<sup>27</sup> Se plantea entonces que esta evaluación, no solamente tiene como propósito el de ofrecer elementos para la toma de decisiones (fomentando el funcionamiento democrático), sino que también cumple un papel importante contribuyendo a mejorar el conocimiento de los procesos educativos arrojando luz sobre los mismos; de acuerdo con las necesidades institucionales.

desarrollo del curriculum, tomar en cuenta la perspectiva de los participantes del proceso, y comprender cómo opera el curriculum en un contexto específico<sup>28</sup>.

El modelo que se propone se apoya en el paradigma de investigación antropológico<sup>29</sup>, y tiene como base disciplinar a la Sociología y a la Antropología<sup>30</sup>, y una base inductiva y generalista (holística)<sup>31</sup>. Aborda la evaluación desde la perspectiva fenomenológica<sup>32</sup>, desde el marco social<sup>33</sup> y desde la perspectiva de sus participantes<sup>34</sup>; asimismo está orientada al proceso<sup>35</sup>.

En el marco entonces, de este modelo y de los autores de referencia, entenderemos a la evaluación como la descripción del modelo académico como un todo, *comprendiendo* el conjunto de relaciones; comportamientos y percepciones de los actores involucrados.<sup>36</sup>

Este modelo es *cualitativo*, en cuanto que “los aspectos a considerar implican el desenvolvimiento del proceso curricular en término de las acciones, prácticas y relaciones que se suceden durante la aplicación del proyecto curricular formal.” Esto conlleva el uso

---

(Alejandro Tiana Ferrer, *Tratamiento y usos de la información en evaluación*, en: <http://www.ince.mec.es/cumbre/d1-05.htm>).

A su vez, de acuerdo con la óptica de Stenhouse, asumimos igualmente que la investigación del curriculum debe ser más “iluminativa que recomendatoria”, esto es, debe dirigirse a explorar problemas más que ofrecer soluciones (*cfr.* A. Furlan, *et al*, *Desarrollo de la investigación en el campo del curriculum*, p. 41-42).

<sup>28</sup> “Ningún fenómeno es indiferente al contexto en el que se produce y el *curriculum* se imbrica en contextos que se solapan e integran unos en otros, que son los que dan significado a las experiencias curriculares que obtienen los que participan en ellas” (...). “Si el *curriculum*, evidentemente, es algo que se construye, sus contenidos y sus formas últimas no pueden ser indiferentes a los contextos en los que se configura.” (J. Gimeno, *El curriculum: Una reflexión sobre la práctica*, p. 23).

<sup>29</sup> *cfr.* L. Stenhouse, *Investigación y desarrollo del curriculum*, p. 160.

<sup>30</sup> *cfr.* Víctor García, *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*, pp. 335 y 375. Sus metodologías buscan describir la realidad.

<sup>31</sup> *cfr. ibidem*, p. 375 y *cfr.* Estela Ruiz, *op. cit.*, p.44.

<sup>32</sup> *cfr.* Víctor García, *op. cit.*, pp. 335, 375 y 377.

<sup>33</sup> *cfr. ibidem*, pp. 375 y 377.

<sup>34</sup> *cfr. ibidem*, pp. 335 y 375.

<sup>35</sup> *cfr. ibidem*, pp. 375 y 377.

<sup>36</sup> *cfr.* Estela Ruiz, *op. cit.*, p. 33. «Hay claras semejanzas entre la postura de MacDonald y la de Parlett y Hamilton, que aspiran a un estilo de evaluación que informe a los receptores respecto a un programa. Resumen su posición en los siguientes términos: Por lo general, las tradiciones experimentales y psicométricas que han predominado en investigación educativa han ido seguidas por enfoques convencionales. Su finalidad (no lograda) de conseguir “método” completamente artificiales y de estrechas miras. Nosotros afirmamos que tales evaluaciones se muestran inadecuadas para dilucidar la complejidad de problemas a que se refieren y que, en consecuencia, proporcionan escaso impulso eficaz al proceso de adopción de decisiones.» (L. Stenhouse, *Investigación y desarrollo del curriculum*, p. 160).

de una serie de métodos y técnicas fundamentalmente de índole cualitativo<sup>37</sup>, inclusive para la interpretación de los datos numéricos, explicados en el total de egresados, materias reprobadas, tasas de reprobación, calificaciones o en el conteo de respuestas contenidas en un cuestionario<sup>38</sup>. Es preciso decir, que a su vez se pretende establecer una relación complementaria entre los métodos cualitativos y cuantitativos, con el fin de realizar una evaluación con información rica que permita la toma de decisiones pertinentes, además de poder realizar los ajustes necesarios de acuerdo con los tiempos y condiciones que administrativamente asignan los planteles y autoridades de Conalep<sup>39</sup>. De esta manera, el modelo propuesto es considerado como un proceso de investigación predominantemente cualitativo que busca explicaciones, relaciones de hechos e interacciones, pero con la intención sobre todo, de contar con información útil que sirva para la ejecución de acciones pertinentes y mejoras al proceso educativo de la institución.

La metodología cualitativa tiene entre sus principales usos el ámbito de la innovación, evaluación y cambios curriculares, pues permite discutir cuál es la posición de los agentes principales de cambio y su potencial de éxito o fracaso<sup>40</sup>. En particular es especialmente útil, cuando el objeto de evaluación es el “programa” mismo, como es el caso de la presente evaluación.

El modelo es *holístico* en cuanto que se trabaja con una óptica globalizadora de la problemática, caracterizada de la siguiente manera. Dentro del proceso de diseño de los planes y programas de estudio, la Dirección de Diseño Curricular de la Formación

---

<sup>37</sup> (...) “Los métodos cualitativos son humanistas” (G. Rodríguez, *et al*, *Metodología de la investigación cualitativa*, p. 33).

<sup>38</sup> *cfr.* Estela Ruiz, *op. cit.*, p. 69.

<sup>39</sup> “En líneas generales,” (...) “podemos caracterizar la *perspectiva cuantitativa* por su preocupación por el control de las variables y la medida de resultados, expresados con preferencia numéricamente. En *la perspectiva cualitativa* la primacía de su interés radica en la descripción de los hechos observados para interpretarlos y comprenderlos en el contexto global en el que se producen con el fin de explicar los fenómenos. Si desde la perspectiva cuantitativa interesa primordialmente la *explicación* causal derivada de unas hipótesis dadas, desde la cualitativa interesa la *comprensión* global de los fenómenos estudiados en su complejidad.” (*cfr.* T. Cook, *et al*, *op. cit.* p. 20).

<sup>40</sup> *cfr.* Ma. Del Pilar Colás, *Investigación educativa*, p. 277. “Sin información sobre el funcionamiento cualitativo del sistema escolar y curricular, los programas de innovación o reformas pueden quedarse en la expresión de un puro voluntarismo o en sometimiento a iniciativas que podrían no responder a necesidades

Ocupacional “DDCFO”, ha abordado ya una revisión de la congruencia interna de los planes y programas de estudio y la consideración de los antecedentes históricos, en términos de las motivaciones políticas y académicas las carreras de Profesional Técnico que dieron lugar a los planes de estudio actualizados. De esta forma, de acuerdo con la intención holística del modelo, estas consideraciones serán referentes para la evaluación; y se considerarán en ésta, las estadísticas escolares, así como los procesos y relaciones educativas que se establecen en el salón de clases, configurando a su vez los modos de interpretación que sobre el plan de estudios expresan las autoridades, prestadores de servicios académicos y alumnos.

Es decir, el ámbito en el cual se moverá nuestra investigación se referirá a la dimensión real del curriculum del Modelo de la Reforma Académica 2003; distinguida de la dimensión formal del curriculum escolar, constituido por el plan de estudios; y así nos enfocaremos a los efectos que ocasiona la aplicación del plan de estudios en la dinámica educativa e institucional; conociendo lo que está sucediendo en el proceso educativo mientras se intenta cumplir con los lineamientos académicos y políticas educativas establecidos en el plan y programas de estudios de la Reforma Académica, a partir de sus especificaciones.

El modelo es *participativo*, porque la evaluación es realizada directamente por los actores involucrados en el proceso educativo; las autoridades, los prestadores de servicios académicos y alumnos; además de que las estrategias de obtención de información van dirigidas a estos actores, para que expresen sus opiniones y experiencias en torno al proceso de formación, plan y programas de estudios, normatividad educativa, planta de prestadores de servicios académicos, características de los alumnos, etc. y en general todo lo que sea de relevancia para la evaluación<sup>41</sup>.

---

reales del sistema escolar, de los alumnos y de los profesores” (Miguel Ángel Santos, *La evaluación: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*, p. 122).

<sup>41</sup> Cabe hacer mención, como se detalla más adelante en el siguiente capítulo, que al tratarse de un modelo, su diseño es orientado por supuestos iniciales y éstos son modificados en el desarrollo de la investigación, por lo que al transcurrir la investigación, ésta se acotó, y fueron seleccionadas las variables prioritarias de atención para el inicio de la prueba piloto, derivado de consultas con las autoridades de los planteles, dejando a un lado variables tales como la normatividad educativa y características de los alumnos.

Esta característica permite a las personas involucradas mejorar sus tareas y lograr de mejor forma los propósitos individuales y grupales, también permite detectar mejor los problemas, proponer soluciones más viables y realistas, comprometerse más con el modelo, con sus objetivos y con el trabajo responsable, y lograr soluciones definitivas y no solamente provisionales; todo ello contribuyendo al desarrollo individual, grupal e institucional<sup>42</sup>.

De esta manera, incorporando esta característica a nuestro proceso de evaluación, se permitirá conciliar los propósitos de los actores involucrados con el objetivo y diseño metodológico del modelo, así como con el plan, la programación y la parcelación, favoreciendo asimismo la formalización del modelo de seguimiento curricular.

Asimismo es importante denotar el componente ético que implica el proceso de evaluación en este tipo de investigación, principalmente reflejado en el uso de procedimientos de investigación a utilizar, en el involucramiento personal que llegara a constituirse como confabulación con ciertas posiciones, el trato con respeto y sin presión para los informantes, etc.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Giovanni M. lafrancesco V., *Aportes pedagógicos al proceso de autorregulación y acreditación institucional*, 2001, en:

[http://www.benavente.edu.mx/archivo/mmixta/lec\\_obli/lo\\_L5AS.doc](http://www.benavente.edu.mx/archivo/mmixta/lec_obli/lo_L5AS.doc)

<sup>43</sup> A su vez, y de acuerdo con McDonald, (...) «los evaluadores del curriculum en las escuelas se enfrentan con el que sigue siendo uno de los dilemas morales más fundamentales y universales. En términos prácticos supone decidir cómo hacer frente a la responsabilidad ante los individuos acerca de quiénes se recaba la información y a una responsabilidad semejante respecto a facilitar “un servicio de información a la comunidad”» (...). (R. McCormick, *Evaluación del curriculum en los centros escolares*, p. 285).

## CAPÍTULO II

# DISEÑO DEL MODELO DE SEGUIMIENTO CURRICULAR DEL MODELO DE LA REFORMA ACADÉMICA EN CONALEP

En el marco de la tendencia actual de la investigación evaluativa<sup>44</sup> para los procesos curriculares, en el que se encuentra inmerso el modelo de seguimiento curricular propuesto, su diseño se encuentra estructurado considerando los requerimientos que todo proceso de evaluación en este marco debe contener, según aportaciones de diferentes autores (Worthen y Sanders; 1973; Nevo; 1989; Bogan; 1989; Smith y Haver; 1990)<sup>45</sup>, respondiendo asimismo a los imperativos del mismo modelo de seguimiento curricular propuesto, para facilitar su comprensión<sup>46</sup>.

Asimismo, el ámbito de la tendencia actual de la investigación evaluativa para los procesos curriculares, presenta una orientación predominantemente cualitativa, por lo que el modelo de seguimiento curricular propuesto, responde asimismo a las peculiaridades de la investigación cualitativa, dado el objeto y finalidades del mismo<sup>47</sup>.

De esta manera, estando inmerso el modelo de seguimiento curricular propuesto en el campo de la evaluación curricular con paradigma cualitativo<sup>48</sup>, el diseño del mismo -motivo

---

<sup>44</sup> “Lo que distingue a la investigación evaluativa no es el método o la materia de estudio, sino la intención, el objetivo o finalidad con que se lleva a cabo” (Carol H. Weiss, *Investigación evaluativa*, p. 18).

<sup>45</sup> Tomás Escudero, *Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación*, en:  
[http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm).

<sup>46</sup> Asimismo para la elaboración del diseño de la investigación se consideraron todos los factores; a saber, la índole de los fines planteados; los supuestos y características de los distintos modelos, sus puntos fuertes y débiles y su adaptabilidad; y la posibilidad que ofrecen de realizar triangulaciones. Asimismo, se tomó en cuenta el contexto de los recursos de que disponía el investigador: Tiempo, financiación, personal, instrumentos y equipo (**cfr.** J. Goetz, **et al**, *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, p. 71).

<sup>47</sup> En el capítulo anterior, apartado I.2 correspondiente a la fundamentación teórica del modelo de seguimiento curricular, se explica el sentido predominantemente cualitativo del mismo modelo.

<sup>48</sup> Naturalístico-descriptivo.

de este capítulo-, impera ser simple, donde sus exigencias se reducen a formular una serie de cuestiones amplias, con una cierta planificación temporal, sin sofisticación ni complejidad en el diseño<sup>49</sup>. Sin embargo, se incluyen también, diversos elementos que sirven de guía al proceso a seguir en los planteles durante el seguimiento curricular, para prevenir y reducir las diversas problemáticas que pudieran surgir, derivadas de la puesta en marcha de la metodología de investigación que implica el modelo de seguimiento curricular propuesto; como la falta de disponibilidad de tiempo de los actores involucrados para llevar a cabo la evaluación, y las derivadas del nuevo papel del prestador de servicios académicos como investigador<sup>50</sup>.

Cabe mencionar, que de acuerdo con las características de la investigación cualitativa en el campo educativo, se presenta aquí no un programa de seguimiento curricular, con sus implicaciones de esquema rígido y acabado, sino un modelo, que posibilita principalmente orientar y delimitar los diversos estudios que articula la estrategia evaluativa, representando en una escala reducida los componentes esenciales del proceso, y cuyo diseño es orientado por supuestos iniciales, y éstos son modificados en el desarrollo de la investigación.

De esta manera el modelo propuesto de seguimiento curricular que se presenta, está “parcialmente construido”, a razón de la naturaleza subjetiva, dinámica y cambiante de los datos y materiales por recopilar. De ahí que como resultado del proceso de implantación del seguimiento curricular en los planteles que participan en la prueba piloto del modelo académico de la Reforma 2003, se cuente con mayores datos y materiales suficientes que permitan armar el modelo de seguimiento curricular a fin de otorgarle mayor solidez y posibilidades de generalización al resto de planteles del sistema Conalep.

---

<sup>49</sup> *cf.* Víctor García, *op. cit.*, p. 375.

<sup>50</sup> Este hecho se verá reflejado igualmente en el tercer capítulo, principalmente a través del apartado II.2.6.1 Matriz de planificación del proceso de seguimiento curricular y II.2.6.2 Instrumentos y técnicas de recogida de datos.

## II.1 Concepto y objeto del seguimiento curricular

Inmersos en el campo de la evaluación curricular<sup>51</sup>, entenderemos por seguimiento curricular el proceso de seguimiento de la implantación y operación de los planes y programas de estudio del Modelo de la Reforma Académica 2003; lo que constituye un enfoque hacia el curriculum real.

La implantación y operación, implica el proceso institucional que involucra el conjunto de acciones necesarias para la puesta en marcha y el desarrollo del plan y los programas de estudio.

El seguimiento implica obtener información confiable, actualizada, útil y oportuna sobre los aciertos, dificultades y problemas que se presentan en la puesta en marcha y en el desarrollo del plan y los programas de estudios, con el fin de realizar los ajustes necesarios para consolidar o mejorar las condiciones institucionales que deben ofrecerse a prestadores de servicios académicos y alumnos; y una vez realizados estos ajustes, continuar con la obtención de información con esta misma intencionalidad.

Es entonces como el objeto de estudio del seguimiento curricular lo constituirá el modelo innovador de la Reforma Académica, en su dimensión real; intentando clasificar cuestiones, ayudar al innovador representado por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep, así como por la Dirección de Desarrollo Curricular de la Formación Básica y Regional, y otras partes interesadas como son las Direcciones Generales y los propios planteles, a identificar los procedimientos y aspectos del Modelo de la Reforma Académica que pueden conseguir los resultados deseados<sup>52</sup>; y orientar así

---

<sup>51</sup> Como vimos en el capítulo anterior, se entiende por evaluación curricular, un proceso que permite determinar la medida en que el curriculum y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos educativos propuestos. “El *curriculum* que no se evalúa,” (...) “es difícil que entre en una dinámica de perfeccionamiento constante.” (Miguel Ángel Santos, *op. cit.*, p. 122).

<sup>52</sup> *cfr.* G. Domínguez, *Evaluación y educación: Modelos y propuestas*, p. 32.

la toma de decisiones<sup>53</sup>. Así podremos responder a la pregunta, ¿qué recomendaciones hacer para corregir el Modelo de la Reforma Académica y solucionar las dificultades detectadas?; de esta manera el objeto de estudio es la descripción, comprensión e interpretación de procesos, relaciones, e interacciones sociales y educativas, opiniones y percepciones de los participantes al modelo académico, desde el punto de vista de análisis global<sup>54</sup>.

## II.2 Objetivos del seguimiento curricular

Con el fin de conocer lo que está sucediendo mientras se lleva a cabo el Modelo de la Reforma Académica, el modelo de seguimiento curricular busca responder principalmente a la pregunta ¿cómo opera o funciona el modelo curricular y cómo influyen en él los contextos en que se aplica?<sup>55</sup>

Así es como el fin de este proceso, consiste en estudiar el modelo innovador de la Reforma Académica contestando a cómo opera, cómo es influenciado por las diversas situaciones escolares en las que se aplica, cómo lo consideran aquéllos a quienes afecta directamente, sus ventajas y sus inconvenientes y cómo repercute, ante todo, sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares. Pretende descubrir y documentar lo que supone participar en el esquema, ya se trate de un prestador de servicios académicos o de un alumno, y, además, discernir y discutir los rasgos más importantes de la innovación, sus concomitantes recurrentes y sus procesos críticos<sup>56</sup>.

---

<sup>53</sup> **Vid Infra**, anexo 1 Directorio de la Reforma Académica.

<sup>54</sup> En la primera etapa de la implantación del Modelo de la Reforma Académica, consistente en una prueba piloto, el objeto de estudio del seguimiento curricular lo constituirá este innovador modelo, en su dimensión real, aplicándose en sus inicios en el primer semestre de seis planteles y cinco carreras, cuatro planteles ubicados en la ciudad de México, uno en el Estado de México, y uno en el estado de Coahuila.

<sup>55</sup> **cfr.** G. Domínguez, **op. cit.**, p. 32.

<sup>56</sup> **cfr.** L. Stenhouse, *Investigación y desarrollo del currículo*, p. 160.

Así es como se buscan explicaciones, relaciones de hechos e interacciones, pero con la intención sobre todo, de contar con información útil que sirva para la ejecución de acciones pertinentes y mejoras al proceso educativo de la institución.

Es entonces que el propósito fundamental de este proceso es el mejoramiento de la calidad de la enseñanza que ofrece el Conalep; pues el seguimiento de la implantación y operación de los planes y programas de estudio actualizados, nos permitirá obtener información útil para poder contar en última instancia, con las condiciones indispensables para la aplicación de los planes y programas de estudios del Modelo de la Reforma Académica 2003.

### **II.3 Implicados en el seguimiento curricular**

De acuerdo con la previsión de la implantación del modelo académico 2003, la primera etapa consiste en una prueba piloto a realizarse en seis planteles, cuatro ubicados en la Ciudad de México, uno en el Estado de México, y uno en el Estado de Coahuila<sup>57</sup>, cuyo inicio fue programado para el mes de septiembre del 2003, con el fin de proceder a los ajustes necesarios previamente a la implantación generalizada, a la que se refiere la segunda etapa.

La puesta en marcha de la Reforma Académica 2003 en la primera etapa correspondiente a la prueba piloto, tiene el objeto de armonizar aspectos organizativos, administrativos y académicos de acuerdo con lo proyectado en el Modelo; de esta forma se podrán tener indicadores para valorar y adecuar la operatividad del mismo.

---

<sup>57</sup> Los planteles participantes en la prueba piloto fueron seleccionados por autoridades del Conalep, de manera previa e independiente del proceso de seguimiento curricular.

De esta manera, la prueba piloto pretende poner en marcha los nuevos planes de estudio para realizar un diagnóstico de su operatividad, detectar aspectos críticos y realizar los ajustes necesarios al modelo previamente a su generalización.

Por lo anterior, en primer término, los implicados o participantes principales en el seguimiento curricular, son los actores mismos del proceso educativo en los propios planteles; en una primera etapa los que intervienen en el plan piloto de la Reforma Académica, autoridades, personal administrativo, prestadores de servicios académicos y alumnos, del primer semestre del ciclo escolar 2003-2004 de determinados planteles y carreras de Profesional Técnico - Bachiller, a saber<sup>58</sup>:

**Tabla 3.**  
**Planteles y carreras de Conalep participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003 (ciclo escolar 2003-2004)**

Carrera de Profesional Técnico – Bachiller		Plantel	Entidad
1	Administración	Secofi	Distrito Federal
2	Asistente Directivo	Ticomán	Distrito Federal
3	Automotriz	Iztapalapa II	Distrito Federal
4	Automotriz	Saltillo II ( José Ignacio Arizpe Cárdenas)	Coahuila
5	Máquinas Herramienta	Iztapalapa I	Distrito Federal
6	Procesos de Producción y Transformación de Productos Acuícolas <sup>59</sup>	El Zarco	Estado de México

<sup>58</sup> La selección de carreras por parte de autoridades de Conalep se realizó con base en los siguientes criterios: Comportamiento de la matrícula, número de planteles donde opera, porcentaje de alumnos que concluyen la carrera y costo de alumnos por carrera, entre otros. (Conalep, *Informe de rendición de cuentas 2002-2006. Libro blanco. Reforma del Modelo Académico del Conalep*, en: [http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro\\_reforma.pdf](http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro_reforma.pdf)).

A la vez que como implicado principal es el propio plantel, a su vez participarán las autoridades y personal de la Unidad Desconcentrada en el Distrito Federal, del Colegio Estatal del Estado de México y del Colegio Estatal del Estado de Coahuila; de tal manera que monitoreen el proceso, e integren información e informes del seguimiento curricular llevado a cabo en sus planteles correspondientes.

Adicionalmente, tomaremos en cuenta que el proceso de seguimiento curricular tendrá impacto en la audiencia misma del proceso, constituida ésta por los innovadores o diseñadores curriculares, es decir, la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional y la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Básica y Regional, las autoridades de Conalep que toman decisiones, así como prioritariamente, por las personas involucradas en el mismo proceso educativo, a saber, los alumnos, prestadores de servicios académicos y autoridades, y personal administrativo de los planteles.

La Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional, así como otras áreas del Colegio, recibirán los informes correspondientes de parte de los Colegios Estatales y se abordará su análisis a través del Comité Técnico y el Consejo Consultivo para la Reforma Académica<sup>60</sup>, con el fin de llevar a cabo las acciones que le competan; desprendiéndose de esta manera actividades que de acuerdo con su naturaleza, tendrán responsables específicos en las diversas áreas del Colegio.

De esta manera, la implantación del seguimiento curricular en la prueba piloto permitirá ir perfilando el modelo de seguimiento curricular para el resto de los planteles del Sistema Conalep en la implantación generalizada del Modelo de la Reforma Académica.

---

<sup>59</sup> Cabe mencionar que la carrera de Profesional Técnico – Bachiller en Producción y Transformación de Productos Acuícolas, es una carrera de nueva creación, y participa en la operación de la prueba piloto del ciclo escolar 2003, iniciando su operación en el plantel El Zarco del Estado de México. Dicha carrera fue seleccionada por autoridades de Conalep, de tal manera que permitiera comparar la operación del modelo en carreras tradicionales y en una de nueva creación.

<sup>60</sup> *Vid Infra*, anexo 1 Directorio de la Reforma Académica.

## II.4 Aspectos prioritarios o preferentes del seguimiento curricular

En la concepción de enfoque holístico, todos los datos correspondientes al modelo y a sus contextos son considerados potencialmente importantes; sin embargo, como la selección es necesaria, los criterios de selección tienen que considerarse problemáticos y evolucionar en contacto con la realidad empírica. Es decir, deberá enfocarse a los problemas y necesidades localizadas.

Complementariamente, y de acuerdo igualmente con la concepción de nuestro modelo que toma entre sus referentes el modelo basado en la toma de decisiones, la tarea de evaluación está definida como la de responder a las preguntas realizadas por los que toman decisiones, y posteriormente partir de la recogida de datos. Las preguntas realizadas por los que toman decisiones, en particular, el “patrocinador”, la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional, fueron las reflejadas con anterioridad en el apartado referente a los objetivos del seguimiento curricular<sup>61</sup>; constituyendo las variables que responden a éstas, las “variables definidas” del proceso de seguimiento curricular, y las “variables emergentes” serán aquéllas que surjan a partir de las necesidades y problemáticas detectadas a partir de la recogida de datos.

En el siguiente apartado se denota con precisión la información a recoger a que nos referimos en estas líneas, constituyendo éstas las variables definidas.

---

<sup>61</sup> Dichas preguntas reflejan el resultado de la entrevista de solicitud del seguimiento curricular realizado por el Dr. Gustavo Flores Fernández, entonces Director de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep a la autora del presente trabajo; las cuales constituyeron un insumo importante para la fundamentación teórica y diseño del modelo de seguimiento curricular propuesto.

## II.5 Información a recoger

En el tenor de las líneas anteriores, en el siguiente apartado se presenta primeramente, el diseño global de información a recoger conforme a las preguntas realizadas por el patrocinador; sobre el cual se procedió, a la selección de la información sobre criterios problemáticos, de evolución sobre la realidad empírica y de aplicabilidad a la prueba piloto, dando como resultado, el establecimiento de las variables definidas del proceso de seguimiento curricular para la primera etapa de la implantación del Modelo de la Reforma Académica 2003, las cuales se denotan de forma posterior.

De esta manera, el diseño inicial de las variables definidas objeto de las estrategias de obtención de información del proceso de seguimiento curricular son las siguientes, contempladas en tres rubros generales:

- A. Aplicación real de los programas de estudio
- B. Condiciones institucionales para la implantación y la operación el plan y los programas de estudios
- C. Consideraciones de a quienes afecta directamente los planes y programas de estudio

A. De la aplicación real de los planes y programas de estudio se valorará:

A.1 La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo.

A.2 La aplicación real que se hace de los lineamientos curriculares formales del plan de estudios.

B. De las condiciones institucionales para la implantación y la operación el plan y los programas de estudios se valorará:

B.1 La caracterización educativa y profesional del prestador de servicios académicos.  
(Cumplimiento del perfil profesiográfico del prestador de servicios académicos por

módulo: Preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio).

B.2 La cobertura y adecuación de las acciones institucionales de formación y actualización del prestador de servicios académicos, y de los materiales utilizados en las mismas.

B.3 Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos.

B.4 La atención a los alumnos para que en su momento, seleccionen adecuadamente los módulos opcionales, rutas alternativas, opten por la certificación de competencias laborales, etc. (Ésta variable se tomará en cuenta en el seguimiento curricular de las carreras de Profesional Técnico-Bachiller en el caso de los semestres que especifiquen estas necesidades en su plan de estudios).

B.5 La eficacia y eficiencia de los mecanismos de comunicación entre autoridades, prestadores de servicios académicos y alumnos.

B.6 Reglamentos y mecanismos administrativos para la operación del plan de estudios.

B.7 Caracterización social de la población estudiantil (en términos de sus condiciones socioeconómicas y culturales, escuela de procedencia y situación laboral en su caso).

B.8 La suficiencia y las condiciones apropiadas de operación de salones, laboratorios, bibliotecas y centros de cómputo.

B.9 La suficiencia y condiciones apropiadas de operación del equipo y material de laboratorios, centros de cómputo y telecomunicaciones.

B.10 La suficiencia y adecuación del acervo bibliohemerográfico, en relación con los programas de estudio.

C. De las consideraciones de a quienes afectan directamente los planes y programas de estudio, se valorará en función de:

C.1 La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y al programa de estudio.

C.2 La visión del alumno con respecto al plan y programa de estudio.

C.3 Las dificultades que tuvo el prestador de servicios académicos durante la impartición y operación de los planes de estudio.

C.4 Las dificultades que tuvo el alumno durante la impartición y operación de los planes de estudio.

C.5 La opinión por parte de autoridades académicas responsables del plan y cada uno de los programas de estudio.

Los referentes sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares, expresados en la caracterización educativa de la población estudiantil (D.1) se utilizarán como dato de triangulación (cuyas variables se tomarán en cuenta de acuerdo con el semestre según las especificaciones del plan de estudios; por ejemplo, la variable de titulación y certificados sólo se tomará en cuenta en el último semestre de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller):

- Índices de aprobación y reprobación
- Rendimiento escolar
- Matrícula
- Índice de decersión
- Tasas de permanencia
- Certificados de competencias laborales de módulos con Normas Técnicas de Competencia Laboral
- Abandono escolar
- Eficiencia terminal
- Titulación y certificados de Profesional Técnico-Bachiller (la titulación deberá triangularse con los rendimientos de los módulos autocontenidos e integradores)

Asimismo, como información referencial, se reunirá información en torno a:

- Caracterización de la matrícula estudiantil
- Caracterización de prestadores de servicios académicos
- Horarios
- Criterios de distribución de grupos
- Antecedentes de la carrera en el plantel (antigüedad)
- Miembros del grupo responsable de seguimiento curricular
- Personal administrativo del plantel
- Número de talleres, laboratorios, centros de cómputo, salas audiovisuales, etc.
- Acervo bibliográfico
- Uso de la biblioteca por alumnos y prestadores de servicios académicos
- Resultados de exámenes generales de evaluación académica para el ingreso a la educación superior
- Resultados de exámenes vocacionales
- Resultados de exámenes de admisión

A manera de antecedentes, se obtendrá información correspondiente a la caracterización educativa de la población estudiantil de la generación anterior:

- Índices de aprobación y reprobación
- Rendimiento escolar
- Matrícula
- Tasas de decersión
- Tasas de permanencia
- Certificación de competencias laborales de módulos con Normas Técnicas de Competencia Laboral
- Abandono escolar
- Y, resultados del examen de admisión (de manera adicional)

A continuación se denotan diversas variables que pudieran emerger durante el proceso de seguimiento curricular, entre otras, dada la detección de problemáticas o necesidades en dichos ámbitos, tales como las siguientes:

- Con referencia a las condiciones institucionales para la implantación y la operación el plan y los programas de estudios:
  - ▷ Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.
  - ▷ El impulso al trabajo colegiado de los prestadores de servicios académicos y los apoyos que se les otorgan.
  - ▷ Los mecanismos de control que se han aplicado para mantener el plan de estudios, y su forma de aplicación.
  - ▷ Recomendaciones por parte de las autoridades académicas (jefes de departamento, coordinadores, etc.) responsables de la operación del plan y cada uno de los programas de estudio.
  - ▷ La disponibilidad de espacios de trabajo académico para prestadores de servicios académicos, tales como: Cubículos, salas de reunión y de cómputo.
  - ▷ La suficiencia y adecuación de los materiales didácticos al enfoque, los contenidos y la metodología propuestos en los programas de estudios.

Ahora bien, tal y como mencionamos al inicio del presente apartado, a partir de las variables que hemos presentado, se realizó una selección de las mismas, dando como resultado las variables definidas del proceso de seguimiento curricular para la primera etapa de la implantación del Modelo de la Reforma Académica 2003.

De esta manera, dentro de estas variables, se seleccionaron aquéllas que con base en la retroalimentación con el personal de los planteles, y tomando como bases criterios problemáticos, de evolución sobre la realidad empírica y de aplicabilidad para el inicio de

la prueba piloto, fueron como consideradas como prioritarias (A.1, B.1, B.3, C.1, C.2, C.3, C.4 y C.5)<sup>62</sup>; dejando para otro momento, variables tales como la A.2, B.2, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, B.9 y B.10<sup>63</sup>.

Cabe hacer mención, que en el caso de la variable B.1<sup>64</sup> designada como prioritaria, fue modificada, debido a la complejidad de la información requerida; de tal manera que se obtuviera en esta primera fase, cierta información inicial. En el caso de las variables A.2 y B.4<sup>65</sup> no fueron consideradas para el seguimiento curricular de la prueba piloto en su inicio<sup>66</sup>, al tratarse de semestres que no especifican estas necesidades en su conjunto, en los planes de estudios.

En lo que respecta a los referentes sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares, expresados en la caracterización educativa de la población estudiantil (D.1) que se mencionan que se utilizarán como dato de triangulación, se denotan además de aspectos prioritarios, otros que no corresponden al semestre evaluado

---

<sup>62</sup> A saber: A.1 La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo, B.1 La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos, B.3 Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudio, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos, C.1 La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio, C.2 La visión del alumno con respecto al plan y programa de estudio, C.3 Las dificultades que tuvo el prestador de servicios académicos durante la impartición y operación de los planes de estudios, C.4 Las dificultades que tuvo el alumno durante la impartición y operación de los planes de estudios y C.5 La opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio.

<sup>63</sup> A saber: B.2 La cobertura y adecuación de las acciones institucionales de formación y actualización de prestador de servicios académicos, y de los materiales utilizados en las mismas, B.5 La eficacia y eficiencia de los mecanismos de comunicación entre autoridades, prestadores de servicios académicos y alumnos, B.6 Reglamentos y mecanismos administrativos para la operación del plan de estudios, B.7 La suficiencia y las condiciones apropiadas de operación de salones, laboratorios, bibliotecas y centros de cómputo, B.8 La suficiencia y condiciones apropiadas de operación del equipo y material de laboratorios, centros de cómputo y telecomunicaciones, B.9 La suficiencia y condiciones apropiadas de operación del equipo y material de laboratorios, centros de cómputo y telecomunicaciones, B.10 La suficiencia y adecuación del acervo bibliohemerográfico, en relación con los programas de estudios.

<sup>64</sup> "La caracterización educativa y profesional del prestador de servicios académicos (cumplimiento del perfil profesiográfico del prestador de servicios académicos por módulo: Preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio)", la cual se ciñó a "La caracterización educativa y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten)".

<sup>65</sup> A.2 La aplicación real que se hace de los lineamientos curriculares formales del plan de estudios, B.4 La atención a los alumnos para que en su momento, seleccionen adecuadamente los módulos opcionales, rutas alternativas, opten por la certificación de competencias laborales, etc.

<sup>66</sup> Primer semestre del ciclo escolar 2003-2004.

y otros que no fueron considerados prioritarios. Acerca de la información referencial, se asignó a ésta, prioridad media, dejándola entonces para otro momento<sup>67</sup>.

En la siguiente tabla aparece la relación entre los aspectos prioritarios a considerar para el seguimiento curricular, de acuerdo con las preguntas generales realizadas por autoridades de Conalep, como agente de toma de decisiones; y las preguntas específicas, resultados o productos así como los objetos o indicadores, que se derivaron a raíz de dichas preguntas. Asimismo, se denota la prioridad asignada a cada variable para la primera fase del seguimiento curricular, en acuerdo con las autoridades de los planteles, Asimismo, en la última parte, se presenta la información adicional a recoger.

---

<sup>67</sup> A excepción de los miembros del grupo responsable de seguimiento curricular.

**Tabla 4.**  
**Relación entre finalidades y objetos/indicadores del seguimiento curricular.**  
**Diseño de seguimiento curricular<sup>68</sup>**

<b>FINALIDADES</b> ¿Para qué?			<b>OBJETO / INDICADORES</b> ¿Qué se evalúa? Información a recoger
<b>Preguntas generales</b>	<b>Preguntas específicas</b>	<b>Resultados o productos</b>	
¿Cómo opera el modelo curricular?	¿Cómo opera en la realidad educativa el programa de estudio vigente?	<p><b>A. Aplicación real de los planes y programas de estudio</b></p> <p>Determinar el grado de desfase existente entre el programa de estudio formal y real (práctica real y las especificaciones formales del programa de estudio).</p>	<p>A.1 La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo (pr1)<sup>69</sup></p> <p><b>Programas de estudio</b>  <b>MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los propósitos y los resultados de aprendizaje logrados.</li> <li>• Los contenidos realmente abordados en los módulos.</li> <li>• Las estrategias de enseñanza-aprendizaje (incluye las referentes a las competencias complementarias) y los recursos didácticos utilizados.</li> <li>• Las prácticas realizadas y listas de cotejo.</li> <li>• Las técnicas e instrumentos de evaluación aplicados.</li> <li>• Las referencias documentales utilizadas.</li> <li>• Los tiempos utilizados (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).</li> </ul>

<sup>68</sup> (pr1) = prioridad alta; (pr2)= prioridad media; (pr3) = prioridad baja; (t) = Dato de triangulación; (na)= No aplica.

<sup>69</sup> Al transcurrir la investigación y planear las estrategias de obtención de información, algunos de estos indicadores ya no fueron considerados, en función de la técnica seleccionada.

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa? Información a recoger
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	
	¿Cómo opera en la realidad educativa el plan de estudios vigente?	Determinar el grado de desfase existente entre el plan de estudios formal y real (práctica real y las especificaciones formales del plan de estudios).	<p>A.2 La aplicación real que se hace de los lineamientos curriculares formales del plan de estudios (pr2)</p> <p><b>Plan de estudios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de competencias laborales de módulos con NTCL (pr2).</li> <li>• Titulación y certificados de Profesional Técnico-Bachiller (na).</li> <li>• Módulos optativos elegidos (na).</li> <li>• Ingresos iniciales e intermedios (na).</li> <li>• Rutas de formación alternativas (na).</li> <li>• Recuperación de conocimientos parciales (pr2).</li> <li>• Reconocimiento de competencias (pr2).</li> <li>• Complementación autodidacta y/o con módulos integradores para cambios en el área de conocimiento (na).</li> <li>• Servicio social y prácticas profesionales (na).</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa? Información a recoger
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	
¿Cómo es influenciado por las diversas situaciones escolares en las que se aplica?	¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan y programa de estudio por las características y preparación de los PSAS?	<p><b>B. Condiciones institucionales para la implantación y la operación del plan y los programas de estudio</b></p> <p>Conocer la caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.</p>	<p>B.1 La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (pr1). (El cumplimiento del perfil profesiográfico de los PSAS, por módulo: Preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio) (pr2). (Preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten) (pr1)</p> <p>PSA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesión</li> <li>• Formación académica</li> <li>• Módulos que imparten</li> </ul>
	¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan y programa de estudio por la gestión académica?	<p>Conocer la cobertura y adecuación de las acciones de formación y actualización de los prestadores de servicios académicos.</p>	<p>B.2 La cobertura y adecuación de las acciones institucionales de formación y actualización del prestador de servicios académicos, y de los materiales utilizados en las mismas (pr3)</p>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
		<p>Conocer la forma de implantación de los planes y programas de estudios dirigida al prestador de servicios académicos y alumnos.</p> <p>Conocer la atención dirigida a los alumnos para la selección de las alternativas escolares que plantea el plan de estudios y su grado de influencia en la operación real del plan de estudios.</p>	<p>B.3 Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudio, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos (pr1)</p> <p>PSAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de información sobre el plan de estudios.</li> <li>• Acciones de información sobre los programas de estudio.</li> </ul> <p>Alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de información sobre el plan de estudios.</li> <li>• Acciones de información sobre los programas de estudio.</li> </ul> <p>B.4 La atención a los alumnos para que, en su momento, seleccionen adecuadamente los módulos opcionales, rutas alternativas, opten por la certificación de competencias laborales, etc. (pr2)</p>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
		Determinar los mecanismos de comunicación existentes entre autoridades, prestadores de servicios académicos y alumnos, y su grado de influencia en la operación del plan de estudios.	B.5 La eficacia y eficiencia de los mecanismos de comunicación entre autoridades, prestadores de servicios académicos y alumnos (pr3)
		Distinguir el tipo de mecanismos de reglamentación y administrativos de los responsables de la toma de decisiones para la operación del plan de estudios.	B.6 Reglamentos y mecanismos administrativos para la operación del plan de estudios (pr3)
	¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan de estudios por las características de los alumnos?	Conocer la caracterización social de la población estudiantil y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.	B.7 Caracterización social de la población estudiantil (en términos de sus condiciones socioeconómicas y culturales, escuela de procedencia y situación laboral en su caso) (pr2)
	¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan de estudios por las condiciones de la infraestructura y servicios?	Determinar la suficiencia y las condiciones de la infraestructura y servicios y su grado de influencia en la implantación y operación del plan de estudios.	B.8 La suficiencia y las condiciones apropiadas de operación de salones, laboratorios, bibliotecas, y centros de cómputo (pr2)

<b>FINALIDADES</b> ¿Para qué?			<b>OBJETO / INDICADORES</b> ¿Qué se evalúa?
<b>Preguntas generales</b>	<b>Preguntas específicas</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Información a recoger</b>
	¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan de estudios por las condiciones del equipo y los materiales?	Determinar la suficiencia y las condiciones del equipo y materiales y su grado de influencia en la implantación y operación del plan de estudios.	B.9 La suficiencia y condiciones apropiadas de operación del equipo y material de laboratorios, centros de cómputo y telecomunicaciones (pr2)
	¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan de estudios por la suficiencia y adecuación del acervo bibliohemerográfico?	Determinar la suficiencia y adecuación del acervo bibliohemerográfico y su grado de influencia en la implantación y operación del plan de estudios.	B.10 La suficiencia y adecuación del acervo bibliohemerográfico, en relación con los programas de estudios (pr2)

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
¿Cómo lo consideran aquéllos a quienes afecta directamente?	¿Qué piensan los prestadores de servicios académicos del plan y programas de estudio?	<p><b>C. Consideraciones de a quienes afectan directamente los planes y programas de estudio</b></p> <p>Conocer los modos de interpretación de los prestadores de servicios académicos acerca de los lineamientos curriculares formales y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.</p>	<p>C.1 La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio (pr1)</p> <p><i>Plan de estudios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa curricular.</li> <li>• <b>Propósito general de la carrera.</b></li> <li>• Prerrequisitos.</li> <li>• Cargas horarias.</li> <li>• Módulos optativos.</li> <li>• Ingresos iniciales e intermedios.</li> <li>• Rutas de formación alternativas.</li> <li>• Módulos con Normas Técnicas de Competencia Laboral.</li> <li>• Recuperación de conocimientos parciales.</li> <li>• Reconocimiento de competencias.</li> <li>• Complementación autodidacta y/o con módulos integradores para cambios en el área de conocimiento.</li> <li>• Exámenes generales de evaluación académica estandarizada para el ingreso a la educación superior.</li> <li>• Servicio social y prácticas profesionales. si</li> <li>• Titulaciones y certificados de PT-B.</li> <li>• Grado de influencia de la visión del PSA con respecto al plan de estudios en la obtención de resultados finales.</li> <li>• Perfil de egreso</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
			<p><b>Programas de estudio</b></p> <p>MÓDULOS      AUTOCONTENIDOS      E INTEGRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los propósitos y los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Los contenidos.</li> <li>• Las estrategias y los recursos didácticos.</li> <li>• Las competencias complementarias Las prácticas y listas de cotejo.</li> <li>• Las técnicas e instrumentos de evaluación.</li> <li>• Las referencias documentales.</li> <li>• Los tiempos (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).</li> <li>• Grado de influencia de la visión del PSA con respecto al programa de estudio en la obtención de resultados finales.</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
	¿Qué piensan los alumnos del plan y programas de estudio?	Conocer los modos de interpretación de los alumnos acerca de los lineamientos curriculares formales y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.	<p>C.2 La visión del alumno con respecto al plan y programa de estudio (pr1)<sup>70</sup></p> <p><i>Plan de estudios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa curricular.</li> <li>• Cargas horarias.</li> <li>• Módulos optativos.</li> <li>• Ingresos iniciales e intermedios.</li> <li>• Rutas de formación alternativas.</li> <li>• Módulos con Normas Técnicas de Competencia Laboral.</li> <li>• Recuperación de conocimientos parciales.</li> <li>• Reconocimiento de competencias.</li> <li>• Complementación autodidacta y/o con módulos integradores para cambios en el área de conocimiento.</li> <li>• Exámenes generales de evaluación académica estandarizada para el ingreso a la educación superior.</li> <li>• Servicio social y prácticas profesionales.</li> <li>• Titulaciones y certificados de PT-B.</li> <li>• Grado de influencia de la visión del alumno con respecto al plan de estudios en la obtención de resultados finales.</li> </ul> <p>Perfil de egreso</p>

<sup>70</sup> Al transcurrir la investigación, y seleccionar la estrategia y técnica de obtención de información correspondiente a esta variable, se decidió que estos indicadores se evaluarían de manera general, con la finalidad de que fuera un instrumento accesible al alumno.

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
			<p><b>Programas de estudio</b></p> <p>MÓDULOS      AUTOCONTENIDOS      E INTEGRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los propósitos y los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Los contenidos.</li> <li>• Las estrategias y los recursos didácticos.</li> <li>• Las prácticas y listas de cotejo.</li> <li>• Las técnicas e instrumentos de evaluación.</li> <li>• Las referencias documentales.</li> <li>• Los tiempos (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).</li> <li>• Grado de influencia de la visión del alumno con respecto al programa de estudio en la obtención de resultados finales.</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
	¿Qué dificultades experimentan los prestadores de servicios académicos durante la impartición y operación de los programas de estudios?	Conocer los problemas diversos que experimentan los prestadores de servicios académicos con relación a la operación de los lineamientos curriculares formales y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.	<p>C.3 Las dificultades que tuvo el prestador de servicios académicos durante la impartición y operación de los programas de estudios (pr1)</p> <p><b>Programas de estudio</b> MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Para abordar los contenidos.</li> <li>• Para utilizar las estrategias y los recursos didácticos.</li> <li>• Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).</li> <li>• Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.</li> <li>• Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.</li> <li>• Para utilizar las referencias documentales.</li> <li>• En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).</li> <li>• Grado de influencia de los problemas enfrentados durante la impartición y operación del plan de estudios en la obtención de los resultados finales.</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para qué			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
	¿Qué dificultades experimentan los alumnos durante la impartición y operación de los programas de estudios?	Conocer los problemas diversos que experimentan los alumnos con relación a la operación de los lineamientos curriculares formales y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.	<p>C.4 Las dificultades que tuvo el alumno durante la impartición y operación de los programas de estudios (pr1)<sup>71</sup></p> <p><b>Programas de estudio</b> MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el logro de los propósitos y resultados de aprendizaje.</li> <li>• Para abordar los contenidos.</li> <li>• Para llevar a cabo las estrategias y para utilizar los recursos didácticos.</li> <li>• Para realizar las prácticas.</li> <li>• Durante la aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación.</li> <li>• Para utilizar las referencias documentales.</li> <li>• En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).</li> <li>• Grado de influencia de los problemas enfrentados durante la impartición y operación del programa de estudios en la obtención de los resultados finales.</li> </ul>

<sup>71</sup> Al transcurrir la investigación, y seleccionar la estrategia y técnica de obtención de información correspondiente a esta variable, se decidió que estos indicadores se evaluarían de manera general, con la finalidad de que fuera un instrumento accesible al alumno.

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
	¿Qué piensan las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio?	Conocer los modos de interpretación de las autoridades académicas acerca de la implantación y operación de los lineamientos curriculares formales, así como problemas diversos.	<p>C.5 La opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio (pr1)<sup>72</sup></p> <p>Director del Colegio Estatal o equivalente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación y operación del plan y programas de estudio.</li> </ul> <p>Director del plantel</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación y operación del plan y programas de estudio.</li> </ul> <p>Encargado de formación técnica del plantel</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación y operación del plan y programas de estudio.</li> </ul> <p>Encargado de servicios escolares del plantel</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación y operación del plan y programas de estudio.</li> </ul>

<sup>72</sup> Al transcurrir la investigación, y seleccionar la estrategia y técnica de obtención de información correspondiente a esta variable, se decidió que sus indicadores se evaluarían de manera general, para el primer momento de la prueba piloto.

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
¿Cómo repercute el modelo académico sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares? (t)	¿Cuál es el resultado final de la operación del plan y programas de estudios en los términos de la caracterización educativa de la población estudiantil?	<p><b>D. Caracterización educativa de la población estudiantil</b></p> <p>Conocer la caracterización educativa de la población estudiantil, como resultado de la operación del plan y programas de estudio.</p>	<p>D.1 Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente (t)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índices de aprobación por módulo (pr1).</li> <li>• Índices de reprobación por módulo (pr1).</li> <li>• Rendimiento escolar (pr1).</li> <li>• Matrícula (pr1).</li> <li>• Índice de decersión (pr1).</li> <li>• Tasas de permanencia (pr2).</li> <li>• Certificados de competencias laborales de módulos con NTCL (pr2).</li> <li>• Abandono escolar (pr2).</li> <li>• Eficiencia Terminal (na).</li> <li>• Titulación y certificados de Profesional Técnico-Bachiller (na).</li> </ul>

<b>Información adicional a recoger por el seguimiento curricular</b>	
<b>Resultados o productos</b>	<b>OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?  Información a recoger</b>
Información referencial (pr2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización de la matrícula estudiantil.</li> <li>• Caracterización de prestadores de servicios académicos.</li> <li>• Horarios.</li> <li>• Criterios de distribución de grupos.</li> <li>• Antecedentes de la carrera en el plantel (antigüedad).</li> <li>• Miembros del grupo responsable de seguimiento curricular (pr1).</li> <li>• Personal administrativo del plantel.</li> <li>• Número de talleres, laboratorios, centros de cómputo, salas audiovisuales, etc.</li> <li>• Acervo bibliográfico.</li> <li>• Uso de la biblioteca por alumnos y prestadores de servicios académicos.</li> <li>• Resultados de exámenes generales de evaluación académica para el ingreso a la educación superior.</li> <li>• Resultados de exámenes vocacionales.</li> <li>• Resultados de exámenes de admisión.</li> </ul>

Resultados o productos	OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?  Información a recoger
<p>Antecedentes:</p> <p>Caracterización educativa de la población estudiantil de la generación anterior (pr2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índices de aprobación por módulo.</li> <li>• Índices de reprobación por módulo.</li> <li>• Rendimiento escolar.</li> <li>• Matrícula.</li> <li>• Tasas de decersión.</li> <li>• Tasas de permanencia.</li> <li>• Certificación de competencias laborales de módulos con Normas Técnicas de Competencia Laboral.</li> <li>• Abandono escolar.</li> <li>• Y adicionalmente, resultados del examen de admisión.</li> </ul>

## II.6 Plan estratégico

Para la puesta en marcha de este proceso de seguimiento curricular se estableció el siguiente plan estratégico:

*1. Identificación del proceso de seguimiento curricular por parte de los Colegios Estatales y responsables de planteles, dirigido primordialmente a los siguientes aspectos:*

- a. Objeto y propósito del seguimiento curricular
- b. Identificación de audiencias
- c. Breve descripción de la metodología a usar
- d. Descripción del tipo de informe a elaborar
- e. Especificaciones técnicas

*2. Formación de grupos de trabajo: Selección y capacitación del equipo evaluador. Se formarán grupos de trabajo en los Colegios u homólogos y en planteles, abarcando en esta fase tanto la selección de los grupos como la capacitación del equipo de seguimiento.*

*a) Selección de grupos de trabajo*

En el correspondiente *Colegio Estatal o Unidad de Operación Desconcentrada* deberá existir dos o más personas encargadas del proceso; quienes realizarán el monitoreo del mismo y el análisis e integración de informes de los planteles correspondientes. En los *planteles* se llevará a cabo la selección tanto de un grupo responsable de seguimiento curricular como de los evaluadores.

Grupo responsable de seguimiento curricular. Se conformará un grupo responsable de seguimiento curricular en cada plantel, formado por personal cuya función será, primordialmente, coordinar la implantación y la puesta en marcha de dicho proceso, de tal manera que posibilite contar con información que permita la toma de decisiones que incidan en el adecuado funcionamiento de los planes y programas de estudio innovadores.

Las bases generales de organización y funcionamiento interno de los grupos responsables de seguimiento curricular de los planteles del Sistema Conalep, se denotan en el apéndice 1.

Evaluadores. Los agentes que fungirán como evaluadores investigadores al interior del plantel, serán: El responsable de formación técnica o equivalente, el responsable y personal de servicios escolares, y jefe de talleres; orientadores y prestadores de servicios académicos<sup>73</sup>.

#### *b) Capacitación del equipo evaluador*

La capacitación al equipo investigador integrará el conocimiento de todas las etapas del proceso y sus especificaciones, las ventajas del seguimiento curricular y de la metodología empleada, así como el manejo de la metodología de investigación a seguir; utilizando los insumos previstos por el modelo de seguimiento curricular inicial, esto con fin de ahorrar tiempo y prevenir dificultades.

Asimismo es deseable una socialización de datos de evaluación diagnóstica correspondiente a cada uno de los planteles, relativa a la caracterización educativa y profesional de prestadores de servicios académicos, caracterización socioeconómica de alumnos, así como los pasados índices de deserción, reprobación, eficiencia terminal, titulación, etc.

A su vez se hará énfasis en los criterios éticos imprescindibles en este tipo de investigación, de manera de que se adopte un compromiso que guíe las relaciones del evaluador con el evaluado y la confidencialidad y anonimato en el manejo de la información hasta donde sea posible; y a su vez, clarifica su compromiso con el proceso de seguimiento curricular, también necesario, debido a la naturaleza del proceso.

**3. Elaboración del plan de seguimiento curricular de cada plantel.** Se elaborará el plan de seguimiento curricular a llevarse a cabo en las carreras de Profesional Técnico-Bachiller,

---

<sup>73</sup> Considerando el diseño de seguimiento curricular en sus diferentes etapas de implantación.

en el cual se establecerán los tiempos de la recogida de datos, de las reuniones, de la elaboración de informes, y otras especificaciones.

**4. Inicio y operación del proceso de seguimiento curricular, con tres fases principales, observación, investigación y explicación.** El proceso estará constituido por 3 fases: Observación, investigación y explicación, las cuales se verán reflejadas en la matriz de secuenciación del proceso a seguir.

**5. Realización de reuniones de los grupos de trabajo de los departamentos u áreas y de la propia carrera de Profesional Técnico-Bachiller,** en donde los prestadores de servicios académicos y autoridades expresan sus experiencias durante el proceso de seguimiento curricular.

**6. Elaboración de informes parciales de seguimiento curricular** derivados de las reuniones de los departamentos y de la propia carrera de los planteles, los cuales serán turnados a Oficinas Nacionales para el monitoreo del proceso de seguimiento curricular.

**7. Revisión de los informes elaborados.**

**8. Realización de reuniones de los grupos de trabajo para la identificación de los puntos de interés.**

**9. Redacción del informe(s) final(es) consensuados.**

**10. Establecimiento de procedimientos para controlar la puesta en marcha de los ajustes o modificaciones a realizar.**

**11. Remisión de informe y anexos al Colegio Estatal correspondiente, quien elaborará informe referente a sus planteles.**

**12. El Colegio Estatal turnará informe y anexos a Oficinas Nacionales (Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional), para su análisis y puesta en marcha de las acciones pertinentes, y a su vez, para la conformación final del modelo de seguimiento curricular.**

Se realizarán asimismo, *reuniones de retroalimentación* e intercambio de información entre los diferentes planteles referentes al proceso de seguimiento curricular, y con la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional e instancias del Colegio que se requieran.

## II.7 Secuenciación del proceso

El proceso general a llevar a cabo consistirá en la puesta en marcha de las siguientes fases: Observación<sup>74</sup>, investigación y explicación<sup>75</sup>.

De esta manera, en un primer momento se llevarán a cabo observaciones participantes principalmente<sup>76</sup> y posteriormente entrevistas. En un segundo momento la aplicación de cuestionarios cuantitativos para la comprobación de la información, y/o entrevistas o análisis de documentos que se requieran. Finalmente, tras el análisis e interpretación de datos, utilizando triangulaciones de información<sup>77</sup> que incluyan datos cuantitativos, se llegará a una explicación<sup>78</sup>.

---

<sup>74</sup> «La preocupación creciente respecto a la observación que se percibe entre los evaluadores, sobretudo los relacionados con proyectos curriculares, procede de los partidarios del campo “iluminador” que se ocupan más de los procesos que de los productos del aprendizaje.» (R. McCormick, *et al, op. cit.*, p. 196).

<sup>75</sup> *cfr.* G. Domínguez, *op. cit.*, p. 32.

<sup>76</sup> “La observación participante es la principal técnica etnográfica de recogida de datos. El investigador pasa todo el tiempo posible con los individuos que estudia y vive del mismo modo que ellos. Toma parte de su existencia cotidiana y refleja sus interacciones y actividades en notas de campo que toma en el momento o inmediatamente después de producirse los fenómenos.” (...) “En las notas de campo, el investigador incluye comentarios interpretativos basados en sus percepciones; dichas interpretaciones están influidas por el rol social que asume en el grupo y por las reacciones correspondientes de los participantes” (...). (J. Goetz, *et al, op. cit.*, p.126). (...) “la observación no participante consiste, exclusivamente, en contemplar lo que está aconteciendo y registrar los hechos sobre el terreno.” (...) “Normalmente los observadores se denominan a sí mismos no participantes cuando reducen al mínimo sus interacciones con los participantes para centrar su atención no intrusivamente en el flujo de los acontecimientos.” (*Ibidem*, p. 153).

<sup>77</sup> “La triangulación es una forma de intentar dar mayor fiabilidad y validez a los resultados de la evaluación. Se trata de buscar la convergencia de la información proveniente de distintos conjuntos de datos, teniendo en cuenta diferentes puntos de vista.” (J. M. Ruiz, *Cómo hacer una evaluación de centros educativos, op. cit.*, p. 162).

<sup>78</sup> Recordando que de acuerdo con las características de nuestro modelo, no son planes cerrados (*cfr.* G. Domínguez, *op. cit.*, p. 49).

## II.8 Métodos de recogida de información

De acuerdo con las características del modelo propuesto, los métodos de recogida de información estarán inmersos en la metodología de la investigación cualitativa.

Los objetivos de la metodología serán la descripción general del modelo académico desde la perspectiva de los participantes en el mismo, siendo éstos las autoridades, los prestadores de servicios académicos y los alumnos<sup>79</sup>.

En lo referente a los instrumentos y técnicas a utilizar, se combinarán la observación (incluyendo la observación participante),<sup>80</sup> las entrevistas, los cuestionarios (cuantitativos) y el análisis de documentos<sup>81</sup>.

El muestreo a utilizar para el proceso de seguimiento curricular, en el tono de nuestro proceso de investigación, será el muestreo teórico<sup>82</sup>. Este muestreo implica la elección de

---

<sup>79</sup> **cf.** Víctor García, **op. cit.**, pp. 335 y 377.

<sup>80</sup> En el marco de la evaluación iluminativa y su planificación y metodología, para Parlett y Hamilton, dicha evaluación es una estrategia general de investigación basada en un proceso de atención progresiva mediante múltiples métodos, dando prioridad a una serie de métodos de observación (**cf.** Ian E. Shaw, *La evaluación cualitativa. Introducción a los métodos cualitativos*, p. 154). "Parlett y Hamilton compendian su tesis en una buena analogía. Para saber si una obra de teatro funciona, no hay que fijarse solamente en el texto, sino también en la representación; es decir, en la interpretación que de la obra hacen el director y los actores" (**Ídem**). Esta imprescindible captación de los significados que la acción tiene para los protagonistas de la misma, confiere a la evaluación un sentido democrático (**cf.** Miguel Ángel Santos, *Como un espejo. Evaluación cualitativa de centros escolares*, p. 11).

<sup>81</sup> Cabe hacer mención que de acuerdo con las características del modelo propuesto, las técnicas son abiertas y flexibles (**cf.** G. Domínguez, **op. cit.**, p. 49.) y podrán utilizarse todo tipo de instrumentos (**cf.** Víctor García, **op. cit.**, p. 375). Los autores de la evaluación iluminativa, Parlett y Hamilton, se basan (...) «en una metodología cualitativa, observacional, flexible de acuerdo con el momento de la investigación y del contexto -con sus propios condicionantes psicosociales-, negociada con los implicados, centrándose y profundizando progresivamente en aquellos aspectos más significativos de los que en ese "escenario" tienen lugar.» (Juan José Monedero, *Bases teóricas de la evaluación educativa*, p. 99.).

<sup>82</sup> **cf.** T. Cook, **et al**, **op. cit.**, p. 66. "En términos de Glaser y Strauss" (...), «el muestreo teórico es "un proceso de recogida de datos para generar teoría a partir del que el analista a un tiempo recoge, codifica y analiza sus datos y decide qué nuevos datos debe recoger y dónde debe encontrarlos, en orden a desarrollar una teoría emergente".» (...) "El criterio básico desde el que se realiza la selección de los grupos de comparación para descubrir teoría es, según estos autores, su relevancia teórica para el posterior desarrollo de las categorías emergentes. Un nuevo caso o grupo se elige en la medida en que aporta datos nuevos y significativos para explicar las hipótesis planteadas hasta ese momento." (G. Rodríguez, **et al**, **op. cit.**, p. 140).

la muestra de acuerdo con informantes claves<sup>83</sup>. En el caso de la aplicación de cuestionarios cuantitativos podrían elegirse o no necesariamente, procedimientos estadísticos sencillos. En el supuesto de situaciones en los que participen casos aislados, es importante se imprima ligeramente el correspondiente rasgo de estudio de caso; pudiendo implicar de esta manera la realización de entrevistas, cuestionarios y análisis de documentos. Asimismo, en los casos que se vislumbre necesario, será utilizada la selección de informantes claves, como por ejemplo, si fuera muy conveniente la realización de una entrevista a un padre de familia.

## II.9 Métodos de análisis e interpretación de información

De acuerdo con la metodología de investigación cualitativa, el análisis e interpretación de la información, se realizará a través de estudios de campo, viviendo y participando en esa realidad; por lo que asume principalmente un nivel subjetivo<sup>84</sup>.

El evaluador planteará sus hipótesis o interrogantes de trabajo, previa codificación de los datos obtenidos, a partir de su organización en torno a categorías y el análisis de los mismos. A su vez, la formulación de hipótesis lleva a la ampliación de las técnicas de recogida de datos, que pueden ir confirmando o rechazando las hipótesis planteadas.

En el marco igualmente de nuestra investigación, el control y comparación de grupos no es estrictamente necesario<sup>85</sup>. Sin embargo se realizarán comparaciones sobre todo en el caso de los planteles participantes en la prueba piloto.

---

<sup>83</sup> Los informantes clave son individuos en posesión de conocimientos, *status* o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador (ZELDITCH, 1962). Frecuentemente son elegidos porque tienen acceso (por tiempo, espacio o perspectiva) a datos inaccesibles para el investigador. (*cf.* J. Goetz, *et al*, *op. cit.*, p.134).

<sup>84</sup> *cf.* Víctor García, *op. cit.*, p 377.

<sup>85</sup> *cf.* Víctor García, *op. cit.*, p. 335.

Se realizarán triangulaciones de datos, escenarios, fuentes y entre prestadores de servicios académicos, lo cual facilita la confirmación de las hipótesis resultantes y la realización de comparaciones para tomar en consideración los resultados del seguimiento curricular como experiencias que iluminen la operación del Modelo de la Reforma Académica y sirvan de ilustración a ser tomadas en cuenta en otros planteles del sistema Conalep.

## **II.10 Agentes del proceso**

Los agentes del proceso, es decir, los agentes encargados de aplicar las estrategias de obtención de información en el proceso de evaluación, estarán conformados por grupos de trabajo formados por miembros internos de los planteles, específicamente por prestadores de servicios académicos, personal administrativo y autoridades; así como prestadores de servicios académicos de forma independiente. A la vez que las autoridades, personal administrativo y los prestadores de servicios académicos serán agentes de evaluación, serán parte de los actores a los cuales van encaminadas estrategias de obtención de información en este proceso evaluativo. Estos actores, constituyéndose en este caso de acuerdo con las finalidades del seguimiento curricular por los actores principales del proceso educativo, lo constituyen las autoridades de los planteles, prestadores de servicios académicos y alumnos, quienes, como hemos mencionado, expresarán sus opiniones y experiencias en torno al proceso de formación, plan y programas de estudios, características de los alumnos, normatividad educativa, planta de prestadores de servicios académicos, carreras de Profesional Técnico-Bachiller, etc., y en general todo lo que sea de relevancia para la evaluación<sup>86</sup>. Asimismo, los agentes, en su papel de evaluadores,

---

<sup>86</sup> Aquí nos referimos al diseño del modelo de seguimiento curricular en su conjunto, recordando, que para el seguimiento curricular de la prueba piloto, fueron seleccionadas las variables prioritarias de atención acotando de esta forma la información a recoger en esta primera fase; lo anterior derivado de consultas y retroalimentación con los planteles, dejando para un momento posterior del seguimiento curricular variables

(prestadores de servicios académicos y autoridades encargadas de la obtención de información) no intentarán controlar la situación que se está estudiando<sup>87</sup>, y además interaccionarán con el fenómeno estudiado; para comprender las relaciones que se dan dentro del modelo académico, entre los participantes, desde adentro del mismo proceso.

## II.11 Informes/utilización de resultados

En el marco de nuestra investigación el informe de seguimiento tendrá el objetivo de presentar una descripción general del modelo en su proceso<sup>88</sup>, señalar los problemas que se plantean y las posibles modificaciones o cambios para un mejor desarrollo.

Se llevarán a cabo informes parciales y finales. Los informes parciales, se realizarán durante las etapas del proceso. Los informes finales plantearán el modelo de evaluación empleado, la metodología, la interpretación de categorías, los aspectos positivos o negativos relacionados con el modelo académico, sugerencias y/o recomendaciones en algunos casos.

Los informes deberán ser consensuados, con el informante, ya sea prestador de servicios académicos o alumno, quienes enriquecen los resultados del informe.

Asimismo, se llevarán a cabo distintos informes en razón de las distintas audiencias a los que va dirigido el mismo; a saber, informe para uso interno del plantel, del Colegio Estatal, de la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional y otras áreas del Colegio; e informe para uso externo, para dar a conocer los resultados a alumnos, padres de familia y sociedad.

---

tales como las características de los alumnos, normatividad educativa y planta de prestadores de servicios académicos.

<sup>87</sup> *cfr.* L. Stenhouse, *op. cit.*, p. 160.

<sup>88</sup> *cfr.* Víctor García, *op. cit.*, p. 335.

## **II.12 Límites del seguimiento curricular**

La aplicación del modelo de seguimiento curricular está mediada por factores de tipo político, social, económico y académico del Colegio, por lo que los límites del mismo están representados por la participación de éstos, quienes definen y orientan el origen, diseño, aplicación y práctica del modelo final de seguimiento curricular en cada plantel.

Las diferentes concepciones y valores que sobre la evaluación educativa sostienen los diferentes actores conformados por las autoridades, los prestadores de servicios académicos, estudiantes y otras autoridades, tienen una influencia considerable durante la puesta en marcha del seguimiento curricular.

Por lo que es importante poner atención en la concepción que sobre la evaluación educativa se tenga de partida y los valores de tipo técnico, político, científico o ético que se tengan, por parte de los prestadores de servicios académicos y de las autoridades de los planteles. Pues es común que las autoridades pueden ver en la evaluación un medio de poder o de apoyo y de dirección al proceso educativo, mientras que los prestadores de servicios académicos pueden ver en la evaluación una tarea científica; y esta combinación define y orienta el origen, diseño, aplicación y práctica del modelo final de seguimiento curricular en cada plantel. Pues todo ello cobra importancia por ejemplo, cuando tomamos en cuenta que las autoridades ejercen la toma de decisiones administrativas y académicas de la institución, la determinación de los montos de financiamiento, el inicio o incluso la cancelación de la evaluación o seguimiento curricular.

Todo ello nos hace dilucidar que en este proceso de seguimiento curricular un solo actor no es el único responsable del éxito, pertinencia y eficiencia de la evaluación, y que

implica la necesidad de establecer negociaciones<sup>89</sup>, o diálogo entre todos los actores involucrados.

## II.13 Evaluación del seguimiento curricular

Dada la necesidad de evaluar el seguimiento curricular, con el fin de conformar el modelo final a seguir para la evaluación en la totalidad de los planteles durante la operación generalizada del Modelo de la Reforma Académica, se llevarán a cabo los siguientes procesos principales en los planteles:

- El registro a través de notas de campo por parte de todo el personal involucrado en el seguimiento curricular sobre las propias reacciones e ideas acerca de la metodología de investigación y opiniones de los participantes acerca del proyecto sobre la marcha del proceso de investigación.<sup>90</sup>
- La contrastación de resultados con los recursos invertidos y nivel de satisfacción y utilidad de los mismos, al finalizar el proceso de seguimiento curricular, y
- La reflexión sobre el proceso y elaboración de nuevas propuestas.

---

<sup>89</sup> “Llamamos negociación de la evaluación a los diálogos y acuerdos que llevan a cabo los evaluadores y los participantes en el programa, antes, durante y después del trabajo de campo, a fin de establecer los presupuestos metodológicos y las condiciones y principios éticos por los que han de transcurrir la recogida de datos, su análisis y discusión y la expansión social de los productos (informes, evidencias, conclusiones, descubrimientos, etc.) de la evaluación”. (...) “la claridad, la transparencia y la honestidad serán los componentes esenciales de los procesos de negociación.” (J. Fernández, **et al**, *Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud. Una experiencia hospitalaria*, p. 39).

<sup>90</sup> No contemplado este rubro para la primera etapa del seguimiento curricular.

### **CAPÍTULO III**

## **LA PUESTA EN MARCHA DEL MODELO DE SEGUIMIENTO CURRICULAR EN PLANTELES DE CONALEP Y SUS IMPLICACIONES ANTE LA GENERALIZACIÓN DEL MODELO DE LA REFORMA ACADÉMICA INSTITUCIONAL**

En los capítulos anteriores se han presentado primeramente, como referentes y punto de partida del seguimiento curricular las consideraciones sobre los orígenes y antecedentes de los planes y programas de estudio, así como brevemente, la descripción del Modelo de la Reforma Académica 2003; posteriormente se ha presentado la fundamentación teórica del modelo de seguimiento curricular propuesto, así como el diseño del mismo. Ahora bien, conforme al diseño indicado, nos dirigiremos a la puesta en marcha del modelo de seguimiento curricular<sup>91</sup>, presentando tanto la ejecución del plan estratégico establecido, el cual fue denotado en el capítulo anterior; como el informe de seguimiento curricular, diseñado en el marco de la investigación cualitativa.<sup>92</sup> Por lo anterior, cabe destacar que al adentrarnos al informe, encontraremos entre diversos aspectos, las recomendaciones para

---

<sup>91</sup> En este capítulo se presenta la puesta en marcha del modelo de seguimiento curricular, el cual responde al diseño del propio modelo denotado en el capítulo anterior, en congruencia con su concepto y objeto, su objetivo, los implicados, los aspectos prioritarios o preferentes del proceso, la información a recoger, el plan estratégico, la secuenciación del proceso, los métodos de recogida de información, los métodos de análisis e interpretación de información, los informes y la utilización de resultados; considerando igualmente que al tratarse de un modelo (de acuerdo con las características de la investigación cualitativa en el campo educativo), y no de un programa -con sus implicaciones de esquema rígido y acabado-, posibilitó principalmente orientar y delimitar los diversos estudios que articula la estrategia evaluativa, representando en una escala reducida los componentes esenciales del proceso, a razón de la naturaleza subjetiva, dinámica y cambiante de los datos y materiales por recopilar, y cuyo diseño es orientado por supuestos iniciales y éstos son modificados en el desarrollo de la investigación.

<sup>92</sup> Cabe destacar, tal como se indicó en el primer capítulo, que a la vez que el modelo propuesto es considerado como un proceso de investigación predominantemente cualitativo, pretende establecer una relación complementaria entre los métodos cualitativos y cuantitativos, con el fin de realizar una evaluación con información rica que permita la toma de decisiones pertinentes, además de poder realizar los ajustes necesarios de acuerdo con los tiempos y condiciones que administrativamente asignan los planteles.

la mejora del Modelo de la Reforma Académica 2003 y solucionar las dificultades detectadas, así como la evaluación del propio proceso, ante la implantación generalizada de los Modelos de la Reforma Académica 2003 y de seguimiento curricular en Conalep.

### **III.1 Ejecución del plan estratégico**

El presente apartado tiene como finalidad indicar las acciones institucionales realizadas para la puesta en marcha del modelo de seguimiento curricular en los planteles participantes de la prueba piloto, conforme al plan estratégico establecido en su diseño, el cual fue indicado en el capítulo anterior. Por lo que en cuanto concierne al proceso mismo de seguimiento curricular y sus resultados, éstos serán abordados en el apartado subsiguiente referente al informe de seguimiento curricular.

#### *Fase 1. Identificación del proceso de seguimiento curricular*

De acuerdo con el plan estratégico señalado, primeramente se llevaron a cabo reuniones con el propósito de identificar los aspectos imperativos del proceso de seguimiento curricular: su objeto y propósito, las audiencias, la metodología a utilizar, los informes a elaborar y las principales especificaciones técnicas.

El 11 de julio de 2003 fue llevada a cabo una reunión con representantes de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y el Colegio Estatal del Estado de México, con la finalidad de dar a conocer el concepto, objeto y características principales del proceso de seguimiento curricular del modelo académico 2003 a realizarse en los planteles de la prueba piloto correspondientes, así como para acordar especificaciones y el proceso de capacitación sobre el mismo, para su personal. Dicha reunión fue llevada a cabo en las instalaciones de la Dirección de Diseño Curricular de la Formación

Ocupacional, ubicada en las Oficinas Nacionales de Conalep, con domicilio en Metepec, Estado de México<sup>93</sup>, llegando a los siguientes acuerdos:

- Se ajustó el plan estratégico a seguir para el proceso de seguimiento curricular, previo análisis de la propuesta.<sup>94</sup>
- El programa del curso-taller de seguimiento curricular, previa revisión, fue ajustado a 12 horas, para llevarse a cabo en un lapso de dos días, teniendo un horario de 9 a 15 hrs., para el cual se considera no imperativo el proporcionar servicio de comida.
- El curso-taller de seguimiento curricular se llevaría a cabo en tres partes, para dar cabida a la capacitación de las 109 personas que integran a personal administrativo, orientadores y prestadores de servicios académicos de los cinco planteles.
- La capacitación sería llevada a cabo inicialmente en las siguientes fechas: plantel Secofi, 21 y 22 de agosto; Iztapalapa II (asistiendo personal de Iztapalapa I), 25 y 26 de agosto; Ticomán (asistiendo el personal de El Zarco), 28 y 29 de agosto de 2003; como parte de los Cursos de Inducción de la Reforma Académica 2003, que realizaría la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional.
- Se planteó la distribución de responsabilidades para llevar a cabo la capacitación.<sup>95</sup>
- La presentación del seguimiento curricular a representantes de planteles se llevaría a cabo el viernes 15 de agosto, en las instalaciones de la Dirección del Estado de México a las 10 hrs. Estaría dirigida a los Directores de planteles, así como al Responsable de

---

<sup>93</sup> Asistieron a dicha reunión: Arq. Gloria Moreno y representantes de la Dirección General del Estado de México; Lic. Roberto Valadez Alba, de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D. F.; Directores de los planteles: MVZ Fernando Javier Becerril Zavala (El Zarco), Ing. Miguel Ángel Vázquez Mendoza (Iztapalapa I), Ing. Daniel Betancourt Mata (Iztapalapa II), Lic. Dora Elizabeth Molina Guerrero (Saltillo II - José Ignacio Arizpe Cárdenas), Luis Ramón Roque (Secofi), Arq. Armando Ruiz Peña (Ticomán); Lic. Jaime Ayala y Lic. Cecilia Vidal López, por parte de la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional.

<sup>94</sup> Dicho plan estratégico ajustado fue presentado en el capítulo anterior (***Vid Supra***, capítulo II).

<sup>95</sup> La Dirección de Diseño Curricular para la Formación Ocupacional se haría cargo de los materiales escritos de apoyo y de trabajo, y su fotocopiado; así como del servicio de café, galletas y diplomas. El plantel sede, de la logística, salón, cañón proyector, computadora y otros materiales.

Formación Técnica o equivalente, Orientador responsable, y al Responsable de Servicios Escolares de cada plantel.

El 15 de agosto de 2003 a las 10:00 hrs., se realizó la reunión con Directores de planteles del Distrito Federal y del Estado de México, en las instalaciones del Colegio Estatal del Estado de México, en las que se dio a conocer igualmente el concepto, objeto y características principales del proceso de seguimiento curricular del modelo académico 2003 a llevarse a cabo en los planteles de la prueba piloto, acordar especificaciones e informar sobre el proceso de capacitación a llevarse a cabo para su personal. Las propuestas no sufrieron modificaciones.

En cuanto a la identificación del proceso de seguimiento curricular por parte del Colegio Estatal del Estado de Coahuila y los responsables del plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas, se les envió la información sustento así como se llevó a cabo una breve explicación por vía telefónica.

### *Fase 2. Formación de grupos de trabajo en los Colegios Estatales y en planteles*

A través de las reuniones efectuadas con los responsables de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, el Colegio Estatal del Estado de México y los responsables de los planteles correspondientes, se instruyó a los mismos para la conformación de los grupos de trabajo responsables del seguimiento curricular en los propios planteles<sup>96</sup> (en conformidad con las “Bases generales de organización y funcionamiento interno de los grupos de trabajo de seguimiento curricular de los planteles del Sistema Conalep”)<sup>97</sup>, para la conformación de los evaluadores al interior de los mismos, así como para la selección de personas responsables del seguimiento y monitoreo del proceso en la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y Colegios Estatales correspondientes.

---

<sup>96</sup> A través del instrumento “Integrantes del grupo responsable de seguimiento curricular” Clave E-CU-GRU (***Vid Infra***, apéndice 2), los planteles informaron la conformación del grupo responsable de seguimiento curricular en cada plantel.

<sup>97</sup> ***Vid Infra***, apéndice 1.

De esta manera, los grupos responsables de seguimiento curricular en los planteles estaban conformados en lo general por un Presidente, Vocales, un Secretario Técnico y Observadores; y adicionalmente en caso de un plantel, por un Asesor, pudiendo participar en las reuniones Invitados Especiales. De esta manera, estos grupos estaban constituidos por el Director del plantel, el Responsable de Servicios Escolares y el Responsable de Formación Técnica o equivalentes, Prestadores de Servicios Académicos y otros, en algunos casos, entre los que se encuentran el Responsable de Talleres y Laboratorios, y Coordinador Ejecutivo.

Asimismo se contaba con los evaluadores, que de acuerdo con la instrucción, eran el Responsable de Formación Técnica o equivalente, el Responsable y personal de Servicios Escolares y Jefe de Talleres; Orientadores y Prestadores de Servicios Académicos.

Ahora bien, referente a la capacitación del equipo evaluador, como se ha mencionado en líneas anteriores, ésta fue programada para llevarse a cabo durante los Cursos de Inducción de la Reforma Académica 2003<sup>98</sup> realizados en los planteles participantes de la prueba piloto; teniendo lugar el Curso Taller de Seguimiento Curricular de la Reforma Académica, con una duración de 12 horas en un lapso de dos días, en horario de 9 a 15 hrs. Dicho curso taller tuvo por objetivo la comprensión del modelo de seguimiento curricular a llevarse a cabo en el ciclo 2003-2004 durante la prueba piloto en los planteles participantes, así como la adquisición de los conocimientos, actitudes y habilidades básicas indispensables para participar en el seguimiento curricular de manera eficaz y eficientemente; fueron dirigidos a prestadores de servicios académicos, responsables de la formación técnica o equivalente, responsables de servicios escolares, jefes de talleres y orientadores de los planteles participantes.

---

<sup>98</sup> ***Vid Infra***, anexos 2, 3 y 4 referentes a los programas de los Cursos Taller de Inducción de la Reforma Académica 2003 en diferentes planteles.

El curso taller siguió una metodología participativa, de tal manera que permitió que el personal se involucrara en las necesidades del seguimiento curricular, teniendo el siguiente contenido<sup>99</sup>:

**Tabla 5.**  
**Contenido del Curso Taller de Seguimiento Curricular**

<i>Módulo I: Pertinencia del Seguimiento Curricular en Conalep</i>	
<b>I.1</b>	Cultura de evaluación y sus tendencias actuales <sup>100</sup>
<b>I.2</b>	Diagnóstico operacional del plantel <sup>101</sup>
<b>I.3</b>	El modelo de seguimiento curricular en Conalep
<b>I.4</b>	Ventajas del seguimiento curricular
<b>I.5</b>	El papel del personal como “investigador”
<b>I.6</b>	Proceso de seguimiento curricular, reflexión y análisis
<i>Módulo II: Metodología del Modelo de Seguimiento Curricular en los planteles del sistema Conalep</i>	
<b>II.1</b>	Observaciones Tipos, proceso, registro y reporte de la información
<b>II.2</b>	Entrevistas Tipos, usos, proceso, registro y reporte de la información
<b>II.3</b>	Cuestionarios Tipos, usos, proceso, registro y reporte de la información
<b>II.4</b>	Integración o combinación de informaciones

Para abordar dichos contenidos, se diseñó material de apoyo para cada uno de los asistentes a los cursos<sup>102</sup>.

<sup>99</sup> *Vid Infra*, apéndice 3 Programa del Curso-Taller de Seguimiento Curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003.

<sup>100</sup> La incorporación de este tema responde a su importancia. “Lo esencial en esta nueva cultura de la evaluación, no es sólo hacerla, ni siquiera hacerla bien. Lo esencial es conocer el papel que desempeña, la función que cumple, saber quién se beneficia de ella, y en definitiva, al servicio de quién está, con la finalidad de mejorar, perfeccionar, desarrollar, potenciar y elevar la calidad de las instituciones y los centros educativos.” (Marveya Villalobos, *et al*, *Evaluación Institucional*, p. 16).

<sup>101</sup> Esta parte a impartirse a cargo de los planteles correspondientes.

<sup>102</sup> No se incluye dicho material en el presente trabajo, por razones de simplificación.

De esta forma se llevó a cabo un primer curso taller en el plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 21 y 22 de agosto de 2003 en torno a la carrera de PT-B Automotriz; un segundo curso taller en el plantel Secofi, el día 25 y 26 de agosto, en donde asistió el personal de los planteles Secofi y Ticomán de las carreras de PT-B en Administración y PT-B Asistente Directivo; y un tercer curso taller en el plantel Ticomán, el día 28 y 29 de agosto, asistiendo el personal de los planteles de Iztapalapa I, Iztapalapa II y el Zarco, correspondientes a las carreras de PT-B Automotriz, Máquinas Herramienta, y Producción y Transformación de Productos Acuícolas.

### *Fase 3. Elaboración del plan de seguimiento curricular de cada plantel*

Con la finalidad de elaborar el plan de seguimiento curricular a realizarse en los planteles, y concretar sus especificaciones, primeramente se realizaron reuniones con el Dr. Gustavo Flores Fernández, Director de Diseño Curricular para la formación Ocupacional durante el mes de agosto de 2003, con base en las cuales se detectó la necesidad de elaborar un plan de seguimiento curricular homogéneo, de tal manera que se llevara a cabo por todos los planteles participantes en la prueba piloto, sirviendo de guía al proceso a seguir, y que a su vez, permitiera la obtención de información homogénea de todos los planteles participantes<sup>103</sup>. Posteriormente se llevaron a cabo reuniones con el Lic. Roberto Valadez Alba, Director Académico de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, en el mes de agosto y septiembre de 2003 con la misma finalidad de afinar el plan de seguimiento curricular y concretar sus especificaciones. Posteriormente se incluyó

---

<sup>103</sup> Como se mencionó en las primeras páginas del capítulo II, estando inmerso el modelo de seguimiento curricular propuesto en el campo de la evaluación curricular con paradigma cualitativo, el diseño del mismo impera ser simple, donde sus exigencias se reducen a formular una serie de cuestiones amplias, con una cierta planificación temporal, sin sofisticación ni complejidad en el diseño. Sin embargo, también se ha mencionado en las mismas líneas, que se incluyen también, diversos elementos que sirven de guía al proceso a seguir en los planteles durante el seguimiento curricular, para prevenir y reducir las diversas problemáticas que pudieran surgir, derivadas de la puesta en marcha de la metodología de investigación que implica el modelo de seguimiento curricular propuesto; como la falta de disponibilidad de tiempo de los actores involucrados para llevar a cabo la evaluación, y las derivadas del nuevo papel del prestador de servicios académicos como investigador. Por lo anterior, se elaboró el plan de seguimiento curricular para los planteles participantes, a manera de elementos de guía; de tal manera que a su vez, se obtenga información homogénea de todos los planteles participantes.

a los Directores de los planteles del Distrito Federal<sup>104</sup> para afinar detalles del plan de seguimiento, tales como fechas, informantes, agentes de recogida de información, insumos requeridos, revisión de instrumentos, etc., realizándose reuniones con los mismos en la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal durante el mes de septiembre y octubre.

Una vez definidas las especificaciones del plan a seguir para los planteles participantes, se realizó una reunión con el Director del plantel El Zarco, el 4 de noviembre de 2003, en dicho plantel, para dar a conocer el plan a seguir durante los próximos meses.

Posteriormente el día 24 de noviembre del mismo año se asistió al plantel Saltillo II (José Ignacio Arizpe Cárdenas para mostrar el plan general de seguimiento curricular, y las acciones a llevarse a cabo.

#### *Fase 4. Inicio y operación del proceso de seguimiento curricular*

Una vez llevadas a cabo las reuniones descritas con anterioridad, en el mes de octubre de 2003 los planteles del Distrito Federal participantes en la prueba piloto, iniciaron la aplicación de los cuestionarios e instrumentos de seguimiento curricular de acuerdo con la programación de acciones<sup>105</sup> que les fue proporcionada en la reunión realizada el 16 de octubre del mismo año a las 10 hrs. en la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal.

A principios del mes de noviembre de 2003, el plantel El Zarco, aplicó igualmente los mismos instrumentos, y en los últimos días del mes de noviembre del mismo año, el plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas inició la aplicación de los mismos.

---

<sup>104</sup> MVZ Fernando Javier Becerril Zavala, El Zarco; Ing. Miguel Ángel Vázquez Mendoza, Iztapalapa I; Ing. Daniel Betancourt Mata, Iztapalapa II; Luis Ramón Roque, Secofi; Arq. Armando Ruíz Peña, Ticomán.

<sup>105</sup> La programación de acciones de seguimiento curricular es especificada en el apartado siguiente, y fue diseñada conforme al marco del modelo de seguimiento curricular adoptado. Cabe hacer mención que hubo un desfase inicial en lo que corresponde a los instrumentos previstos de aplicarse en el mes de septiembre.

*Fase 5. Realización de reuniones de los grupos de trabajo de los departamentos u áreas y de la propia carrera de PT-B*

A partir de la reunión de identificación del proceso de seguimiento curricular celebrada con los Directores de los planteles del Distrito Federal y del Estado de México el 15 de agosto de 2003, y la información turnada al plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas en este mismo tenor, igualmente en dicho mes de agosto, en las que se dio a conocer el plan estratégico a seguir para el proceso de seguimiento curricular; se instruyó a los planteles para que efectuaran reuniones de los grupos de trabajo de seguimiento curricular, en donde los prestadores de servicios académicos y otros participantes, así como las propias autoridades, expresaran sus experiencias durante el proceso mismo de seguimiento curricular. Posteriormente, a partir de los cursos taller sobre esta temática, se abordó la metodología del propio modelo que incluye la elaboración de notas de campo, las cuales serían ampliamente enriquecidas con base en dichas reuniones, de tal manera de que a partir de éstas, se obtuviera información valiosa para el seguimiento curricular.

Asimismo, de forma paralela a la capacitación sobre la Reforma Académica y seguimiento curricular, la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional organizó reuniones con prestadores de servicios académicos de la misma carrera para la revisión de los programas de estudio, debido a esto, los planteles no reportaron haber realizado otras reuniones de seguimiento curricular de los departamentos o de la propia carrera de PT-B.

*Fase 6, 7 y 8. Elaboración de informes parciales de seguimiento curricular, revisión de los informes elaborados, y realización de reuniones de los grupos de trabajo para la identificación de los puntos de interés*

A través de la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional, se fue monitoreando la entrega de los instrumentos de evaluación debidamente requisitados, por parte de los planteles participantes en el seguimiento curricular. Una vez obtenida la información, la autora investigadora del presente trabajo, se abocaba a la revisión de la

misma. Después de monitorear la entrega de la información faltante y correcta por parte de los diferentes planteles, se procedió al análisis, procesamiento e interpretación de resultados, así como a la elaboración del informe correspondiente a cada plantel<sup>106</sup>. Posterior a esto, y debido a que en el mes de marzo de 2004 se cerró el plazo para la entrega de la información, significando con ello, el tener aún que proceder a la revisión, análisis, procesamiento e interpretación de los resultados recién entregados, se procedió directamente a la fase 9<sup>107</sup>.

#### *Fase 9. Redacción del informe final consensuado*

Conforme al punto anterior, se realizó entonces un informe global final, con la información correspondiente a todos los planteles participantes, una vez que se contó con la mayoría de la información por parte de éstos y habiendo procedido a cerrar el plazo para la recepción de la misma.

*Fase 10 y 11 y 12. Establecimiento de procedimientos para controlar la puesta en marcha de los ajustes o modificaciones a realizar; remisión de informe y anexos al Colegio Estatal u homólogo correspondiente, quien elaborará informe referente a sus planteles; y el Colegio Estatal turnará informe y anexos a Oficinas Nacionales, para su análisis y puesta en marcha de las acciones pertinentes, y a su vez, para la conformación final del modelo de seguimiento curricular.*

En relación a estas fases, y de acuerdo con lo descrito referente a las fases anteriores, los planteles participantes remitieron directamente la información a Oficinas Nacionales, manteniendo éstas últimas comunicación con los Colegios Estatales para su monitoreo. Por lo que el establecimiento de los procedimientos para controlar la puesta en marcha de los ajustes o modificaciones a realizar, se consideró como una etapa posterior a realizarse una vez decididas las acciones pertinentes a llevar a cabo.

---

<sup>106</sup> En el apartado III.2.6.3 “Información sobre los hallazgos de la investigación” se denota la relación de instrumentos de seguimiento curricular entregados por los planteles al mes de marzo de 2004.

<sup>107</sup> En el apéndice 4 se describe la propuesta diseñada para la reunión final de seguimiento curricular.

*Reuniones de retroalimentación e intercambio de información entre los diferentes planteles referentes al proceso de seguimiento curricular, y con la DDCFO e instancias del Colegio que se requieran.* Estas reuniones fueron realizadas de manera alterna al proceso de seguimiento curricular, asistiendo autoridades de distintas Direcciones Generales a las reuniones del Consejo Consultivo de la Reforma Académica y otras reuniones derivadas de la implementación del Modelo de la Reforma Académica.

## **III.2 Informe de seguimiento curricular**

A continuación se presenta el informe de seguimiento curricular, que, conforme a las características del modelo de seguimiento, éste es diseñado en el marco de la investigación cualitativa. Cabe hacer mención que de acuerdo a ésta, en el presente informe se utilizan en la mayor medida posible, las expresiones y lenguaje empleado por sus participantes; así como se aclara, que no se omiten cuestiones que se pudieran considerar obvias. Asimismo, no se deja de mencionar también, que el lenguaje y estilo del mismo van dirigidos hacia el propósito y público del mismo; éste último constituido principalmente por las autoridades del Conalep, tanto de oficinas nacionales como de los planteles del sistema.

### **III.2.1 Introducción**

El proyecto de la Reforma Académica 2003, que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica desarrolló en cumplimiento de uno de los tres objetivos estratégicos establecidos en su Programa Institucional 2001 - 2006, estuvo orientado a dar atención al compromiso consignado en la Visión 2006 y en la Misión institucional consistente en ser

vanguardia en educación tecnológica, mediante la impartición de una educación pertinente, equitativa, flexible y de calidad.

Complementariamente, la Reforma Académica 2003 perseguía una mejor articulación con otras instituciones del sistema educativo nacional, buscando, además de facilitar el tránsito intercolegial de los alumnos, incorporar a sus contenidos curriculares los requerimientos establecidos por instituciones de educación superior para la selección de sus aspirantes.

La previsión de la implantación del modelo académico 2003 en Conalep, contempló dos etapas. La primera etapa consistió en una prueba piloto a realizarse en el ciclo 2003-2004 en seis planteles, cuatro ubicados en la Ciudad de México, uno en el Estado de México, y uno en el Estado de Coahuila, cuyo inicio fue programado para el mes de septiembre del 2003, con el fin de proceder a los ajustes necesarios previamente a la segunda etapa prevista, consistente en la implantación generalizada del modelo en los 268 planteles del Sistema Conalep.

De esta manera, la prueba piloto, pretende poner en marcha los nuevos planes de estudio para realizar un diagnóstico de su operatividad, detectar aspectos críticos y realizar los ajustes necesarios al modelo académico previamente a su generalización.

Para ello se requirió de disponer de elementos normativos que guiaran los procesos de seguimiento de la implantación y operación de los planes y programas de estudio del modelo académico perfilado en la Reforma Académica 2003, primeramente durante la prueba piloto, y disponer así de elementos que permitieran la obtención de información confiable, actualizada, útil y oportuna sobre los aciertos, dificultades y problemas que se presentan en la puesta en marcha y en el desarrollo del plan y los programas de estudios, para realizar los ajustes necesarios con el fin de consolidar o mejorar las condiciones institucionales que deben ofrecerse a prestadores de servicios académicos y alumnos.

Dicho seguimiento permitiría establecer parámetros y esquemas comparativos que posibilitaran contar con las condiciones indispensables para la aplicación de los planes y

programas de estudio en la implantación generalizada de la Reforma Académica en los 268 planteles del Sistema Conalep.

De esta manera la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep solicitó el diseño y puesta en marcha del seguimiento curricular a implantarse primeramente durante la primera etapa de la prueba piloto que comprende la aplicación de los nuevos planes de estudio del Modelo de la Reforma Académica 2003. De esta forma, la implantación del seguimiento curricular en la prueba piloto permitirá también ir perfilando el modelo de seguimiento curricular para el resto de los planteles del Sistema Conalep a implantarse durante la generalización del Modelo de la Reforma Académica.

A continuación se presentan los planteles y las carreras de Conalep participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003<sup>108</sup>:

**Tabla 6**  
**Planteles y carreras de Conalep participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003 (ciclo escolar 2003-2004)**

Carrera de Profesional Técnico – Bachiller	Plantel	Entidad
1	Administración	Secofi
2	Asistente Directivo	Ticomán
3	Automotriz	Iztapalapa II
4	Automotriz	Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas
5	Máquinas Herramienta	Iztapalapa I
6	Procesos de Producción y Transformación de Productos Acuícolas <sup>109</sup>	El Zarco

<sup>108</sup> Como mencionamos en el capítulo anterior, la selección de carreras por parte de autoridades de Conalep se realizó con base en los siguientes criterios: comportamiento de la matrícula, número de planteles donde opera, porcentaje de alumnos que concluyen la carrera y costo de alumnos por carrera, entre otros (Conalep, *Informe de rendición de cuentas 2002-2006. Libro blanco. Reforma del Modelo Académico del Conalep*, en:

[http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro\\_reforma.pdf](http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro_reforma.pdf)).

**Vid Infra**, apéndices 5 y 7 referentes respectivamente, a los directorios de planteles y Colegios Estatales participantes en la prueba piloto.

En la siguiente tabla se muestran los datos preliminares del número de prestadores de servicios académicos, orientadores, personal de servicios escolares así como el número de grupos y alumnos relativos a los diferentes planteles participantes en la prueba piloto para el ciclo escolar 2003-2004<sup>110</sup>:

**Tabla 7**  
**Datos preliminares de los planteles participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003. Primer semestre (ciclo escolar 2003-2004)**

Carreras	Plantel	PSAS	Orientadores	Servicios escolares (incluye jefe de talleres)	Grupos de alumnos	Número de alumnos por grupo
Administración	Secofi	20	4	3	6	40
Asistente directivo	Ticomán	19	4	3	8	40
Automotriz	Iztapalapa II	13	4	3	8	40
Máquinas herramienta	Iztapalapa I	10	4	3	4	40
Producción y transformación de productos acuícolas	El Zarco	12	4	3	1	40
Totales	5	74	20	15	27	40 promedio
Totales	5	109			1080 alumnos	

De esta forma, el presente informe tiene como propósito facilitar, a las autoridades de Oficinas Nacionales y de los planteles del Sistema Conalep<sup>111</sup>, la comprensión del proceso de seguimiento curricular llevado a cabo en el ciclo escolar 2003-2004 de los seis

<sup>109</sup> Carrera de nueva creación, iniciando su operación con la prueba piloto del ciclo escolar 2003 en el plantel El Zarco del Estado de México.

<sup>110</sup> Datos proporcionados por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional previo al inicio escolar. Los datos relativos al plantel de Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas no fueron proporcionados, al ser un plantel, cuya participación en la prueba piloto se designó de manera posterior.

<sup>111</sup> **Vid Infra**, anexo 1 referente al Directorio de la Reforma Académica del Conalep.

planteles participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003, así como de las acciones institucionales realizadas en cuanto a éste; denotando una descripción general del modelo académico en su proceso y reflejando el marco contextual de los diferentes planteles participantes.

### **III.2.2 Bases teórico prácticas de la investigación**

Tanto en los Colegios Estatales u homólogos correspondientes así como en los planteles participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003, se conformaron grupos de trabajo.

De esta manera, en la *Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal*, así como en el *Colegio Estatal del Estado de México* y del *Estado de Coahuila* se realizaba el monitoreo del seguimiento curricular de sus correspondientes planteles participantes en la prueba piloto a través de una persona enfocada hacia esta tarea.

Al interior de los *planteles*, se contaba con un *grupo responsable de seguimiento curricular*, encargado de la implantación y puesta en marcha del seguimiento curricular en el plantel con el fin de evaluar la implantación y la operación de los planes y programas de estudios; estos grupos responsables estaban conformados por un presidente, vocales, un secretario técnico y observadores, y asesores e invitados en caso de requerirse; así mismo se contaba con los *evaluadores*, constituidos éstos por el responsable de formación técnica o equivalente, el responsable y personal de servicios escolares, el jefe de talleres, orientadores y prestadores de servicios académicos.

A continuación se denotan los integrantes de los grupos responsables de seguimiento curricular en los planteles participantes de la prueba piloto:

- Plantel El Zarco (carrera PT-B Procesos de Producción y Transformación de Productos Acuícolas)

El grupo responsable de seguimiento curricular en el plantel estaba constituido por un total de 5 personas, conformándose de la siguiente manera:

- ▶ Un Presidente, representado por Fernando Javier Becerril Zavala, MVZ, director del plantel.
- ▶ Cuatro vocales, constituidos por Cuauhtémoc Flores Benítez, licenciado en ciencias políticas y administración pública, responsable de Servicios Escolares; Antonio Osorio Castro, licenciado en biología, responsable de Formación Técnica; Mauricio Cruz Ordóñez, ingeniero en sistemas computacionales; y Guadalupe Trujillo Mendoza, contador público (los dos últimos no especifican su cargo).

- Plantel Iztapalapa I (carrera PT-B Máquinas - Herramienta)

El grupo responsable de seguimiento curricular en el plantel estaba constituido por un total de 7 personas, conformándose de la siguiente manera:

- ▶ Un Presidente, representado por el Miguel Ángel Vázquez Mendoza, ingeniero mecánico, director del plantel.
- ▶ Dos Vocales, constituidos por Ramón Ruiz Pérez, ingeniero electricista, jefe de proyecto de Taller y Laboratorio; y por Horacio Francisco Vázquez Morales, ingeniero mecánico, prestador de servicios académicos.
- ▶ Tres Observadores, conformados por Karla Castillo Rodríguez, técnico en inglés, prestadora de servicios académicos; Juan Mendoza Pérez, ingeniero en comunicaciones, prestador de servicios académicos; y por Daniel Vilchis Acosta, profesional técnico en máquinas y herramientas, prestador de servicios académicos.

- ▶ Un Secretario Técnico, representado por José Luis Romero Hernández, licenciado en pedagogía, coordinador ejecutivo.

- Plantel Iztapalapa II (carrera PT-B Automotriz)

El grupo responsable de seguimiento curricular en el plantel estaba constituido por un total de 6 personas, conformándose de la siguiente manera:

- ▶ Un Presidente, representado por Daniel Betancourt Mata, ingeniero mecánico, director del plantel.
- ▶ Dos Vocales, constituidos por Rogelio Ortiz López, profesional técnico automotriz, jefe de Talleres; y Víctor Manuel Manzano Gutiérrez, licenciado en administración industrial, jefe de proyecto de Formación Técnica.
- ▶ Dos Observadores, conformados por José Luis Vargas Morales, ingeniero agrónomo, prestador de servicios académicos; Candelario González Gómez, ingeniero mecánico electricista, prestador de servicios académicos.
- ▶ Un Secretario Técnico, representado por el Lic. Alejandro Martiñón García, ingeniero topógrafo y fotógrafo, coordinador de Formación Técnica y Capacitación.

- Plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas (carrera PT-B Automotriz)

El grupo responsable de seguimiento curricular en el plantel estaba constituido por un total de 3 personas, conformándose de la siguiente manera:

- ▶ Un Presidente, representado por Dora Elizabeth Molina Guerrero, licenciada en filosofía y letras, directora del plantel.
- ▶ Dos Vocales, constituidos por Liliana Valdez Saucedo, licenciada en administración de recursos humanos, responsable de Servicios Escolares; Arturo Gallegos García,

licenciado en administración de recursos humanos, responsable de Formación Técnica.

- Plantel Secofi (carrera PT-B Automotriz)

El grupo responsable de seguimiento curricular en el plantel estaba constituido por un total de 9 personas, conformándose de la siguiente manera:

- ▶ Un Presidente, representado por Luis Ramón Roque, director del plantel (no se especifica su profesión).
- ▶ Tres Vocales, constituidos por Anna Ema Vences Hernández, jefa de Proyecto y Servicios Escolares; María de Lourdes Jardón Camacho, responsable de Formación Técnica, Eduardo Orrante Pérez, responsable de Talleres y Laboratorios (no se especifican sus profesiones).
- ▶ Cuatro Observadores, Leticia León Islas, Juana Ledesma Rivera, Graciela Espinoza Galeana, Fabiola Edith Mireles Medina, todas ellas prestadoras de servicios académicos (no se especifican sus profesiones).
- ▶ Un Secretario Técnico, representado por Jorge Alberto Carranza Castillo, coordinador de Formación Técnica (no se especifica su profesión).

- Plantel Ticomán (carrera PT-B Asistente Directivo)

El grupo responsable de seguimiento curricular en el plantel estaba constituido por un total de 9 personas, conformándose de la siguiente manera:

- ▶ Un Presidente, representado por Armando Ruiz Peña, arquitecto, director del plantel.
- ▶ Tres Vocales, constituidos por Dora María Jaimes Fajardo, licenciado en derecho, responsable de Servicios Escolares; Adriana Delgado López, licenciado en

derecho, responsable de Formación Técnica; Eduardo Olmos Zúñiga, profesional técnico en informática, encargado de Talleres y Laboratorio.

- ▶ Un asesor, Jesús Lenin Estrada, licenciada en informática, coordinadora de Apoyo Operativo.
- ▶ Tres Observadores, conformados por Gerardo Castillo Santos, licenciado en administración; María del Rocío Corona Montero, técnico en inglés; Norma García Carvajal, licenciada en periodismo, todos ellos prestadores de servicios académicos.
- ▶ Un Secretario Técnico, representado por Luis Manuel López García, ingeniero en comunicaciones, coordinador ejecutivo.

Asimismo, cabe mencionar que como responsable del seguimiento curricular, colaborando con la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep, fungió la autora del presente trabajo.

### **III.2.3 Aspectos preferentes del seguimiento curricular**

De acuerdo con la concepción de nuestro modelo de seguimiento curricular, la tarea de evaluación está definida como la de responder a las preguntas realizadas por los que toman decisiones, y posteriormente partir de la recogida de datos.

De esta manera, con el fin de conocer lo que está sucediendo mientras se lleva a cabo el Modelo de la Reforma académica, el modelo de seguimiento curricular busca responder principalmente a la pregunta ¿cómo opera o funciona el modelo curricular y cómo influyen en él los contextos en que se aplica?

Así es como el fin de este proceso consiste en estudiar el modelo innovador de la Reforma Académica contestando a cómo opera, cómo es influenciado por las diversas situaciones escolares en las que se aplica, cómo lo consideran aquéllos a quienes afecta directamente, sus ventajas y sus inconvenientes y como repercute, ante todo, sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares. Pretende descubrir y documentar lo que supone participar en el esquema, ya se trate de un prestador de servicios académicos o de un alumno, y, además, discernir y discutir los rasgos más importantes de la innovación, sus concomitantes recurrentes y sus procesos críticos.

El siguiente cuadro refleja las preguntas anteriores, realizadas por las autoridades de Conalep:

**Tabla 8.**  
**Aspectos prioritarios o preferentes del seguimiento curricular**

Pregunta General	Pregunta Específica
1. ¿Cómo opera el modelo curricular?	1.1 ¿Cómo opera en la realidad educativa el programa de estudio vigente?
2. ¿Cómo es influenciado por las diversas situaciones escolares en las que se aplica?	2.1 ¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan y programas de estudios por las características y la preparación de los prestadores de servicios académicos?
	2.2 ¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan y programas de estudios por la gestión académica? (forma de implantación de los planes y programas de estudios dirigida al prestador de servicios académicos y alumnos).
3. ¿Cómo lo consideran aquéllos a quienes afecta directamente?	3.1 ¿Qué piensan los prestadores de servicios académicos del plan y programas de estudios?
	3.2 ¿Qué piensan los alumnos del plan y programas de estudios?
	3.3 ¿Qué dificultades experimentan los prestadores de servicios académicos durante la impartición y operación de los programas de estudios?
	3.4 ¿Qué dificultades experimentan los alumnos durante la impartición y operación de los programas de estudios?
	3.5 ¿Qué piensan las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudios?
4. ¿Cómo repercute el modelo académico sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares?	4.1 ¿Cuál es el resultado final de la operación del plan y programas de estudios en términos de la caracterización educativa de la población estudiantil?

### III.2.4 Información recogida

Las variables definidas objeto de las estrategias de obtención de información del proceso de seguimiento curricular son las siguientes, contempladas en tres rubros generales:

- A. Aplicación real de los programas de estudio.
  - B. Condiciones institucionales para la implantación y la operación del plan y los programas de estudio.
  - C. Consideraciones de a quienes afectan directamente los planes y programas de estudios.
- A. De la aplicación real de los programas de estudios se valora:
    - A.1 La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo.
  - B. De las condiciones institucionales para la implantación y la operación del plan y los programas de estudios se valora:
    - B.1 La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten).
    - B.3 Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos.
  - C. De las consideraciones de a quienes afectan directamente los planes y programas de estudios, se valora en función de:
    - C.1 La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y al programa de estudio.

C.2 La visión del alumno con respecto al plan y programa de estudio.

C.3 Las dificultades que tuvo el prestador de servicios académicos durante la impartición y operación de los planes de estudio.

C.4 Las dificultades que tuvo el alumno durante la impartición y operación de los planes de estudio.

C.5 La opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudios.

Los referentes sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares, expresados en la caracterización educativa de la población estudiantil (D.1) se utilizan como dato de triangulación:

- Índices de aprobación
- Índices de reprobación
- Rendimiento escolar
- Matrícula
- Índice de deserción

La siguiente tabla denota con precisión la información a recoger a que nos referimos en estas líneas, constituyendo éstas las variables definidas<sup>112</sup>.

---

<sup>112</sup> Asimismo como información referencial se recogen los datos de los miembros del grupo responsable de seguimiento curricular.

**Tabla 9.**  
**Relación entre finalidades y objetos/indicadores del seguimiento curricular.**  
**Informe de seguimiento curricular**

<b>FINALIDADES</b> ¿Para qué?			<b>OBJETO / INDICADORES</b> ¿Qué se evalúa?
<b>Preguntas generales</b>	<b>Preguntas específicas</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Información a recoger</b>
1. ¿Cómo opera el modelo curricular?	1.1. ¿Cómo opera en la realidad educativa el programa de estudio vigente?	<p><b>Aplicación real de los planes y programas de estudio</b></p> <p>Determinar el grado de desfase existente entre el programa de estudio formal y real (práctica real y las especificaciones formales del programa de estudio).</p>	<p>A.1 La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo</p> <p><i>Programas de estudio</i></p> <p><b>MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenidos realmente abordados en los módulos.</li> <li>• Las estrategias de enseñanza-aprendizaje (incluye las referentes a las competencias complementarias) y los recursos didácticos utilizados.</li> <li>• Las prácticas realizadas.</li> <li>• Los tiempos utilizados.</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para que?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
2. ¿Cómo es influenciado por las diversas situaciones escolares en las que se aplica?	2.1 ¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan y programas de estudios por las características y la preparación de los prestadores de servicios académicos?	<p><b>Condiciones institucionales para la implantación y la operación del plan y los programas de estudios</b></p> <p>Conocer la caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.</p>	<p>B.1 La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten)</p> <p>PSA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesión</li> <li>• Formación académica</li> <li>• Módulos que imparte</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
	2.2 ¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan y programas de estudios por la gestión académica? (forma de implantación de los planes y programas de estudios dirigida al prestador de servicios académicos y alumnos).	Conocer la forma de implantación de los planes y programas de estudios dirigida al prestador de servicios académicos y alumnos.	B.3 Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos  PSAS <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de información sobre el plan de estudios.</li> <li>• Acciones de información sobre los programas de estudios.</li> </ul> Alumnos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de información sobre el plan de estudios.</li> <li>• Acciones de información sobre los programas de estudios.</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
3. ¿Cómo lo consideran aquéllos a quienes afecta directamente?	3.1 ¿Qué piensan los prestadores de servicios académicos del plan y programas de estudios?	<p><b>Consideraciones de a quienes afectan directamente los planes y programas de estudios</b></p> <p>Conocer los modos de interpretación de los prestadores de servicios académicos acerca de los lineamientos curriculares formales y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.</p>	<p>C.1 La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio</p> <p><i>Plan de estudios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa curricular.</li> <li>• Propósito general de la carrera.</li> <li>• Prerrequisitos.</li> <li>• Cargas horarias.</li> <li>• Módulos optativos.</li> <li>• Ingresos iniciales e intermedios.</li> <li>• Módulos con NTCL.</li> <li>• Complementación autodidacta y/o con módulos integradores para cambios en el área de conocimiento.</li> <li>• Exámenes generales de evaluación académica estandarizada para el ingreso a la educación superior.</li> <li>• Servicio social y prácticas profesionales.</li> <li>• Titulaciones y certificados de PT-B.</li> <li>• Grado de influencia de la visión del PSA con respecto al plan de estudios en la obtención de resultados finales.</li> <li>• Perfil de egreso.</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
	3.2 ¿Qué piensan los alumnos del plan y programas de estudios?	Conocer los modos de interpretación de los alumnos acerca de los lineamientos curriculares formales y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.	<p><i>Programas de estudio</i> MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los propósitos y los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Los contenidos.</li> <li>• Las estrategias y los recursos didácticos.</li> <li>• Las competencias complementarias.</li> <li>• Las técnicas e instrumentos de evaluación.</li> <li>• Las referencias documentales.</li> <li>• Los tiempos (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).</li> <li>• Grado de influencia de la visión del PSA con respecto al programa de estudio en la obtención de resultados finales.</li> </ul> <p>C.2 La visión del alumno con respecto al plan y programa de estudio</p> <p><i>Plan de estudio</i> <i>Programas de estudio</i> MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</p>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
	3.3 ¿Qué dificultades experimentan los prestadores de servicios académicos durante la impartición y operación de los programas de estudios?	Conocer los problemas diversos que experimentan los prestadores de servicios académicos con relación a la operación de los lineamientos curriculares formales y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.	<p>C.3 Las dificultades que tuvo el prestador de servicios académicos durante la impartición y operación de los programas de estudios</p> <p><i>Programas de estudio</i></p> <p><b>MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Para abordar los contenidos.</li> <li>• Para utilizar las estrategias y los recursos didácticos.</li> <li>• Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).</li> <li>• Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.</li> <li>• Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.</li> <li>• Para utilizar las referencias documentales.</li> <li>• En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).</li> <li>• Grado de influencia de los problemas enfrentados durante la impartición y operación del plan de estudios en la obtención de los resultados finales.</li> </ul>

FINALIDADES ¿Para qué?			OBJETO / INDICADORES ¿Qué se evalúa?
Preguntas generales	Preguntas específicas	Resultados o productos	Información a recoger
4. ¿Cómo repercute el modelo académico sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares?	3.4 ¿Qué dificultades experimentan los alumnos durante la impartición y operación de los programas de estudios?	Conocer los problemas diversos que experimentan los alumnos con relación a la operación de los lineamientos curriculares formales y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.	C.4 Las dificultades que tuvo el alumno durante la impartición y operación de los programas de estudios  <i>Programas de estudio</i> MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades.</li> <li>• Grado de influencia de los problemas enfrentados durante la impartición y operación del programa de estudios en la obtención de los resultados finales.</li> </ul>
	3.5 ¿Qué piensan las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudios?	Conocer los modos de interpretación de las autoridades académicas acerca de la implantación y operación de los lineamientos curriculares formales, así como problemas diversos	C.5 La opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudios
	4.1 ¿Cuál es el resultado final de la operación del plan y programas de estudios en términos de la caracterización educativa de la población estudiantil?	<b>Caracterización educativa de la población estudiantil</b>  Conocer la caracterización educativa de la población estudiantil, como resultado de la operación del plan y programas de estudio.	D.1 Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índices de aprobación por módulo</li> <li>• Índices de reprobación por módulo</li> <li>• Rendimiento escolar</li> <li>• Matrícula</li> <li>• Índice de decersión</li> </ul>

### III.2.5 Contexto de la investigación

En las siguientes líneas destacaremos aquellos aspectos contextuales más relevantes.

En el marco del ciclo escolar 2002-2003, de los tres servicios que atiende la educación media superior en México, el bachillerato general cubre el 60% de los alumnos, se imparte en tres grados y en casos excepcionales operan escuelas con dos y cuatro grados; el bachillerato tecnológico cubre el 29% de la matrícula, se cursa en tres grados, con especialidad en tecnologías industriales, de servicios, agropecuarias, forestales y pesqueras; y el profesional técnico cubre el 11%, tiene una orientación de formación para el trabajo, y es de carácter terminal con opción, en algunos casos, de continuar a la educación superior mediante la acreditación de materias adicionales. En esta última modalidad existen servicios que se cursan principalmente en tres grados y en casos excepcionales en dos, cuatro y hasta cinco grados, dependiendo del tipo de especialidad que se seleccione<sup>113</sup>.

El Conalep<sup>114</sup> atendió en el ciclo escolar 2002-2003 un 7% de la matrícula con relación al total de alumnos inscritos en educación media superior. La siguiente tabla muestra lo anterior:

---

<sup>113</sup> Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Planeación y Coordinación, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras. Ciclo escolar 2002-2003*, en: <http://fetcher.fw-notify.net/0000000593-471459936/publicacion2003.pdf>

<sup>114</sup> Como denotamos en el primer capítulo, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica "Conalep", es una institución educativa de nivel medio superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Fue creado en 1978 por decreto presidencial, constituyéndose como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

**Tabla 10.**  
**Matrícula de Educación Media Superior (EMS). Inicio de cursos 2002-2003**

<b>Concepto</b>	<b>Matrícula</b>	<b>% del Total</b>
Conalep	226,186	7
Profesional Técnico	359,171	11
Bachillerato tecnológico	958,651	29
Bachillerato General	1977,450	60
<b>EMS</b>	<b>3,295,272</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Conalep, *Informe de rendición de cuentas 2002-2006. Libro blanco. Reforma del Modelo Académico del Conalep*, en:  
[http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro\\_reforma.pdf](http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro_reforma.pdf)

Asimismo, la tabla de la página siguiente muestra la cantidad de alumnos por entidad federativa en la educación profesional técnica ciclo escolar 2002-2003:

**Tabla 11.**  
**Profesional Técnico 2002-2003. Alumnos por entidad federativa**

<b>ENTIDAD</b>	<b>CET</b>	<b>CONALEP</b>	<b>OTROS</b>	<b>TOTAL</b>
Aguascalientes		3,458	170	3,628
Baja California	74	7,198	2,253	9,525
Baja California Sur		1,280	27	1,307
Campeche		1,557	218	1,775
Coahuila	103	5,804	7,283	13,190
Colima		1,236	438	1,674
Chiapas	316	5,371	628	6,315
Chihuahua	114	6,887	2,748	9,749
Distrito Federal	13,080	36,346	2,670	52,096
Durango	211	1,631	4,017	5,859
Guanajuato	707	9,190	7,052	16,949
Guerrero		4,523	815	5,338
Hidalgo	317	2,673	930	3,920
Jalisco	78	11,181	7,206	18,465
México	1,302	41,211	6,925	49,438
Michoacán	206	9,252	1,429	10,887
Morelos	1,491	3,269	4,772	9,532
Nayarit		2,726	4,385	7,111
Nuevo León	3,190	7,735	20,748	31,673
Oaxaca	829	4,120	1,971	6,920
Puebla		6,936	10,277	17,213
Querétaro	661	2,500	971	4,132
Quintana Roo		3,689		3,689
San Luis Potosí	730	4,101	522	5,353
Sinaloa		7,333	6,716	14,049
Sonora	62	9,228	3,081	12,371
Tabasco		4,229	671	4,900
Tamaulipas	307	6,368	6,959	13,634
Tlaxcala		2,088	1,049	3,137
Veracruz		8,277	1,052	9,329
Yucatán		3,753	806	4,559
Zacatecas	70	1,036	348	1,454
Nacional	23,848	226,186	109,137	359,171

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Planeación y Coordinación, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras. Ciclo escolar 2002-2003*, p. 68, en: <http://fetcher.fw-notify.net/0000000593-471459936/publicacion2003.pdf>

En el año 2003, Conalep es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; treinta Direcciones Estatales<sup>115</sup>, una Unidad de Operación Desconcentrada en el Distrito Federal; una Representación del Estado de Oaxaca; doscientos sesenta y ocho planteles distribuidos en las principales zonas industriales del país, ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos “CAST” y además, por ciento diez unidades móviles<sup>116</sup>.

En el ciclo escolar 2002-2003 (datos al cierre del mes de septiembre de 2002), la matrícula del Colegio estuvo conformada por 226,954 alumnos, correspondiendo el 46.1% de este total a alumnos de nuevo ingreso, y el 53.9% a reinscripciones<sup>117</sup>.

El 61.74% de la matrícula se distribuyó en las 9 carreras de profesional técnico del área de servicios con cobertura nacional y el 38.26% entre las 20 carreras de profesional técnico del área industrial de la oferta educativa nacional, y las 11 de atención regional. Cabe destacar que tan sólo la carrera de Profesional Técnico en informática representó el 26.54% de la matrícula total del Colegio<sup>118</sup>.

La distribución de la matrícula por área de formación se muestra enseguida:

---

<sup>115</sup> Llamados posteriormente “Colegios Estatales”

<sup>116</sup> Conalep, *Qué es el Conalep*, en:

[http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona\\_1\\_Que\\_es\\_el\\_Conalep](http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona_1_Que_es_el_Conalep)

<sup>117</sup> “La matrícula mencionada de 226,954 alumnos corresponde a los registros de la Dirección de Servicios Educativos del Conalep. El valor reportado por la Secretaría de Educación Pública para ese ciclo es de 226,186 alumnos. La diferencia estriba en las fechas de corte: el primer valor es al cierre de septiembre y el segundo es al cierre del mes de octubre. Estos valores habrán de conciliarse en una sola fecha en lo futuro, con apoyo del Sistema Integral de Control Escolar, en proceso de implantación en el Colegio”. (Conalep, *Informe de rendición de cuentas 2002-2006. Libro blanco. Reforma del Modelo Académico del Conalep*, 2006, p. 8, en:

[http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro\\_reforma.pdf](http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro_reforma.pdf) ).

<sup>118</sup> *Ídem.*

**Tabla 12.**  
**Distribución de la matrícula Conalep por área de formación.**  
**Ciclo escolar 2002-2003**

Áreas de formación		Carreras	Alumnos	%
1	Automotriz	2	15,194	6.8%
2	Electrónica y telecomunicaciones	3	19,967	9.0%
3	Instalación y mantenimiento	4	26,207	11.8%
4	Metalmecánica y metalurgia	3	5,845	2.6%
5	Procesos de producción y transformación	8	14,911	6.7%
6	Informática	1	59,171	26.5%
7	Comercio y administración	3	49,993	22.4%
8	Turismo	2	13,329	6.0%
9	Salud	3	15,165	6.8%
10	Regionales	11	3,172	1.4%
<b>Total</b>		40	222,954	100.0%

“Fuente: SSI-Conalep; falta conciliar la matrícula con valor reportado por la SEP, 226,186”  
 (Conalep, *Informe de rendición de cuentas 2002-2006. Libro blanco. Reforma del Modelo Académico del Conalep*, p. 9, en:  
[http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro\\_reforma.pdf](http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro_reforma.pdf))

Asimismo, aunado a estos datos contextuales es importante mencionar, que la presente investigación se inserta de forma prioritaria en el marco de la Reforma Académica 2003, cuyos orígenes y antecedentes se denotan en el primer capítulo<sup>119</sup>.

<sup>119</sup> *Vid Supra*, apartado I.1, en el cual se describen los antecedentes históricos de la creación de las carreras de Profesional Técnico, la participación de actores en la construcción del curriculum, las modificaciones y actualizaciones de los planes de estudio, los orígenes y antecedentes del diseño y construcción de los planes y programas de la Reforma Académica, así como el Modelo de la Reforma Académica 2003.

### **III.2.6 Proceso de investigación**

En el presente apartado se detalla de manera clara y precisa el proceso de investigación realizado, mostrando primeramente la planificación del proceso de seguimiento curricular, los diferentes instrumentos y técnicas de recogida de datos empleados y finalmente la información sobre los hallazgos de la investigación referentes a cada plantel participante en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003 del Conalep.

#### **III.2.6.1 Matriz de planificación del proceso de seguimiento curricular**

El cuadro “Planificación del proceso de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003” que presentamos en este apartado indicará entre otros elementos, la identificación y selección de informantes, metodología así como los objeto/indicadores del seguimiento curricular, conforme al diseño del modelo de seguimiento curricular establecido<sup>120</sup>.

---

<sup>120</sup> Conforme al diseño del modelo de seguimiento curricular establecido, el cual no se considera un plan cerrado, sino que se reduce a plantear una serie de cuestiones amplias, cabe hacer mención que en lo referente a la entrevista como método e instrumento de recogida de información, en un primer momento se consideró su aplicación en esta primera etapa del seguimiento curricular, pero conforme transcurrió la investigación, ya no fue considerada, por lo que el cuadro “Planificación del proceso de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003”, el cual considera la planificación final (pues ésta ha de ser flexible) no refleja la utilización de entrevistas. Asimismo, cabe mencionar en este mismo tenor, que la secuenciación del proceso considerada en nuestro diseño, para esta primera etapa de seguimiento curricular, fue ajustada, debido a la complejidad que su aplicación representaba, además de tomar en cuenta la necesidad de elaborar instrumentos de evaluación homogéneos. De esta manera, la planificación que aquí se presenta ha tomado en cuenta los tiempos, medios y ayudas con las que se cuenta.

**Tabla 13.**  
**Planificación del proceso de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003**

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de inf.	Momento de aplicación	Quién recoge la inf.	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
A.1 La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo.	<p><i>Programas de estudio</i></p> <p>MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenidos realmente abordados en los módulos.</li> <li>• Las estrategias de enseñanza-aprendizaje (incluye las referentes a las competencias complementarias) y los recursos didácticos utilizados.</li> <li>• Las prácticas realizadas.</li> <li>• Los tiempos utilizados.</li> </ul>	<p>Guía de observación de los programas de estudio”</p> <p>A.1-GO-APL.</p>	PSA.	<p>Octubre entre el 13 y 17.</p> <p>Noviembre entre el 3 y 7 y entre el 10 y 14.</p> <p>Diciembre entre el 1 y 5 y entre el 15 y 19.</p> <p>Enero entre el 5 y 9 y entre el 19 y 23.</p>	PSA, de preferencia que imparta el mismo módulo a observar.	<p>Se observarán 2 horas de cada módulo al mes, escogidos al azar, en grupos distintos cada vez (repetir en caso de pocos grupos de manera secuencial). En los módulos autocontenidos, los PSAS se observarán entre los turnos matutinos y vespertinos. En los módulos integradores los PSAS observadores pertenecerán a otro plantel.</p>	<p>Planeación semestral o correspondiente.</p> <p>Programa de estudios.</p>	<p>Evitar observar clases con exámenes parciales.</p> <p>La estrategia no deberá ser de conocimiento de los PSAS ni de los grupos a observar.</p>

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de información	Momento de aplicación	Quién recoge la información	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
B.1 Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten).	PSA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica.</li> <li>• Profesión.</li> <li>• Módulos que imparten.</li> </ul>	Cuadro “Caracterización académica y profesional del PSA”. B1-CU-CAR.	Documentos.	Septiembre.	Grupo responsable de seguimiento curricular.		Documentos que daten de la formación académica y profesional de los PSAS.	
		Cuadro “Relación de PSAS y módulos que imparten.” B1-CU-PSA.	Documentos.	Septiembre.	Grupo responsable de seguimiento curricular.		Documentos que daten de los módulos que imparten los PSAS.	

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de inf.	Momento de aplicación	Quién recoge la inf.	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
B.3 Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos.	<p>PSAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de información sobre el plan de estudio.</li> <li>• Acciones de información sobre los programas de estudios.</li> <li>• La influencia de las acciones de información sobre el plan y los programas de estudio en la operación del plan de estudios.</li> </ul>	<p>Cuestionario visión del PSA con respecto al “plan y programa de estudio”, “acciones de información”, “dificultades”. B3-C1-C3-C-V-P-A-D.</p> <p>Cuadro “Acciones de información sobre el plan y programa de estudio”. B3-CU-ACC.</p>	<p>PSA.</p> <p>Docu-mentos Resp. Serv. Escolares</p>	<p>Octubre entre el 20 y 24.</p> <p>Octubre.</p>	<p>Encargado de formación técnica o equivalente.</p> <p>Grupo responsable de seguimiento curricular.</p>	<p>Por razones de simplificación, la variable B3 referente a los indicadores de los PSAS se recogerá a través de la aplicación del cuestionario referido a la variable C1, siguiendo su misma estrategia.</p>	<p>Por razones de simplificación, la variable B3 referente a los indicadores de los PSAS se recogerá a través de la aplicación del cuestionario referido a la variable C1, requiriendo entonces los insumos especificados para la misma.</p> <p>Además se requiere registros de asistencia sobre acciones de información sobre el plan y programa de estudios.</p>	<p>Deseable aplicarse al mismo tiempo a todos los PSAS que fungirán como informantes.</p>

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de información	Momento de aplicación	Quién recoge la información	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
	<p>Alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de información sobre el plan de estudios.</li> <li>• Acciones de información sobre los programas de estudios.</li> <li>• La influencia de las acciones de información sobre el plan y los programas de estudio en la operación del plan de estudios.</li> </ul>	<p>Cuestionario “visión del alumno con respecto al plan y programa de estudio”, “acciones de información”, “dificultades” B3-C2-C4-C-V-P-A-D.</p>	Alumno.	Octubre entre el 20 y 24.	PSA.	Por razones de simplificación, la variable B3 referente a los indicadores de los alumnos se recogerá a través de la aplicación del cuestionario referido a la variable C2, a la variable C2, siguiendo su misma estrategia.	Por razones de simplificación, la variable B3 referente a los indicadores de los alumnos se recogerá a través de la aplicación del cuestionario referido a la variable C2, requiriendo entonces los insumos especificados para la misma.	Deseable aplicarse al mismo tiempo a todos los PSAS que fungirán como informantes.

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de inf.	Momento de aplicación	Quién recoge la inf.	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
C.1 La visión del PSA con respecto al plan y programa de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa curricular.</li> <li>• Módulos integradores.</li> <li>• Módulos autocontenidos.</li> <li>• Propósito general de la carrera.</li> <li>• Prerrequisitos.</li> <li>• Cargas horarias.</li> <li>• Módulos optativos.</li> <li>• Ingresos iniciales e intermedios.</li> <li>• Módulos con NTCL.</li> <li>• Complementación autodidacta y/o con módulos integradores para cambios en el área de conocimiento.</li> </ul>	Cuestionario visión de PSA sobre el “plan y programa de estudio”, “acciones de información”, “dificultades”. B3-C1-C3- C-V-P-A-D.	PSA.	Octubre entre el 20 y 24.	Enc. de Form. Técnica o equivalente.	Aplicar a 2 PSAS por módulo autocontenido e integrador.	<p>Programa de estudio del módulo correspondiente (Incluye perfil de egreso y propósitos de la carrera).</p> <p>Plan de estudios de la carrera correspondiente.</p>	Deseable aplicarse al mismo tiempo a todos los PSAS que fungirán como informantes.

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de inf.	Momento de aplicación	Quién recoge la información	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes generales de evaluación académica estandarizada para el ingreso a la educación superior.</li> <li>• Servicio social y prácticas profesionales.</li> <li>• Titulaciones y certificados de PT-B.</li> <li>• Grado de influencia de la visión del PSA con respecto al plan de estudios en la obtención de resultados finales.</li> <li>• Perfil de egreso.</li> </ul>							

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de inf.	Momento de aplicación	Quién recoge la información	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
	<p><i>Programas de estudio</i>  <b>MÓDULOS            AUTOCONTENIDOS E            INTEGRADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los propósitos y los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Los contenidos.</li> <li>• Las estrategias y los recursos didácticos.</li> <li>• Las competencias complementarias.</li> <li>• Las prácticas y listas de cotejo.</li> <li>• Las técnicas e instrumentos de evaluación.</li> <li>• Las referencias documentales.</li> <li>• Los tiempos (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).</li> <li>• Grado de influencia de la visión del PSA con respecto al programa de estudio en la obtención de resultados finales.</li> </ul>							

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de inf.	Momento de aplicación	Quién recoge la información	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
C.2 La visión del alumno con respecto al plan y programa de estudio.	<i>Plan de estudio</i> <i>Programas de estudio</i> MÓDULOS AUTOCONTE- NIDOS E INTEGRADO- RES.	Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “programas de estudio”, “acciones de información”, “dificultades”. B3-C2-C4-C- V-P-A-D.	Alumno.	Octubre entre el 20 y 24.	PSA.	Aplicar al cuádruple de alumnos considerando el número de grupos (p. e. si son 7 grupos aplicar a 28 alumnos al azar).		Deseable aplicar al mismo tiempo a todos los alumnos que fungirán como informantes.

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de inf.	Momento de aplicación	Quién recoge la inf.	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
C.3 Las dificultades que tuvo el prestador de servicios académicos durante la impartición y operación de los planes de estudio.	<p><i>Programas de estudio</i></p> <p><b>MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.</li> <li>• Para abordar los contenidos.</li> <li>• Para utilizar las estrategias y los recursos didácticos.</li> <li>• Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).</li> <li>• Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.</li> <li>• Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.</li> <li>• Para utilizar las referencias documentales.</li> </ul>	Cuestionario visión del PSA sobre el “plan y Programa de estudio”, “acciones de información”, “dificultades “ B3-C1-C3-C-V-P-A-D.	PSA.	Octubre entre el 20 y 24.	Enc. de Form. Técnica o equivalente.	Por razones de simplificación, la variable C3 se recogerá a través de la aplicación del cuestionario referido a la variable C1, siguiendo su misma estrategia.	Por razones de simplificación, la variable C3 se recogerá a través de la aplicación del cuestionario referido a la variable C1, requiriendo entonces los insumos especificados para la misma.	Deseable aplicarse al mismo tiempo a todos los PSAS que fungirán como informantes.

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de información	Momento de aplicación	Quién recoge la inf.	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).</li> <li>• Grado de influencia de los problemas enfrentados durante la impartición y operación del plan de estudios en la obtención de los resultados finales.</li> </ul>							

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de inf.	Momento de aplicación	Quién recoge la inf.	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
C.4 Las dificultades que tuvo el alumno durante la implantación y operación de los programas de estudio.	<p><i>Programas de estudio</i></p> <p>MÓDULOS AUTOCONTENIDOS E INTEGRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades.</li> <li>• Grado de influencia de los problemas enfrentados durante la impartición y operación del plan de estudios en la obtención de los resultados finales.</li> </ul>	<p>Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “programas de estudio”, “acciones de información”, “dificultades”. B3-C2-C4-C-V-P-A-D.</p>	Alumno.	Octubre entre el 20 y 24.	PSA.	Aplicar al cuádruple de alumnos considerando el número de grupos (p. e. si son 7 grupos aplicar a 28 alumnos al azar).		Deseable aplicar al mismo tiempo a todos los alumnos que fungirán como informantes.

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de información	Momento de aplicación	Quién recoge la inf.	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
C.5 La opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación y operación del plan de estudios.</li> <li>• Implantación y operación de los programas de estudios.</li> </ul>	<p>Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades con respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” C5-OP-OPI-S.</p>	Autoridades académicas.	Septiembre (Juntas y reuniones).	Director del plantel.			
		<p>Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades con respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” C5-OP-OPI-O.</p>	Autoridades académicas.	Octubre (juntas y reuniones).	Director del plantel.			

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de información	Momento de aplicación	Quién recoge la inf.	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
D.1 Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índices de aprobación por módulo.</li> <li>• Índice de reprobación por módulo.</li> <li>• Rendimiento escolar.</li> <li>• Matrícula</li> <li>• Índice de deserción.</li> </ul>	<p>Cuadros “Caracterización educativa de la población estudiantil” D1-CU-CAR1, D1-CU-CAR2, D1-CU-CAR3.</p> <p>Matrícula estudiantil inicial (al 01/septiembre/03) D1-CU-MATS.</p> <p>Matrícula estudiantil inicial (al 01/octubre/03) D1-CU-MATO.</p> <p>Matrícula estudiantil intermedia (al 30/noviembre/03) D1-CU-MATN.</p> <p>Matrícula estudiantil final (al 31/ene/03) D1-CU-MATE.</p>	Documentos.	<p>Después de exámenes parciales:</p> <p>- Octubre - Noviembre - Enero</p> <p>Septiembre.</p> <p>Octubre.</p> <p>Diciembre.</p> <p>Febrero.</p>	Grupo responsable de seguimiento curricular.			

Información a recoger	Indicadores	Instrumento y código	Fuente de información	Momento de aplicación	Quién recoge la información	Estrategia	Insumos requeridos	Notas
Información referencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="405 386 638 581">Miembros del grupo responsable de seguimiento curricular.</li> </ul>	Cuadro Integrantes del grupo de seguimiento curricular E-CU-GRU.	Documentos.	Septiembre	Grupo responsable de seguimiento curricular.			

**Tabla 14.**  
**Programación de acciones de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003**  
**Diagrama General <sup>121</sup>**  
**Prueba piloto semestre 2003 - 2004. Septiembre, 2003**

Información a recoger	Fuente de Información	Quién recoge la información	2003				2004	
			Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Información referencial.								
A.1 Aplicación real de los programas de estudio.	PSA.	PSA.						
B.1 Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten).	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.						

<sup>121</sup> En el apéndice 7 se presenta un diagrama general preliminar de programación de acciones de seguimiento curricular, el cual por razones de simplificación fue reducido en acciones y se agruparon instrumentos de recogida de información, aplicándose el diagrama general que se presenta en la presente tabla 14. Cabe hacer mención que conforme a esta simplificación, también fue necesario realizar ajustes a la tabla de planificación del proceso de seguimiento curricular de la Reforma Académica, mostrada anteriormente ya en su versión ajustada. Pues, conforme a Santos Guerra hablando de la planificación, denotamos que “Es importante saber, al comienzo, con qué personas se va a contar y qué tarea va a realizar cada una, tanto en lo que se refiere al equipo de evaluación como a las personas de las que se va a requerir colaboración. El desarrollo de la evaluación puede exigir cambios respecto a la planificación inicial. Cambios que deben llevarse a efecto indicando las causas que los motivan.” (Miguel Ángel Santos, *Como un espejo. Evaluación cualitativa de centros escolares*, p. 21).

Información a recoger	Fuente de Información	Quién recoge la información	2003				2004	
			Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
B.3. Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio dirigidas a PSAS y alumnos.	PSAS, Alumnos, Documentos.	Encargado de Formación Técnica, PSA, Grupo responsable de seguimiento curricular.						
C.1 Visión del PSA sobre el plan y programa de estudio.	PSA.	Encargado de Formación técnica.						
C.2 Visión del alumno sobre el plan y programa de estudio.	Alumnos.	PSA.						
C.3 Dificultades del PSA durante la impartición de los programas de estudio.	PSA.	Encargado de Formación Técnica.						
C.4 Dificultades del alumno durante la impartición de los programas de estudio.	Alumno.	PSA.						
C.5 Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio.	Autoridades del plantel.	Director del plantel.						
D.1 Caracterización educativa de la población estudiantil.	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.						

**Tabla 15.**  
**Programación de acciones de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003**  
**Diagrama Detallado**  
**Prueba piloto semestre 2003 - 2004. Septiembre, 2003**

Instrumento	Fuente de información	Quién recoge la información	2003				2004	
			Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
E-CU-GRU Cuadro "Integrantes del grupo responsable de seguimiento curricular".	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.						
D1-CU-MATS Cuadro "Matrícula estudiantil inicial" (al 01/septiembre/03).	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.						
B1-CU-CAR Cuadro "Caracterización académica y profesional del Prestador de Servicios Académicos".	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.						
B1-CU-PSA Cuadro "Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten".	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.						

Instrumento	Fuente de información	Quién recoge la información	2003				2004	
			Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
C5-OP-OPI- S Cuaderno de notas de campo "Opinión respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio" (septiembre).	Director del plantel.	Director del plantel.	Juntas y reuniones.					
C5-OP-OPI-O Cuaderno de Notas de campo "Opinión respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio" (octubre).	Autoridades del plantel.	Director del plantel.		Juntas y reuniones.				
D1-CU-MATO Cuadro "Matrícula estudiantil inicial" (al 01/octubre/03).	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.						
B3-CU-ACC Cuadro "Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio".	Documentos.	Grupo responsable de Seguimiento Curricular.						
A1-GO-APL Guía de observación "Aplicación de los programas de estudio".	PSA.	PSA.		Entre el 13 y 17.				

Instrumento	Fuente de información	Quién recoge la información	2003				2004	
			Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario "Visión del PSA con respecto al programa de estudio", "plan de estudios", "acciones de información", "dificultades", "aplicación de los programas de estudio".	PSA.	Encargado de Formación Técnica.		Entre el 20 y 24.				
B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario "Visión del alumno con respecto al plan de estudios", "programas de estudio" y "acciones de información sobre el plan y los programas de estudio".	Alumnos.	PSA.		Entre el 20 y 24.				
D1-CU-CAR1 Cuadro "Caracterización educativa de la población estudiantil".	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.		Después del examen parcial.				
AI-GO-APL Guía de observación "Aplicación de los programas de estudio".	PSA.	PSA.			Entre el 3 y 7. Entre el 10 y 14.			
D1-CU-CAR2 Cuadro "Caracterización educativa de la población estudiantil".	Documentos.	Grupo responsable de Seguimiento Curricular.			Después del examen parcial.			

Instrumento	Fuente de información	Quién recoge la información	2003				2004	
			Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
D1-CU-MATN Cuadro Matrícula Estudiantil Intermedia (al 30/noviembre/03).	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.						
A1-GO-APL Guía de observación "Aplicación de los Programas de estudio".	PSA.	PSA.				Entre el 1 y 5. Entre el 15 y 19.		
A1-GO-APL Guía de observación "Aplicación de los programas de estudio".	PSA.	PSA.					Entre el 5 y 9. Entre el 19 y 23.	
D1-CU-CAR3 Cuadro "Caracterización educativa de la población estudiantil".	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.					Después del examen parcial.	
D1-CU-MATE Matrícula Estudiantil Final (al 31/ene/03).	Documentos.	Grupo responsable de seguimiento curricular.						

### III.2.6.2 Instrumentos y técnicas de recogida de datos

En la siguiente tabla se presentan los diferentes instrumentos y técnicas de recogida de datos que fueron aplicados.

**Tabla 16.**  
**Instrumentos y técnicas de recogida de datos**

<b>Código<sup>122</sup></b>	<b>Nombre</b>
1. D1-CU-MATS	Cuadro “Matrícula Estudiantil inicial” (al 01/Septiembre/03). Anexo <sup>123</sup> : Lista de alumnos.
2. D1-CU-MATO	Cuadro “Matrícula Estudiantil inicial” al 01/octubre/03). Anexo: Lista de alumnos.
3. B1-CU-CAR	Cuadro “Caracterización académica y profesional del Prestador de Servicios Académicos”.
4. B1-CU-PSA	Cuadro “Relación de Prestadores de Servicios Académicos y módulos que imparten”.
5. C5-OP-OPI –S	Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (septiembre).
6. C5-OP-OPI-O	Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (octubre).
7. A1-GO-APL	Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio”.
8. B3-C1-C3-C-V-P-A-D	Cuestionario “Visión del PSA con respecto al plan y programas de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”.
9. B3-C2-C4-C-V-P-A-D	Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “programas de estudio”, “acciones de información”, “dificultades”.

<sup>122</sup> La estructura del código refiere primeramente las variables definidas que indican la información a recoger; seguidamente refiere si se trata de cuadro (informes) con el término “CU”, observación participante “OP”, guía de observación “GO” o cuestionario “C”; por último a través de iniciales se indica el nombre del documento así como sus especificaciones principales.

<sup>123</sup> Los anexos se refieren a documentos requeridos, con el objeto de triangular información.

<b>Código<sup>124</sup></b>	<b>Nombre</b>
10. B3-CU-ACC	Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”. Anexo: Listas de asistencia.
11. D1-CU-CAR1	Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (1er. Parcial).
12. D1-CU-MATN	Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03). Anexo: Lista de alumnos.
13. D1-CU-MATE	Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04). Anexo: Lista de alumnos.
14. D1-CU-CAR2	Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (2º. Parcial).
15. D1-CU-CAR3	Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (3er. Parcial).

Asimismo, en las siguientes páginas se refieren cada uno de los instrumentos arriba citados<sup>125</sup>.

<sup>124</sup> *Vid Supra*, nota al pie número 95.

<sup>125</sup> No se presentan los instrumentos número 5 y 6, al ser éstos cuadernos de notas de campo.

**INSTRUMENTO 1.**  
**MATRÍCULA ESTUDIANTIL INICIAL**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**  
**Clave D1-CU-MATS**  
01/septiembre/03

**Estado:** \_\_\_\_\_ **Plantel:** \_\_\_\_\_ **Carrera:** \_\_\_\_\_

Número de Grupos	Número Total de alumnos inscritos	Número de grupos por turno		Número de alumnos por turno			
		Matutino	Vespertino	Matutino		Vespertino	
				Sexo Masculino	Sexo femenino	Sexo masculino	Sexo Femenino

Grupo (clave ó número de identificación)	Turno (marque la opción correspondiente)		Número de alumnos inscritos	Número de alumnos por sexo	
	Matutino	Vespertino		Masculino	Femenino

Favor de anexar listas de alumnos por grupo.

**INSTRUMENTO 2.**  
**MATRÍCULA ESTUDIANTIL INICIAL**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**  
**Clave D1-CU-MATO**  
01/octubre/03

Estado: \_\_\_\_\_ Plantel: \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_

Número de Grupos	Número Total de alumnos inscritos	Número de grupos por turno		Número de alumnos por turno			
		Matutino	Vespertino	Matutino		Vespertino	
				Sexo Masculino	Sexo femenino	Sexo masculino	Sexo Femenino

Grupo (clave ó número de identificación)	Turno (marque la opción correspondiente)		Número de alumnos inscritos	Número de alumnos por sexo	
	Matutino	Vespertino		Masculino	Femenino

Favor de anexar listas de alumnos por grupo.

**INSTRUMENTO 3<sup>126</sup>.**  
**CARACTERIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL PSA**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**  
**Clave B1-CU-CAR**

Datos al 01/septiembre/03

Estado: \_\_\_\_\_ Plantel: \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_

(Marcar la opción correspondiente)

No.	Folio	Nombre	Empírico	Carrera técnica inconclusa	Técnico titulado	Norma- lista titulado	Menos del 50% de lic.	Lic. (pasan- te)	Lic. (titula- do)	Pos- grado	Profe- sión	Exp. labo- ral en años	Activo en el sector produc- tivo <sup>127</sup>	
													Sí	No

<sup>126</sup> El diseño del presente instrumento se apoyó en hojas de trabajo de Oficinas Nacionales de Conalep.

<sup>127</sup> En la especialidad.



**INSTRUMENTO 4.**  
**RELACIÓN DE PSAS Y MÓDULOS QUE IMPARTEN**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**  
**Clave B1-CU-PSA**  
 01/septiembre/03

Estado: \_\_\_\_\_ Plantel: \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_

No. de grupos: \_\_\_\_\_ No. de PSAS: \_\_\_\_\_

No.	Folio	Nombre	Profesión	Grupos que imparte	Nombre de los módulos que imparte				Total de módulos que imparte
					Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	



**INSTRUMENTO 7.**  
**GUÍA DE OBSERVACIÓN “APLICACIÓN REAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO”**

**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**

**Clave A1-GO-APL**

**Guía para su aplicación**

**Objetivo del instrumento:**

La presente guía de observación forma parte de las acciones de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003. Tiene la finalidad de detectar el grado de desfase entre el programa de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico y su aplicación real por el prestador de servicios académicos del plantel. Todo ello con la finalidad de detectar las posibles dificultades que enfrenta el prestador de servicios académicos para su aplicación durante sus clases, y poder realizar los ajustes que se consideren pertinentes.

**Población objetivo:** El instrumento estará dirigido a observar a prestadores de servicios académicos durante sus clases.

**Quién recoge la información:** Prestador de servicios académicos, distinto al que se observará, de preferencia que imparta el mismo módulo.

**Momento de aplicación:** Durante la impartición de sus módulos de acuerdo con la estrategia establecida, exceptuando horas de exámenes.

**Estrategia de aplicación:** Se observarán 2 horas de cada módulo al mes, escogidos al azar, en grupos distintos cada vez (repetir en caso de pocos grupos de manera secuencial). En el caso del Distrito Federal, para los módulos autocontenidos, los PSAS serán del mismo plantel, y el que imparta el turno matutino observará al PSA del turno vespertino y viceversa; en caso de los módulos integradores los PSAS observadores pertenecerán a otro plantel. Se requiere no hacer del conocimiento de los PSAS a observar ni de los alumnos

sobre los momentos de observación, con la finalidad de evitar sesgos en el proceso.

**Sugerencias para su aplicación:** Se requiere poner atención en mantener una visión objetiva durante el período de observación, poniendo atención en la observación de los hechos. Sin embargo, dado la riqueza de la percepción del PSA sobre el proceso, existe un rubro destinado a anotar las observaciones o comentarios personales del observador.

En caso de alguna duda sobre lo observado, el PSA observador puede cotejar la información obtenida con el PSA observado, una vez finalizando la clase.

Al final de la observación el PSA observador le mostrará al PSA observado las respuestas anotadas en el instrumento, con la finalidad de que él proporcione comentarios sobre el proceso observado. Posteriormente ambos firmarán el instrumento.

**Insumos requeridos:** Para la aplicación del instrumento se requiere contar en el momento de la observación, además de la guía de observación, con el programa de estudio del módulo a observar y la planeación semestral o mensual, u información sobre los temas de la clase a observar.

**GUÍA DE OBSERVACIÓN**  
**“APLICACIÓN REAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO”**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**

**Clave A1-GO-APL**

**Instrucciones:** Por favor complete los espacios vacíos con la respuesta que corresponda o marque con una X la opción correcta. Sea lo más objetivo posible. Continúe al reverso de la hoja en caso de que el espacio para su respuesta le sea insuficiente. Agradecemos de antemano su participación.

<b>Carrera:</b> _____
<b>Nombre del módulo:</b> _____
<b>Módulo:</b> Autocontenido ( ) Integrador ( )
<b>Nombre del PSA que imparte la clase:</b> _____
<b>Horario:</b> _____ <b>Fecha:</b> _____ <b>Grupo:</b> _____
<b>Tema(s) que se imparte(n):</b> _____
<b>Unidad de aprendizaje: No.</b> _____ <b>Nombre:</b> _____
<b>Resultado de aprendizaje: No.</b> _____
<b>Nombre del PSA observador:</b> _____

**A. CONTENIDOS**

1. ¿El o los temas impartidos están relacionados con los contenidos especificados en el programa de estudio?

- a) Sí
- b) No

**En caso de respuesta afirmativa, continúe con las siguientes preguntas:**

2. ¿El PSA adiciona algún contenido a los temas especificados en el programa de estudio?

a) Sí. Especifique:

---

b) No

3. Tomando en cuenta el contenido abordado durante la clase, ¿el PSA omite algún tema o subtemas que especifique el programa de estudio?

a) Sí. Especifíquelos:

---

b) No

4. ¿El PSA imparte los temas en la secuencia que establece el programa de estudio?

a) Sí

b) No

c) No es posible observar esto, debido a que se trató un solo tema, o a razón de otra causa.

## **B. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

5. ¿El PSA aplica estrategias de enseñanza aprendizaje especificadas en el programa de estudio?

a) Sí. Especifíquelas:

---

---

b) No. Indique cuáles:

---

---

6. ¿Se realizan variaciones en la aplicación de las estrategias en relación a lo que especifica el programa? Especifique las modificaciones realizadas:

---

---

---

7. ¿El PSA incorpora estrategias adicionales a las propuestas establecidas en los programas de estudio?

a) Sí. Especifique cuáles:

---

---

---

b) No

8. ¿Se observan incidentes o dificultades para el PSA o alumno o durante el empleo de la(s) estrategia(s) especificada(s) en el programa?

a) Sí. Especifique:

---

---

### **C) RECURSOS DIDÁCTICOS**

9. ¿Utiliza recursos didácticos especificados en el programa?

a) Sí. Especifique cuáles:

---

b) No. Especifique cuáles utilizó:

---

---

**c) D) PRÁCTICAS: (Sólo en caso de observar prácticas)**

**10.** En el procedimiento llevado a cabo, ¿se sigue el orden que el procedimiento de la práctica específica?

a) Sí

b) No

.....

**Observaciones o comentarios del observador:**

---

---

---

**Comentarios del PSA observado:**

---

---

---

**Firma del PSA observador**

---

**Firma del PSA observado**

---

## **INSTRUMENTO 8.**

### **CUESTIONARIO VISIÓN DEL PSA SOBRE EL “PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO” “ACCIONES DE INFORMACIÓN”, “DIFICULTADES”**

#### **Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**

**Clave B3-C1-C3-C-V-P-A-D**

#### **Guía para su aplicación**

##### **Objetivo del instrumento:**

El presente cuestionario forma parte de las acciones de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003. Tiene la finalidad de denotar la visión del prestador de servicios académicos con respecto al programa de estudio elaborado bajo el nuevo modelo académico, del plan de estudios de la carrera, destacar las principales dificultades a las que se ha enfrentado durante la aplicación de los programas de estudio oficiales, y visualizar la forma de las acciones de información llevadas a cabo en el plantel sobre los nuevos planes y programas de estudio de la nueva Reforma Académica 2003 dirigidas al prestador de servicios académicos. Todo ello con la finalidad de obtener información que permita realizar los ajustes necesarios con el fin de consolidar o mejorar las condiciones institucionales que deberán ofrecerse.

**Población objetivo:** El instrumento estará dirigido a prestadores de servicios académicos.

**Quién recoge la información:** El encargado de formación técnica del plantel o equivalente.

##### **Estrategias de aplicación:**

El cuestionario deberá aplicarse a 2 prestadores de servicios académicos por módulo autocontenido e integrador, (incluyendo dentro de éstos últimos el módulo de Tutorías).

**Sugerencias para su aplicación:** Es deseable que el cuestionario se aplique al mismo tiempo a todos los prestadores de servicios académicos que fungirán como

informantes, haciendo énfasis en que entiendan el contenido del cuestionario, y que no se queden con ninguna duda.

Se requiere indicar igualmente que se trata de un cuestionario individual, por lo que se debe evitar entablar comunicación entre los prestadores de servicios académicos.

Si es necesario, el PSA podrá utilizar el reverso de la hoja u hojas adicionales para complementar toda información que considere pertinente destacar en cuanto al programa de estudio, en concreto.

**Insumos requeridos:** Durante la aplicación del presente cuestionario cada prestador de servicios académicos requiere contar con el correspondiente programa de estudio del módulo sobre el cual se le pide su opinión, así como el plan de estudios de la carrera correspondiente, y la información relativa al perfil de egresos y propósitos de la carrera que se encuentran en la primera parte de los programas de estudio.

**CUESTIONARIO**  
**VISIÓN DEL PSA SOBRE EL “PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS”, “ACCIONES DE INFORMACIÓN”,**  
**“DIFICULTADES”**

**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**

**Clave B3-C1-C3-C-V-P-A-D**

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer su opinión con respecto al programa de estudio de un determinado módulo autocontenido o integrador elaborado de acuerdo con el nuevo modelo académico. Su opinión es muy importante para nosotros, y servirá como base para realizar los ajustes que se requieran, por lo que le solicitamos sea lo más preciso posible. En el apartado “observaciones y/o recomendaciones” agradeceremos nos proporcione su propuesta u observación concreta. Gracias por su colaboración.

**Estado:** \_\_\_\_\_ **Plantel:** \_\_\_\_\_ **Carrera:** \_\_\_\_\_

**Nombre del módulo:** \_\_\_\_\_

**Módulo:** Autocontenido (  ) Integrador (  )

**Nombre del PSA:** \_\_\_\_\_

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	ASPECTOS A VALORAR		SÍ	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Propósito general de la carrera	¿El alcance del propósito es pertinente para un Profesional Técnico-Bachiller de la carrera en cuestión formado en Conalep?				
Perfil de egreso	¿Están incluidas todas las habilidades, actitudes y valores necesarios para formar al PT-B Automotriz que se requiere? (especifique cuáles funciones faltan y cuáles sobran, en su caso)				
Mapa curricular de la carrera	¿Es apropiada la secuencia de los módulos?				
	¿Las cargas horarias son las pertinentes para cada módulo?				
	¿Los módulos optativos son adecuados para la región?				
	¿Los ingresos iniciales e intermedios establecidos son adecuados?				

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	ASPECTOS A VALORAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Otras características del plan de estudios	¿La complementación autodidacta y/o con módulos integradores para cambios en el área de conocimiento representa una alternativa viable de llevarse a cabo en el plantel?			
	¿Los exámenes generales de evaluación académica estandarizada para el ingreso a la educación superior representan ser una alternativa viable de llevarse a cabo en el plantel?			
	¿El vínculo entre el servicio social y las prácticas profesionales representan un alternativa pertinente para su puesta en marcha en el plantel?			
	¿Las titulaciones y certificados de PT-B representan una alternativa pertinente?			
Matriz de competencias de la carrera	¿Las competencias establecidas son pertinentes de acuerdo con el módulo?			

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	ASPECTOS A VALORAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Prerrequisitos	¿Los prerrequisitos establecidos son los pertinentes que requiere la persona para el desarrollo de los propósitos del módulo?			
Duración total	¿La duración total del módulo es congruente con su contenido y estrategias de enseñanza-aprendizaje?			
Propósito general del módulo	¿El propósito establecido para el módulo es claro y alcanzable?			
	¿El propósito es congruente con el nombre del módulo?			
	¿El propósito establecido para el módulo es claro y alcanzable?			
	¿El propósito es congruente con el nombre del módulo?			

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	ASPECTOS A VALORAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
<b>Unidades de aprendizaje</b>				
Propósito	¿La duración total de la unidad es congruente con su contenido y sus estrategias de aprendizaje?			
	¿El total de horas es suficiente para cubrir los resultados de aprendizaje, temas y subtemas?			
	¿Los propósitos de las unidades de aprendizaje son claros y alcanzables?			
Resultados de aprendizaje	¿Los resultados de aprendizaje son claros y alcanzables?			
	¿La carga horaria especificada es la adecuada?			
Contenidos	¿Los nombres de los temas y subtemas son claros?			
	¿La secuencia y profundidad de los temas es adecuada? (en su caso, especifique)			

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	ASPECTOS A VALORAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Contenidos	¿Los conocimientos científicos que se incorporan son congruentes con los temas propuestos?			
Estrategias de enseñanza-aprendizaje	¿Presentan la secuencia de inicio, desarrollo y cierre (inicio, en el cual se sitúa al alumno en el tema o problema a abordar, a partir de lo que sabe; desarrollo que involucra la adquisición, comprensión, construcción y aplicación de lo aprendido; y cierre, orientada a la reflexión, análisis y retroalimentación)?			
	¿Permiten el logro de los resultados de aprendizaje?			
	¿Promueven una participación activa del alumno en su propio proceso de aprendizaje?			
	¿Propician que el alumno reflexione, ponga común y reconstruya aprovechando la experiencia los demás, trabaje en equipo y se responsabilice una actividad o tarea?			
	¿Propician que el alumno organice información, se exprese en forma oral y escrita, analice y participe en la solución de problemas?			

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	ASPECTOS A VALORAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Estrategias de enseñanza-aprendizaje	¿Las estrategias propuestas hacen factibles la recopilación de las evidencias para la integración del portafolio de evidencias?			
	¿Están de acuerdo con los contenidos?			
	¿Son congruentes con la complejidad del contenido?			
	Las estrategias indicadas ¿son útiles?			
	¿Las estrategias indicadas son viables de ser implementadas?			
Recursos didácticos	¿Son congruentes con los contenidos y estrategias propuestos?			
	¿Son accesibles?			
	¿Son actuales?			

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	ASPECTOS A VALORAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Competencias complementarias	¿Son congruentes con los temas a desarrollar?			
	¿Son viables de desarrollar?			
Prácticas	¿Contienen actividades que promueven el descubrimiento, construcción, aplicación o transferencia de conocimientos?			
	¿La secuencia y la carga horaria de las prácticas son adecuadas?			
	¿Es claro el procedimiento?			
	¿El orden de su procedimiento es correcto?			
Listas de cotejo	¿Son viables de desarrollar?			
	¿El grado de complejidad de la práctica va de acuerdo con el propósito de la misma?			
	¿Son claras?			

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	ASPECTOS A VALORAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Guía de evaluación	¿Las técnicas e instrumentos de evaluación son adecuados?			
	¿Las técnicas e instrumentos de evaluación son congruentes con las estrategias de enseñanza aprendizaje?			
	¿Los instrumentos de evaluación permiten la recopilación de las evidencias especificadas?			
	¿Los momentos de recopilación de evidencias son adecuados?			
	¿Los reactivos incorporados se adecuan a los contenidos del programa?			
	¿Las respuestas a los reactivos son suficientes correctas conforme a lo que se pregunta?			

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	ASPECTOS A VALORAR	SÍ	NO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
Referencias documentales	¿Son útiles las referencias indicadas en el programa?			
	¿Son actuales?			
	¿Son accesibles?			
	¿Responden a los contenidos del programa?			

1. ¿Cuál es su opinión personal del mapa curricular de la carrera?

---



---

2. ¿Cuál es su opinión personal del plan de estudios del módulo?

---



---

3. De acuerdo con su visión del plan de estudios, ¿cómo repercute ésta en la operación del plan de estudios?

---

---

4. ¿Cuál considera que es la principal aportación de los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico?

---

---

#### **ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

1. Indique las actividades de información sobre los planes de estudios en que participó:

( ) Curso de Reforma Académica

( ) Contextualización de la ciencia

( ) Tutorías

( ) Seguimiento curricular

( ) Programas de estudio

( ) Otro. Especifique: \_\_\_\_\_

( ) Otro. Especifique: \_\_\_\_\_

2. ¿Considera que tiene un amplio conocimiento sobre los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico?

Sí ( ) No ( ) ¿Por qué?

---

---

3. ¿Tiene alguna duda respecto a los nuevos planes y programas de estudio?

Sí ( ). Especifica: \_\_\_\_\_

No ( )

## VALORACIÓN GENERAL SOBRE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA NUEVA REFORMA ACADÉMICA

En el apartado de comentarios o especificaciones, por favor especifique la información en concreto.

Elemento	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Comentarios o especificaciones
a) Instructores						
b) Programas de los cursos						
c) Materiales escritos						
d) Materiales didácticos						
e) Fechas en que se impartieron						
f) Duración						
g) Organización de los cursos						
h) Lugar de impartición						

Comentarios adicionales:

---



---

## DIFICULTADES DEL PSA DURANTE LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Estado: \_\_\_\_\_ Plantel: \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_

Módulo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Indicador	Dificultades
1. Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.	
2. Para abordar los contenidos.	
3. Para utilizar las estrategias y los recursos didácticos.	
4. Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).	

Indicador	Dificultades
5. Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.	
6. Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.	
7. Para utilizar las referencias documentales.	
8. En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).	

¿En qué grado considera que estos problemas han influido en la obtención de los resultados finales?

---



---



---

## **INSTRUMENTO 9.**

### **CUESTIONARIO “VISIÓN DEL ALUMNO CON RESPECTO AL PLAN DE ESTUDIOS”, “PROGRAMAS DE ESTUDIO”, “ACCIONES DE INFORMACIÓN”, “DIFICULTADES”**

**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**

**Clave B3-C2-C4-C-V-P-A-D**

**Guía para su aplicación**

#### **Objetivo del instrumento:**

El presente cuestionario forma parte de las acciones de seguimiento curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003. Tiene la finalidad de denotar la visión del alumno con respecto al programa de estudio elaborado bajo el nuevo modelo académico, del plan de estudios de la carrera, destacar las principales dificultades a las que se ha enfrentado durante la impartición de los programas de estudio oficiales, y visualizar la forma de las acciones de información llevadas a cabo en el plantel sobre los nuevos planes y programas de estudio de la nueva Reforma Académica 2003 dirigidas a los alumnos. Todo ello con la finalidad de obtener información que permita realizar los ajustes necesarios con el fin de consolidar o mejorar las condiciones institucionales que deberán ofrecerse.

**Población objetivo:** El instrumento estará dirigido a los alumnos.

**Quién recoge la información:** Prestador de servicios académicos voluntario ó participativo.

#### **Estrategias de aplicación:**

El cuestionario deberá aplicarse al cuádruple de alumnos considerando el número de grupos -p.ej. si son 7 grupos aplicar a 28 alumnos al azar ( $7 \times 4 = 28$ )-, por cada módulo autocontenido e integrador (abarcando el módulo de Tutorías). Para que se cumpla la condición de la elección al azar de los alumnos para que resuelvan el cuestionario, no se deberá considerar el grupo al que pertenezca al alumno, así se elegirán, de acuerdo al ejemplo, los primeros 28 alumnos para que opinen sobre un módulo, de acuerdo al orden alfabético de su apellido sin

considerar el grupo al que pertenezca; y así sucesivamente hasta abarcar la totalidad de los módulos.

**Sugerencias para su aplicación:** Es deseable que el cuestionario se aplique al mismo tiempo a todos los alumnos que fungirán como informantes, haciendo énfasis en que entiendan el contenido del cuestionario, y que no se queden con ninguna duda.

Se requiere indicar igualmente que se trata de un cuestionario individual, por lo que se debe evitar entablar comunicación entre los mismos alumnos.

Si es necesario, el alumno podrá utilizar el reverso de la hoja u hojas adicionales para complementar toda información que considere pertinente destacar en cuanto al programa de estudio, en concreto.

**Insumos requeridos:** Durante la aplicación del presente cuestionario el alumno no requiere de ningún documento anexo.

**CUESTIONARIO**  
**"VISIÓN DEL ALUMNO CON RESPECTO AL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO",**  
**"ACCIONES DE INFORMACIÓN" y "DIFICULTADES"**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**  
**Clave B3-C2-C4-C-V-P-A-D**

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer tu opinión con respecto al programa de estudio de un determinado módulo. Tu opinión es muy importante para nosotros, y servirá como base para realizar los ajustes que se requieran, por lo que te solicitamos seas lo más preciso posible. Gracias por tu colaboración.

**Estado:** \_\_\_\_\_ **Plantel:** \_\_\_\_\_ **Carrera:** \_\_\_\_\_

**Nombre del módulo:** \_\_\_\_\_

**Nombre del alumno:** \_\_\_\_\_ **Grupo:** \_\_\_\_\_ **Matutino ( ) Vespertino ( )**

1. ¿Conoces el plan de estudios de la carrera?

Sí ( ) No ( )

2. En caso afirmativo ¿cuál es tu opinión personal sobre él?

---

---

3. ¿Conoces el programa de estudio del módulo?

Sí ( ) No ( )

4. En caso afirmativo ¿Cuál es tu opinión personal sobre él?

### ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

**Estado:** \_\_\_\_\_ **Plantel:** \_\_\_\_\_ **Carrera:** \_\_\_\_\_

**Nombre del alumno:** \_\_\_\_\_ **Grupo:** Matutino ( ) Vespertino ( )

1. ¿Te informaron sobre los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico?

Sí ( ) No ( )

2. En caso afirmativo ¿quién te informó?

( ) Autoridad del plantel ( ) Profesor ( ) Compañero ( ) Otro Especifica: \_\_\_\_\_

3. ¿Cómo te informaron?

( ) A través de un curso ( ) Me platicaron ( ) A través de un tríptico o folleto

4. ¿Conoces ampliamente las características de los planes y programas de estudio?

Sí ( ) No ( )

5. ¿Tienes alguna duda respecto a los nuevos planes y programas de estudio?

Sí ( ) Especifica:

---

No ( )

### DIFICULTADES DEL ALUMNO DURANTE LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

**Estado:** \_\_\_\_\_ **Plantel:** \_\_\_\_\_ **Carrera:** \_\_\_\_\_

**Módulo:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

1. ¿Qué dificultades has tenido durante el módulo?

---

2. ¿Consideras que estas dificultades han influido en tu aprendizaje y tus calificaciones?

Sí ( ) No ( ) ¿Por qué? \_\_\_\_\_

**INSTRUMENTO 10.**

**CUADRO “ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO”**

**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**

**Clave B3-CU-ACC**

**Estado:** \_\_\_\_\_ **Plantel:** \_\_\_\_\_ **Carrera:** \_\_\_\_\_

**RELACIÓN DE PERSONAL QUE ASISTIÓ A CURSOS REFERENTES A LA REFORMA ACADÉMICA 2003**

Personal del plantel	No. de personas						
	Curso de Inducción				Otros		
	Reforma Académica	Contextualización de la ciencia	Tutorías	Seguimiento curricular	Programas de estudio	Otro Especifique:	Otro Especifique:
PSAS							
Formación técnica							
Servicios escolares							
Orientadores							
Otros. Especifique: _____							
Otros. Especifique: _____							
<b>Total</b>							

Favor de anexar copia de listas de asistencia.

**ACCIONES LLEVADAS A CABO POR EL PLANTEL PARA DAR A CONOCER LA INFORMACIÓN REFERENTE  
A LOS NUEVOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

Actividad		Dirigido a: (Padres de familia, alumnos, personal administrativo, etc.)	Fecha
<input type="checkbox"/>	Curso de inducción a la Reforma Académica		
<input type="checkbox"/>	Curso. Especifique: _____		
<input type="checkbox"/>	Trípticos		
<input type="checkbox"/>	Otros. Especifique: _____		
<input type="checkbox"/>	Otros. Especifique: _____		
<input type="checkbox"/>	Otros. Especifique: _____		
<input type="checkbox"/>	Otros. Especifique: _____		

Favor de anexar copia de trípticos elaborados, listas de asistencia, etc.

**INSTRUMENTO 11.**

**CUADRO “CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL”**

**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**

**Clave D1-CU-CAR1**

**CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA - RESULTADOS DEL PRIMER PARCIAL**

**Estado:** \_\_\_\_\_ **Plantel:** \_\_\_\_\_ **Carrera:** \_\_\_\_\_

<b>Módulo</b>	<b>Índice de Reprobación %</b>	<b>Índice de Aprobación %</b>	<b>Rendimiento Escolar (Promedio)</b>
<b>Módulos autocontenidos</b>			
<b>Promedio:</b>			
<b>Módulos integradores</b>			
<b>Promedio:</b>			
<b>Promedio total (módulos autocontenidos e integradores)</b>			

**ÍNDICES DE REPROBACIÓN POR GRUPO (%)**  
**RESULTADOS DEL PRIMER PARCIAL**

M= Matutino V=Vespertino

Módulo	Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:	
	_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
<b>Promedio:</b>																		

<b>Promedio grupos matutinos:</b>	
<b>Promedio grupos vespertinos:</b>	

### ÍNDICES DE APROBACIÓN POR GRUPO (%)

#### RESULTADOS DEL PRIMER PARCIAL

M= Matutino V=Vespertino

Módulo	Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:	
	_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
<b>Promedio:</b>																				

<b>Promedio grupos matutinos:</b>	
<b>Promedio grupos vespertinos:</b>	

## RENDIMIENTO ESCOLAR (PROMEDIO)

### RESULTADOS DEL PRIMER PARCIAL

M= Matutino V=Vespertino

Módulo	Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:	
	_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
<b>Promedio:</b>																				

<b>Promedio grupos matutinos:</b>	
<b>Promedio grupos vespertinos:</b>	

**INSTRUMENTO 12.**  
**MATRÍCULA ESTUDIANTIL INTERMEDIA**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**  
**Clave D1-CU-MATN**  
 30/Noviembre/03

**Estado:** \_\_\_\_\_ **Plantel:** \_\_\_\_\_ **Carrera:** \_\_\_\_\_

Número de Grupos	Número Total de alumnos inscritos	Número de grupos por turno		Número de alumnos por turno			
		Matutino	Vespertino	Matutino		Vespertino	
				Sexo Masculino	Sexo Femenino	Sexo masculino	Sexo Femenino

Grupo (clave ó número de identificación)	Turno (marque la opción correspondiente)		Número de alumnos inscritos	Número de alumnos por sexo	
	Matutino	Vespertino		Masculino	Femenino

Favor de anexar listas de alumnos por grupo.

**INSTRUMENTO 13.**  
**MATRÍCULA ESTUDIANTIL FINAL**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**  
**Clave D1-CU-MATE**  
 31/Enero/04

**Estado:** \_\_\_\_\_ **Plantel:** \_\_\_\_\_ **Carrera:** \_\_\_\_\_

Número de Grupos	Número Total de alumnos inscritos	Número de grupos por turno		Número de alumnos por turno			
		Matutino	Vespertino	Matutino		Vespertino	
				Sexo Masculino	Sexo Femenino	Sexo masculino	Sexo Femenino
Grupo (clave ó número de identificación)	Turno (marque la opción correspondiente)		Número de alumnos inscritos	Número de alumnos por sexo			
	Matutino	Vespertino		Masculino	Femenino		

Favor de anexar listas de alumnos por grupo.

**INSTRUMENTO 14.**  
**CUADRO “CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL”**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**  
**Clave D1-CU-CAR2**  
**CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA**  
**RESULTADOS DEL SEGUNDO PARCIAL**

Estado: \_\_\_\_\_ Plantel: \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_

Módulo	Índice de Reprobación %	Índice de Aprobación %	Rendimiento Escolar (Promedio)
<b>Módulos autocontenidos</b>			
<b>Promedio:</b>			
<b>Módulos integradores</b>			
<b>Promedio:</b>			
<b>Promedio total (módulos autocontenidos e integradores)</b>			



## ÍNDICES DE APROBACIÓN POR GRUPO (%)

### RESULTADOS DEL SEGUNDO PARCIAL

M= Matutino V=Vespertino

Módulo	Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:	
	_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
<b>Promedio:</b>																				

<b>Promedio grupos matutinos:</b>	
<b>Promedio grupos vespertinos:</b>	

**RENDIMIENTO ESCOLAR (PROMEDIO)  
RESULTADOS DEL SEGUNDO PARCIAL**

M= Matutino V=Vespertino

Módulo	Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:	
	_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
<b>Promedio:</b>																				

<b>Promedio grupos matutinos:</b>	
<b>Promedio grupos vespertinos:</b>	

**INSTRUMENTO 15.**  
**CUADRO “CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL”**  
**Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003**  
**Clave D1-CU-CAR3**  
**CARACTERIZACIÓN EDUCATIVA**  
**RESULTADOS DEL TERCER PARCIAL**

Estado: \_\_\_\_\_ Plantel: \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_

Módulo	Índice de Reprobación %	Índice de Aprobación %	Rendimiento Escolar (Promedio)
<b>Módulos autocontenidos</b>			
<b>Promedio:</b>			
<b>Módulos integradores</b>			
<b>Promedio:</b>			
<b>Promedio total (módulos autocontenidos e integradores)</b>			

**ÍNDICES DE REPROBACIÓN POR GRUPO (%)**

**RESULTADOS DEL TERCER PARCIAL**

M= Matutino V=Vespertino

Módulo	Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:	
	_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
<b>Promedio:</b>																				

<b>Promedio grupos matutinos:</b>	
<b>Promedio grupos vespertinos:</b>	

### ÍNDICES DE APROBACIÓN POR GRUPO (%)

#### RESULTADOS DEL TERCER PARCIAL

M= Matutino V=Vespertino

Módulo	Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:	
	_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
<b>Promedio:</b>																				

<b>Promedio grupos matutinos:</b>	
<b>Promedio grupos vespertinos:</b>	

**RENDIMIENTO ESCOLAR (PROMEDIO)  
RESULTADOS DEL TERCER PARCIAL**

M= Matutino V=Vespertino

Módulo	Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:		Grupo:	
	_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____		_____	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
<b>Promedio:</b>																				

<b>Promedio grupos matutinos:</b>	
<b>Promedio grupos vespertinos:</b>	

### III.2.6.3 Información sobre los hallazgos de la investigación

A continuación se presenta la relación de los instrumentos de seguimiento curricular aplicados por los diferentes planteles al 31 de marzo de 2004 después de monitorear la entrega correcta de la información durante el comienzo del seguimiento curricular hasta dicha fecha, fecha máxima de plazo para la recepción de la información, sobre la cual se procedió al análisis e interpretación de los datos<sup>129</sup>. Como se puede observar en dicho cuadro, aún a esa fecha existió información faltante por diferentes planteles.

---

<sup>129</sup> Se plantearon las hipótesis de trabajo, previa codificación de los datos obtenidos, a partir de su organización en torno a categorías y el análisis de los mismos. Asimismo se realizaron algunas comparaciones entre los planteles participantes en la prueba piloto, así como triangulaciones de datos y fuentes; esto último facilitó la confirmación de las hipótesis resultantes y la realización de comparaciones para tomar en consideración los resultados del seguimiento curricular como experiencias que iluminen la operación del Modelo de la Reforma Académica y sirvan de ilustración a ser tomadas en cuenta en otros planteles del sistema Conalep.

**Tabla 17.**  
**Relación de instrumentos de seguimiento curricular entregados por los planteles (marzo 31, 2004)**

(i. m.)= Se cuenta con información en vía magnética

<b>Instrumento</b>	<b>Formato de entrega a oficinas nacionales<sup>130</sup></b>	<b>El Zarco</b>	<b>Iztapalapa I</b>	<b>Iztapalapa II</b>	<b>Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas</b>	<b>Secofi</b>	<b>Ticomán</b>
1. D1-CU-MATS Cuadro "Matrícula Estudiantil inicial" (al 01/septiembre/03). Anexo: Lista de alumnos.	Magnético impreso (anexo: sólo impreso).	e ✓ Sin anexo	x	✓ (i. m.)	✓ Sin anexo.	✓ (i. m.)	✓
2. D1-CU-MATO Cuadro "Matrícula Estudiantil inicial" (al 01/octubre/03). Anexo: Lista de alumnos.	Magnético impreso (anexo: sólo impreso).	e ✓	✓	✓ (i. m.)	✓ Sin anexo.	✓ (i. m.) <sup>131</sup>	✓
3. B1-CU-CAR1 Cuadro "Caracterización académica y profesional del Prestador de Servicios Académicos".	Magnético impreso.	e ✓	✓	✓ (i. m.)	x <sup>132</sup>	✓ (i. m.)	✓

<sup>130</sup> Los planteles Iztapalapa I, El Zarco, Ticomán y Saltillo II José Ignacio Arizpe no entregaron ninguna información en vía magnética.

<sup>131</sup> Se recibieron 2 cuadros con diferente información, la cual fue revisada y validada para seleccionar la información correcta.

Instrumento	Formato de entrega a oficinas nacionales	El Zarco	Iztapalapa I	Iztapalapa II	Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas	Secofi	Ticomán
4. B1-CU-PSA Cuadro "Relación de Prestadores de Servicios Académicos y módulos que imparten."	Magnético impreso.	✓	✓	✓	✓	✓ (i. m.)	✓ <sup>133</sup>
5. C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo "Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio" (septiembre).	Magnético (concentrado de notas).	x	x	x	x	✓ <sup>134</sup>	x
6. C5-OP-OPI-O Cuaderno de notas de campo "Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio" (octubre).	Magnético (concentrado de notas).	x	✓	x	x	✓	✓

<sup>132</sup> Cabe hacer mención que aunque no se recibieron por parte del plantel los resultados referentes al presente instrumento, sí se cuenta con cierta información concerniente, derivada de la aplicación del instrumento B1-CU-PSA, referido a obtener información complementaria respectiva al mismo objeto de evaluación (la caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos).

<sup>133</sup> Cuadro con información incompleta, por lo tanto ésta fue anulada.

<sup>134</sup> No fue tomada en cuenta la información, pues se trataba sobre la opinión de los prestadores de servicios académicos.

Instrumento	Formato de entrega a oficinas nacionales	El Zarco	Iztapalapa I	Iztapalapa II	Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas	Secofi	Ticomán
7. A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio”.	Copias de los formatos aplicados.  Resultados – Magnético e impreso.	✓	✓	x	x	✓	✓
8. B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”.	Copias de los formatos aplicados.  Resultados – Magnético e impreso.	✓	✓	✓	✓	✓	✓  (i. m.)
9. B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “programas de estudio”, “acciones de información”, “dificultades”, aplicación de los programas de estudio”.	Copias de los formatos aplicados.  Resultados – Magnético e impreso.	✓ <sup>135</sup>	✓ <sup>136</sup>	✓ <sup>137</sup>	✓ <sup>138</sup>	x	✓ <sup>139</sup>

<sup>135</sup> Se compilaron 36 cuestionarios, los cuales fueron aplicados 4 por cada módulo. Los resultados fueron anulados, pues se captó orientada la información.

Instrumento	Formato de entrega a oficinas nacionales	El Zarco	Iztapalapa I	Iztapalapa II	Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas	Secofi	Ticomán
10. B3-CU-ACC Cuadro "Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio". Anexo: Listas de asistencia.	Magnético e impreso (Anexos: sólo impresos).	✓	x	✓ (i. m.)	✓	✓	✓ <sup>140</sup>
11. D1-CU-CAR1 Cuadro "Caracterización educativa de la población estudiantil".	Magnético e impreso.	✓ <sup>141</sup>	✓ <sup>142</sup>	✓ <sup>143</sup> (i. m.)	✓ <sup>144</sup>	✓	✓ <sup>145</sup>
12. D1-CU-MATN Cuadro "Matrícula estudiantil intermedia" (al 30 de noviembre/03). Anexo: Lista de alumnos.	Magnético e impreso (anexo: sólo impreso).	x	✓	✓	✓	✓	x

<sup>136</sup> Aplicaron formato no válido (versión piloto), por lo tanto fue anulado.

<sup>137</sup> Aplicaron formato no válido (versión piloto), por lo tanto fue anulado.

<sup>138</sup> Los cuestionarios no especificaban los módulos a los que hacían referencia, por lo tanto fue anulada la información.

<sup>139</sup> Aplicaron formato no válido (versión piloto), por lo tanto fue anulado.

<sup>140</sup> Se recibieron 2 cuadros con diferente información, la cual no fue validada por el plantel, por lo que no se tomó en cuenta ninguna.

<sup>141</sup> Información incompleta.

<sup>142</sup> Información incompleta, debido a que algunos datos fueron depurados por triangulación, ya que éstos no eran congruentes.

<sup>143</sup> Información incompleta, debido a que algunos datos fueron depurados por triangulación, ya que éstos no eran congruentes.

<sup>144</sup> Información incompleta.

<sup>145</sup> Información incompleta, debido a que algunos datos fueron depurados por triangulación, ya que éstos no eran congruentes, y otros datos no fueron proporcionados.

<b>Instrumento</b>	<b>Formato de entrega a oficinas nacionales</b>	<b>El Zarco</b>	<b>Iztapalapa I</b>	<b>Iztapalapa II</b>	<b>Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas</b>	<b>Secofi</b>	<b>Ticomán</b>
13. D1-CU-MATE Cuadro "Matrícula estudiantil final" (al 31 de enero/04). Anexo: Lista de alumnos.	Magnético e impreso (anexo: sólo impreso).	x	✓	✓	✓	✓	x
14. D1-CU-CAR2 Cuadro "Caracterización educativa de la población estudiantil". (2º. parcial).	Magnético e impreso.	x	✓ <sup>146</sup>	✓ <sup>147</sup>	✓	✓ <sup>148</sup>	x
15. D1-CU-CAR3 Cuadro "Caracterización educativa de la población estudiantil". (3er parcial).	Magnético e impreso.	x	✓ <sup>149</sup>	✓ <sup>150</sup>	✓	✓ <sup>151</sup>	x

<sup>146</sup> Información incompleta.

<sup>147</sup> Información incompleta.

<sup>148</sup> Información incompleta, debido a que algunos datos fueron depurados por triangulación, ya que éstos no eran congruentes.

<sup>149</sup> Información incompleta, debido a que algunos datos fueron depurados por triangulación, ya que éstos no eran congruentes.

<sup>150</sup> Información incompleta.

<sup>151</sup> Información incompleta, debido a que algunos datos fueron depurados por triangulación, ya que éstos no eran congruentes.

<b>Instrumento</b>	<b>Formato de entrega a oficinas nacionales</b>	<b>El Zarco</b>	<b>Iztapalapa I</b>	<b>Iztapalapa II</b>	<b>Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas</b>	<b>Secofi</b>	<b>Ticomán</b>
E- CU-GRU Cuadro "Integrantes del grupo responsable de seguimiento curricular". Anexo: Acta de instalación, Copia de minutas de reuniones.	Magnético e impreso (anexos: sólo impreso).	✓ Sin anexos.	✓ Sin minutas de reuniones.	✓ Sin minutas de reuniones.	✓ Sin anexos.	✓	✓ Sin anexos.

Ahora bien, teniendo presente la relación de instrumentos de seguimiento curricular con los que se contaba, a continuación se presentan los datos obtenidos por cada uno de los planteles, en cada uno de los instrumentos aplicados, así como el procesamiento de los mismos<sup>152</sup>.

### **III.2.6.3.1 Plantel El Zarco**

En el presente apartado se presentan los datos obtenidos en el plantel El Zarco, correspondientes a la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Procesos de Producción y Transformación de Productos Acuícolas, así como el procesamiento de los mismos.

De esta manera, se muestran resultados de los siguientes instrumentos:

- Instrumento 1. D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03).
- Instrumento 2. D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03).
- Instrumento 3. B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”.
- Instrumento 4. B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”.
- Instrumento 7. A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio.
- Instrumento 8. B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”.

---

<sup>152</sup> Los datos obtenidos a través del instrumento E-CU-GRU Integrantes del grupo de seguimiento curricular, fueron dados a conocer en el apartado III.2.2. Bases teórico prácticas de la investigación.

- Instrumento 10. B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”.
- Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (1er. Parcial).

No se presentan resultados de los siguientes instrumentos, de los cuales no fue recibida la información o ésta no era válida:

- Instrumento 5. C5-OP-OPI -S Cuaderno de notas de campo “opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (septiembre).
- Instrumento 6. C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio (octubre).
- Instrumento 9. B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”.
- Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03).
- Instrumento 13. D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04).
- Instrumento 14. D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (2º. Parcial).
- Instrumento 15. D1-CU-CAR3 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (3er. Parcial).

**Instrumento 1.- D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03)**

Al primero de septiembre del 2003, la carrera estaba constituida por 1 grupo de turno

matutino, con un total de 20 alumnos inscritos.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 10 hombres y 10 mujeres (50% y 50% respectivamente).

**Instrumento 2.- D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03)**

Al primero de octubre del 2003, la carrera estaba constituida por 1 grupo de turno matutino, con un total de 20 alumnos inscritos.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 10 hombres y 10 mujeres (50% y 50% respectivamente).

**Instrumento 3.- B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”**

Al primero de septiembre, se contaba con un total de 7 prestadores de servicios académicos, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 18.**  
**Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel El Zarco.**  
**Datos al 1º de septiembre de 2003**

<b>Nivel de estudios</b>	<b>PSAS</b>	<b>%</b>
Conocimiento empírico	0	0%
Carrera técnica	1	14.28%
Técnico titulado	1	14.28%
Normalista titulado	0	0%
Menos del 50% de licenciatura	1	14.28%
Lic. Pasante	2	28.57%
Lic. Titulado	2	28.57%
Posgrado	0	0%

En cuanto a los prestadores de servicios académicos activos en el sector productivo de la especialidad, 2 (28.57%) eran activos y 5 (71.42%) no lo eran.

En relación a la experiencia laboral en años del prestador de servicios académicos, se muestra la siguiente distribución:

**Tabla 19.**  
**Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel El Zarco.**  
**Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>Experiencia laboral</b>	<b>PSAS</b>	<b>%</b>
0 años	0	0%
1 año	1	14.28%
2 años	0	0%
3 años	0	0%
4 años	2	28.57%
5 años	0	0%
6 años	1	14.28%
7 años	2	28.57%
8 años	0	0%
9 años	0	0%
10 años	1	14.28 %

En cuanto a la profesión de los prestadores de servicios académicos, se encuentra la siguiente distribución:

**Tabla 20.**  
**Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel El Zarco.**  
**Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>Profesión</b>	<b>PSAS</b>	<b>%</b>
PT. En Producción Agrícola	1	14.28%
MVZ	1	14.28%
Idiomas	1	14.28%
Lic. Físico Matemáticas	1	14.28%
Lic. en Educación Esp. en Matemáticas	1	14.28%
Ing. Textil	1	14.28%
Lic. en Educación	1	14.28%

**Instrumento 4.- B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”**

Con respecto al número de módulos impartidos por cada prestador de servicios académicos, se presenta la siguiente distribución:

**Tabla 21.**  
**Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel El Zarco. Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>PSAS - Núm. de módulos</b>	<b>%</b>
5 PSAS impartiendo 1 módulo	71.42%
2 PSAS impartiendo 2 módulos	28.57%

**Instrumento 5.- C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (septiembre)**

No existen resultados.

**Instrumento 6.- C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (octubre)**

No existen resultados.

**Instrumento 7.- A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio**

Los resultados siguientes son producto de la aplicación de la guía de observación en los 6 módulos siguientes:

- 2 Integradores:
  - ▶ 1 Matemáticas I - Unidad de aprendizaje: 2.2
  - ▶ 1 Tutorías - Unidad de aprendizaje: 1
- 4 Autocontenidos:
  - ▶ 1 Comunicación Oral y Escrita - Unidad de aprendizaje: 2
  - ▶ 1 Manejo de Materiales - Unidad de aprendizaje: 3
  - ▶ 1 Acondicionamiento de Instalaciones Acuícolas - Unidad de aprendizaje: 3
  - ▶ 1 Informática I - Unidad de aprendizaje: 2

Horarios: 7.30, 11.30-12.30, 7.30-9.30, 8.00, y 2 no lo registran.

Fechas: 17/11/03, 17/11/03, 14/11/03, 25/11/03, 27/11 /03, una no lo registra.

Grupos: 1101, 1101, 1101, 1101, 1101, 1101.

**A. CONTENIDOS**

1. El o los temas impartidos están relacionados con los contenidos especificados en el programa de estudio:

Sí (6).

No (0).

2. El PSA adiciona algún contenido a los temas especificados en el programa de estudio

Sí (0).

No (6).

3. Tomando en cuenta el contenido abordado durante la clase, el PSA omite algún tema o subtemas que especifique el programa de estudio:

Sí (1).

No (5).

4. El PSA imparte los temas en la secuencia que establece el programa de estudio:

Sí (4).

No (0).

No es posible observar esto, debido a que se trató un solo tema, o a razón de otra causa. (2)

## **B. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

5. El PSA aplica estrategias de enseñanza aprendizaje especificadas en el programa de estudio:

Sí (6). Lluvia de ideas, lectura (3), consulta de páginas de Internet, descripción de los elementos del tema, trabajos (2), investigación del tema, esquemas, prácticas de laboratorio, trabajos, explicación por equipos y grupo, organizó al grupo en equipos, esquemas (equipo audiovisual y equipo de cómputo).

No (0).

6. Se realizan variaciones en la aplicación de las estrategias en relación a lo que especifica el programa:

Sí (4). Cuando es necesario ampliar o reforzar el tema, ejercicios de investigación extras, adecuación de los temas de acuerdo a la carrera, se realiza por parte de los alumnos álbumes de cartas geográficas. (No se lleva a cabo conforme al programa).

No (1).

7. El PSA incorpora estrategias adicionales a las propuestas establecidas en los programas de estudio:

Sí (6). Manejo de autoevaluación por sesión, lluvia de ideas, plenaria, resumen, ejercicios y tablas, investigación en la Internet, visitas a museos y congresos, retroalimentación del tema, álbumes de cartas geográficas. (Están establecidos de acuerdo a los temas).

No (0).

8. Se observan incidentes o dificultades para el PSA o alumno o durante el empleo de la(s) estrategia(s) especificada(s) en el programa:

Sí (2). El manejo de autocontenidos, a veces no se puede tratar en orden. El tiempo para aplicarlos.

No (4).

### **C) RECURSOS DIDÁCTICOS**

9. Utiliza recursos didácticos especificados en el programa:

Sí (6). Hojas de Internet, bibliografía, rotafolios (3) y posters, plumón, diapositivas y manuales de trabajo, equipo de cómputo, documentos (2) (cartas climáticas y geográficas, y posters).

No (0).

### **D) PRÁCTICAS: (Sólo en caso de observar prácticas)**

10. En el procedimiento llevado a cabo, se sigue el orden que el procedimiento de la práctica específica:

Sí (0).

No (1).

**Observaciones o comentarios del observador:**

**Comentarios del PSA observado:**

Se ampliaron los objetivos de la sesión.

**Instrumento 8.- B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”**

Los siguientes datos son resultado de lo arrojado de 7 cuestionarios de los siguientes módulos:

- Organización Industrial
- Matemáticas I
- Español I
- Informática I
- Acondicionamiento de Instalaciones Agrícolas
- Manejo de Artes de Pesca
- Manejo de Materiales

Los comentarios negativos de mayoría, encontrados en los diferentes rubros se reflejan a continuación:

- Plan de estudios:
  - ▶ Las cargas horarias son las pertinentes para cada módulo (no 4, sí 3).
- Tiempos establecidos:
  - ▶ La duración total del módulo es congruente con su contenido y estrategias de enseñanza- aprendizaje (no 4, sí 3).
- Objetivos:
  - ▶ El total de horas es suficiente para cubrir los resultados de aprendizaje, temas y subtemas de las unidades de aprendizaje (no 4, sí 3).

- ▶ La carga horaria especificada es la adecuada en los resultados de aprendizaje (no 4, sí 3).

#### 1. Opinión personal del mapa curricular

- Bien, enfocarlo más a la carrera.
- Adecuado para el medio en que están los alumnos.
- Demasiado limitado respecto a las carga de materias.
- Excelente, es acorde al título del PT-B.
- Acorde a la realidad.
- Cumple con los objetivos para un buen funcionamiento de la carrera.

#### 2. Opinión personal del plan de estudios

- Demasiado extenso (2), no se puede abarcar todo.
- Excelentes (2), pero no tienen secuencia con el nivel de secundaria, también excelentes.
- Es un plan de estudios que nos indica los materiales y su manejo.
- Muy ambicioso para poder cubrirlo.
- Excelente.

#### 3. Repercusión de la visión del plan de estudios, en la operación del mismo

- Se pretende abarcar mucho, pero en realidad no se abarca el 100%.
- En la adquisición de conocimientos.
- Es realmente ambicioso (2) y completo, pero afecta el desarrollo del trabajo superficialmente y en muchos casos no como se necesita.
- Con apoyo, conociendo los contenidos.

#### 4. Principal aportación de los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico.

- Que se enfoca más a la carrera.
- La consistencia con respecto a la carrera que enfoca la perspectiva para los alumnos, sin llevarlos a otro ámbito para su formación.

- Están actualizados (2).
- Tiene un conocimiento científico y teórico el cual ayuda a la formación del PT-B.

## **ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

1. Actividades de información sobre los planes de estudios en que se participó.

- Curso de Reforma Académica (2)
- Contextualización de la ciencia (1)
- Tutorías (2)
- Seguimiento curricular (1)
- Programas de estudio (3)
- Otros: (2)
  - ▶ Micro enseñanza
  - ▶ Aprendizaje acelerado y EBC (Educación Basada en Competencias)

2. ¿Considera que tiene un amplio conocimiento sobre los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico?

Sí (3). Porque:

- Por la información proporcionada
- Por la participación activa en la elaboración de éstos
- Los contenidos de éstos se han manejado durante años, y eso hace más fácil su manejo

No (0). Porque: -

3. ¿Tiene alguna duda respecto a los nuevos planes y programas de estudio?

Sí. Sobre éstos.

No.

## **VALORACIÓN GENERAL SOBRE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA NUEVA REFORMA ACADÉMICA**

- Excelente (6) [instructores (1), materiales escritos (1), materiales didácticos (1), fechas en que se impartieron (1), duración (1), lugar de impartición (1)].
- Bueno (16) [instructores (2), programas de los cursos (3), materiales escritos (2), materiales didácticos (2), fechas en que se impartieron (1), duración (1), organización de los cursos (2), lugar de impartición (3)].
- Regular (3) [fechas en que se impartieron (1), duración (1), organización de los cursos (1)].
- Malo (0).
- Muy malo (0).

## **DIFICULTADES DEL PSA DURANTE LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

Fechas: No especificadas.

**Tabla 22.**  
**Dificultades del PSA durante la impartición del programa de estudio.**  
**Plantel El Zarco**

Indicador	Dificultades
1. Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No pudieron llenarse las expectativas y los resultados no fueron los esperados, por lo ambicioso del programa y falta de conocimiento de los alumnos.</li> <li>• Tiempo establecido.</li> </ul>
2. Para abordar los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demasiado ambicioso.</li> <li>• Poco tiempo (2)</li> <li>• Nivel académico de los alumnos ingresantes (2),</li> </ul>
3. Para utilizar las estrategias y los recursos didácticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pueden llenar las expectativas, por falta de material didáctico en la biblioteca del plantel y en las otras que hay cerca de la casa de los muchachos.</li> <li>• Tiempo establecido.</li> <li>• No todos se manejan en el plantel.</li> </ul>
4. Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo establecido por el programa.</li> </ul>
5. Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna.</li> </ul>
6. Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La disponibilidad de tiempo.</li> </ul>
7. Para utilizar las referencias documentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con talleres y son difíciles de localizar.</li> <li>• No son accesibles (2)</li> </ul>
8. En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son muy pocas horas para cada tema, ya que son extensos y no contamos con material.</li> <li>• Muy extensos, y demasiado corto en tiempo.</li> </ul>

¿En qué grado considera que estos problemas han influido en la obtención de los resultados finales?

- Los alumnos cuentan con muy poco conocimiento de esta materia, y dado el poco tiempo (2), se les da una pequeña introducción del tema, y no les queda claro.

- En general puede ser mucho, pues al final los alumnos no concluyen satisfactoriamente y se truncan sus habilidades en la materia, por huecos que dejan la falta de tiempo para practicar y reconocerlos.

**Instrumento 9.- B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”**

No existen resultados.

**Instrumento 10.- B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”**

En total existieron 24 participantes a la capacitación referente a la Reforma Académica, 0 al de contextualización de la ciencia, 14 al de tutorías, 0 al de seguimiento curricular, 6 al de programas de estudio, de acuerdo con lo informado<sup>153</sup>.

- En relación al curso de Reforma Académica asistieron:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (12)
  - ▶ Formación Técnica (2)
  - ▶ Servicios Escolares (3)
  - ▶ Orientadores (1)
  - ▶ Otros: (6). Todo el personal.
- En relación al curso de tutorías:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (12)
  - ▶ Formación Técnica (1)
  - ▶ Servicios escolares (1)
  - ▶ Orientadores (0)
  - ▶ Otros (0)

---

<sup>153</sup> Sin embargo, cabe hacer mención que aunque no informaron haber asistido al curso de seguimiento curricular, sí se tiene conocimiento de su asistencia, pues personal del plantel asistió al curso que tuvo como sede el plantel Ticomán.

- En relación al curso de seguimiento curricular:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (0)
  - ▶ Formación Técnica (0)
  - ▶ Servicios Escolares (0)
  - ▶ Orientadores (0)
  - ▶ Otros (0)
- En relación al curso de programas de estudio:
  - ▶ Prestadores de Servicios Académicos (6)
  - ▶ Formación Técnica (0)
  - ▶ Servicios Escolares (0)
  - ▶ Orientadores (0)
  - ▶ Otros (0)

Se llevó a cabo el curso de Inducción a la Reforma Académica, con la asistencia de 20 alumnos, el 11 de septiembre de 2003; 20 padres de familia, el 19 de septiembre de 2003, y 12 personal administrativo, el 10 de julio de 2003.

**Instrumento 11.- D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (1er. Parcial)<sup>154</sup>**

**Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel refleja el 6.66% en promedio; y un índice de aprobación de 93.34%. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de B.

---

<sup>154</sup> Cabe hacer mención que el plantel solamente proporcionó resultados finales, sin desglosar el resultado de cada módulo, asimismo los resultados fueron expresados en letras, sin denotar la calificación en número.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representan el 5% de reprobación y el 95% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de B.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 8% de reprobación y el 92% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de B.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 6.6% en el grupo matutino.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, fue de 93.34% en el grupo matutino.

### **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo en el grupo matutino fue de B.

### **Instrumento 12.- D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03)**

No existen resultados.

### **Instrumento 13.- D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04)**

No existen resultados.

**Instrumento 14.- D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (2º. Parcial)**

No existen resultados.

**Instrumento 15.- D1-CU-CAR3 Cuadro “caracterización educativa de la población estudiantil” (3er. Parcial)**

No existen resultados.

### **III.2.6.3.2 Plantel Iztapalapa I**

En las siguientes líneas se presentan los datos obtenidos en el plantel Iztapalapa I, correspondientes a la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Máquinas Herramienta, así como el procesamiento de los mismos.

De esta manera, se muestran resultados de los siguientes instrumentos:

- Instrumento 2. D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03).
- Instrumento 3. B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”.
- Instrumento 4. B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”.
- Instrumento 6. C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (octubre).
- Instrumento 7. A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio.

- Instrumento 8. B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”.
- Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (1er. Parcial).
- Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03).
- Instrumento 13. D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04).
- Instrumento 14. D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (2º. Parcial).
- Instrumento 15. D1-CU-CAR3 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (3er. Parcial).

No se presentan resultados de los siguientes instrumentos, de los cuales no fue recibida la información o ésta no era válida:

- Instrumento 1. D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03).
- Instrumento 5. C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (septiembre).
- Instrumento 9. B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”.
- Instrumento 10. B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”.

**Instrumento 1. D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03).**

No existen resultados.

**Instrumento 2. D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03).**

Al primero de octubre de 2003, la carrera estaba constituida por 2 grupos, 1 de turno matutino y 1 de turno vespertino, con un total de 76 alumnos inscritos. 45 alumnos en el turno matutino, que representan el 59.21% de los alumnos, y 31 alumnos en el turno vespertino, representando el 40.78%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 45 hombres y 0 mujeres, y el turno vespertino por 29 hombres y 2 mujeres, representado un total de 74 hombres y 2 mujeres (98.55% y 2.63% respectivamente).

**Instrumento 3. B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”**

Al primero de septiembre, se contaba con un total de 12 prestadores de servicios académicos, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 23.  
Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel Iztapalapa I. Datos al 1º de septiembre de 2003**

<b>Nivel de estudios</b>	<b>PSAS</b>	<b>%</b>
Conocimiento empírico	1	8.3%
Carrera técnica	0	0%
Técnico titulado	1	8.3%
Normalista titulado	0	0%
Menos del 50% de licenciatura	0	0%
Lic. Pasante	4	33.3%
Lic. Titulado	6	50%
Posgrado	0	0%

En cuanto a los prestadores de servicios académicos activos en el sector productivo de la especialidad, 11 eran activos y 1 no lo era, representando el 91.6% y el 8.3% respectivamente.

En relación a la experiencia laboral en años del prestador de servicios académicos, se muestra la siguiente distribución:

**Tabla 24.**  
**Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel Iztapalapa I.**  
**Datos al 1º. de septiembre de 2003**

Experiencia laboral	PSAS	%
0 años	0	0%
1 año	0	0%
2 años	0	0%
3 años	2	16.6%
4 años	0	0%
5 años	5	41.6%
6 años	2	16.6%
7 años	2	16.6%
8 años	0	0%
9 años	1	8.3%
10 años	0	0%

En cuanto a la profesión de los prestadores de servicios académicos, se encuentra la siguiente distribución:

**Tabla 25.**  
**Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Iztapalapa I.**  
**Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>Profesión</b>	<b>PSAS</b>	<b>%</b>
Ing. Mecánico Eléctrico	3	25%
Lic. en Comunicación	2	16.6%
Lic. en Psicología	2	16.6%
Ingeniero Industrial	1	8.3%
Inglés	1	8.3%
Ing. Mecánico	1	8.3%
Lic. en Derecho	1	8.3%
PT. Máquinas Herramienta	1	8.3%

**Instrumento 4. B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”**

Con respecto al número de módulos impartidos por cada prestador de servicios académicos, se presenta la siguiente distribución:

**Tabla 26.**  
**Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel Iztapalapa I. Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>PSAS - Núm. de módulos</b>	<b>%</b>
8 PSAS impartiendo 1 módulo	66.6%
3 PSAS impartiendo 2 módulos	25%
1 PSA impartiendo 3 módulos	8.3%
0 PSAS impartiendo 4 módulos	0%
0 PSAS impartiendo 5 módulos	0%

**Instrumento 5. C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (septiembre)**

No existen resultados.

**Instrumento 6. C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (octubre)**

En cuanto a la opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio, se expresa lo siguiente:

- La falta de preparación de los alumnos y la falta de formación de los docentes en la materia pedagógica para concluir el proceso de formación de los alumnos, traen como consecuencia poca claridad en la planeación de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, así como, la falta de conocimiento para emplear los recursos apoyos y materiales didácticos.
- Es necesario considerar los tiempos requeridos para abordar cada temática respecto a los contenidos de los programas.
- Se debe acentuar la adquisición para la práctica de valores que enaltezcan el respeto, honestidad, compromiso y responsabilidad.
- Es notoria la falta de recursos y materiales con que cuenta el plantel, los grupos llegan a rebasar el equipamiento y en su caso, no se llega a contar con los recursos, teniendo que solicitar a otros planteles, perdiendo tiempo y entorpeciendo las actividades posteriores.
- Dentro de los problemas considerados como graves se encuentran las condiciones familiares, económicas, sociales y culturales por las que atraviesa la población

estudiantil, que provocan ausentismo, conductas indebidas y aumento en el grado de deserción escolar.

### **Instrumento 7. A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio**

Los resultados siguientes son producto de la aplicación de la guía de observación en los 6 módulos siguientes:

- 2 Integradores
  - ▶ 1 Informática - Unidad de aprendizaje : 1
  - ▶ 1 Inglés - Unidad de aprendizaje: 6
- 4 Autocontenidos
  - ▶ 1 Organización Industrial - Unidad de aprendizaje: 2
  - ▶ 1 Manejo de Materiales - Unidad de aprendizaje: 1
  - ▶ 1 Medición de Piezas Mecánicas - Unidad de aprendizaje: 2
  - ▶ 1 Dibujo de Piezas Mecánicas - Unidad de aprendizaje: 2

Horarios: 15.40-16.30, 13.30-16.30, 16.30-19, 13.40-18.10, 2 no registran (uno de ellos es matutino).

Fechas: 16/10/03, 26/11/03, 15/10/03, 15/10/03, 17/10/03, 17/10/03.

Grupos: 1204, 1104, 1204,1204, 1204, 1204.

### **A. CONTENIDOS**

1. El o los temas impartidos están relacionados con los contenidos especificados en el programa de estudio:

Sí (6).

No (0).

2. El PSA adiciona algún contenido a los temas especificados en el programa de estudio

Sí (4). Distribución de planta (Manejo de Materiales), manejo de instrumentos básicos, junto al equipo especial (Medición de Piezas Mecánicas), isométricos simples (Dibujo de Piezas Mecánicas).

No (2). Falta de tiempo.

3. Tomando en cuenta el contenido abordado durante la clase, el PSA omite algún tema o subtemas que especifique el programa de estudio:

Sí (1). Por tiempo.

No (5).

4. El PSA imparte los temas en la secuencia que establece el programa de estudio:

Sí (5).

No (0).

No es posible observar esto, debido a que se trató un solo tema, o a razón de otra causa (1).

## **B. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

5. El PSA aplica estrategias de enseñanza aprendizaje especificadas en el programa de estudio:

Sí (5). Explica y guía la distribución interna y la elaboración del procedimiento, solicita investigación documental al alumno previo a clase, discusión por equipos del tema, investigación documental (2), actividades de limpieza y de responsabilidad.

No (1). Requiere de más tiempo para desarrollarlas.

6. Se realizan variaciones en la aplicación de las estrategias en relación a lo que especifica el programa:

Sí (6). Sólo se realizan complementaciones al uso de escalas, sólo completó la información (4), juegos didácticos, por tiempo recortó algunos temas.

No (0).

7. El PSA incorpora estrategias adicionales a las propuestas establecidas en los programas de estudio:

Sí (5). Dominó, memoramas y concursos, isométricos simples, escalas, acotaciones, investigación previa a la clase y evaluación de conocimientos al inicio y término de la clase, amplía la capacidad del alumno para recrear, por medio de un panel de debate, evaluación de conocimientos al inicio y término de la clase, exposiciones.

No (1).

8. Se observan incidentes o dificultades para el PSA o alumno o durante el empleo de la(s) estrategia(s) especificada(s) en el programa:

Sí (3). Depende del orden que se mantenga y la disposición del alumno, muchísima información por aprender, la habilidad determinada de los alumnos, por no tener conocimientos de la materia.

No (3).

### **C. RECURSOS DIDÁCTICOS**

9. Utiliza recursos didácticos especificados en el programa:

Sí (3). Manual del curso, equipo y material de dibujo, ilustraciones (2), pizarrón (3) y formatos, instrumentos especiales de medición, (talleres), diagramas, cartulinas y mantas, computadoras, cassetes y copias, bibliografía para los alumnos.

No (3). Instrumentos básicos de medición (Medición de Piezas Mecánicas).

**D. PRÁCTICAS: (Sólo en caso de observar prácticas)**

10. En el procedimiento llevado a cabo, se sigue el orden que el procedimiento de la práctica específica:

Sí (3).

No (0).

**Observaciones o comentarios del observador:**

Sólo se atiende a 15 alumnos a la vez, por razones de espacio.

**Comentarios del PSA observado: -**

**Instrumento 8.- B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”**

Los siguientes datos son resultado de lo arrojado de 6 cuestionarios de los siguientes módulos:

- Manejo de Materiales
- Medición de Piezas Mecánicas
- Principios de Cómputo
- Matemáticas
- Dibujo de Piezas Mecánicas
- Organización Industrial
- Informática

Los comentarios negativos de mayoría, encontrados en los diferentes rubros se reflejan a continuación:

- Plan de estudios:
  - ▶ Las cargas horarias son las pertinentes para cada módulo (sí 0, no 6)

- Tiempos establecidos:
  - ▶ La duración total del módulo es congruente con su contenido y estrategias de enseñanza- aprendizaje (no 6)
- Objetivos:
  - ▶ El propósito general del módulo es alcanzable (no 4, sí 2)
  - ▶ La duración total de la unidad es congruente con su contenido y sus estrategias de aprendizaje (no 6, sí 0).
  - ▶ El total de horas del propósito es suficiente para cubrir los resultados de aprendizaje, temas y subtemas de las unidades de aprendizaje (no 5, sí 1).
  - ▶ Los resultados de aprendizaje son claros y alcanzables (sí 3, no 3)
  - ▶ La carga horaria especificada del resultado de aprendizaje es la adecuada (no 5, sí 1)
- Estrategias y recursos didácticos:
  - ▶ La secuencia y la carga horaria de las prácticas son adecuadas (no 5, sí 1).

1. Opinión personal del mapa curricular:

- Muy bueno, da una visión amplia de todo el curso.
- Bastante bueno, aunque hay materias en que el tiempo no es correcto. Una vez hechas sus correcciones se lograrán los objetivos de formación profesional del alumno. En lo general, está muy bien pensado, en cuanto a necesidades del egresado, pero hay puntos que requieren corrección.
- Presentan una visión del curso ambiciosa, y debido a condiciones de laboratorio, los tiempos especificados no son factibles de llevarse a cabo.

- Desde el punto de vista de las matemáticas les de a los alumnos herramientas para la toma de decisiones. Se sugiere a todos los alumnos la asignatura de Habilidades Matemáticas.

## 2. Opinión personal del plan de estudios

- Bueno, hay que modificar los tiempos por turno.
- Muy bueno y bastante completo. No cuenta con el tiempo requerido para su aplicación.
- Muy extenso, el Profesional Técnico solo obtendrá una visión muy general.
- Bueno y completo. Pero darle mayor carga horaria.
- Es muy bueno que se implante en primer semestre pues es base para semestres posteriores.
- Es correcto, aplicable y puede mejorarse.
- Sustenta y proyecta el perfil del egresado.

## 3. Repercusión de la visión del plan de estudios, en la operación del mismo

- El objetivo a alcanzar es claro, pero no tomaron en cuenta el tiempo.
- Limita al estudiante en el manejo y dominio de los instrumentos básicos y especiales.
- Es muy ambicioso, el tiempo no es el adecuado para llegar al término con éxito.
- En conocimientos básicos para el desarrollo del alumno en semestres posteriores.
- Sustenta y proyecta el perfil del egresado.

## 4. Principal aportación de los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico:

- Renovadores e innovadores.
- Se atomiza el conocimiento.
- El bachillerato integrado y separado de la trigonometría y la geometría analítica.
- La obtención del bachiller y la actualización de módulos autocontenidos.

## **ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

1. Actividades de información sobre los planes de estudios en que se participó.

- Curso de Reforma Académica (1)
- Contextualización de la ciencia (0)
- Tutorías (1)
- Seguimiento curricular (1)
- Programas de estudio (0)
- Otros: (1) Revisión del programa de módulos

2. ¿Considera que tiene un amplio conocimiento sobre los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico?

Sí (0). Porque: -

No (4). Porque: Sólo conoce los programas del primer semestre (2).

3. ¿Tiene alguna duda respecto a los nuevos planes y programas de estudio?

Sí (4). No contamos con el mapa curricular de toda la carrera, para saber su objetivo. Falta conocer programas del segundo a sexto semestre (3).

No (1).

## **VALORACIÓN GENERAL SOBRE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA NUEVA REFORMA ACADÉMICA**

- Excelente (0).
- Bueno (6). [instructores (1), programas de los cursos (1), materiales escritos (1), materiales didácticos (1), duración (1), lugar de impartición (1)].
- Regular (2). [fechas en que se impartieron (1), organización de los cursos (1)].
- Malo (0).
- Muy malo (0).

## DIFICULTADES DEL PSA DURANTE LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Fechas: No especificadas.

**Tabla 27.**  
**Dificultades del PSA durante la impartición del programa de estudio.**  
**Plantel Iztapalapa I**

Indicador	Dificultades
1. Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de tiempo.</li> <li>La introducción general del grupo a los conocimientos básicos del dibujo técnico, pues no todo el alumnado tiene estos conocimientos.</li> </ul>
2. Para abordar los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La dificultad de los alumnos al desconocer en su totalidad los principios de industria.</li> </ul>
3. Para utilizar las estrategias y los recursos didácticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos bibliográficos limitados para la investigación del alumno.</li> </ul>
4. Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nada.</li> </ul>
5. Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de tiempo.</li> <li>Falta de visitas a industrias.</li> </ul>
6. Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.	
7. Para utilizar las referencias documentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia limitada de bibliografías.</li> </ul>
8. En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>En pequeño grado, pues en prácticas se sobreponen con investigación individual del alumno, y la documentación completa por parte del PSA.</li> <li>Mayor carga horaria.</li> </ul>

¿En qué grado considera que estos problemas han influido en la obtención de los resultados finales?

- En mayor grado, pues el alumno se limita al dominio total de las herramientas mentales.
- Sólo un pequeño retraso al inicio del semestre de este módulo, pero salvado este obstáculo, no representa ningún problema.

**Instrumento 9. B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”**

No existen resultados.

**Instrumento 10. B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”**

No existen resultados.

**Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (1er. Parcial)**

**Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel refleja el 22.8% y un índice de aprobación de 77.1%, considerando únicamente los módulos autocontenidos. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 6.3.

**Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representa el 22.8% de reprobación y el 77.1% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 7.

**Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

No se cuenta con los índices promedio obtenidos de reprobación y aprobación en los módulos integradores.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 5.6.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 19.3% en el turno vespertino. No se cuenta con el índice promedio de reprobación en el turno matutino, siendo un total de 1 grupo matutino y 1 vespertino.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo representa el 80.5% en el turno vespertino. No se cuenta con el índice promedio obtenido de aprobación por grupo en el turno matutino.

### **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo es de 6.2 en el turno matutino y de 7.0 en el grupo vespertino.

### **Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03)**

Al 30 de noviembre de 2003, la carrera estaba constituida por 2 grupos, 1 de turno matutino y 1 de turno vespertino, con un total de 76 alumnos inscritos. 45 alumnos en el turno matutino, que representan el 59.21% de los alumnos, y 31 alumnos en el turno vespertino, representando el 40.7 %.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 45 hombres y 0 mujeres, y el turno vespertino por 29 hombres y 2 mujeres, representado un total de 74 hombres y 2 mujeres (97.36% y 2.7% respectivamente).

### **Instrumento 13. D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04)**

Al 31 de enero de 2004, la carrera estaba constituida por 2 grupos, 1 de turno matutino y 1 de turno vespertino, con un total de 76 alumnos inscritos. 45 alumnos en el turno matutino,

que representan el 59.21% de los alumnos, y 31 alumnos en el turno vespertino, representando el 40.7%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 45 hombres y 0 mujeres, y el turno vespertino por 29 hombres y 2 mujeres, representado un total de 74 hombres y 2 mujeres (97.36% y 2.7% respectivamente).

#### **Instrumento 14. D1-CU-CAR2 Cuadro “caracterización educativa de la población estudiantil” (2º. Parcial)**

##### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel refleja el 32.5% en promedio; y un índice de aprobación de 67.4%. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 6.46.

##### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representan el 23% de reprobación y el 77% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 6.59.

##### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 38% de reprobación y el 62% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 6.33.

##### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 34% en el grupo matutino y el 26% en el vespertino.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, no fue proporcionado.

### **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo es de 6.67 en el grupo matutino y de 6.62 en el grupo vespertino.

### **Instrumento 15. D1-CU-CAR3 Cuadro “caracterización educativa de la población estudiantil” (3er. Parcial)**

#### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel reflejan el 48% en promedio; y un índice de aprobación de 51%. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 5.74.

#### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representan el 46% de reprobación y el 54% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 5.74.

#### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 54% de reprobación y el 46% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 6.11

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 42% en el turno vespertino. No se cuenta con el índice promedio obtenido de reprobación por grupo en el turno matutino.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, representa el 58.5% en el turno vespertino. No se cuenta con el índice promedio obtenido de aprobación por grupo en el turno matutino.

### **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo es de 6.21 en el grupo matutino y de 5.25 en el grupo vespertino.

### **III.2.6.3.3 Plantel Iztapalapa II**

En las siguientes líneas se presentan los datos obtenidos en el plantel Iztapalapa II, correspondientes a la carrera de Profesional Técnico-Bachiller Automotriz, así como el procesamiento de los mismos.

Se presentan resultados de los siguientes instrumentos:

- Instrumento 1. D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03).
- Instrumento 2. D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03).

- Instrumento 3. B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”.
- Instrumento 4. B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”.
- Instrumento 8. B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”.
- Instrumento 10. B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”.
- Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “caracterización educativa de la población estudiantil”. (1er. Parcial).
- Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03).
- Instrumento 13. D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04).
- Instrumento 14. D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (2º. Parcial).
- Instrumento 15. D1-CU-CAR3 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (3er. Parcial).

No se presentan resultados de los siguientes instrumentos, de los cuales no fue recibida la información o ésta no era válida:

- Instrumento 5. C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (septiembre).
- Instrumento 6. C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (octubre).

- Instrumento 7. A1-GO-APL Guía de observación “aplicación de los programas de estudio.
- Instrumento 9. B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”.

**Instrumento 1.- D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03)**

Al primero de septiembre del 2003, la carrera estaba constituida por 8 grupos, 4 grupos matutinos y 4 vespertinos, con un total de 392 alumnos inscritos. 202 alumnos en el turno matutino que representan el 51.53% de los alumnos, y 190 alumnos en el turno vespertino que representan el 48.46%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 197 hombres y 5 mujeres y el turno vespertino por 187 hombres y 3 mujeres, representado un total de 384 hombres y 8 mujeres (97.95% y 2.04% respectivamente).

**Instrumento 2.- D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03)**

Al primero de octubre del 2003, la carrera estaba constituida por 8 grupos, 4 grupos matutinos y 4 vespertinos, con un total de 392 alumnos inscritos con 202 alumnos en el turno matutino que representan el 51.53% de los alumnos, y 190 alumnos en el turno vespertino que representan el 48.46%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 197 hombres y 5 mujeres y el turno vespertino por 187 hombres y 3 mujeres, representado un total de 384 hombres y 8 mujeres (97.95% y 2.04% respectivamente).

Representando ninguna variación respecto al mes de septiembre.

**Instrumento 3.- B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”**

Al primero de septiembre, se contaba con un total de 20 prestadores de servicios académicos, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 28.  
Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel Iztapalapa II. Datos al 1º de septiembre de 2003**

<b>Nivel de estudios</b>	<b>PSAS</b>	<b>%</b>
Conocimiento empírico	0	0%
Carrera técnica	3	15%
Técnico titulado	5	25%
Normalista titulado	0	0%
Menos del 50% de licenciatura	0	0%
Lic. Pasante	7	35%
Lic. Titulado	4	20%
Posgrado	1	5%

En cuanto a los prestadores de servicios académicos activos en el sector productivo de la especialidad, 14 eran activos y 6 no lo eran, representando el 70% y el 30% respectivamente.

En relación a la experiencia laboral en años del prestador de servicios académicos, se muestra la siguiente distribución:

**Tabla 29.**  
**Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel Iztapalapa II.**  
**Datos al 1º. de septiembre de 2003**

Experiencia laboral	PSAS	%
0 años	0	0%
1 año	1	5%
2 años	0	0%
3 años	6	30%
4 años	0	0%
5 años	3	15%
6 años	1	5%
7 años	2	10%
8 años	3	15%
9 años	2	10%
10 años	2	10%

En cuanto a la distribución de los PSAS por profesiones, se encuentra la siguiente distribución:

**Tabla 30.**

**Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Iztapalapa II.  
Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>Profesión</b>	<b>PSAS</b>	<b>%</b>
P.T. Combustión Interna	3	15%
Ing. Mecánico	2	10%
P.T. Automotriz	1	5%
Lic. Comunicación y Periodismo	1	5%
Ing. en Electrónica y Comunicaciones	1	5%
Ing. Mecánico Automotriz	1	5%
Ing. Mecánico Eléctrico	1	5%
Lic. en Pedagogía	1	5%
TSU. Informática	1	5%
Lic. en Psicología	1	5%
Lic. en Administración de Empresas Turísticas	1	5%
P.T. Informática	1	5%
Cont. Financiera en Asuntos Fiscales	1	5%
P.T. Mecánica Automotriz	1	5%
Técnico en Máquinas Pesadas para Construcción	1	5%
Ing. Agrícola Especialidad en Maquinaria	1	5%
Lic. Relaciones Comerciales	1	5%

**Instrumento 4.- B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”**

Con respecto al número de módulos impartidos por cada prestador de servicios académicos, se presenta la siguiente distribución:

**Tabla 31.  
Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel  
Iztapalapa II. Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>PSAS - Núm. de módulos</b>	<b>%</b>
14 PSAS impartiendo 1 módulo	70%
4 PSAS impartiendo 2 módulos	20%
2 PSAS impartiendo 3 módulos	10%
0 PSAS impartiendo 4 módulos	0%
0 PSAS impartiendo 5 módulos	0%

**Instrumento 5.- C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (septiembre)**

No existen resultados.

**Instrumento 6.- C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (octubre)**

No existen resultados.

**Instrumento 7.- A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio”**

No existen resultados.

**Instrumento 8.- B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”**

Los siguientes datos son resultado de lo arrojado de 8 cuestionarios de los siguientes módulos:

- Reparación de Motores de Combustión Interna
- Mantenimiento de Sistemas de Enfriamiento
- Mantenimiento de Sistemas de Lubricación
- Inglés I
- Matemáticas I
- Informática
- Español
- Tutorías

Los comentarios negativos de mayoría, encontrados en los diferentes rubros se reflejan a continuación:

- Plan de estudios:
  - ▶ Las cargas horarias son las pertinentes para cada módulo (no 7, sí 1).
  - ▶ Los ingresos iniciales e intermedios establecidos son adecuados (sí 3, no 3).
- Tiempos establecidos:
  - ▶ La duración total del módulo es congruente con su contenido y estrategias de enseñanza- aprendizaje (no 6, sí 2).
- Objetivos:
  - ▶ El total de horas es suficiente para cubrir los resultados de aprendizaje, temas y subtemas de las unidades de aprendizaje (no 5, sí 3).
  - ▶ La carga horaria especificada es la adecuada en los resultados de aprendizaje (no 7, sí 1).
- Estrategias y recursos:
  - ▶ La secuencia y carga horaria de las prácticas es adecuada (sí 4, no 4).
- Referencias documentales:
  - ▶ Las referencias documentales son accesibles (sí 4, no 4).

1. Opinión personal del mapa curricular:

- Debe adecuarse a la realidad de la industria (2)
- Es bueno, ya que manejan las materias básicas de bachillerato como tronco común
- De acuerdo con el mapa, pero falta tiempo
- Bien
- Proyecto ambicioso, factible de llevar (2), siempre y cuando se cuente con tiempo
- Equilibrado, en cuanto a módulos integradores y autocontenido

2. Opinión personal del plan de estudios

- Buena, ya que aparece variedad de oportunidades (2)
- Buena, ya que se cubren varios aspectos básicos
- De acuerdo con la asignatura de español
- Es ambicioso y adecuado al nivel de educación, pero la carga horaria es insuficiente
- Siendo un plan piloto, que no ha llegado a su término, no podrá emitirse una opinión
- Bueno
- Es el adecuado en la formación estudiantil

3. Repercusión de la visión del plan de estudios, en la operación del mismo

- Es muy ambicioso
- Falta adecuarlo (2)
- No se pueden ver los temas a profundidad
- Que se sepa ejecutar con prudencia
- Positivo
- Faltan recursos, tiempos y espacios para llevarlo a cabo de una buena forma
- La operación es la básica
- Positivamente, flexibilizando contenidos y tiempo según se requiera

4. Principal aportación de los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico:

- El bachillerato y la competitividad (2)

- La posibilidad real de consecución de estudios para los alumnos
- Que el alumno tenga otros caminos para su desarrollo como persona
- Sacar alumnos de calidad
- Mayor congruencia entre los conocimientos que se tienen y los que se van a adquirir, se cuenta con una guía práctica que fomenta los procesos mentales de manera secuencial
- Congruente
- Crean una nueva expectativa en los programas de aprendizaje

## **ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

1. Actividades de información sobre los planes de estudios en que se participó.

- Curso de Reforma Académica (4)
- Contextualización de la ciencia (3)
- Tutorías (3)
- Seguimiento curricular (4)
- Programas de estudio (4)

2. ¿Considera que tiene un amplio conocimiento sobre los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico?

Sí (3). Porque:

- Se conoce porque está ajustado a las necesidades (2).

No (5). Porque:

- Por falta de cursos
- Por falta de información pertinente
- Se manejan de forma aislada, y esto no permite la integración y la información para todos los PSAS de forma oportuna
- Porque sólo conozco mi área
- Me estoy visualizando sobre contenidos

3. ¿Tiene alguna duda respecto a los nuevos planes y programas de estudio?

Sí (5).

- Porque no está equipado el taller y el laboratorio (2)
- Pueden existir. Que hagamos modificaciones
- Objetivo general y metas propuestas

No (3).

- Está de manera detallada

### **VALORACIÓN GENERAL SOBRE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA NUEVA REFORMA ACADÉMICA**

- Excelente (3) [fechas que se impartieron (1), lugar de impartición (2)].
- Bueno (36) [instructores (6), programas de los cursos (5), materiales escritos (4), materiales didácticos (7), fechas en que se impartieron (3), duración (3), organización de los cursos (3), lugar de impartición (5)].
- Regular (24) [instructores (2), programas de los cursos (2), materiales escritos (4), materiales didácticos (1), fechas en que se impartieron (4), duración (5), organización de los cursos (5), lugar de impartición (1)].
- Malo (1) (programas de los cursos).
- Muy malo (0).

### **DIFICULTADES DEL PSA DURANTE LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

Fechas: No especificadas.

**Tabla 32.**  
**Dificultades del PSA durante la impartición del programa de estudio.**  
**Plantel Iztapalapa II**

Indicador	Dificultades
1. Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una buena selección de alumnos (2)</li> <li>• Por falta de tiempo (3)</li> <li>• Lugar adecuado, grupos grandes</li> <li>• Disposición del alumno</li> <li>• Algunos puntos son un poco extensos</li> <li>• Las fuentes bibliográficas</li> </ul>
2. Para abordar los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tiempo (4)</li> <li>• Ninguno (2)</li> </ul>
3. Para utilizar las estrategias y los recursos didácticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de equipo y herramienta (2)</li> <li>• Lugar adecuado (2)</li> <li>• Ninguno</li> <li>• Adecuaciones necesarias de acuerdo con la gran cantidad de alumnos</li> <li>• Los tiempos</li> </ul>
4. Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno (3)</li> <li>• Programación de la investigación y duración</li> <li>• Lugar adecuado y tiempo</li> </ul>
5. Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna (3)</li> <li>• Falta de tiempo (2)</li> <li>• Falta de copias para el alumno</li> <li>• Las prácticas se han cubierto al 100%, con las limitantes del tiempo</li> <li>• Grupos numerosos</li> <li>• Falta material</li> <li>• Lugar adecuado</li> </ul>
6. Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna (4)</li> <li>• Falta de tiempo (2) porque los grupos son numerosos (2)</li> <li>• Lugar adecuado</li> </ul>
7. Para utilizar las referencias documentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No son actuales (2)</li> <li>• Falta de material (2)</li> <li>• Un poco, se requiere extender las bibliografías</li> <li>• Ninguna</li> <li>• Falta de un manual de apoyo</li> </ul>
8. En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tiempo (4). (Propongo una hora más a Español)</li> <li>• Son 6 hrs. totales a la semana (5 de práctica y 1 de teoría) y debe ser 60 de práctica y 40 de teoría, y un total de 8 horas. /Son 6 hrs. totales a la semana (4 de práctica y 2 de teoría) y debe ser 60 de teoría y 40 de práctica. Después de la teoría, sería un 60 de práctica y 40 de teoría)</li> <li>• Un poco</li> </ul>

- ¿En qué grado considera que estos problemas han influido en la obtención de los resultados finales?
- Falta de tiempo (5) (para teoría y práctica, se sugieren 8 hrs. a la semana)
- Falta de bibliografía (2)
- Magnitud de los grupos
- Falta de equipos y herramientas para la aplicación de prácticas
- Si el alumno no pone de su parte no se logran resultados

**Instrumento 9.- B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”**

No existen resultados.

**Instrumento 10.- B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”**

En total existieron 85 participantes a la capacitación referente a la Reforma Académica, 12 al de contextualización de la ciencia, 12 al de tutorías, 9 al de seguimiento curricular y 22 al de programas de estudio.

- En relación al curso de Reforma Académica asistieron:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (74)
  - ▶ Formación Técnica (4)
  - ▶ Servicios Escolares (2)
  - ▶ Orientadores (4)
  - ▶ Otros: Director (1)
- En relación al curso de contextualización de la ciencia asistieron:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (8)
  - ▶ Formación Técnica (1)

- ▶ Servicios Escolares (1)
- ▶ Orientadores (2)
- En relación al curso de tutorías:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (8)
  - ▶ Formación Técnica (1)
  - ▶ Servicios escolares (1)
  - ▶ Orientadores (2)
- En relación al curso de seguimiento curricular:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (6)
  - ▶ Formación Técnica (1)
  - ▶ Servicios Escolares (1)
  - ▶ Orientadores (0)
  - ▶ Otros: (1) Director
- En relación al curso de programas de estudio:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (19)
  - ▶ Formación Técnica (1)
  - ▶ Servicios Escolares (1)
  - ▶ Orientadores (0)
  - ▶ Otros: (1) Director

Existiendo un total de 140 participaciones en los distintos cursos.

Curso de Inducción PSAS, 2 de julio del 2003.

## **Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (1er. Parcial)**

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel refleja el 27.1% en promedio; y un índice de aprobación de 72.9%, considerando únicamente los módulos integradores. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 6.54.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

No se cuenta con los índices promedio obtenidos de reprobación y aprobación en los módulos autocontenidos.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 6.53.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 27.10% de reprobación y el 72.90% de aprobación (considerando solamente los módulos de inglés I y Tutorías).

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 6.55.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 24.18% en el turno matutino y el 25.11% en el vespertino, siendo un total de 4 grupos matutinos y 4 vespertinos.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, en los grupos matutinos y en los vespertinos no fue proporcionado.

## **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo en los grupos matutinos y en los vespertinos no fue proporcionado.

### **Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03)**

Al 30 de noviembre de 2003, la carrera estaba constituida por 8 grupos, 4 de turno matutino y 4 de turno vespertino, con un total de 385 alumnos inscritos. 200 alumnos en el turno matutino, que representan el 51.94% de los alumnos, y 185 alumnos en el turno vespertino, representando el 48.05%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 195 hombres y 5 mujeres, y el turno vespertino por 182 hombres y 3 mujeres, representado un total de 377 hombres y 8 mujeres (97.92 % y 4.41% respectivamente).

### **Instrumento 13. D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04)**

Al 31 de enero de 2004, la carrera estaba constituida por 8 grupos, 4 de turno matutino y 4 de turno vespertino, con un total de 318 alumnos inscritos. 166 alumnos en el turno matutino, que representan el 52.20 % de los alumnos, y 152 alumnos en el turno vespertino, representando el 47.79%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 162 hombres y 4 mujeres, y el turno vespertino por 150 hombres y 2 mujeres, representado un total de 312 hombres y 6 mujeres (98.11% y 1.88% respectivamente).

## **Instrumento 14.- D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (2º. Parcial)**

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel reflejan el 29% en promedio; y un índice de aprobación de 71%. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 6.3.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representan el 32% de reprobación y el 68% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 6.2.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 26% de reprobación y el 74% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 6.4%.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 6.5% en el turno matutino y el 6.1% en vespertino, siendo un total de 4 grupos matutinos y 4 vespertinos.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, en el turno matutino y vespertino no fue proporcionado.

## **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo en el turno matutino y vespertino no fueron proporcionados.

## **Instrumento 15.- D1-CU-CAR3 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (3er. Parcial)**

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel reflejan el 21% en promedio; y un índice de aprobación de 79%. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 6.9.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representan el 21% de reprobación y el 79% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 6.8.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 21% de reprobación y el 79% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 7.0.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, en el turno matutino y vespertino no fue proporcionado.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, en el turno matutino y vespertino no fue proporcionado.

### **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo es de 7.15 en los grupos matutinos y de 6.8 en los grupos vespertinos.

### **III.2.6.3.4 Plantel Saltillo II**

En las siguientes líneas se presentan los datos obtenidos en el plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas, correspondientes a la carrera de Profesional Técnico-Bachiller Automotriz, así como el procesamiento de los mismos.

Se presentan resultados de los siguientes instrumentos:

- Instrumento 1. D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03).
- Instrumento 2. D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03).
- Instrumento 3. B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”.<sup>155</sup>
- Instrumento 4. B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”.

---

<sup>155</sup> Cabe hacer mención que los resultados referentes al presente instrumento no fueron entregados por el plantel, sin embargo se presenta cierta información, derivada de la aplicación del instrumento B1-CU-PSA, referido a obtener información complementaria respectiva al mismo objeto de evaluación (la caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos).

- Instrumento 8. B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”.
- Instrumento 10. B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”.
- Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (1er. Parcial).
- Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03).
- Instrumento 13. D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04).
- Instrumento 14. D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (2º. Parcial).
- Instrumento 15. D1-CU-CAR3 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (3er. Parcial).

No se presentan resultados de los siguientes instrumentos, de los cuales no fue recibida la información o ésta no era válida:

- Instrumento 5. C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (septiembre).
- Instrumento 6. C5-OP-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (octubre).
- Instrumento 7. A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio”.

- Instrumento 9. B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”.

**Instrumento 1.- D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03)**

Al primero de septiembre del 2003, la carrera estaba constituida por 5 grupos, 2 grupos matutinos y 3 vespertinos, con un total de 203 alumnos inscritos con 86 alumnos en el turno matutino que representan el 42.36% de los alumnos, y 117 alumnos en el turno vespertino que representan el 57.63%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 85 hombres y 1 mujer y el turno vespertino por 115 hombres y 2 mujeres, representado un total de 200 hombres y 3 mujeres (98.52 % y 1.47% respectivamente).

**Instrumento 2.- D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03)**

Al primero de octubre de 2003, la carrera estaba constituida por 5 grupos, 2 de turno matutino y 3 de turno vespertino, con un total de 197 alumnos inscritos. 83 alumnos en el turno matutino, que representan el 42.13% de los alumnos, y 114 alumnos en el turno vespertino, representando el 57.86%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 82 hombres y 1 mujer, y el turno vespertino por 112 hombres y 2 mujeres, representado un total de 194 hombres y 3 mujeres (98.47% y 1.52% respectivamente).

**Instrumento 3.- B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”**

No existen resultados referentes a los PSAS en cuanto a su caracterización educativa, si son o no activos en la especialidad, ni su experiencia laboral en años.

Se contaba con un total de 22 prestadores de servicios académicos.

En cuanto a la profesión de los prestadores de servicios académicos, se encuentra la siguiente distribución:

**Tabla 33.**  
**Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Saltillo II.**  
**Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>Profesión</b>	<b>PSAS</b>	<b>%</b>
Lic. en Administración	3	13.63%
Lic. en Educación Media	3	13.63%
Técnico	2	9.09%
Ing. Sistemas	2	9.09%
Ing. Civil	2	9.09%
Ing. Industrial	1	4.54%
Ing. Elect.	1	4.54%
Lic. Biología	1	4.54%
Tec. Automotriz	1	4.54%
Ing. Metalurgista	1	4.54%
Lic. en Letras	1	4.54%
M. C. Químico	1	4.54%
Ing. Agrónomo	1	4.54%
Arquitecto	1	4.54%
Ing. Producción	1	4.54%

**Instrumento 4.- B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”**

Con respecto al número de módulos impartidos por cada prestador de servicios académicos, se presenta la siguiente distribución:

**Tabla 34.**  
**Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel**  
**Saltillo II. Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>PSAS - Núm. de módulos</b>	<b>%</b>
12 PSAS impartiendo 1 módulo	54.54%
5 PSAS impartiendo 2 módulos	22.72%
5 PSAS impartiendo 3 módulos	22.72%
0 PSAS impartiendo 4 módulos	0%
0 PSAS impartiendo 5 módulos	0%

**Instrumento 5.- C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (septiembre)**

No existen resultados.

**Instrumento 6.- C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (octubre)**

No existen resultados.

**Instrumento 7.- A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio”**

No existen resultados.

**Instrumento 8.- B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”**

Los siguientes datos son resultado de lo arrojado de 6 cuestionarios de los siguientes módulos: 2 de Tutorías, 2 de Sistemas de Enfriamiento, 2 de Matemáticas I.

Los comentarios negativos de mayoría, encontrados en los diferentes rubros se reflejan a continuación:

- Plan de estudios:
  - ▶ Las cargas horarias son las pertinentes para cada módulo (no 5, sí 1).
- Tiempos establecidos:
  - ▶ La duración total del módulo es congruente con su contenido y estrategias de enseñanza- aprendizaje (no 4, sí 2).
- Objetivos:
  - ▶ El total de horas es suficiente para cubrir los resultados de aprendizaje, temas y subtemas de las unidades de aprendizaje (no 5, sí 1).
  - ▶ La carga horaria especificada es la adecuada en los resultados de aprendizaje (no 5, sí 1).

#### 1. Opinión personal del mapa curricular

- Es más completo y permite el desarrollo integral, más adecuado y competente con otras instituciones de nivel medio superior. Sólo faltaría más involucramiento con la realidad en el aspecto de formación ocupacional.
- Bueno, es claro y tiene secuencia lógica.
- Considerando la materia que se imparte, es bueno en la secuencia de materias.
- Bien.

#### 2. Opinión personal del plan de estudios

- Es muy ambicioso y claro. Es bueno, sólo se tendría que hacer un manual para estudiantes y ampliar la frecuencia entre sesiones.
- Creo que considera lo flexible y lo pertinente, es bueno para ajustarse a las necesidades de cada grupo o sesión.
- Bueno, pero en cuanto a los temas se siente que es alto el contenido.
- Bueno, cumple con los objetivos.

### 3. Repercusión de la visión del plan de estudios, en la operación del mismo

- Para el mejor desempeño de los estudiantes.
- Se debería incluir un programa de orientación hacia el ingreso de la educación y/o autoempleo.
- En el caso de matemáticas, nos invita a ser más organizados, comprometidos y planeadores.
- Les ayuda a deducir mejor y operar.
- Bien.
- Implica cambios de estrategias metodológicas.

### 4. Principal aportación de los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico:

- Permitir al PT-B que pueda continuar con estudios a nivel superior.
- Educación más pertinente y personalizada.
- Más claros a lo que se indica.
- Ambicioso y con calidad, objetivista.
- Una definición clara de la estructuración para el ejercicio y aplicación, con apertura, desarrollo y cierre.
- Sobre todo pedagógico y de secuencia.

## **ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

### 1. Actividades de información sobre los planes de estudios en que se participó.

- Curso de Reforma Académica (0)
- Contextualización de la ciencia (0)
- Tutorías (1)
- Seguimiento curricular (1)
- Programas de estudio (0)
- Otros: (1) Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC)

2. ¿Considera que tiene un amplio conocimiento sobre los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico?

Sí (1). Porque:

- Ya que se estructura bajo las competencias laborales.

No (5). Porque:

- Porque considero que es suficiente, más no amplio. Falta de involucramiento y de tiempo.
- Faltan cursos.
- Algunos docentes no pudieron asistir.
- Porque no se ha dado la información sobre mi materia y quizás otros PSAS ni se les dio la información.

3. ¿Tiene alguna duda respecto a los nuevos planes y programas de estudio?

Sí (4).

- No estoy enterado de qué sustituyó el módulo de Desarrollo Humano y Calidad.
- Conocer más a fondo.
- Si considera 72 hrs. extras la aplicación al programa de Aritmética y Álgebra, lo hará un poco más básico, ya que el anterior es de 90 hrs.; y en general contempla los mismos contenidos, por lo tanto, no se puede hacer mucho énfasis en los temas.

No (2).

### **VALORACIÓN GENERAL SOBRE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA NUEVA REFORMA ACADÉMICA**

- Excelente (5) [instructores (1), programas de los cursos (1), materiales escritos (1), organización de los cursos (1), lugar de impartición (1)].
- Bueno (6) [instructores (1), materiales didácticos (1), fechas en que se impartieron (2), duración (1), lugar de impartición (1)].

- Regular (2) [programas de los cursos (1), organización de los cursos (1)].
- Malo (3) [materiales escritos (1), materiales didácticos (1) y duración (1)].
- Muy malo (0).
- “No he tenido ningún curso”.
- “No pude asistir al curso por el tiempo de impartición del mismo”.

## DIFICULTADES DEL PSA DURANTE LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Fechas: No especificadas.

**Tabla 35.**  
**Dificultades del Prestador de servicios académicos durante la impartición del programa de estudio. Plantel Saltillo II**

Indicador	Dificultades
1. Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es difícil que los estudiantes estén conscientes de la importancia del módulo.</li> <li>• Ninguno (2).</li> <li>• Falta tiempo (2).</li> <li>• Grupos de más de 40 alumnos.</li> </ul>
2. Para abordar los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno (3).</li> <li>• Semana a semana se debe retomar un poco el tema anterior.</li> <li>• Bien.</li> </ul>
3. Para utilizar las estrategias y los recursos didácticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con las instalaciones.</li> <li>• Ninguno.</li> <li>• Bien.</li> <li>• Falta de algún recurso material de la práctica.</li> <li>• El recurso didáctico del aula virtual no tiene suficiente espacio para más de 40 alumnos y las estrategias tienen que ser muy básicas en tiempos para cumplirlas.</li> </ul>
4. Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno.</li> <li>• Manejo de vocabulario técnico de parte del alumno.</li> <li>• Bien.</li> </ul>

Indicador	Dificultades
5. Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar a un grupo numeroso de alumnos.</li> <li>• Necesitamos un manual y más tiempo para realizarlas</li> <li>• Falta tiempo a las prácticas.</li> <li>• Sólo en el momento de aplicarla, y faltan algunos instrumentos o materiales didácticos.</li> <li>• Es demasiado proceso administrativo para cotejar. Se puede evaluar continuamente de otras formas.</li> </ul>
6. Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos numerosos.</li> <li>• Necesitamos una capacitación.</li> <li>• Ninguno.</li> <li>• Bien.</li> </ul>
7. Para utilizar las referencias documentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe literatura en nuestro banco de información.</li> <li>• La bibliografía no se encuentra.</li> <li>• Bien.</li> </ul>
8. En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere de mayor tiempo para abordar los temas.</li> <li>• No es congruente.</li> <li>• Las horas prácticas y teóricas son reducidas.</li> <li>• Falta tiempo.</li> <li>• Lo extenso.</li> </ul>

¿En qué grado considera que estos problemas han influido en la obtención de los resultados finales?

- En un grado moderado
- Puede mejorarse. En un 80%
- Algunos objetivos no son alcanzables al 100%
- Se llena el PSA de papelería administrativa dentro del aula y extra clase

**Instrumento 9.- B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”**

No existen resultados.

## **Instrumento 10.- B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”**

En total existieron 25 participantes a la capacitación referente a la Reforma Académica, ninguna al de contextualización de la ciencia, 16 al de tutorías, 19 al de seguimiento curricular y 0 al de programas de estudio.

- En relación al curso de Reforma Académica asistieron:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (9)
  - ▶ Formación Técnica (2)
  - ▶ Servicios Escolares (2)
  - ▶ Orientadores (0)
  - ▶ Otros: (5). Taller, laboratorios y oficinas administrativas
  - ▶ Otros: (7). Dirección Estatal
- En relación al curso de tutorías:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (8)
  - ▶ Formación Técnica (1)
  - ▶ Orientadores (0)
  - ▶ Servicios Escolares (2)
  - ▶ Otros: (2). Taller, laboratorios y oficinas administrativas
  - ▶ Otros: (3). Dirección Estatal
- En relación al curso de seguimiento curricular:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (7)
  - ▶ Formación Técnica (2)
  - ▶ Servicios Escolares (2)
  - ▶ Orientadores (0)
  - ▶ Otros: (4) Taller, laboratorios y oficinas administrativas
  - ▶ Otros: (4) Dirección Estatal

## **Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (1er. Parcial)**

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel refleja el 18.28% en promedio; y un índice de aprobación de 81.88%. No informan sobre el promedio de rendimiento escolar.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representa el 14.14% de reprobación y el 85.90% de aprobación.

No se informa sobre el rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 22.16% de reprobación y el 77.86% de aprobación.

No se informa sobre el rendimiento escolar promedio de los módulos integradores.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 25.2% en el turno matutino y el 14.3% en el vespertino, siendo un total de 2 grupos matutinos y 3 vespertinos.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, representa el 74.7% en el turno matutino y el 85.6% en el vespertino.

## **Rendimiento escolar por grupo**

No informan sobre el promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo en los distintos turnos.

### **Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03)**

Al 30 de noviembre de 2003, la carrera estaba constituida por 5 grupos, 2 de turno matutino y 3 de turno vespertino, con un total de 192 alumnos inscritos. 83 alumnos en el turno matutino, que representan el 43.22% de los alumnos, y 109 alumnos en el turno vespertino, representando el 52.08%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 81 hombres y 2 mujeres, y el turno vespertino por 108 hombres y 1 mujer, representado un total de 189 hombres y 3 mujeres (98.43% y 1.56% respectivamente).

### **Instrumento 13.- D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04)**

Al 31 de enero de 2004, la carrera estaba constituida por 5 grupos, 2 de turno matutino y 3 de turno vespertino, con un total de 153 alumnos inscritos. 64 alumnos en el turno matutino, que representan el 41.83% de los alumnos, y 89 alumnos en el turno vespertino, representando el 58.16%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 62 hombres y 2 mujeres, y el turno vespertino por 88 hombres y 1 mujer, representado un total de 150 hombres y 3 mujeres (98.03% y 1.96% respectivamente).

## **Instrumento 14. D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (2º. Parcial)**

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel refleja el 13.5% en promedio; y un índice de aprobación de 86.4%. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 7.1.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representa el 13.6% de reprobación y el 86.4% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 6.7.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 13.6% de reprobación y el 86.4 % de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 7.6.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 18% en el turno matutino y el 11.35% en el vespertino, siendo un total de 2 grupos matutinos y 3 vespertinos.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, representa el 81.97% en el turno matutino y el 88.53% en el vespertino.

### **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo es de 6.9 en el grupo matutino y de 7.4 en el grupo vespertino.

**Instrumento 15.- D1-CU-CAR3 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (3er. Parcial).**

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel refleja el 19.15% en promedio; y un índice de aprobación de 80.85%.

El rendimiento escolar promedio en el plantel refleja el 7.47.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representa el 16.63% de reprobación y el 83.4% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 6.6.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 21.68% de reprobación y el 78.3% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 8.3

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 26.6% en el grupo matutino y el 16.61% en el vespertino, siendo un total de 2 grupos matutinos y 3 vespertinos.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, representa el 73.35% en el turno matutino y el 83.91% en el vespertino.

### **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo es de 6.95 en el turno matutino y de 8.00 en el turno vespertino.

### **III.2.6.3.5 Plantel Secofi**

En las siguientes líneas se presentan los datos obtenidos en el plantel Secofi, correspondientes a la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Administración, así como el procesamiento de los mismos.

Se presentan resultados de los siguientes instrumentos:

- Instrumento 1. D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03).
- Instrumento 2. D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial (al 01/octubre/03).
- Instrumento 3. B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”.
- Instrumento 4. B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”.
- Instrumento 6. C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (octubre).

- Instrumento 7. A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio.
- Instrumento 8. B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”.
- Instrumento 10. B3-CU-ACC cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”.
- Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (1er. Parcial)
- Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03).
- Instrumento 13. D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04).
- Instrumento 14. D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (2º. Parcial).
- Instrumento 15. D1-CU-CAR3 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (3er. Parcial).

No se presentan resultados de los siguientes instrumentos, de los cuales no fue recibida la información o ésta no era válida:

- Instrumento 5. C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (septiembre).
- Instrumento 9. B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”.

**Instrumento 1.- D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03)**

Al primero de septiembre del 2003, la carrera estaba constituida por 6 grupos, 2 grupos matutinos y 4 vespertinos, con un total de 281 alumnos inscritos. 99 alumnos en el turno matutino que representan el 35.23% de los alumnos, y 182 alumnos en el turno vespertino que representan el 64.76%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 54 hombres y 45 mujeres y el turno vespertino por 74 hombres y 108 mujeres, representado un total de 128 hombres y 153 mujeres (45.55% y 54.44% respectivamente).

**Instrumento 2.- D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03)**

Al primero de octubre de 2003, la carrera estaba constituida por 6 grupos, 2 de turno matutino y 4 de turno vespertino, con un total de 283 alumnos inscritos. 100 alumnos en el turno matutino, que representan el 35.33% de los alumnos, y 183 alumnos en el turno vespertino, representando el 64.66%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 55 hombres y 45 mujeres, y el turno vespertino por 75 hombres y 108 mujeres, representado un total de 130 hombres y 153 mujeres (45.93% y 54.06% respectivamente).

**Instrumento 3.- B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”**

Al primero de septiembre, se contaba con un total de 27 prestadores de servicios académicos, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 36.**  
**Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel Secofi.**  
**Datos al 1º de septiembre de 2003**

Nivel de estudios	PSAS	%
Conocimiento empírico	0	0%
Carrera técnica	1	3.7%
Técnico titulado	3	11.1%
Normalista titulado	0	0%
Menos del 50% de licenciatura	0	0%
Lic. Pasante	12	44.4%
Lic. Titulado	11	40.7%
Posgrado	0	0%

En cuanto a los prestadores de servicios académicos activos en el sector productivo de la especialidad, 21 eran activos y 6 no lo eran, representando el 77.7% y el 22.3% respectivamente.

En relación a la experiencia laboral en años del prestador de servicios académicos, se muestra la siguiente distribución:

**Tabla 37.**  
**Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel Secofi. Datos al 1º. de septiembre de 2003**

Experiencia laboral	PSAS	%
0 años	2	7.40%
1 año	0	0%
2 años	0	0%
3 años	0	0%
4 años	0	0%
5 años	14	51.85%
6 años	4	14.81%
7 años	2	7.40%
8 años	1	3.70%
9 años	0	0%
10 años	2	7.40%
No especifican	2	7.40%

En relación a las profesiones de los prestadores de servicios académicos encontramos la siguiente distribución:

**Tabla 38.**  
**Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Secofi.**  
**Datos al 1º. de septiembre de 2003**

Profesión	PSAS	%
Lic. Contaduría	3	11.1%
Lic. Economía	2	7.40%
Lic. Administración	2	7.40%
Ing. Computación	2	7.40%
Lic. Administración	2	7.40%
Ing. Computación	2	7.40%
Lic. Ciencias de la Comunicación	2	7.40%
English Teachers	2	7.40%
Lic. Computación	1	3.70%
Ing. Petrolero	1	3.70%
Lic. Español	1	3.70%
Tec. Contable	1	3.70%
Programador Analista	1	3.70%
Lic. Psicología	1	3.70%
Lic. Relaciones Comerciales	1	3.70%
Lic. Pedagogía	1	3.70%
Ing. Biotecnólogo	1	3.70%
Lic. Turismo	1	3.70%
Lic. Mercadotecnia	1	3.70%
Ing. Agrónomo	1	3.70%
Ing. Civil	1	3.70%
Lic. Derecho	1	3.70%

**Instrumento 4.- B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”**

Con respecto al número de módulos impartidos por cada prestador de servicios académicos, se presenta la siguiente distribución:

**Tabla 39.  
Número de módulos a impartir por prestador de servicios académicos del plantel Secofi. Datos al 1º. de septiembre de 2003**

<b>PSAS - Núm. de módulos</b>	<b>%</b>
8 PSAS impartiendo 1 módulo	29.6%
11 PSAS impartiendo 2 módulos	40.7%
5 PSAS impartiendo 3 módulos	18.5%
1 PSA impartiendo 4 módulos	3.7%
2 PSAS impartiendo 5 módulos	7.4%

**Instrumento 5.- C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (septiembre)**

No existen resultados.

**Instrumento 6.- C5-OP-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (octubre)**

En cuanto a la opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio, se expresa lo siguiente:

- Virtudes y bondades:
  - ▶ La flexibilidad de este nuevo modelo para atender a una población cada vez más diversificada en intereses y posibilidades. Las opciones de certificación y competencia no sufren deterioro alguno y el nuevo modelo da continuidad y consolida la metodología de las competencias.
  - ▶ Tiene grandes expectativas para el alumno y poder incursionar a una carrera universitaria, reforzando sus actitudes de autoestudio, creatividad y desarrollo profesional.
  
- Problemas:
  - ▶ Salidas laterales del segundo y cuarto semestre que invita a la deserción rápida de los alumnos, esto aunado al difícil control de lugares de nuevo ingreso pues siempre se tendrá la duda de cuantos regresan a la institución en cualquiera de las salidas y entradas laterales permitidas.
  - ▶ Evaluación:
    - La no especificación de la forma de evaluación, no quedando en concreto cuántos parciales se deben aplicar.
    - La dificultad de que el alumno logre obtener la calificación aprobatoria de 7.
    - No hay definición completa en la forma de evaluar los módulos de autocontenido con los módulos integradores.
    - Tener que crear una base de datos para el reporte de las evaluaciones.
  - ▶ Índice de reprobación alto.
  - ▶ No se tiene la bibliografía necesaria.

- ▶ Falta de equipo de informática para la realización de las prácticas.
- ▶ La falta de reglamento escolar.
- ▶ La falta de lineamiento para la evaluación en EBNC.
- ▶ En relación al perfil de tutoría se comentó que cualquier docente podría impartir éste módulo y se estableció que cada autor debería atender entre 15 a 20 alumnos; considerando que los grupos son de más de 40 alumnos se necesitan 2 tutores por grupo.

### **Instrumento 7.- A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio”**

Los resultados siguientes son producto de la aplicación de la guía de observación en los 9 módulos siguientes:

- Organización de Empresas
- Herramientas de Cómputo
- Proceso Administrativo
- Proceso Contable
- Proceso Mercantil
- Inglés
- Matemáticas
- Español
- Tutorías

Obteniéndose un total de 2 cuestionarios por cada módulo, con excepción de español, solamente 1.

## **A. CONTENIDOS**

1. El o los temas impartidos están relacionados con los contenidos especificados en el programa de estudio:

Sí (16).

No (0).

2. El PSA adiciona algún contenido a los temas especificados en el programa de estudio

Sí (11). Casos prácticos, ejemplos de fideicomisos (O. Empresas), previsión anexo al proceso administrativo, misión, visión y concepto de planeación (Proceso Administrativo), mapa conceptual (Proceso Contable), usos de plurales en sustantivos (Inglés), concepto de aprendizaje, estructuras y funciones (Tutorías).

No (2).

3. Tomando en cuenta el contenido abordado durante la clase, el PSA omite algún tema o subtemas que especifique el programa de estudio:

Sí (3).

No (14).

4. El PSA imparte los temas en la secuencia que establece el programa de estudio:

Sí (13).

No (3).

## **B. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

1. El PSA aplica estrategias de enseñanza aprendizaje especificadas en el programa de estudio:

Sí (15). Resumen en equipos (1), explicación y exposición (4), ejemplos (4), fomento de actividades de servicio (1), trabajos en equipos (3), mapa conceptual (1), ejercicios (2).

No (3). Trabajos en equipo (1), mesas redondas (1), ejercicios prácticos (1).

2. Se realizan variaciones en la aplicación de las estrategias en relación a lo que especifica el programa:

Sí (11). Resumen (2), actividades vivenciales e individuales (1), lluvia de ideas (1), da información para reportes y ejercicios (3), dictado (1), escritura (1), motiva (1), ejercicios (1).

No (4). Exposición en el pizarrón (2).

3. El PSA incorpora estrategias adicionales a las propuestas establecidas en los programas de estudio:

Sí (14). Trabajo en equipo (1), exposición (1), ejemplos de otros paquetes y programas (2), ejemplos (2), ejercicios con todo el grupo (1), repaso (4), da bibliografía (2), láminas (1), motiva la participación (2), lectura en revistas (1), estudios de casos (2), trabajo colaborativo (1), explicación (1).

No (2).

4. Se observan incidentes o dificultades para el PSA o alumno o durante el empleo de la(s) estrategia(s) especificada(s) en el programa:

Sí (3). Computadoras insuficientes, falta bibliografía, faltan videos, falta tiempo para planearlas.

No (14).

### **C. RECURSOS DIDÁCTICOS**

5. Utiliza recursos didácticos especificados en el programa:

Sí (17). Leyes y referencias documentales, documentos e impresos (14), software (2), pizarrón (3), láminas (1), calculadoras (1), cuaderno (1).

No (0).

### **D. PRÁCTICAS: (Sólo en caso de observar prácticas)**

6. En el procedimiento llevado a cabo, se sigue el orden que el procedimiento de la práctica específica:

Sí (4).

No (0).

### **Observaciones o comentarios del observador:**

Aprendizaje tradicionalista (1), alumnos visuales (2), alumnos quinesésicos (1).

### **Comentarios del PSA observado:**

No se registra.

### **Instrumento 8.- B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”**

Los siguientes datos son resultado de lo arrojado de 10 cuestionarios de los siguientes módulos:

- Informática
- Matemáticas
- Herramientas de Cómputo
- Organización de Empresas

- Procedimiento Administrativo
- Procedimiento Contable
- Procedimiento Mercantil
- Inglés
- Español
- Tutorías

No se encontraron comentarios negativos de mayoría, en los diferentes rubros del instrumento.

1. Opinión personal del mapa curricular:

- Bien estructurado (2)
- Adecuado en todas las carreras
- Ambicioso (2)
- Adecuado (3)
- Falta conocer los programas
- Medir tiempo
- De acuerdo con las necesidades actuales del personal capacitado con conocimiento y habilidades integrales
- Aceptable pero los tiempos no son acordes
- No conozco todos los programas
- Los programas repiten temas y algunos son de otras materias

2. Opinión personal del plan de estudios

- Bien estructurado
- Medir tiempo
- Ambicioso, cubre toda la materia
- Adecuado (2)
- Temas correctos
- El tiempo es poco

- Las estrategias no son muy adecuadas
- Bueno (2)
- Modificar secuencia de algunos temas
- Completo, se cumplen sus objetivos
- Deben introducir al alumno el conocimiento
- Se explotarían mejor si los temas no se repitieran, si los recursos didácticos fueran accesibles, y las prácticas más realistas
- Estrategias más realistas
- Se deben integrar temas

### 3. Repercusión de la visión del plan de estudios, en la operación del mismo

- Actualiza conocimientos y las necesidades de la industria
- Positivamente
- Lo malo es la bibliografía
- Falta de computadoras con Internet y material didáctico
- En mucho, ya que la visión del PSA se da su aplicación en clase
- Cubrirlo en su totalidad
- Mucho (2)
- Ante todo, saber comunicarnos
- Pronta asimilación de la información
- Adecuado, añadiendo temas
- Ampliar los conocimientos de los alumnos

### 4. Principal aportación de los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico:

- Actualización de conocimientos
- Continuación de estudios superiores
- Plan integral
- Las prácticas, para reforzar conocimientos
- El manejo de la informática

- Reciclaje de papel
- Ahorro de incremento de materias contables
- Incorporación a nivel superior
- Actuales
- Completos
- Formar personas autónomas
- Tienen una materia muy importante que es tutorías
- Las prácticas
- Ahorro de energía eléctrica
- Formación de emprendedores

## **ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

1. Actividades de información sobre los planes de estudios en que se participó.

- Curso de Reforma Académica (7)
- Contextualización de la ciencia (4)
- Tutorías (5)
- Seguimiento curricular (7)
- Programas de estudio (7)
- Otros: (1) Modificaciones al plan de estudios, adecuaciones del programa de estudio.

2. ¿Considera que tiene un amplio conocimiento sobre los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico?

Sí (5). Porque:

- Se participó en ajustes de programas
- Participé en la elaboración
- Participé en modificaciones

No (4). Porque:

- Información constante pero no completa
- He analizado todo pero me falta información

- No han resuelto dudas
- Participación en el nuevo plan
- Nuevo plan y programa eran basados en el anterior
- Solamente inglés
- Información superficial
- Los expertos no saben
- No los conozco (2)

3. ¿Tiene alguna duda respecto a los nuevos planes y programas de estudio?

Sí (4).

- ¿Cuáles son los temas de los siguientes módulos (Español II y III)?
- Evaluación de seguimiento curricular
- Planes de estudio todos los módulos
- Las reformas últimas
- Cambios en las formas de calificar las prácticas
- Servicio social y titulación
- Metodología para diseñar estrategias de aprendizaje y su tiempo
- Corriente pedagógica de los programas
- ¿Qué pasa con la Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC) en el saber ser?

No (6).

- Sólo conozco Inglés y Matemáticas
- Importante conocer las materias posteriores para relacionarlas

### **VALORACIÓN GENERAL SOBRE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA NUEVA REFORMA ACADÉMICA**

- Excelente (15) [programas de los cursos (1), materiales escritos (2), materiales didácticos (2), fechas en que se impartieron (2), duración (2), organización de los cursos (2), lugar de impartición (4)].

- Bueno (52) [instructores (6), programas de los cursos (8), materiales escritos (6) materiales didácticos (6), fechas en que se impartieron (8), duración (6), organización de los cursos (7), lugar de impartición (5)].
- Regular (12) [instructores (4), programas de los cursos (1), materiales escritos (1), materiales didácticos (1), fechas en que se impartieron (1), duración (2), organización de los cursos (1), lugar de impartición (1)].
- Malo (0).
- Muy malo (0).
- Tutorías, el contenido no era el del programa.
- No se cuenta con información completa del plan y existen muchas dudas.

## **DIFICULTADES DEL PSA DURANTE LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

Fechas: No especificadas.

**Tabla 40.**  
**Dificultades del PSA durante la impartición del programa de estudio. Plantel Secofi**

<b>Indicador</b>	<b>Dificultades</b>
1. Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tiempo (3).</li> <li>• Es adecuado (2).</li> <li>• Se requiere libro guía para el PSA.</li> <li>• Estrategias amplias.</li> <li>• Faltan adecuaciones al programa.</li> <li>• Falta de material bibliográfico.</li> <li>• Los alumnos no cuentan con conocimientos básicos.</li> <li>• Computadoras insuficientes con acceso a Internet.</li> <li>• Computadoras.</li> </ul>

Indicador	Dificultades
2. Para utilizar las estrategias y los recursos didácticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno (2).</li> <li>• Son restringidas.</li> <li>• Falta de aplicación EBNC.</li> <li>• Grupos numerosos.</li> <li>• Las páginas Web no son accesibles, por eso se cambiaron.</li> <li>• Conocimiento nulo de alumnos.</li> <li>• Falta de computadoras con Internet y bibliografía.</li> <li>• Los alumnos no manejan calculadoras, sumadoras y computadoras.</li> <li>• Falta de costumbre en la lectura y revistas técnicas.</li> <li>• Recursos didácticos insuficientes y escaso dinero de los alumnos para adquirir.</li> <li>• Se adecuan y cambian las que no se aplican a nuestro contexto.</li> </ul>
3. Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno.</li> <li>• Carpetas de evidencias.</li> <li>• Información sobre los demás módulos, pues no se da una interrelación.</li> <li>• Falta de manejo de investigación documental por los alumnos (en ambientales y emprendedores).</li> <li>• Falta de cultura.</li> </ul>
4. Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno.</li> <li>• Número de fotocopias.</li> <li>• Las listas de cotejo deben ser listas de observación, pues no se verifica un proceso.</li> <li>• Falta de tiempo, por eso el alumno las hace en su hogar.</li> <li>• No hay dinero.</li> <li>• En las prácticas se pide información que no está al alcance de los alumnos.</li> <li>• El alumno no maneja sumadoras, calculadoras y computadoras.</li> <li>• Copias (2).</li> <li>• Computadoras insuficientes.</li> </ul>
5. Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna (7).</li> <li>• Tiempo.</li> </ul>

Indicador	Dificultades
6. Para utilizar las referencias documentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos y material documental.</li> <li>• No se pueden consultar las páginas Web, y además no las saben usar.</li> <li>• No existe bibliografía.</li> <li>• No está en la biblioteca (2).</li> <li>• Ninguna.</li> <li>• Inaccesibles las páginas Web.</li> </ul>
7. En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna (3).</li> <li>• Son adecuadas pero no completarán las prácticas</li> <li>• Grupos numerosos para las estrategias.</li> <li>• Escaso para estar frente a grupo.</li> <li>• No es suficiente.</li> </ul>

¿En qué grado considera que estos problemas han influido en la obtención de los resultados finales?

- Poco
- 80%
- Los resultados se dan por habilidad del profesor no por el programa.
- Avance paulatino y no muy favorable.
- Alto grado, ya que el tiempo es insuficiente, así como la preparación de los alumnos.
- En un 100% ya que no existe un buen trabajo de equipo además de apoyo.
- En un alto grado, así como los cambios de última hora.

**Instrumento 9.- B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”**

No existen resultados.

## **Instrumento 10.- B3-CU-ACC Cuadro “acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”**

En total existieron 5 participantes a la capacitación referente a la Reforma Académica, 14 al de contextualización de la ciencia, 49 al de tutorías, 14 al de seguimiento curricular y 14 al de programas de estudio

- En relación al curso de Reforma Académica asistieron:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (2)
  - ▶ Formación Técnica (1)
  - ▶ Servicios Escolares (1)
  - ▶ Orientadores (0)
  - ▶ Otros: (1) Director
- En relación al curso de contextualización de la ciencia
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (10)
  - ▶ Formación Técnica (2)
  - ▶ Orientador (1)
  - ▶ Servicios Escolares (0)
  - ▶ Otros: (1) Director
  - ▶ Otros: (0)
- En relación al curso de tutorías:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (45)
  - ▶ Formación Técnica (2)
  - ▶ Servicios Escolares (1)
  - ▶ Orientadores (1)
  - ▶ Otros: (0)
- En relación al curso de seguimiento curricular:
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (10)
  - ▶ Formación Técnica (2)

- ▶ Servicios Escolares (0)
- ▶ Orientadores (1)
- ▶ Otros: Director (1)
- En relación al curso de programas de estudio
  - ▶ Prestadores de servicios académicos (10)
  - ▶ Formación Técnica (2)
  - ▶ Servicios Escolares (0)
  - ▶ Orientadores (1)
  - ▶ Otros: Director (1)
- Otros cursos:
  - ▶ Curso de inducción de la Reforma académica (durante reunión de padres de Familia) el 11 de septiembre del 2003.
  - ▶ Curso de Reforma Académica (dirigido a alumnos) del 25 al 29 ago del 2003.
  - ▶ Presentación en disco (a alumnos, profesores y administrativos) del 25 al 29 de agosto del 2003.
  - ▶ Reforma Académica (Presentación al Comité de Vinculación) el 11 de septiembre del 2003.
  - ▶ Reforma Académica (Directores de Secundaria) el 9 de diciembre del 2003.

**Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (1er. Parcial)**

**Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel refleja el 20.94% en promedio; y un índice de aprobación de 78.97%. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 7.50.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representa el 25.14% de reprobación y el 74.88% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 7.45.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 16.74% de reprobación y el 83.07% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 7.54.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 14.90% en el turno matutino y el 23.95% en el vespertino, siendo un total de 2 grupos matutinos y 4 vespertinos.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, representa el 85.10% en el turno matutino y el 75.90% en el vespertino.

### **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo es de 7.84 en el grupo matutino y de 7.30 en el grupo vespertino.

**Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03)**

Al 30 de noviembre de 2003, la carrera estaba constituida por 6 grupos, 2 de turno matutino y 4 de turno vespertino, con un total de 283 alumnos inscritos. 100 alumnos en el turno matutino, que representan el 35.33% de los alumnos, y 183 alumnos en el turno vespertino, representando el 64.66%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 55 hombres y 45 mujeres, y el turno vespertino por 75 hombres y 108 mujeres, representado un total de 130 hombres y 153 mujeres (45.93% y 54.06% respectivamente).

**Instrumento 13.- D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04)**

Al 31 de enero de 2004, la carrera estaba constituida por 6 grupos, 2 de turno matutino y 4 de turno vespertino, con un total de 264 alumnos inscritos. 94 alumnos en el turno matutino, que representan el 35.60% de los alumnos, y 170 alumnos en el turno vespertino, representando el 64.39%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 52 hombres y 42 mujeres, y el turno vespertino por 69 hombres y 101 mujeres, representado un total de 121 hombres y 143 mujeres (45.83% y 54.16% respectivamente).

**Instrumento 14.- D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (2º. Parcial)**

**Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

No se cuenta con los resultados globales del índice de reprobación y aprobación en el plantel.

Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 7.48.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

No se cuenta con los índices promedio obtenidos de reprobación y aprobación en los módulos autocontenidos.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 7.50.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

No se cuenta con los índices promedio obtenidos de reprobación y aprobación en los módulos integradores.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 7.47.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 16.2% en el turno matutino. No se cuenta con el índice promedio de reprobación en el turno vespertino, siendo un total de 2 grupos matutinos y 4 vespertinos.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, representa el 83.50% en el turno matutino. No se cuenta con el índice promedio obtenido de aprobación por grupo en el turno vespertino.

### **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo es de 7.77 en el grupo matutino y de 7.32 en el grupo vespertino.

## **Instrumento 15. D1-CU-CAR3 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (3er. Parcial)**

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

No se cuenta con los resultados globales del índice de reprobación y aprobación en el plantel. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 7.57.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

No se cuenta con los índices promedio obtenidos de reprobación y aprobación en los módulos autocontenidos.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 7.76.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

No se cuenta con los índices promedio obtenidos de reprobación y aprobación en los módulos integradores.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 7.38.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 11.10% en el turno matutino. No se cuenta con el índice promedio obtenido de reprobación por grupo en el turno vespertino, siendo un total de 2 grupos matutinos y 4 vespertinos.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, representa el 88.60% en el turno matutino. No se cuenta con el índice promedio obtenido de aprobación por grupo en el turno vespertino.

## **Rendimiento escolar por grupo**

El promedio obtenido del rendimiento escolar por grupo es de 8.34 en el turno matutino y de 7.18 en el turno vespertino.

### **III.2.6.3.6 Plantel Ticomán**

En las siguientes líneas se presentan los datos obtenidos en el plantel Ticomán, correspondientes a la carrera de Profesional Técnico-Bachiller Asistente Directivo, así como el procesamiento de los mismos.

Se presentan resultados de los siguientes instrumentos:

- Instrumento 1. D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03).
- Instrumento 2. D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03).
- Instrumento 3. B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”.
- Instrumento 6. C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (octubre).
- Instrumento 7. A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio.
- Instrumento 8. B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”.

- Instrumento 11. D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (1er. Parcial)

No se presentan resultados de los siguientes instrumentos, de los cuales no fue recibida la información o ésta no era válida:

- Instrumento 4. B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”.
- Instrumento 5. C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (septiembre).
- Instrumento 9. B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”.
- Instrumento 10. B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”.
- Instrumento 12. D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03).
- Instrumento 13. D1-CU-MATE Cuadro “Matrícula estudiantil final” (al 31 de enero/04).
- Instrumento 14. D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil”. (2º. Parcial).
- Instrumento 15. D1-CU-CAR3 cuadro “caracterización educativa de la población estudiantil” (3er. Parcial).

**Instrumento 1.- D1-CU-MATS Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/septiembre/03)**

Al primero de septiembre de 2003, la carrera estaba constituida por 6 grupos, 2 de turno matutino y 4 de turno vespertino, con un total de 241 alumnos inscritos. 86 alumnos en el turno matutino, que representan el 35.68% de los alumnos, y 155 alumnos en el turno vespertino, representando el 64.31%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 25 hombres y 61 mujeres, y el turno vespertino por 46 hombres y 109 mujeres, representado un total 71 hombres y 170 mujeres (29.46% y 70.53% respectivamente).

**Instrumento 2.- D1-CU-MATO Cuadro “Matrícula estudiantil inicial” (al 01/octubre/03)**

Al primero de octubre de 2003, la carrera estaba constituida por 6 grupos, 2 de turno matutino y 4 de turno vespertino, con un total de 241 alumnos inscritos. 86 alumnos en el turno matutino, que representan el 35.68% de los alumnos, y 155 alumnos en el turno vespertino, representando el 64.31%.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, el turno matutino estaba constituido por 40 hombres y 46 mujeres, y el turno vespertino por 44 hombres y 111 mujeres, representado un total 84 hombres y 157 mujeres (34.85% y 65.14% respectivamente).

**Instrumento 3.- B1-CU-CAR Cuadro “Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos”**

Al primero de septiembre, se contaba con un total de 23 prestadores de servicios académicos, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 41.**  
**Nivel de estudios de los prestadores de servicios académicos del plantel Ticomán.**  
**Datos al 1º de septiembre de 2003**

Nivel de estudios	PSAS	%
Conocimiento empírico	0	0%
Carrera técnica	0	0%
Técnico titulado	2	8.6%
Normalista titulado	0	0%
Menos del 50% de licenciatura	0	0%
Lic. Pasante	7	30.4%
Lic. Titulado	14	60.8%
Posgrado	0	0%

En cuanto a los prestadores de servicios académicos activos en el sector productivo de la especialidad, 21 eran activos y 2 no lo eran, representando el 91.30% y el 8.6% respectivamente.

En relación a la experiencia laboral en años del prestador de servicios académicos, se muestra la siguiente distribución:

**Tabla 42.**  
**Experiencia laboral del prestador de servicios académicos del plantel Ticomán.**  
**Datos al 1º. de septiembre de 2003**

Experiencia laboral	PSAS	%
0 años	1	4.34%
1 año	5	21.73%
2 años	1	4.34%
3 años	0	0%
4 años	1	4.34%
5 años	7	30.43%
6 años	3	13.04%
7 años	2	8.69%
8 años	1	4.34%
9 años	0	0%
10 años	2	8.69%

En relación a la profesión de los prestadores de servicios académicos, se presenta la siguiente distribución:

**Tabla 43.**  
**Profesión de los prestadores de servicios académicos del plantel Ticomán.**  
**Datos al 1º. de septiembre de 2003**

Profesión	PSAS	%
Lic. en Administración	3	13.04%
Lic. en Informática	3	13.04%
Ing. Industrial	2	8.69%
Ing. Electricista	2	8.69%
Inglés	1	4.34%
Estudios Latinoamericanos	1	4.34%
Lic. en Periodismo y Comunicación	1	4.34%
Lic. Turismo	1	4.34%
Lic. Sociología	1	4.34%
Lic. en Psicología	1	4.34%
Ing. Agrónomo	1	4.34%
Lic. en Relaciones Internacionales	1	4.34%
Electricidad	1	4.34%
Lic. en Relaciones Comerciales	1	4.34%
Lic. en Educación Media	1	4.34%
Ing. Mecánico	1	4.34%
Técnico en Electrónica	1	4.34%

**Instrumento 4.- B1-CU-PSA Cuadro “Relación de prestadores de servicios académicos y módulos que imparten”**

No existen resultados.

**Instrumento 5.- C5-OP-OPI-S Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio” (septiembre)**

No existen resultados.

**Instrumento 6.- C5-0P-OPI-O Cuaderno de notas de campo “Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio” (octubre)**

En cuanto a la opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio, se expresa lo siguiente:

- Problemática:
  - ▶ Ambicioso, falta de concordancia entre los temas a impartir, no se contemplan conceptos básicos para el buen desarrollo de los módulos, temas repetidos y errores detectados en diferentes unidades y módulos y cargas horarias mal asignadas.
  - ▶ En relación a las tutorías no se definió el perfil del docente y se discutió mucho sobre la diferencia de contenido entre el programa y el curso que se había recibido.
  - ▶ Se tomó la decisión tomando en cuenta todos los reajustes que se hicieron.
- Resultados:
  - ▶ La permanencia de alumnos de esta carrera, se considera aceptable, existe el 25% de deserción y diferentes causas siendo entre otras el desconocimiento del sistema Conalep en donde la sugerencia es mejor y mayor promoción en secundarias, problemas personales, etc.
  - ▶ Se elaboró en el área de tutorías un formato para el control de los alumnos.

- Dudas:
  - ▶ De acuerdo con las salidas laterales en los semestres pares, ¿cuánto tiempo se tiene para terminar la carrera?
  - ▶ En cuánto a las entradas en semestres nones, ¿qué documentos se tienen que presentar para acreditar el conocimiento?
  - ▶ ¿En qué semestre se realizan las prácticas profesionales y cómo se logran firmar convenios con las empresas privadas para agilizar el puntual cumplimiento de los mismos?
  - ▶ ¿Se realiza una efectiva promoción a nivel nacional en los diferentes medios de comunicación para dar a conocer el modelo académico?
  - ▶ ¿Cómo se logrará que la certificación en normas técnicas de competencias laborales, institucionales, empresariales, puedan certificarse con un proceso simplificado y en el menor tiempo?
  - ▶ Referente a las tutorías, ¿cuál sería el perfil del tutor?

**Instrumento 7.- A1-GO-APL Guía de observación “Aplicación de los programas de estudio”**

Los resultados siguientes son producto de la aplicación de la guía de observación en los 4 módulos siguientes:

- 3 Integradores:
  - ▶ Matemáticas, Unidad de aprendizaje 2
  - ▶ Español, Unidad de aprendizaje 2.2.3.
  - ▶ Inglés I, Unidad de aprendizaje 3.

- 1 Autocontenido:

- ▶ Operación de Herramientas de cómputo, Unidad de aprendizaje 2.1

Horarios: 14-16 hrs., 13 -14 hrs., 7-9 hrs., 12- 13 hrs.

Fechas: 22/10/03, 28/10/03, 28/10/03, 31/10/03.

Grupos: 1212, 1111, 1112, 1112.

## **A. CONTENIDOS**

1. El o los temas impartidos están relacionados con los contenidos especificados en el programa de estudio:  
Sí (4).  
No (0).
2. El PSA adiciona algún contenido a los temas especificados en el programa de estudio  
Sí (1). Tipos de sistemas operativos (Operación de Herramientas de Cómputo).  
No (2).
3. Tomando en cuenta el contenido abordado durante la clase, el PSA omite algún tema o subtemas que especifique el programa de estudio:  
Sí (0).  
No (4).
4. El PSA imparte los temas en la secuencia que establece el programa de estudio:  
Sí (4).  
No (0).  
No es posible observar esto, debido a que se trató un solo tema, o a razón de otra causa (0).

## **B. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

5. El PSA aplica estrategias de enseñanza aprendizaje especificadas en el programa de estudio:
- Sí (4). Exposición, explicación, elaboración de cuadro comparativo, refuerzo de tema con copias y rotafolio.
- No (0).
1. Se realizan variaciones en la aplicación de las estrategias en relación a lo que especifica el programa:
- Sí (1). Investigación individual y agrupaciones del tema en cuadros.
- No (3).
2. El PSA incorpora estrategias adicionales a las propuestas establecidas en los programas de estudio:
- Sí (3). Retoma de temas anteriores, basarse en los errores para que sean corregidos, dinámicas de movimiento, ejercicios de reafirmación.
- No (1).
3. Se observan incidentes o dificultades para el PSA o alumno o durante el empleo de la(s) estrategia(s) especificada(s) en el programa:
- Sí (0).
- No (4).

## **C. RECURSOS DIDÁCTICOS**

4. Utiliza recursos didácticos especificados en el programa:
- Sí (2). Bibliografía, pizarrón, copias de textos.
- No (2). Pizarrón (2), referencia documental.

**D. PRÁCTICAS: (Sólo en caso de observar prácticas)**

5. En el procedimiento llevado a cabo, ¿se sigue el orden que el procedimiento de la práctica específica?

-

**Observaciones o comentarios del observador:**

---

---

---

**Comentarios del PSA observado:**

Agregar el tema de tipos de sistema operativo (Operación de Herramientas de Cómputo).

**Instrumento 8.- B3-C1-C3-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del PSA con respecto al programa de estudio”, “plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”**

Los siguientes datos son resultado de lo arrojado de 4 cuestionarios de los siguientes módulos:

- Tutorías
- Organización de Empresas
- Inglés
- Proceso Administrativo

Los comentarios negativos de mayoría, encontrados en los diferentes rubros se reflejan a continuación:

- Plan de estudios:
  - ▶ Es apropiada la secuencia de los módulos en el mapa curricular (no 3, sí 0).
  - ▶ Las cargas horarias son las pertinentes para cada módulo (no 3, sí 1).

- Tiempos establecidos:
    - ▶ La duración total del módulo es congruente con su contenido y estrategias de enseñanza- aprendizaje (no 4, sí 0).
  - Objetivos:
    - ▶ La duración total de la unidad es congruente con su contenido y sus estrategias de aprendizaje (no 4, sí 0).
    - ▶ La carga horaria especificada es la adecuada en los resultados de aprendizaje (no 4, sí 0).
  - Referencias documentales:
    - ▶ Son útiles las referencias indicadas en el programa (no 3, sí 1).
    - ▶ Son accesibles (no 3, sí 1).
1. Opinión personal del mapa curricular:
    - Bueno, pero fusionar materias, difícil cumplir con objetivos pues se manejó que sería de apoyo para el alumno y haber impuesto el programa de estilo de aprendizaje nos limita además los tiempos.
    - Buen proyecto, falta conocimiento de los alumnos para entender temas.
    - En algunas materias, tiempos insuficientes para las observaciones. Hay materias que pueden unirse. Reducir el tiempo para agregarlo a otras.
    - Hacer adecuaciones y cambios.
  2. Opinión personal del plan de estudios
    - Bueno, ya que el alumno puede entender las materias.
    - Algunos módulos tienen temas repetidos o no tienen secuencia lógica.
    - Faltan temas para la vida laboral.
  3. Repercusión de la visión del plan de estudios, en la operación del mismo
    - Ninguna.
    - Herramienta útil para el alumno.
    - Hay congruencia.

- Hay que modificarlo.
4. Principal aportación de los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico
- Educación integral.
  - Salidas laterales, elevar el nivel académico.
  - El ser PT-B y poder ingresar a nivel superior.
  - Que el alumno investigue y que el PSA no dé todo.

### **ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

1. Actividades de información sobre los planes de estudios en que se participó.
- Curso de Reforma Académica (3)
  - Contextualización de la ciencia (0)
  - Tutorías (3)
  - Seguimiento curricular (2)
  - Programas de estudio (1)
  - Otros: (4) Reunión, Diseño Curricular. Modificaciones a los programas.
2. ¿Considera que tiene un amplio conocimiento sobre los nuevos planes y programas de estudio elaborados bajo el nuevo modelo académico?
- Sí (4). Porque:
- Imparto las materias, y tomé todos los cursos.
  - Por la práctica del profesor.
  - Pero falta información.
- No (0). Porque: --
3. ¿Tiene alguna duda respecto a los nuevos planes y programas de estudio?
- Sí (4).
- No se consideran las observaciones.
  - Por el avance tecnológico, el cual es inalcanzable.

- La normatividad.
- Cómo se cuantifican las calificaciones.

No (0).

## **VALORACIÓN GENERAL SOBRE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA NUEVA REFORMA ACADÉMICA**

- Excelente (2) [materiales didácticos (1), lugar de impartición (1)].
- Bueno (18) [instructores (2), programas de los cursos (2), materiales escritos (3), materiales didácticos (2), fechas en que se impartieron (1), duración (3), organización de los cursos (3), lugar de impartición (2)].
- Regular (2) [instructores (1), programas de los cursos (1)].
- Malo (2) [(fechas en que se impartieron (2)].
- Muy malo (0).
- Tutorías no fue lo que se dijo ya que se pretendían temas de autoestima, y no únicamente técnicas de estudio.

## **DIFICULTADES DEL PSA DURANTE LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

Fechas: No especificadas.

**Tabla 44.**  
**Dificultades del prestador de servicios académicos durante la impartición del programa de estudio. Plantel Ticomán**

Indicador	Dificultades
1. Para el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco tiempo (2).</li> <li>• Conocimientos previos de los alumnos.</li> <li>• Temas amplios.</li> <li>• Grupos numerosos.</li> <li>• Se saltan temas y se repiten temas en otros módulos.</li> </ul>
2. Para abordar los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe material bibliográfico (2).</li> <li>• Las Páginas Web, no se pueden abrir.</li> <li>• No existe Internet.</li> <li>• Alumnos sin conocimientos previos.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Internet lento.</li> </ul>
3. Para contextualizar la ciencia (competencias complementarias).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempos insuficientes.</li> <li>• Ninguna (2).</li> </ul>
4. Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos numerosos.</li> <li>• Las prácticas no se pueden realizar en empresas por la cantidad de alumnos.</li> <li>• Ninguna.</li> <li>• La papelería representa un problema por la cantidad de alumnos y documentos a llenar.</li> <li>• Alumnos sin conocimientos previos.</li> </ul>
5. Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno.</li> <li>• Grupos grandes.</li> </ul>
6. Para utilizar las referencias documentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No acceso a páginas Web (no se pueden abrir) (2).</li> <li>• Páginas Web no rápidas.</li> <li>• Copias de muchos documentos.</li> <li>• No bibliografía actualizada.</li> <li>• Algunos libros no se consiguen.</li> </ul>
7. En cuanto al tiempo utilizado y el propuesto (número de horas efectivas de clase y frente a grupo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tiempo para lograr objetivos del programa (4).</li> <li>• Problemas por la repartición de las horas.</li> </ul>

¿En qué grado considera que estos problemas han influido en la obtención de los resultados finales?

- Con 1 hora a la semana es difícil cumplir el programa. Esto es el 60%.

- Los alumnos no consiguen información, se descontrolan por el tema en materias diferentes y pierden el interés.
- Un 50%.
- En el tiempo de ejecución.

**Instrumento 9.- B3-C2-C4-C-V-P-A-D Cuestionario “Visión del alumno con respecto al plan de estudios”, “acciones de información”, “dificultades”, “aplicación de los programas de estudio”**

No existen resultados.

**Instrumento 10.- B3-CU-ACC Cuadro “Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio”**

No existen resultados.

**Instrumento 11.- D1-CU-CAR1 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (1er. Parcial)**

**Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar globales**

Los resultados globales del índice de reprobación en el plantel refleja el 28.18% en promedio; y un índice de aprobación de 71.80%. Se obtuvo un rendimiento escolar promedio de 6.94.

**Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos autocontenidos**

Los índices promedio obtenidos en los módulos autocontenidos representa el 28.74% de reprobación y el 71.25% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos autocontenidos es de 6.94.

### **Índices de reprobación, aprobación y rendimiento escolar en módulos integradores**

Los índices promedio obtenido en los módulos integradores representa el 27.63% de reprobación y el 72.36% de aprobación.

El rendimiento escolar promedio de los módulos integradores es de 6.94.

### **Índices de reprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de reprobación por grupo, representa el 17.88% en el turno matutino. No se cuenta con el índice promedio obtenido de reprobación por grupo en el turno vespertino, siendo un total de 2 grupos matutinos y 4 vespertinos.

### **Índices de aprobación por grupo**

El índice promedio obtenido de aprobación por grupo, representa el 82.11% en el turno matutino. No se cuenta con el índice promedio obtenido de aprobación en el turno vespertino.

### **Rendimiento escolar por grupo**

No existen resultados.

### **Instrumento 12.- D1-CU-MATN Cuadro “Matrícula estudiantil intermedia” (al 30 de noviembre/03)**

No existen resultados.

### **Instrumento 13.- D1-CU-MATE Matrícula estudiantil final (al 31 de enero/04).**

No existen resultados.

#### **Instrumento 14.- D1-CU-CAR2 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (2º. Parcial)**

No existen resultados.

#### **Instrumento 15.- D1-CU-CAR3 Cuadro “Caracterización educativa de la población estudiantil” (3er. Parcial)**

No existen resultados.

### **III.2.7 Conclusiones de la investigación**

En el presente apartado se indican primeramente las conclusiones obtenidas referentes a cada uno de los 6 planteles participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003 del Conalep, presentando posteriormente las conclusiones globales a las que se ha llegado de acuerdo con el propio modelo de seguimiento curricular implementado.

#### **III.2.7.1 Conclusiones por plantel**

Ahora bien, habiendo conocido en líneas anteriores los datos obtenidos con base en los instrumentos de seguimiento curricular aplicados, a continuación se presentan las conclusiones obtenidas por cada uno de los planteles participantes en la prueba piloto, respondiendo a los objetos e indicadores de evaluación esperados de acuerdo con el modelo de seguimiento curricular implementado.

### **III.2.7.1.1 Plantel El Zarco**

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas en el plantel El Zarco correspondientes a la carrera de PT-B en Producción y Transformación de Productos Acuícolas.

#### **La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo**

Se aplican los contenidos, las estrategias, recursos didácticos y bibliografía especificada en los programas de estudio; aunque por lo general se varían las estrategias para ampliar o reforzar el tema, y se incorporan estrategias adicionales variadas.

En cuanto refiere a la aplicación de estrategias especificadas se encuentra principalmente, la lectura y los trabajos, así como la lluvia de ideas, consulta de páginas de Internet, explicaciones por equipo y grupo, descripción, investigación, trabajo de equipo, esquemas y prácticas. En cuanto a la variación de estrategias, se amplía o refuerza el tema, se investiga o se adecuan los temas. En cuanto a la incorporación de estrategias adicionales, se encuentra la autoevaluación por sesión, lluvia de ideas, plenaria, resúmenes, ejercicios, retroalimentaciones sobre el tema, elaboración de álbumes, visitas a museos y congresos.

El desfase existente entre el programa de estudio formal y real se refiere principalmente en cuanto a la variación en la aplicación de las estrategias especificadas, en la incorporación de estrategias adicionales. También puede vislumbrarse en poco grado, el seguimiento del orden especificado en las prácticas.

**La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten)**

Teniendo un total de 7 prestadores de servicios académicos (septiembre 2003); en cuanto a su formación académica, el 57.14% lo conforman prestadores con licenciatura titulados y pasantes de licenciatura, sin presentarse prestadores con solamente conocimiento empírico. El porcentaje de prestadores de servicios académicos activos en el sector productivo de la especialidad, es de 28.57%, por lo que el 71.42% de los prestadores no son activos; y el 57.13% tienen 5 años o más de experiencia laboral. La distribución de los prestadores en razón a su profesión, es totalmente heterogénea.

En relación al número de módulos que imparte cada prestador de servicios académicos, el 71.42% de ellos imparten solamente un módulo y el 28.57% imparten 2 módulos.

**Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos**

No informan sobre la forma de implantación de los planes y programas desde la visión de los propios alumnos.

Referente a la visión del prestador de servicios académicos, consideran que tienen un amplio conocimiento de los nuevos planes y programas, y por lo general, no existen dudas.

En relación a la valoración general sobre los cursos de la Reforma Académica, desde la visión de los prestadores de servicios académicos, es buena.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades del plantel, hubo un total de 44 participaciones<sup>156</sup>, observándose que los mismos prestadores de servicios académicos asistieron en su mayoría a los diferentes cursos, denotándose igualmente,

---

<sup>156</sup> Aunque se tiene conocimiento de que la cantidad de participaciones es mayor.

que asistieron mayor cantidad de prestadores de servicios académicos que los que se tienen en primer semestre.

### **La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio y las dificultades que tuvo durante la impartición y operación de los programas de estudio**

En general es muy buena la visión de los prestadores de servicios académicos con respecto al plan y programas de estudio, aunque se considera que la carga horaria no es pertinente para cada módulo, y los programas de estudio se consideran extensos.

Los comentarios negativos de los prestadores en torno a los planes y programas de estudio se concentran en cuanto a los objetivos y su carga horaria, y así encontramos que el tiempo es obstáculo para el logro de los propósitos y resultados de aprendizaje, también para abordar los contenidos, para utilizar las estrategias de enseñanza-aprendizaje y recursos didácticos, para contextualizar la ciencia y para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación. También encontramos, que no se abarca el 100% de los programas de estudio; y que los alumnos cuentan con poco conocimiento de la materia, afectando el logro de los propósitos y resultados de aprendizaje y dificultando abordar los contenidos.

### **Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente**

El promedio de rendimiento escolar, de acuerdo con la información proporcionada fue de B, únicamente considerando el primer parcial. El índice de reprobación en promedio fue de 6.66%, siendo éste muy bajo en realidad, considerando igualmente la evaluación del primer parcial.

La matrícula de inicio fue de 20 alumnos, no teniendo la información referente a la matrícula final, por lo que no se cuenta con la información referente al índice de deserción final.

### **III.2.7.1.2 Plantel Iztapalapa I**

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas en el plantel Iztapalapa I correspondientes a la carrera de PT-B en Máquinas Herramienta.

#### **La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo**

Se aplican en la medida los contenidos, estrategias y bibliografía especificada en los programas de estudio, pero a la vez se agregan temas o subtemas y estrategias que el prestador de servicios académicos considera de importancia, y se complementa la información en las estrategias especificadas.

Entre los temas encontrados que fueron añadidos a los temas especificados en el programa de estudio se encuentra la distribución de planta (Manejo de Materiales), manejo de instrumentos básicos junto al equipo especial (Medición de Piezas Mecánicas), isométricos simples (Dibujo de Piezas Mecánicas).

Entre las estrategias adicionales se encuentra la evaluación de conocimientos al inicio y término de clase y juegos didácticos.

A la vez se observan dificultades variables entre los alumnos para aprender, en el 50% de las clases, tales como dificultad en el mantenimiento del orden, falta de disposición del alumno, la gran cantidad de información por aprender, y la falta de habilidades y conocimientos de los alumnos en la materia. En la omisión de contenidos y variación de estrategias especificadas en el programa se encuentra el factor tiempo.

Entre los recursos didácticos especificados que se utilizan se encuentran el pizarrón, ilustraciones e instrumentos, encontrándose que el 50% los aplica.

Entre las estrategias aplicadas se encuentra la investigación documental principalmente, así como la explicación y discusión por equipos.

El desfase existente entre el programa de estudio formal y real se refiere principalmente en cuanto a la no utilización de los recursos didácticos especificados. Asimismo, en la adición de contenidos, en la variación de estrategias y en la incorporación de estrategias adicionales a las especificadas en el programa de estudio.

**La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten)**

Teniendo un total de 12 prestadores de servicios académicos (septiembre 2003); en cuanto a su formación académica, el 83.3% lo conforman prestadores con licenciatura titulados y pasantes de licenciatura, mientras que los prestadores con conocimiento empírico representan el 8.3%. El porcentaje de prestadores de servicios académicos activos en el sector productivo de la especialidad, es de 91.6%, y el 83.1% tienen 5 años o más de experiencia laboral. La distribución de los prestadores en razón a su profesión, es heterogénea, encontrándose con mayor porcentaje, los Ingenieros Mecánicos Eléctricos, con 25%.

En relación al número de módulos que imparte cada prestador de servicios académicos, el 66.6% de ellos imparten solamente un módulo, el 25% imparten 2 módulos y el 8.3% imparten 3 módulos.

**Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos**

No informan sobre la forma de implantación de los planes y programas de acuerdo con la visión de los alumnos.

De acuerdo con la propia visión del prestador de servicios académicos, consideran que no tienen un amplio conocimiento de los nuevos planes y programas, debido principalmente a

sólo conocer los programas de primer semestre; y las dudas que expresan respecto a los planes y programas de estudio, lo dirigen a este mismo sentido; es decir, al conocimiento de todos los programas de los semestres posteriores. Todo ello denota parcial la forma de dar a conocer los nuevos planes y programas en el plantel, al atender solamente a los programas del primer semestre, y los prestadores no cuentan con información clara acerca del mapa curricular de la carrera.

Referente a la valoración general sobre los cursos de la Reforma Académica, por parte de los prestadores de servicios académicos, ésta es buena.

### **La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio y las dificultades que tuvo durante la impartición y operación de los programas de estudios**

En general los prestadores de servicios académicos consideran que los planes y programas de estudio son buenos, pero que requieren modificarse los tiempos y que son bastante completos; esto influye para el logro de los propósitos y resultados de aprendizaje y para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo. No existe consenso en que los recursos sean accesibles y se presenta la problemática de la bibliografía limitada para utilizar las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los recursos didácticos y la bibliografía especificada, provocando limitarse a lo básico.

### **La opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudios**

Las autoridades académicas interpretan la implantación y operación de los lineamientos curriculares formales, distinguiendo la presencia de problemas como la falta de preparación de los alumnos y de formación de los maestros, así como recomiendan considerar los tiempos de los programas. Y en cuanto al plantel, distinguen la falta de recursos y materiales, la gran cantidad de alumnos en los grupos, así como las condiciones económicas, sociales y culturales de los alumnos.

### **Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente**

El promedio de rendimiento escolar considerando la información referente a las tres evaluaciones parciales del semestre fue del 6.16. El índice de reprobación en promedio considerando las tres evaluaciones parciales fue de 34.43%.

La matrícula de inicio al mes de septiembre fue de 76 alumnos (dato estimado), teniendo igualmente la misma matrícula final, significando con ello el 0% de deserción final.

#### **III.2.7.1.3 Plantel Iztapalapa II**

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas en el plantel Iztapalapa II correspondientes a la carrera de PT-B Automotriz.

#### **La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten)**

Representando un total de 20 prestadores de servicios académicos (septiembre 2003); en cuanto a su formación académica, el 55% lo conforman prestadores con licenciatura titulados y pasantes de licenciatura, y un 5%, lo conforman prestadores con posgrado; representando así el 60% los prestadores con licenciatura titulados, pasantes de licenciatura y posgrado. No hay prestadores con conocimiento empírico.

El porcentaje de prestadores activos en el sector productivo de su especialidad representa el 70%, y el 65% de los prestadores tienen 5 años o más de experiencia laboral.

En cuanto a la distribución de las profesiones de los prestadores, el mayor porcentaje de prestadores con la misma profesión, lo representan el 15% Profesionales Técnicos en Combustión Interna.

En relación al número de módulos que imparte cada prestador de servicios académicos, el 70% de ellos imparten solamente un módulo, el 20% imparten 2 módulos y el 10% imparte 3 módulos.

### **Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos**

No informan sobre la forma de implantación de los planes y programas desde la visión de los propios alumnos.

Referente a la visión del prestador de servicios académicos, consideran que no tienen un amplio conocimiento de los planes y programas, debido a la falta de cursos, de información y por manejar de forma aislada esta misma información. Igualmente existen dudas respecto a los planes y programas, como lo son el objetivo general de los mismos y las metas propuestas.

En relación a la valoración general sobre los cursos de la Reforma Académica, desde la visión de los prestadores de servicios académicos, es buena.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades del plantel, en total hubo 140 participantes, observándose dispar la cantidad de personas en cada curso. Es notorio que sólo participó la mitad de los prestadores de servicios académicos en los cursos de la contextualización de la ciencia, tutorías y seguimiento curricular.

## **La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio y las dificultades que tuvo durante la impartición y operación de los programas de estudios**

En general los prestadores de servicios académicos consideran que los planes y programas de estudio son buenos, aunque el plan de estudios hay que adecuarlo a la realidad y le falta tiempo; y en cuanto al programa de estudio, consideran que ofrece variedad de oportunidades. Igualmente sobre éste, opinan que requiere adecuarse y es muy ambicioso; esto ha influido principalmente en la falta de tiempo, la cual influye dificultando casi todo momento de la operación (para el logro de propósitos y resultados de aprendizaje, para abordar los contenidos, para utilizar las estrategias y recursos didácticos, para contextualizar la ciencia, para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo y para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación); además el lugar no es adecuado, que influye igualmente para el logro de propósitos y resultados de aprendizaje, para utilizar las estrategias y recursos didácticos, para contextualizar la ciencia, para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo y para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación). La cantidad de alumnos (grupos numerosos) influye dificultando el logro de los propósitos y los resultados de aprendizaje, para utilizar las estrategias y recursos didácticos, para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo, y para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación.

En general, el grado en que estos problemas han influido en la obtención de los resultados finales, lo representa la necesidad de adecuarlo, que es muy ambicioso, falta de tiempo, recursos, equipos y bibliografía.

## **Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente**

El promedio de rendimiento escolar considerando la información referente a las tres evaluaciones parciales del semestre fue de 6.58. El índice de reprobación en promedio

considerando igualmente la información referente a las tres evaluaciones fue de 25.7%, observándose que éste subió y luego bajó.

La matrícula de inicio al mes de septiembre fue de 392 alumnos, teniendo una matrícula final de 318 alumnos; observándose que durante el mes de septiembre y octubre la matrícula se mantuvo igual, bajó un 1.78% en el mes de noviembre, y para enero bajó un 18.87% en relación a la matrícula inicial; significando este porcentaje, el índice de deserción final.

#### **III.2.7.1.4 Plantel Saltillo II**

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas en el plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas correspondientes a la carrera de PT-B Automotriz.

##### **La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten)**

Se tenía un total de 22 prestadores de servicios académicos a septiembre 2003; sin informar referente a su caracterización profesional y académica. En cuanto a la distribución de los prestadores en razón a su profesión, es heterogénea

En relación al número de módulos que imparte cada prestador de servicios académicos, el 54.54% de ellos imparten solamente un módulo, el 22.72% imparten 2 módulos y el 22.72% imparte 3 módulos.

### **Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos**

No informan sobre la forma de implantación de los planes y programas desde la visión de los propios alumnos.

Referente a la visión del prestador de servicios académicos, consideran que no tienen un amplio conocimiento de los nuevos planes y programas, debido principalmente a la falta de tiempo; así como a la falta de involucramiento en los mismos, a que no es amplia la información y a que faltan cursos.

Asimismo, existen dudas respecto a los nuevos planes y programas, como lo es el no conocer qué sustituyó al módulo de Desarrollo Humano y calidad.

En relación a la valoración general sobre los cursos de la Reforma Académica, desde la visión de los prestadores de servicios académicos, es buena; entre lo bueno y excelente se encuentran los instructores y el lugar de impartición; igualmente las fechas en que se impartieron fueron consideradas como buenas.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades del plantel, hubo un total de 71 participaciones en los cursos de la Reforma Académica, encontrándose heterogénea la participación de los prestadores de servicios académicos en los diferentes cursos.

### **La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio y las dificultades que tuvo durante la impartición y operación de los programas de estudio**

En general es buena la visión de los prestadores de servicios académicos respecto a los planes y programas de estudio, aunque se requiere igualmente revisar el perfil de egreso y modificar los tiempos de los módulos, de las unidades y de los resultados de aprendizaje de acuerdo con su visión; también revisar la duración de las prácticas. Esto influye para el logro de los resultados de aprendizaje, para utilizar las estrategias y recursos didácticos,

para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo, uniéndose a ello en todo esto la problemática de los grupos numerosos, que afecta también para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación. También faltan recursos que afectan la aplicación de las estrategias, la realización de prácticas y la utilización de las listas de cotejo; igualmente falta bibliografía. Todo esto influye en grado moderado.

### **Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente**

El promedio de rendimiento escolar considerando la información referente a la segunda y tercera evaluación parcial es de 7.28. El índice de reprobación en promedio considerando la información referente a las tres evaluaciones parciales es de 16.97%, observándose que de finales del mes de noviembre a finales del mes de enero, subió seis puntos el índice de reprobación.

La matrícula de inicio del mes de septiembre fue de 203 alumnos, teniendo una matrícula final de 153 alumnos, observándose que para finales del mes de enero había bajado 24.64% en relación a la matrícula inicial, significando este último índice, la deserción final.

#### **III.2.7.1.5 Plantel Secofi**

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas en el plantel Secofi correspondientes a la carrera de PT-B en Administración.

#### **La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo**

Se aplican los contenidos, las estrategias, materiales de apoyo y bibliografía especificada. Aunque por lo general se adicionan contenidos, y se varían las estrategias, incorporando principalmente, resúmenes, dando información adicional para reportes y ejercicios, e

incorporando ejercicios. Se incorporan estrategias adicionales como ejemplos y repasos, así como exposición, estudios de caso, fomento a la participación y proporción de bibliografía; además lectura de revistas, trabajo por equipo, ejercicios con todo el grupo. Por lo general no se observan incidentes durante el empleo de las estrategias; si se llegan a observar son en razón de computadoras insuficientes, falta de bibliografía, falta de videos y falta de tiempo para planear las estrategias.

Entre los contenidos incorporados a los temas especificados en el programa de estudio, se encuentran: Previsión anexa al proceso administrativo, misión visión y concepto de planeación (Manejo del Proceso administrativo), uso de plurales en sustantivos (Inglés I), concepto de aprendizaje, estructuras y funciones (Tutorías). Entre las estrategias especificadas utilizadas está la exposición y explicación, ejemplos y trabajos en equipo principalmente; además se aplican ejercicios y mapas conceptuales. Entre las estrategias especificadas y no utilizadas se encuentran los trabajos en equipo, mesas redondas y ejercicios prácticos.

Referente a los recursos didácticos utilizados, se encuentran principalmente, el pizarrón y el software, así como las referencias documentales, documentos, láminas y calculadoras.

El desfase existente entre el programa de estudio formal y real se refiere principalmente en cuanto a la variación en la aplicación de estrategias especificadas y la incorporación de estrategias adicionales.

**La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten)**

Existiendo un total de 27 prestadores de servicios académicos (septiembre 2003); referente a su formación académica, el 81.5% lo representan prestadores con licenciatura titulados y pasantes de licenciatura. El porcentaje de prestadores de servicios académicos activos en el sector productivo de la especialidad, es de 77.7%; y el 77.76% tienen 5 años

ó más de experiencia laboral. Referente a la distribución de los prestadores en razón a su profesión, es totalmente heterogénea.

En relación al número de módulos que imparte cada prestador de servicios académicos, el 40.7% de ellos imparten 2 módulos, el 29.6% imparten solamente un módulo, el 18.5% imparten 3 módulos, el 7.4% imparte 5 módulos y el 3.7% imparte 4 módulos.

### **Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos**

No informan sobre la forma de implantación de los planes y programas desde la visión de los propios alumnos.

Referente a la visión del prestador de servicios académicos, existe diferencia de opiniones en cuanto al tener amplio conocimiento de los nuevos planes y programas; los que manifiestan tenerlo, expresan que se debe a que han participado en la elaboración y en las modificaciones a los programas. Igualmente algunos prestadores de servicios académicos tienen dudas respecto a los nuevos planes y programas; entre las dudas más comunes es el conocer los planes de estudio de todos los módulos; también se desconocen las reformas últimas, los cambios en la forma de calificar las prácticas, el servicio social, la titulación, y la corriente pedagógica de los programas. También manifiestan tener dudas en cuanto a tutorías.

En general, la valoración sobre los cursos de la Reforma Académica por parte de los prestadores de servicios académicos es buena.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades del plantel, hubo un total de 96 participaciones a los cursos de la Reforma Académica, observándose homogénea la participación en los cursos de contextualización, seguimiento curricular y programas de estudio; y observándose igualmente poca participación en el curso de la Reforma Académica. Asimismo manifiestan que llevaron a cabo también estas mismas acciones, dirigidas a alumnos, padres de familia, Comité de Vinculación y directores de secundaria.

### **La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio y las dificultades que tuvo durante la impartición y operación de los programas de estudios**

En general los prestadores de servicios académicos consideran que los planes y programas son buenos, aunque se requiere modificar los tiempos y las estrategias de aprendizaje. El problema del tiempo influye para el logro de los propósitos y resultados de aprendizaje, para utilizar las prácticas y listas de cotejo y para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación, y el no contar con los conocimientos básicos por parte de los alumnos afecta a mayor cantidad de elementos de operación del plan de estudios, como son para el logro de los propósitos y resultados de aprendizaje, para abordar los contenidos, para utilizar las estrategias y recursos didácticos, para contextualizar la ciencia, para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo; por lo que se requiere reconsiderar las estrategias de aprendizaje.

### **La opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudios**

Las autoridades académicas interpretan la implantación y operación de los lineamientos curriculares formales distinguiendo lo positivo en cuanto a las expectativas de los alumnos y las bondades de los propios lineamientos, como son la flexibilidad, la certificación y competencia, la incursión a la carrera universitaria, el reforzamiento de las actitudes de autoestudio, la creatividad o el desarrollo profesional; pero también consideran diversos problemas, como la no especificación en cuanto a la evaluación y su periodicidad y su forma; la dificultad de aprobar con calificación mínima de 7, la necesidad de crear una base de datos para la evaluación, la falta de bibliografía, la falta de reglamento escolar, de equipo de informática, y el perfil de tutorías. Igualmente visualizan el problema de la posible deserción rápida de los alumnos debido a las salidas laterales.

### **Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente**

El promedio de rendimiento escolar considerando la información referente a las tres evaluaciones parciales del semestre fue de 7.51. El índice de reprobación en promedio considerando únicamente la información referente al primer parcial, fue de 20.94%.

La matrícula de inicio al mes de septiembre fue de 281 alumnos, teniendo una matrícula final de 264 alumnos; significando una deserción final del 6% en referencia a la matrícula inicial.

#### **III.2.7.1.6 Plantel Ticomán**

##### **La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo**

Se aplican los contenidos y estrategias especificadas; aunque normalmente se incorporan estrategias adicionales variadas, y no se observan incidentes durante su empleo. En cuanto a los recursos didácticos y bibliografía especificada al parecer, la mitad de los PSAS la usa y la mitad no.

En cuanto a los temas adicionales incorporados a los temas especificados en los programas de estudio se encuentra “Tipos de sistemas operativos” (Operación de Herramientas de Cómputo). Entre las estrategias especificadas y aplicadas se encuentra principalmente la exposición; así como la elaboración de cuadros comparativos, el reforzamiento de temas, trabajo con copias y rotafolio. Entre las estrategias adicionales, se encuentra el repaso de temas anteriores y ejercicios de reafirmación.

El desfase existente entre el programa de estudio formal y real se refiere principalmente en cuanto a la incorporación de estrategias adicionales; le sigue en grado moderado, la no utilización de los recursos didácticos y bibliografía especificada.

**La caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos (preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten)**

Conformándose un total de 23 prestadores de servicios académicos (septiembre 2003); referente a su formación académica, el 91.2% lo representan prestadores con licenciatura titulados y pasantes de licenciatura. El porcentaje de prestadores de servicios académicos activos en el sector productivo de la especialidad, es de 91.3%; y el 65.19% de los prestadores tienen 5 años ó más de experiencia. Referente a la distribución de los prestadores en razón a su profesión, ésta es heterogénea, encontrándose como mayor porcentaje el de los Licenciados en Administración y Licenciados en Informática con el 13.04%.

No informan sobre el número de módulos que imparte cada prestador de servicios académicos.

**Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos**

No informan sobre la forma de implantación de los planes y programas desde la visión de los propios alumnos.

De acuerdo con la visión del prestador de servicios académicos, manifiestan tener amplio conocimiento de los nuevos planes y programas de estudio, esto debido a la práctica y a los cursos a los que asistieron. También manifiestan tener dudas, en cuanto a la normatividad y la forma de cuantificar las calificaciones.

En general, la valoración sobre los cursos de la Reforma Académica, por parte de los prestadores de servicios académicos es buena.

No informan sobre las acciones llevadas a cabo por el plantel para dar a conocer los nuevos planes y programas de estudio, desde la visión de las autoridades del plantel.

### **La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio y las dificultades que tuvo durante la impartición y operación de los programas de estudios**

Es buena la visión de los prestadores de servicios académicos sobre los planes y programas de estudio; aunque se considera que en el plan de estudios la secuencia de los módulos no es adecuada así como las cargas horarias. En cuanto a los programas de estudio se considera que no es congruente la duración total del módulo, y en cuanto a lo relacionado con objetivos, la duración de las unidades de aprendizaje y los resultados de aprendizaje, se consideran no congruentes con su contenido y estrategias de aprendizaje. Las dificultades que de ello derivan se reflejan en la práctica principalmente por los grupos numerosos y en la falta de conocimientos previos de los alumnos; además influyen los tiempos y que las páginas Web especificadas no se pueden abrir. Esto afecta principalmente al logro de los propósitos y resultados de aprendizaje; y también se ven afectados otros elementos, como para abordar los contenidos, y para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo, entre otros.

### **La opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudios**

La interpretación de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación de los lineamientos curriculares formales, refleja que el plan es ambicioso y como problemas de los programas de estudios expresan la presencia de temas repetidos, el que no se contemplan aspectos básicos, la presencia de errores, cargas horarias mal asignadas, y en cuanto a las tutorías, distinguen que hay diferencia entre el curso y el programa; además mencionan la existencia del 25% de deserción, debido al desconocimiento del sistema Conalep, problemas personales, así como la falta de una mayor promoción en secundarias.

Además presentan diversas dudas, en cuanto al tiempo que se tiene para terminar la carrera de acuerdo con las salidas laterales; documentos para acreditar el conocimiento para las entradas en semestres nones, los semestres en que se realizan las prácticas profesionales, la forma de realizar la firma de convenios con empresas para ello, la forma de lograr la certificación en normas técnicas de competencia laboral en tiempos cortos y simplificada, y cuál debe ser el perfil del tutor.

### **Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente**

El promedio de rendimiento escolar, contando solamente con la información referente al primer parcial, fue de 6.94, teniendo un índice de reprobación de 28.18%, considerando igualmente la información referente a la primera evaluación parcial.

La matrícula de inicio al mes de septiembre fue de 241 alumnos, no contando con la información referente a la matrícula final, y en consecuencia, con el índice de deserción final.

### **III.2.7.2 Conclusiones globales**

Ahora bien, a continuación se presentan las siguientes conclusiones derivadas del análisis e interpretación de los datos obtenidos por cada uno de los planteles, considerando cada uno de los aspectos prioritarios del seguimiento curricular, respondiendo de esta manera a las cuatro preguntas fundamentales propuestas en la investigación; a saber, cómo opera el modelo, cómo es influenciado por las diversas situaciones escolares en las que se

aplica, cómo lo consideran aquéllos a quienes afectan directamente, y cómo refiere el modelo sobre las tareas intelectuales de los estudiantes y sus experiencias escolares<sup>157</sup>.

## **PREGUNTA GENERAL 1. ¿CÓMO OPERA?**

**Pregunta específica:** 1.1 ¿Cómo opera en la realidad educativa el programa de estudio vigente?

**Objeto/Indicadores ¿Qué se evalúa?** La aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo (Instrumento: A1-GO-APL)

Para conocer los contenidos realmente abordados en los módulos, las estrategias de enseñanza aprendizaje y los materiales de apoyo, así como la bibliografía utilizada, se aplicaron treinta y cuatro cuestionarios que abarcaron un total de veinticinco módulos de las diferentes carreras involucradas, siendo correspondiente el número de instrumentos con el número de los diferentes módulos a los que refieren los cuestionarios, en los planteles Iztapalapa I PT-B en Máquinas Herramienta (6 cuestionarios), Ticomán en PT-B Asistente Directivo (4 cuestionarios), El Zarco PT-B en Producción y Transformación de Productos Acuícolas (6 cuestionarios), y aplicándose dos cuestionarios por módulo en el plantel Secofi (18 instrumentos, 9 módulos).

**Resultados o productos:** Determinar el grado de desfase existente entre el programa de estudio formal y real (práctica real y las especificaciones formales del programa de estudio).

### **Informe global**

Las siguientes conclusiones responden a la información proporcionada por cuatro planteles participantes en la prueba piloto. De esta manera, se detecta que se aplican los contenidos, estrategias de aprendizaje y por lo general, igualmente la bibliografía especificada en el programa de estudio; no se omiten temas o subtemas especificados y

---

<sup>157</sup> La información correspondiente a cada plantel, ha sido relatada en el apartado anterior de este capítulo “conclusiones por plantel”.

se sigue la secuencia indicada para los mismos; pero a la vez, se suele adicionar contenidos a los temas especificados en el programa de estudio (Iztapalapa I, Secofi, y Ticomán); excepto en un plantel (El Zarco).

En cuanto a las estrategias de aprendizaje especificadas en el programa de estudio, por lo general se varía en la aplicación de las mismas, (excepto en el plantel Ticomán); se incorporan estrategias adicionales, y por lo general no se observan incidentes o dificultades para el prestador de servicios académicos o para el alumno durante el empleo de las estrategias. En cuanto a los recursos didácticos especificados, en dos planteles si se utilizan (Secofi y El Zarco), y en los otros, el 50% de los prestadores de servicios académicos los utilizan (Iztapalapa I y Ticomán).

Entre las estrategias especificadas que se aplican se encuentra principalmente la exposición y explicación, además se aplica generalmente la investigación documental, la lectura, trabajos, ejemplificación y trabajos en equipo.

En cuanto a la variación en la aplicación de estrategias, generalmente lo representa el complementar, ampliar o reforzar la información; también se realizan variaciones en razón del tiempo con el que se cuenta, así como se incorporan resúmenes, o se complementa la información para la realización de los reportes o ejercicios especificados.

Referente a las estrategias adicionales incorporadas se encuentran la evaluación al inicio y término de clase, juegos didácticos, ejemplos y repasos.

Las dificultades que se llegan a presentar para el prestador de servicios académicos o alumno durante el empleo de las estrategias especificadas, se encuentra el mantener el orden, la falta de disposición del alumno, la gran cantidad de información por aprender, la falta de habilidades o conocimientos previos en el alumno, computadoras insuficientes, falta de bibliografía, falta de videos, falta de planeación de las estrategias, falta de tiempo y dificultad para tratar los temas en el orden especificado.

En cuanto a los recursos didácticos especificados y que se utilizan se encuentra principalmente el pizarrón; también se utiliza la bibliografía, los rotafolios, documentos, ilustraciones, instrumentos, y copias de textos.

El desfase existente entre el programa de estudio, formal y el real, se presenta en cuanto a la incorporación de estrategias adicionales a las especificadas en los programas de estudio, principalmente; le sigue la variación en la aplicación de dichas estrategias y la utilización de los recursos especificados. Por lo general, sin observarse incidentes o dificultades para el prestador de servicios académicos o para el alumno durante el empleo de las estrategias especificadas.

## **PREGUNTA GENERAL 2. ¿CÓMO ES INFLUENCIADO POR LAS DIVERSAS SITUACIONES ESCOLARES EN LAS QUE SE APLICA?**

**Pregunta específica:** 2.1 ¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan y programas de estudios por las características y preparación de los prestadores de servicios académicos?

**Objeto/Indicadores ¿Qué se evalúa?** Caracterización profesional y académica del prestador de servicios académicos (preparación específica de los prestadores de servicios académicos para la aplicación de los programas de estudio /Instrumento: B1-CU-CAR, Relación de módulos que imparten/ Instrumento B1-CU-PSA).

Para conocer la caracterización profesional y académica del prestador de servicios académicos se aplicaron dos instrumentos, obteniéndose información de cinco planteles de la prueba piloto. Uno de ellos recoge la información referente a la formación académica de los prestadores de servicios académicos, su actividad en el sector productivo de la especialidad, su experiencia laboral, y lo referente a su formación profesional. El otro instrumento acopia la relación de módulos que imparte cada prestador de servicios académicos.

**Resultados o productos:** Conocer la caracterización profesional y académica del prestador de servicios académicos y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.

### **Informe global**

Tomando en cuenta la información proporcionada por seis planteles<sup>158</sup> para septiembre de 2003 la plantilla de prestadores de servicios académicos lo conformaban 111 personas.

Considerando el número de alumnos con el número de prestadores de servicios académicos existentes en cada plantel; la proporción es de 19.60 alumnos a atender por cada prestador, en el plantel Iztapalapa II; de 10.47 alumnos por atender por cada prestador en el plantel Ticomán; de 10.40 alumnos a atender por prestador en el plantel Secofi; de 9.22 alumnos por atender por prestador en el plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas; de 6.33 alumnos por atender por prestador en el plantel Iztapalapa I; de 2.85 alumnos por atender por prestador en El Zarco. Considerando el número de módulos de la carrera y grupos existentes, con relación al número de prestadores de servicios académicos en el plantel determinado, la proporción es de 3.2 módulos que atender por prestador en el plantel Iztapalapa II; de 2.60 módulos que atender por prestador en el plantel Ticomán; de 2.22 módulos que atender por prestador en el plantel Secofi; de 1.81 módulos que atender por prestador en el plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe; de 1.5 módulos que atender por prestador en el plantel Iztapalapa I; y de 1.28 módulos que atender por prestador en el plantel El Zarco.

La distribución de los prestadores de servicios académicos por profesiones en cada plantel es heterogénea; el mayor porcentaje de prestadores con la misma profesión fue del 25% en el plantel Iztapalapa I representados por Ingenieros Mecánicos Eléctricos.

---

<sup>158</sup> Al ser complementarios los dos instrumentos aplicados para conocer la caracterización profesional y académica del prestador de servicios académicos y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales, en este rubro pudimos obtener información referente a los 6 planteles.

De acuerdo con la información proporcionada por cinco planteles, en cuanto a la formación académica de los prestadores de servicios académicos, el 74.34% son licenciados titulados o pasantes de licenciatura; sólo 1% tienen posgrado y 1.66% tiene conocimiento empírico; el 71.83% de los prestadores son activos en el sector productivo de la especialidad, y el 58.21 % de los prestadores tienen 5 años ó más de experiencia laboral.

Para considerar el grado de influencia de la caracterización profesional y académica del prestador de servicios académicos de los planteles, en la obtención de los resultados finales, se visualiza que en el plantel El Zarco el número de alumnos que atiende cada prestador así como el número de módulos que atender por cada uno de ellos, es mucho menor con relación a los demás planteles; siendo este plantel el de menor índice de reprobación; tomando en cuenta la información parcial proporcionada. En cuanto a la formación académica de los prestadores de servicios académicos en los diferentes planteles, no se visualiza una relación directa con el rendimiento escolar, índice de reprobación, índice de deserción, ni índice de reprobación.

**Pregunta específica:** 2.2 ¿Cómo es influenciada la implantación y la operación del plan y programas de estudios por la gestión académica? (acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos)

**Objeto/Indicadores ¿Qué se evalúa?** Las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios, dirigidas a prestadores de servicios académicos y alumnos (Instrumento: B3-C1-C3-C-V-P-A-D, B3-C2-C4-C-V-P-A-D, B3-CU-ACC)

Con la finalidad de conocer las acciones de información sobre el plan y los programas de estudios dirigidas a los prestadores de servicios académicos y alumnos, se aplicó un instrumento para recoger la información a partir de las autoridades académicas, así como un cuestionario para obtener la visión del prestador de servicios académicos sobre éstas, la cual recogía datos referentes a las actividades de información en las que participó, así como el grado de conocimiento y dudas que tenía con relación a los nuevos planes y programas de estudio, y la valoración sobre los cursos recibidos en torno a la Reforma Académica. Se aplicaron un total de cuarenta y un instrumentos.

**Resultados o productos:** Conocer la forma de implantación de los planes y programas de estudio dirigidas al prestador de servicios académicos y alumno.

### **Informe global**

Ningún plantel informa sobre la visión del alumno sobre las acciones de información llevadas a cabo en el plantel, para dar a conocer los nuevos planes y programas de estudio.

En cuanto a la visión del prestador de servicios académicos referente a estas acciones, solamente en dos planteles (El Zarco y Ticomán), los prestadores consideran tener un amplio conocimiento de los nuevos planes y programas, en tres planteles se considera que no (Iztapalapa I, Iztapalapa II y Saltillo), y en uno de ellos (Secofi) no existe consenso en la opinión. Entre las causas manifestadas por las que se considera que no cuentan con un amplio conocimiento sobre los planes y programa se encuentra principalmente la falta de cursos y que la información no es amplia, siguiéndole la falta de involucramiento referente a éstos, la falta de tiempo, el conocimiento solamente de los programas del primer semestre y el manejar la información de forma aislada. Los que expresan tener un amplio conocimiento sobre los nuevos planes y programas, explican deberse a la práctica, a los cursos y a la participación en su elaboración y en sus modificaciones.

Referente a las dudas manifestadas por los prestadores de servicios académicos, sólo en un plantel los prestadores consideran no tener dudas respecto a los planes y programas (El Zarco), en uno de ellos no existe consenso (Secofi) y en los cuatro restantes sí existen dudas (Iztapalapa I, Iztapalapa II, Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas y Ticomán). Las dudas que manifiestan son el no conocer los programas del segundo al sexto semestre principalmente, así como qué sustituyó al módulo de desarrollo Humano y Calidad, el objetivo general y las metas propuestas, la normatividad, la forma en que se cuantifican las calificaciones, las reformas últimas, los cambios en la forma de calificar las prácticas, el servicio social, titulación, la corriente pedagógica de los programas de estudio y tutorías.

En cuanto a la valoración general sobre los cursos de la Reforma Académica, en los seis planteles es considerada como buena. Referente a los instructores, a los programas de los cursos, a los materiales didácticos y al lugar de impartición de los cursos, hubo consenso en que la opinión era buena; y en cuanto a la organización de los cursos y las fechas en que se impartieron, la mitad de la opinión fue buena y la otra mitad fue regular; referente a los materiales escritos y duración de los cursos existió un plantel (Iztapalapa II) en el cual la opinión resultó regular. En ninguno de los casos, se opinó en su mayoría, sobre que hubieran sido malos o muy malos algunos de estos elementos.

Con relación a las acciones llevadas a cabo en el plantel para dar a conocer la información, según la visión de las autoridades de los planteles, y de acuerdo con la información proporcionada por sólo cuatro planteles, no se observa homogénea la participación de los diversos actores en los diferentes cursos llevados a cabo por el plantel, contemplándose entre ellos a los prestadores de servicios académicos. Sólo en un plantel (Secofi) se expresa haber realizado otras acciones para dar a conocer los nuevos planes y programas, como cursos dirigidos a alumnos, padres de familia, Comité de Vinculación y directores de secundaria.

### **PREGUNTA GENERAL 3. ¿CÓMO LO CONSIDERAN AQUÉLLOS A QUIENES AFECTA DIRECTAMENTE?**

#### **Pregunta específica:**

3.1 ¿Qué piensan los prestadores de servicios académicos del plan y programas de estudios?

3.3 ¿Qué dificultades experimentan los prestadores de servicios académicos durante la impartición y operación de los programas de estudios?

#### **Objeto/Indicadores ¿Qué se evalúa?**

La visión del prestador de servicios académicos con respecto al plan y programa de estudio (Instrumento: B3-C1-C3-C-V-P-A-D).

Las dificultades que tuvo el prestador de servicios académicos durante la impartición y operación de los programas de estudio (Instrumento: B3-C1-C3-C-V-P-A-D).

Para conocer la visión del prestador de servicios académicos respecto al plan y programa de estudio, así como las dificultades que tuvo durante la impartición y operación de los planes de estudio, se aplicaron un total de cuarenta y un cuestionarios que abarcan la visión del prestador en relación a los diferentes módulos de la carrera respectiva, como se denota a continuación, correspondiendo el número de cuestionarios con el número de módulos diferentes abordados, en los planteles Iztapalapa I (6 cuestionarios), Iztapalapa II (8 cuestionarios), Ticomán (4 cuestionarios), Secofi (10 cuestionarios) y El Zarco (7 cuestionarios); aplicándose dos cuestionarios por módulo en el plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas (6 cuestionarios- 3 módulos).

**Resultados o productos:** Conocer los modos de interpretación de los prestadores de servicios académicos acerca de los lineamientos curriculares formales, los problemas diversos que experimentan con relación a éstos, y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.

### **Informe global**

En cuanto a la opinión personal sobre el mapa curricular, desde el punto de vista de los prestadores de servicios académicos, en cinco planteles se considera buena, y en uno de ellos muy buena (El Zarco, PT-B en Producción y Transformación de productos acuícolas), aunque los seis coinciden en que la carga horaria no es correcta para cada módulo; además se encuentran otros comentarios como el que hay puntos que requieren corrección y que es ambicioso (Iztapalapa I, PT-B en Máquinas Herramienta), que hace falta adecuarlo a la realidad y que falta tiempo (Secofi, PT-B en Administración) y que la secuencia de módulos no es adecuada (Ticomán, PT-B Asistente Directivo).

Referente a la opinión personal de los programas de estudios, cinco planteles consideran que son buenos, y uno de ellos (El Zarco, PT-B en Producción y Transformación de productos acuícolas), muy buenos; aunque igualmente dos planteles consideran que hay

que modificar los tiempos (Iztapalapa I, PT-B en Máquinas Herramienta; y Secofi, PT-B en Administración), que son completos (Iztapalapa I, PT-B en Máquinas Herramienta), que ofrecen variedad de oportunidades (Iztapalapa II, PT-B Automotriz), que falta adecuarlos y que son muy ambiciosos (Iztapalapa I, PT-B Automotriz), que son extensos (El Zarco, PT-B en Producción y Transformación de Productos acuícolas), y que hay que modificar las estrategias de aprendizaje (Secofi, PT-B en Administración).

Los comentarios negativos encontrados en su mayoría por parte de los prestadores de servicios académicos, con relación a los nuevos programas de estudio, en los planteles de la prueba piloto; fueron enfocados a la duración de los distintos elementos de los programas de estudio, en que el tiempo se involucra. De esta manera, la mayoría de estos comentarios están enfocados a que no son adecuados lo relacionado con los objetivos de los programas y su duración; principalmente en cuanto a la carga horaria de los resultados de aprendizaje y la duración total del módulo, en que cinco planteles coinciden (excepto Secofi, PT-B en Administración), siguiéndole el que el total de horas de la unidad de aprendizaje sea suficiente para cubrir los resultados de aprendizaje, temas y subtemas, el que la duración total de la unidad sea congruente con su contenido y sus estrategias de aprendizaje, y que el propósito general del módulo sea claro y alcanzable. Asimismo los seis planteles coinciden en que no son adecuadas las horas asignadas a cada módulo. En cuanto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje y los recursos didácticos, un plantel (Iztapalapa I, PT-B en Máquinas Herramientas) considera que no son adecuadas las horas de las prácticas. Solamente en un plantel (El Zarco, PT-B en Producción y Transformación de Productos Acuícolas) no se encontraron comentarios negativos con respecto a ningún elemento del plan o programa de estudio.

También se encontraron opiniones no consensuadas entre los prestadores de servicios académicos de los diferentes planteles, relacionadas con que los recursos didácticos fueran accesibles (principalmente en el plantel Iztapalapa I, PT-B en Máquinas Herramienta y El Zarco, PT-B en Producción y Transformación de Productos Acuícolas), con que los ingresos iniciales e intermedios fueran los adecuados y si las referencias documentales eran accesibles (Iztapalapa II, PT-B Automotriz), y si en el perfil de egreso

están incluidas todas las habilidades, actitudes y valores necesarios para formar al P.T-B que se requiere (Ticomán, PT-B Asistente Directivo y Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas, PT-B Automotriz).

Desde el punto de vista de los prestadores de servicios académicos, la principal aportación de los nuevos planes y programas de estudio, es el bachillerato integrado con la posibilidad que representa la continuación de estudios superiores (planteles Iztapalapa I, Iztapalapa II y Secofi); el estar actualizados (Secofi y El Zarco); y entre otros, la competitividad, su claridad, y las prácticas.

En cuanto las dificultades que tuvo el prestador de servicios académicos durante la impartición y operación de los programas de estudio, se encuentran principalmente las siguientes: El tiempo, la cantidad de alumnos (grupos numerosos) y los conocimientos previos de los estudiantes, además de otros elementos como el lugar no adecuado, que las páginas Web no se pueden abrir, la bibliografía limitada y que faltan recursos.

Las principales dificultades se desglosan a continuación:

Para el logro de propósitos y resultados de aprendizaje: principalmente el tiempo, en segundo lugar la cantidad de alumnos representada por los grupos numerosos, en tercer lugar, los conocimientos previos de los alumnos, y en cuarto lugar, el lugar no adecuado.

Para abordar los contenidos, la principal dificultad es el tiempo y los conocimientos previos de los alumnos, y en segundo lugar, que las páginas Web no se pueden abrir.

Para utilizar las estrategias y recursos didácticos, principalmente se encuentra el tiempo, en segundo lugar la cantidad de alumnos representada por los grupos numerosos, y en tercer lugar la bibliografía limitada, el lugar no adecuado, la falta de recursos y los conocimientos previos de los alumnos.

Para contextualizar la ciencia, principalmente la dificultad la representa el tiempo, y en segundo lugar el lugar no adecuado y los conocimientos previos de los alumnos.

Para realizar las prácticas y utilizar las listas de cotejo, la principal dificultad la representa el tiempo, le sigue la cantidad de alumnos representada en los grupos numerosos, y en tercer lugar, el lugar no adecuado, la falta de recursos y los conocimientos previos de los alumnos.

Para aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación, las principales dificultades la representan el tiempo y la cantidad de alumnos representada en los grupos numerosos, siguiéndole el lugar no adecuado.

Para utilizar las referencias documentales, la principal dificultad es la bibliografía limitada, siguiéndole la dificultad de abrir las páginas Web especificadas.

El grado en que estos problemas han influido en la obtención de los resultados finales, está representado en el hecho de que no se abarque al 100% los programas de estudio, la necesidad de adecuarlos y reconsiderar las estrategias de aprendizaje, al ser ambiciosos y no contar con suficiente tiempo, recursos, equipos y bibliografía; todo esto influyendo en grado moderado.

### **Pregunta específica:**

3.2 ¿Qué piensan los alumnos del plan y programas de estudios?

3.4 ¿Qué dificultades experimentan los alumnos durante la impartición y operación de los programas de estudios?

### **Objeto/Indicadores ¿Qué se evalúa?**

La visión del alumno con respecto al plan y programa de estudio (Instrumento: B3-C2-C4-C-V-P-A-D)

Las dificultades que tuvo el alumno durante la impartición y operación de los programas de estudio (Instrumento: B3-C2-C4-C-V-P-A-D)

**Resultados o productos:** Conocer los modos de interpretación de los alumnos acerca de los lineamientos curriculares formales, los problemas diversos que experimentan con relación a éstos, y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.

### **Informe global**

No se informa sobre los modos de interpretación de los alumnos acerca de los planes y programas de estudios, y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales.

**Pregunta específica:** 3.5 ¿Qué piensan las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio?

**Objeto/Indicadores ¿Qué se evalúa?** La opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudios (Instrumento: C5-OP-OPI-DP-O)

Para conocer la opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y programas de estudio, se recogieron las experiencias, contando con la información proporcionada por tres de los planteles participantes.

**Resultados o productos:** Conocer los modos de interpretación de las autoridades académicas acerca de la implantación y operación de los lineamientos curriculares formales, así como problemas diversos.

### **Informe global**

Con base en la información proporcionada por tres de los planteles de la prueba piloto, (Iztapalapa I, Ticomán y Secofi) se encuentran los siguientes diversos problemas contemplados por sus autoridades académicas:

Los tiempos de los programas, los grupos representados por la gran cantidad de estudiantes, la falta de preparación de los alumnos, la falta de bibliografía, la falta de recursos y materiales, la falta de equipo de informática, el plan ambicioso (aspectos considerados por los prestadores de servicios académicos como sus principales

dificultades para la operación de los programas de estudio), así como el perfil de tutorías, la falta de formación de los prestadores de servicios académicos, los temas repetidos, el no contemplar aspectos básicos, la diferencia entre el curso impartido y el programa de tutorías, las condiciones económico-sociales de los alumnos, la no especificación en la forma de evaluación así como su periodicidad y su forma, (aspectos también considerados por los prestadores de servicios académicos); además de la falta de base de datos para la evaluación, la falta de reglamento escolar, errores en los programas de estudio, la dificultad de aprobar con calificación mínima de 7, y la deserción debida al desconocimiento del sistema Conalep, a los problemas personales y a la falta de una mayor promoción en secundarias..

Además perfilan el problema de la deserción rápida por las salidas laterales.

Entre las dudas que plantean las autoridades académicas se encuentran: el tiempo para terminar la carrera debido a las salidas laterales, los documentos para acreditar el conocimiento para las entradas en semestres nones, los semestres en que se realizan las prácticas profesionales, las especificaciones para agilizar la firma de convenios con empresas para realizar las prácticas profesionales, y la forma de lograr una certificación de normas técnicas de competencia laboral en tiempos cortos.

#### **PREGUNTA GENERAL 4. ¿CÓMO REPERCUTE EL MODELO ACADÉMICO SOBRE LAS TAREAS INTELECTUALES DE LOS ESTUDIANTES Y SUS EXPERIENCIAS ESCOLARES?**

**Pregunta específica:** 4.1 ¿Cuál es el resultado final de la operación del plan y programas de estudios en términos de la caracterización educativa de la población estudiantil?

**Objeto/Indicadores ¿Qué se evalúa?** Caracterización educativa de la población estudiantil que realiza su formación bajo el plan de estudios vigente (instrumento: D1-CU-MATS, D1-CU-MATO, D1-CU-MATN, D1-CU-MATE, D1-CU-CAR1, D1-CU-CAR2, D1-CU-CAR3)

Para conocer la caracterización educativa de la población estudiantil a través del rendimiento escolar, los índices de aprobación y reprobación por módulos, así como los índices de deserción, se aplicaron diferentes instrumentos para recoger la información referente a los resultados obtenidos durante las tres evaluaciones parciales a lo largo del semestre escolar, y al comportamiento matricular estudiantil a lo largo del semestre escolar.

**Resultados o productos:** Conocer la caracterización educativa de la población estudiantil, como resultado de la operación del plan y programas de estudio.

### **Informe global**

De acuerdo con la información proporcionada por cinco de los planteles de la prueba piloto, y de manera parcial, se perfila un rendimiento escolar bajo, de 6.89 en promedio. Teniendo el promedio más alto, el plantel Secofi (PT-B en Administración) con 7.51, siguiéndole Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas (PT-B Automotriz) con 7.28, Ticomán (PT-B Asistente Directivo) con 6.94, Iztapalapa II (PT-B Automotriz) con 6.58, y por último Iztapalapa I (PT-B en Máquinas Herramienta) con 6.16. El rendimiento escolar en promedio con relación a los módulos autocontenidos, de acuerdo con información parcial, fue de 6.82 y de 6.97 en los módulos integradores. El rendimiento escolar por grupos considerando los diferentes turnos, fue de 7.19 en los grupos matutinos, y de 7.01 en los grupos vespertinos, de acuerdo igualmente con información parcial.

El índice de reprobación en promedio, considerando información parcial proporcionada por los planteles referente a las diferentes evaluaciones parciales al semestre, es del 22.13%, teniendo el mayor índice de reprobación el plantel Iztapalapa I con 34.43%, siguiéndole Ticomán con el 28.18% (considerando solamente información del primer parcial), Iztapalapa II con 25.7%, Secofi con 20.94% (considerando solamente información del primer parcial), Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas con 16.97% y por último El Zarco con 6.66% (considerando solamente información del primer parcial). De acuerdo con la información completa referente al índice de reprobación observado en las diferentes evaluaciones parciales en tres de los planteles participantes en la prueba piloto, se

observa que en dos planteles (Iztapalapa I y Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas) en el último parcial subió el índice de reprobación con relación al observado en el primer parcial, y en un plantel (Iztapalapa II) bajó este índice de reprobación referido. Referente al promedio de reprobación en los módulos autocontenidos, de acuerdo con información parcial, fue en promedio de 21.79% y de 23.7% en los módulos integradores, igualmente de acuerdo con información parcial.

La matrícula del mes de septiembre, mes de inicio del semestre escolar, de acuerdo con los datos proporcionados, fue de 1213 alumnos; teniendo la matrícula mayor Iztapalapa II con 392 alumnos, siguiéndole Secofi con 281, Ticomán con 241, Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas con 203, Iztapalapa I con 76 (dato estimado), y por último El Zarco, con 20 alumnos. No se cuenta con la información completa referente a la matrícula final. De acuerdo igualmente a la información parcial proporcionada, se observa que el mayor porcentaje de detrimento en el número de alumnos es de finales de noviembre a enero.

La deserción final de acuerdo con la información proporcionada por 4 planteles y de forma parcial, es en promedio del 12.37%. Teniendo el índice más alto de deserción el plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas, con 24.64%, siguiéndole Iztapalapa II con 18.87%, Secofi con 6%, y por último Iztapalapa I con 0%.

### **III.2.7.3 Visión prospectiva**

En el siguiente apartado se presentan, tanto las recomendaciones para corregir el Modelo de la Reforma Académica y solucionar las dificultades detectadas, con el fin de realizar los ajustes necesarios para consolidar o mejorar las condiciones institucionales que deben ofrecerse a prestadores de servicios académicos y alumnos en Conalep, como la evaluación del seguimiento curricular; esto conforme al diseño del modelo de seguimiento curricular propuesto.

### **III.2.7.3.1 Recomendaciones para corregir el Modelo de la Reforma Académica y solucionar las dificultades detectadas**

De acuerdo con el objeto de estudio del seguimiento curricular, constituido éste por el modelo innovador de la Reforma Académica en su dimensión real, denotado en páginas anteriores, y dado que hemos obtenido información referente a los aciertos, dificultades y problemas que se presentan en la puesta en marcha y en el desarrollo del plan y los programas de estudio, de forma clasificada; en el siguiente apartado procederemos a dar respuesta a la pregunta planteada *¿qué recomendaciones hacer para corregir el Modelo de la Reforma Académica y solucionar las dificultades detectadas?*, desde el punto de vista de análisis global, identificando los procedimientos y aspectos del Modelo de la Reforma Académica que pueden conseguir los resultados deseados; y orientar así la toma de decisiones, a fin de realizar los ajustes necesarios al modelo académico previamente a su generalización.

Cabe hacer mención que las recomendaciones que aquí se describen requieren de la coordinación de las diferentes áreas del Colegio para la definición reflexionada de los mecanismos idóneos para su implementación de acuerdo con la dinámica, recursos y diferentes factores de tipo político, social, económico y académico de la institución. Se requiere igualmente la elaboración de los procedimientos para controlar la puesta en marcha de dichos ajustes o modificaciones a realizar, tal como el mismo diseño del modelo lo perfila en el plan estratégico definido.

De esta manera quedan apuntaladas las siguientes recomendaciones, las cuales requieren un análisis serio por la institución para su óptima implementación, ya que sólo basándose en la realidad compleja de la institución podrán determinarse los mejores

caminos<sup>159</sup> para solucionar las principales dificultades encontradas, que deberán ser decididamente procuradas y atendidas. De esta manera se recomienda encaminar las siguientes acciones a fin de realizar los ajustes necesarios para consolidar o mejorar las condiciones institucionales que deben ofrecerse a prestadores de servicios académicos y alumnos.

1. Realizar cuidadosamente una revisión y hacer un replanteamiento de los tiempos especificados en los distintos elementos de los programas de estudio; esto es, revisar la relación de los objetivos de los programas y su duración. Principalmente en cuanto a la carga horaria de los resultados de aprendizaje y la duración total del módulo; el que total de horas de la unidad de aprendizaje sea suficiente para cubrir los resultados de aprendizaje, temas y subtemas, el que la duración total de la unidad sea congruente con su contenido y sus estrategias de aprendizaje, que el propósito del módulo sea alcanzable, así como que las horas asignadas a cada módulo sean adecuadas.
2. Realizar una revisión de los contenidos de los módulos en cuanto que se encuentren incorporados aquéllos temas o subtemas básicos que son necesarios para abordar los distintos contenidos de los programas de estudios de los módulos, tales como conceptos o habilidades básicas. De esta manera se estará fortaleciendo la necesaria progresividad sin saltos en la complejidad de la asignatura.
3. Afín al punto anterior, se deberá tomar en cuenta en lo posible, el nivel general de conocimiento del alumnado, sobretodo al inicio de la carrera de PT-B, de tal manera que se construya el conocimiento de forma progresiva hasta alcanzar el objetivo realista, implementando asimismo los necesarios cursos de recuperación para los estudiantes que lo requieran. Esto implica, replantearse los objetivos no sólo frente a este aspecto, sino también frente a los recursos invertidos, como se verá en puntos descritos más adelante cuando hacemos referencia a los recursos con los que se

---

<sup>159</sup> Cuando en los informes de evaluación se incluyen recomendaciones la dificultad mayor que esto plantea es la de conseguir plantear recomendaciones razonables, apoyadas en los análisis realizados y, sobre todo, viables en la situación concreta en que han de aplicarse.  
(Alejandro Tiana Ferrer, *Tratamiento y usos de la información en evaluación*, en:

dispone; de tal manera que exista realismo en los objetivos considerando una adecuada relación beneficio-costo frente al ideal de la excelencia.

4. Fortalecer la evaluación continua formal, mediante exámenes de periodicidad más reducida, de rápida calificación para los prestadores de servicios académicos. Esto contribuirá a que el alumno estudie desde la primera clase, y se contribuya a su motivación, al poder seguir las clases habiendo entendido los temas previos; además de que se tenga una valoración de su aprendizaje. Esto ayudará a contrarrestar en alguna medida a la dificultad de falta de habilidades o conocimientos previos en el alumno. La motivación en los estudiantes, a su vez favorece a contrarrestar otras dificultades detectadas tales como, mantenimiento del orden y la disposición del alumno.

Aunado a lo anterior, instruir a los prestadores de servicios académicos para la aplicación de exámenes de rápida calificación, como son las pruebas objetivas, contribuyendo con esto a reducir el tiempo de los prestadores de servicios en las actividades de calificación.

5. Revisar las estrategias de aprendizaje de los módulos, a fin de verificar que estén incorporadas todas aquéllas que se requieren, principalmente las enfocadas al reforzamiento del aprendizaje; entre las que se encuentran evaluaciones al inicio y término de clase, juegos didácticos, ejemplos, repasos, resúmenes y aquéllas que actúan a manera de complementar o ampliar la información. Todo ello contribuyendo también a la motivación del alumno.
6. Revisar igualmente las estrategias planteadas, a fin de asegurar la viabilidad en su aplicación. Esto implica un análisis considerando diversos factores, tales como los grupos numerosos, la disponibilidad y existencia de los recursos y el tiempo con el que se cuenta, a la vez que se fomente la participación del alumno. Esto conlleva igualmente a la revisión de las estrategias en función de que estén consideradas

aquellas actividades que sean necesarias para realizar otras actividades especificadas, tales como reportes o ejercicios.

7. Proveer de capacitación especializada a los diseñadores de currícula de las Direcciones de Diseño Curricular para el desarrollo de estrategias pertinentes de acuerdo con el sustento pedagógico así como los propósitos, contenidos, y el tiempo con el que se dispone.
8. Revisar la viabilidad de la utilización de los recursos didácticos especificados en función de que se cuenten con ellos y que se encuentren disponibles y accesibles. Esto implica la atención real a las dificultades detectadas en torno a estos recursos, tales como computadoras insuficientes, falta de videos y bibliografía, de la que hablamos más adelante.
9. Con atención a la falta de recursos didácticos, se recomienda complementar la dotación de éstos con dimensiones de apoyo que profundicen en la integración curricular de la tecnología de información y comunicación, como lo puede ser en su caso, la implementación de capacitación a nivel didáctico para utilizar ésta en el proceso de aprendizaje de los alumnos, prioritariamente no a través de cursos, sino a través de proyectos de innovación y formación en los propios planteles. Esto es, de manera colaborativa y participando en proyectos reales con utilización intensiva de tecnologías, asentando igualmente que el uso de los recursos didácticos y de la tecnología por los prestadores de servicios académicos está influenciado por su opinión de su rol profesional, en función de sus metas educativas, y el nivel de apreciación de los diferentes medios, siendo útil el estudio del conocimiento de los PSAS en cuanto a las tecnologías de información y comunicación, en lo que respecta a destrezas básicas.
10. Revisar y jerarquizar la bibliografía especificada en los módulos de acuerdo con su necesidad, su apoyo para varios módulos o temas, o para los nuevos temas incorporados, de tal manera que se ponga atención en garantizar que en cada uno de los planteles se cuente primeramente con lo más importante para apoyar a cada módulo, habiendo previamente tomado en cuenta en lo posible, la bibliografía con la

que cuentan los planteles de acuerdo con el inventario actualizado, de tal manera que se verifique su utilidad para los nuevos programas de estudio.

11. Procurar que el acervo bibliográfico contenga además distintos tipos de apoyos, tales como el programa de estudio; ejercicios y prácticas, en tres niveles de solución: unos resueltos, otros con la solución final y otros sólo enunciados; herramientas para el seguimiento del programa como cuestionarios para conocer el seguimiento que se tiene del módulo; modelos orientativos realistas de exámenes, esto último con la finalidad de orientar a los alumnos e indicar el nivel de dificultad y de aprendizaje de los módulos, reduciendo a la vez la incertidumbre ante la evaluación; o en caso de módulos que no hayan sufrido cambios importantes, colección de exámenes recientes de años anteriores. Además, soporte de autoaprendizaje.
12. Incorporar a los servicios centrales más funcionalidades y herramientas que motiven y den soporte a los procesos de integración del nuevo Modelo en los planteles, y motiven la participación y cooperación entre los mismos, recogiendo sus necesidades reales y sus especificidades. Asimismo, el soporte central para los planteles, debe contener en lo posible la bibliografía prioritaria para cada uno de los módulos, incluyendo las referencias de las páginas Web, así como otros apoyos como exámenes, ejercicios y prácticas mencionados en los puntos anteriores.
13. Verificación del funcionamiento real de la red local en los planteles, y dotación de herramientas de software en su caso, para el desarrollo y la explotación de los recursos curriculares y de la propia red local.
14. Atención, revisión y adecuación del curso de tutorías, de tal manera que haya congruencia entre la información que se brinda y la operación real y concreta de la misma, asimismo implementar esfuerzos a fin de que operen eficientemente las tutorías tanto en grupo como personalizadas, sobretodo al tratarse de la complejidad que significan los grupos numerosos. Lo anterior implica igualmente el fomentar la retroalimentación entre los PSAS ante el nuevo rol que desempeñan como tutores, en su caso, y poner atención en su evaluación.

15. Ampliar la información sobre el Modelo no sólo a autoridades de los planteles, sino prever mecanismos para hacer extensiva la información a los diferentes actores involucrados, como puede ser la organización de cursos adicionales, si los recursos lo permiten; a fin de difundir información importante para la operatividad del Modelo como lo es lo referente al objetivo general y las metas propuestas, la normatividad, la forma en que se cuantifican las calificaciones, las últimas reformas, los cambios en la forma de calificar las prácticas, el servicio social, titulación y la corriente pedagógica de los programas de estudio y tutorías. Asimismo, a fin de difundir información precisa referente a las bases del Modelo, como lo es, el qué sustituyó al módulo de Desarrollo Humano y Calidad. Lo anterior implica el definir o establecer a la brevedad, los elementos faltantes aquí referidos, entre los otros previstos y aún pendientes para la operación del Modelo. Esta información además, contribuirá a proporcionar seguridad a los actores del mismo.
16. Involucrar y hacer participar a diferentes prestadores de servicios académicos en las diferentes acciones que se realicen, como lo son los ajustes y modificaciones que se lleven a cabo en los programas de estudios, de tal manera que a través de la participación de los mismos se incremente el conocimiento de los programas.
17. Hacer extensivo el conocimiento de los programas de estudio de los diferentes semestres a los prestadores de servicios académicos, en cuanto se cuente con ellos.
18. Controlar y monitorear la participación homogénea de los diversos actores involucrados, en los diferentes cursos que se lleven a cabo en los planteles.
19. Instruir a los planteles a realizar acciones complementarias para dar a conocer en su plantel, los nuevos planes y programas tanto a alumnos, padres de familia, comités de vinculación y directores de secundaria.
20. Implementar acciones y acuerdos con las instancias pertinentes a fin de apoyar la necesaria especialización de los prestadores de servicios académicos en temas

concretos de su especialidad, sobretodo al tratarse de nuevos contenidos incorporados en los programas de estudios.

21. Proveer atención a los espacios físicos a fin de implementar acciones encaminadas a su adecuación, en función de las diversas actividades planteadas a realizar en los programas de estudios; tales como las involucradas en las estrategias, prácticas y técnicas e instrumentos de evaluación.

### **III.2.7.3.2 Evaluación del seguimiento curricular**

De acuerdo con el modelo de seguimiento curricular propuesto, a continuación abordaremos la evaluación del seguimiento curricular con base en los siguientes aspectos: La contrastación de resultados con los recursos invertidos y nivel de satisfacción y utilidad de los mismos, al finalizar el proceso de seguimiento curricular; y la reflexión sobre el proceso y elaboración de nuevas propuestas<sup>160</sup>.

#### **Contrastación de resultados con recursos invertidos y nivel de satisfacción y utilidad de los mismos, al finalizar el proceso de seguimiento curricular**

Si realizamos una contrastación de los resultados obtenidos con los recursos invertidos podremos decir que obtuvimos resultados útiles referentes a todos los objetos/indicadores de evaluación planteados, los cuales eran críticos o prioritarios de acuerdo con la consideración no sólo de la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional, sino de acuerdo también con la experiencia y visión de agentes del proceso (prestadores

---

<sup>160</sup> Cabe hacer mención, tal como se denotó en el capítulo II, apartado II.13 referente a la evaluación del seguimiento curricular, que el rubro referente al registro a través de notas de campo por parte de todo el personal involucrado en el seguimiento curricular sobre las propias reacciones e ideas acerca de la metodología de investigación y opiniones de los participantes acerca del proyecto sobre la marcha del proceso de investigación, no fue contemplado para aplicarse en esta primera etapa del seguimiento curricular.

de servicios académicos, autoridades de los planteles); excepto el de las percepciones y visiones del alumno con respecto al plan y al programa y sus contenidos, y a las dificultades que tuvo el alumno durante la impartición y operación de los planes de estudio. De acuerdo con el diseño planteado, no se obtuvo la información en todos los momentos programados, pero se obtuvo finalmente información referente a la mayoría de los objetos/indicadores de evaluación planteados.

Asimismo, los resultados obtenidos así como las recomendaciones derivadas, enfatizan de manera importante tanto problemas previamente conocidos por la comunidad educativa y sus muy diversas repercusiones, tales como la insuficiencia y carencia de recursos didácticos, fomentando con ello la mira por parte de las autoridades para la atención de dichas dificultades, así como iluminan sobre problemas diversos no advertidos con anterioridad como los derivados del diseño propio de los programas de estudio. Los resultados en sí, dan pie a la obtención de datos de gran riqueza. A la vez, los resultados y recomendaciones, dan pie a la mira de otras variables de investigación relacionadas con las problemáticas detectadas, que irán permitiendo la consolidación del propio Modelo de la Reforma Académica, así como la mejora de las condiciones institucionales para su operación.

En referencia a los recursos invertidos, en donde se contó con la participación de tiempo completo de una investigadora diseñadora y coordinadora del proceso, y el apoyo del personal de los planteles participantes prioritariamente y de los Colegios Estatales para efectuar el proceso de seguimiento curricular, sin contar con mayores apoyos informáticos, podemos estar muy satisfechos con los resultados obtenidos, los cuales dan luces para entender las diferentes preguntas planteadas y perfilar ajustes al Modelo de la Reforma Académica y ajustes al propio modelo de seguimiento curricular. Claro, lo anterior denota que la puesta en marcha del seguimiento curricular representó un trabajo realmente arduo, de mucho tiempo para la investigadora, debido a la exigencia imperativa de asegurar la validez a los resultados.

Asimismo y tal como en el diseño del modelo de seguimiento curricular se establece, el seguimiento curricular está limitado por la participación de infinidad de factores de tipo político, social, económico y académico del Colegio; factores con los que tuvo que lidiar, enfrentarse y negociar la investigadora para llevar a cabo con éxito sus propósitos, representando muchas veces, desilusiones, fatigas, corajes, pero a la vez muchos éxitos y satisfacciones.

Asimismo, no sólo obtuvimos resultados útiles en cuanto al objeto del seguimiento curricular planteado, sino asimismo, resultados y experiencias con gran riqueza en cuanto al propio modelo y operación de seguimiento curricular en la comunidad Conalep, los cuales permitirán ir mejorándolo y perfilándolo.

### **La reflexión sobre el proceso y elaboración de nuevas propuestas**

Abordaremos primeramente la reflexión sobre el proceso de seguimiento curricular, y en un segundo momento, la elaboración de las nuevas propuestas. De esta manera comenzaremos denotando que las siguientes reflexiones iluminan aún más la experiencia sobre el propio proceso de seguimiento, las cuales clarifican las características no rígidas del propio modelo, de acuerdo con el diseño planteado, orientado por supuestos iniciales los cuales son modificados en el desarrollo de la investigación.

De acuerdo con el plan estratégico del modelo de seguimiento curricular, revisaremos cada una de las fases establecidas:

Fase 1. Identificación del proceso de seguimiento curricular por parte de los Colegios Estatales y responsables de planteles. Se llevó a cabo conforme al diseño establecido realizándose una reunión expedita para estos fines apoyada con presentaciones gráficas. Ésta representó un espacio idóneo para abordar un tema nuevo y desconocido para los Directores de los planteles, de una manera clara, gráfica y exclusiva para estos fines. Asimismo, la organización del curso en un auditorio adecuado de uno de los planteles participantes en la prueba piloto, favoreció esta acción, y al ser impartida directamente por

la propia investigadora, le otorgó la importancia y claridad requerida sobre la gran responsabilidad que cada plantel asumiría.

Fase 2. Formación de grupos de trabajo: Selección y capacitación del equipo evaluador. De acuerdo con el diseño, en los Colegios Estatales debería existir dos o más personas encargadas del proceso, quienes realizarían el monitoreo del mismo y el análisis e integración de informes de los planteles correspondientes. En la realidad, existía en los mismos, una persona quien atendía los asuntos relacionados con el seguimiento curricular, pero solamente en el sentido de apoyar la entrega de la información por parte de los planteles quienes entregaban la información directamente a Oficinas Centrales, y no realizaron el análisis e integración de informes de los planteles correspondientes.

Grupos de trabajo de seguimiento curricular y evaluadores en los planteles. De acuerdo con el diseño, fue conformado en cada plantel el grupo de trabajo de seguimiento curricular, con las funciones designadas a cada persona conforme a lo establecido. Se contaba con un formato guía para la conformación de los grupos, el cual facilitó la estructuración de éstos de acuerdo con la instrucción, el cual fue requisitado por la totalidad de los planteles, aunque no todos los formatos fueron recibidos al inicio del seguimiento curricular como estaba indicado, lo que nos muestra que en algunos planteles inició el seguimiento curricular sin la conformación formal del grupo responsable del mismo. Como se pudo observar, algunos planteles incorporaron en sus grupos, de acuerdo con sugerencias del mismo plan estratégico, la presencia de otras personas como observadores o asesores, entre los que se encuentran prestadores de servicios académicos, lo cual demostró el impulso y la importancia brindada al seguimiento curricular por parte de estos planteles.

#### Capacitación del equipo evaluador

La capacitación del equipo evaluador en cada plantel, se llevó a cabo conforme al diseño y programa establecido. El programa de capacitación sobre diseño curricular fue insertado en el programa general de capacitación sobre la Reforma Académica 2003, lo cual favoreció el encuadre general del curso. A la vez, representaba el primer acercamiento

formal sobre la Reforma Académica 2003, lo que significaba a la vez que los participantes tuvieran todavía muchas dudas sobre el Modelo.

De acuerdo con el programa, se abordaron los diversos contenidos, solicitando la participación de los planteles para impartir el tema relacionado con la socialización de datos de evaluación diagnóstica correspondiente a cada uno de los planteles, relativa a la caracterización educativa y profesional de presentadores de servicios académicos, caracterización socioeconómica de alumnos, los pasados índices de deserción, reprobación, eficiencia terminal, titulación, etc., lo cual fue acogido por los diferentes planteles de forma positiva y participativa. En todos los casos, debía de haberse proporcionado la información referente a los distintos planteles que se reunían en cada capacitación, aunque fuera la sede en alguno específico, conforme a lo indicado; pero no fue así, en muchos casos sólo se proporcionó la información referente al plantel sede. Asimismo la información no se nos fue proporcionada de manera anticipada a la capacitación, y aunque fue solicitada con posterioridad, tampoco fue proporcionada.

Los participantes de los cursos, en el caso de todas las capacitaciones realizadas, mostraron una actitud positiva, participativa y receptiva, lo cual favoreció el aprendizaje de los contenidos. Asimismo, al estar a cargo de la impartición de los temas, directamente la investigadora, favoreció asimismo la claridad en los contenidos. Asimismo esta percepción fue cotejada y confirmada en la revisión de la evaluación de los cursos por parte de los participantes.

Cabe destacar que sobre los temas referentes a la metodología de seguimiento curricular, durante los cuales fueron abordados contenidos y herramientas de investigación, los participantes mostraron su agrado y su atenta participación, manifestando asimismo que nunca habían recibido capacitación referente a estas herramientas metodológicas, tales como la elaboración de cuestionarios, entrevistas, notas de campo, etc. Cabe hacer mención, que la capacitación abordó dichas herramientas metodológicas conforme al diseño del modelo de seguimiento curricular establecido, destinándose un espacio para la definición y delimitación de los aspectos imprescindibles y críticos para abordar durante el

seguimiento curricular, que habían sido connotados en el diseño del modelo de seguimiento. De esta forma, la participación de los asistentes a los cursos como agentes participantes en la selección y delimitación de los aspectos prioritarios de seguimiento curricular, fue fundamental para direccionar y delimitar el seguimiento curricular, lo que representaba una exigencia imperativa dada la diversidad de aspectos que se pueden considerar. Lo anterior implica igualmente, que fue valiosa la participación tanto de los jefes de talleres como de los orientadores, aunque ellos no evaluaron en esta primera etapa del seguimiento curricular.

En cuanto a la organización de los cursos, se contó con el apoyo de viáticos para la propia investigadora, así como cafetería y apoyo de papelería para la reproducción de los manuales de los participantes. Sin embargo, aspectos logísticos como el que los participantes y la propia investigadora viajaran por la mañana del día del curso, en los horarios establecidos de transportes aéreos o terrestres, en ocasiones retrasaba el programa, además de no contar con un adecuado descanso que favoreciera las mejores condiciones para el aprendizaje y para la impartición de los cursos.

Fase 3. Elaboración del plan de seguimiento curricular en cada plantel. Conforme fue explicado en el capítulo anterior, se elaboró un cronograma general e instrumentos de evaluación homogéneos para ser aplicados en los planteles participantes en la prueba piloto. Cabe destacar que se considera un acierto importante el que se contara con instrumentos de evaluación homogéneos para todos los planteles, lo que permitió el obtener resultados referentes a ciertas variables en cada uno de ellos, considerando que como un momento posterior, se puede proceder a investigar variables emergentes ya sean comunes o específicas para los diferentes planteles.

Los cronogramas a su vez, además de facilitar la obtención de resultados en momentos específicos, daban flexibilidad a cada plantel, al marcar espacios de tiempo durante los cuales debían aplicarse los diferentes instrumentos, posibilitando que cada plantel organizara y decidiera el día específico para su aplicación.

En lo que concierne a los instrumentos para la obtención de información, particularmente en el caso de las observaciones que debían hacerse a los prestadores de servicios académicos por otros prestadores, los directores de los planteles se mostraron participativos y positivos a la aplicación de dicha herramienta, manifestando igualmente que no se habían realizado nunca observaciones de ese tipo a los prestadores. Asimismo, se considera igualmente un acierto, el que existieran instrumentos que nos permitieran la obtención de información referente a varias variables y no solamente a alguna de ellas, de tal manera que esto simplificó esfuerzos.

Fase 4. Inicio y operación del proceso de seguimiento curricular. El inicio del seguimiento curricular en los diferentes planteles fue apresurado, ya que se les dio dicha instrucción durante el transcurso del mes de septiembre a los planteles del Distrito Federal, posteriormente a inicios del mes de octubre al plantel del Estado de México, y a finales del mismo mes, al plantel del estado de Coahuila, lo que provocó que el inicio del seguimiento curricular no se realizara en el mismo momento en los distintos planteles, y que se desfasara la aplicación de los diferentes instrumentos conforme al cronograma correspondiente, que marcaba actividades desde el mes de septiembre. Aunado a esto, los planteles no remitían la información en los tiempos solicitados, y en el caso de algunos de ellos, entregaron hasta el final del proceso varios instrumentos habiendo recogido la información en fechas extemporáneas. Por todo ello se decidió reunir información de base, de tal manera que se contara con ella para esta primera etapa de seguimiento curricular, ajustando la matriz de planificación del proceso<sup>161</sup>, y dejando para etapas subsiguientes la aplicación de otros instrumentos.

Fase 5. Realización de reuniones de los grupos de trabajo de los departamentos y de la propia carrera de PT-B. Dado que de forma paralela a la capacitación sobre la Reforma Académica y seguimiento curricular, la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional organizaba reuniones con prestadores de servicios académicos de la misma carrera para la revisión de los programas de estudio, los planteles no reportaron haber

---

<sup>161</sup> La cual se muestra en el presente trabajo ya ajustada.

realizado otras reuniones de seguimiento curricular de los departamentos o de la propia carrera de PT-B.

Fase 6, 7 y 8. Elaboración de informes parciales de seguimiento curricular, revisión de los informes elaborados y realización de reuniones de los grupos de trabajo para la identificación de los puntos de interés. De acuerdo con el diseño, se perfilaba que los informes parciales se realizaran con información resultante de las reuniones de los departamentos y de la propia carrera de los planteles, descritas en el punto anterior, y remitidos a Oficinas Nacionales para su monitoreo en el momento oportuno; sin embargo, los informes correspondientes a cada plantel fueron realizados por la investigadora, al remitir los planteles solamente los instrumentos aplicados, después de proceder de manera ardua a la revisión de la totalidad de la información, selección de la información correcta, validación de la misma, procesamiento y análisis de los datos, y contar con información suficiente, por lo que no se realizaron los informes en cortes de tiempo al no contar con la información en el momento oportuno, aún realizándose la solicitud de la información de manera formal. Cabe hacer mención que se recibió información en los formatos no establecidos, con información errónea y no congruente, o repetida, por lo que se tenía que proceder a depurar, cuadrar o validar dicha información y a requerir de nuevo la faltante o errónea. Fue una tarea verdaderamente ardua y que implicó gran cantidad de tiempo debido a la inmensa suma de información. En algunos planteles la información venía limpia y ordenada, pero no en todos los casos. De esta manera, la revisión de los informes elaborados estuvo a cargo igualmente de la propia investigadora y ya no fueron realizadas las reuniones de los grupos de trabajo para la identificación de los puntos de interés, debido a los tiempos desfasados.

Fase 9. Redacción del informe final consensuado. Conforme al punto anterior, el informe final y global correspondiente a la información referente a todos los planteles, fue realizado una vez que se contó con la mayoría de la información por parte de éstos, y se procedió a cerrar la recepción de la misma. Observamos que se contó con resultados válidos referentes a los diferentes instrumentos aplicados, a excepción del instrumento B3-C2-C4-C-V-P-A-D sobre “las percepciones y visiones del alumno con respecto al plan y al

programa y sus contenidos” y “las dificultades que tuvo el alumno durante la impartición y operación de los planes de estudio”, sobre el cual no se obtuvieron resultados válidos de ningún plantel, por lo que no se obtuvo información referente a los modos de interpretación de los alumnos acerca de los planes y programas de estudios, y su grado de influencia en la obtención de los resultados finales, aspecto importante sobre el cual se deberá poner atención.

Fase 10 y 11 y 12. Establecimiento de procedimientos para controlar la puesta en marcha de los ajustes o modificaciones a realizar, remisión de informe y anexos al Colegio correspondiente, quien elaborará informe referente a sus planteles; y el Colegio Estatal turnará informe y anexos a oficinas nacionales, para su análisis y puesta en marcha de las acciones pertinentes, y a su vez, para la conformación final del modelo de seguimiento curricular. En relación a estas fases y de acuerdo con lo descrito referente a las fases anteriores, los planteles participantes remitieron directamente la información a Oficinas Nacionales, informando éstas a los Colegios Estatales para su monitoreo, lo que implicó una ardua tarea. Por lo que el establecimiento de los procedimientos para controlar la puesta en marcha de los ajustes o modificaciones a realizar, se pospuso para realizarse una vez decididas las acciones pertinentes a llevar a cabo.

*Reuniones de retroalimentación e intercambio de información entre los diferentes planteles referentes al proceso de seguimiento curricular, y con la DDCFO e instancias del Colegio que se requieran.* Como mencionamos anteriormente, estas reuniones se realizaron de manera alterna al proceso de seguimiento curricular, asistiendo autoridades de distintas Direcciones Generales a las reuniones del Consejo Consultivo de la Reforma Académica y otras reuniones derivadas de la implementación del Modelo de la Reforma Académica, por lo que los resultados de éstas estuvieron ajenos al proceso de seguimiento curricular.

Cabe hacer mención que distintas especificaciones referentes a las fases anteriores, se concretarían, definirían o ajustarían en el transcurso del proceso conforme al modelo de seguimiento curricular para esta primera fase, sin embargo la misma investigación y las

dificultades enfrentadas consumieron el tiempo, y éste fue absorbido por las tareas de monitoreo, revisión, corrección, integración, análisis y procesamiento de la información.

Ahora bien, derivado de estas reflexiones, procederemos a delinear propuestas para la conformación final del modelo de seguimiento curricular.

Cabe hacer mención que las presentes propuestas deben ser consideradas desde la óptica de las características del propio modelo, considerando principalmente que éste no es un “programa” rígido y acabado y que está “parcialmente construido”, a razón de la naturaleza subjetiva, dinámica y cambiante de los datos y materiales por recopilar.

En cuanto a los **aspectos prioritarios o preferentes del seguimiento curricular**, y por ende de la **información a recoger**<sup>162</sup>, paulatinamente se irán definiendo las variables y/o indicadores de estudio, conforme al desarrollo mismo del seguimiento curricular en los ciclos escolares, incluyendo aquéllos como los que a continuación se describen, sobre la base de la necesaria simplificación al seleccionar sólo los realmente imperativos. Cabe hacer mención que los tres primeros indicadores o variables de estudio que se denotan, se visualizan importantes de incluir en las etapas inmediatas del seguimiento curricular.

- En el objeto de estudio A.1 “la aplicación real que cada prestador de servicios académicos hace del programa oficial de su módulo”, se requiere estudiar el indicador referente a los tiempos utilizados con la precisión de número de horas efectivas de clase y frente a grupo, el cual implica el revisar la dedicación equilibrada de los prestadores de servicios académicos a la docencia.
- En el objeto de estudio C.5 “la opinión por parte de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio”, estudiar los indicadores diferenciados: Director del Colegio Estatal o equivalente, Director del plantel, Encargado de Formación Técnica del plantel y Encargado de Servicios Escolares del plantel.

---

<sup>162</sup> *Vid Supra*, apartado II.4 y II.5 correspondientes al capítulo II.

- La visión del alumno con respecto al plan y programa de estudio.
- La aplicación real que se hace de los lineamientos curriculares formales del plan de estudios.
- Las dificultades que tuvo el prestador de servicios académicos durante la impartición y operación de los planes de estudios.
- Las dificultades que tuvo el alumno durante la impartición y operación de los planes de estudios.

En cuanto al **plan estratégico**<sup>163</sup>, en el que se enfocan nuestras principales propuestas, se proponen los siguientes ajustes, en la dirección principal de controlar la puesta en marcha del mismo plan, enfatizando igualmente la necesidad de elaborar lineamientos, o exigencias para su cumplimiento. Dichos ajustes deberán ser analizados nuevamente conforme a la dinámica institucional para asegurar su factibilidad.

Fase 1 Identificación del proceso de seguimiento curricular por parte de los Colegios Estatales y responsables de planteles. Enfatizar la inclusión de la explicación de las bases generales de organización y funcionamiento interno de los grupos de trabajo de seguimiento curricular de los planteles.

Fase 2 Formación de grupos de trabajo: Selección y capacitación del equipo evaluador. Implementar controles de tal manera que se asegure y se conozca a nivel Oficinas Nacionales la conformación de los grupos responsables así como los grupos de trabajo de seguimiento curricular de los planteles con la debida anticipación, antes de la capacitación. Los grupos de trabajo estarán conformados por los evaluadores.

El grupo responsable tendrá entre sus funciones, la función de determinar el plan operativo de seguimiento curricular en el plantel, con base en los lineamientos o cronograma general y de darlo a conocer al Colegio Estatal correspondiente u homólogo y

---

<sup>163</sup> *Vid Supra*, apartado II.6 correspondiente al capítulo II.

Oficinas Nacionales. Dicho cronograma general contemplará tanto los tiempos específicos de la secuenciación del proceso de seguimiento curricular como del plan estratégico y sus distintas especificaciones.

Como invitado a las reuniones del grupo responsable de seguimiento curricular, de ser posible, deberá acudir personal de Oficinas Nacionales y del Colegio Estatal u homólogo correspondiente, con el fin de realizar supervisiones y promover la comunicación estrecha, estableciendo la obligación de realizar un cierto número mínimo de reuniones.

También se especificará a la persona, dentro del grupo responsable de seguimiento curricular que será el enlace entre el plantel y oficinas nacionales y el Colegio Estatal u homólogo correspondiente en referencia al seguimiento curricular del plantel.

A su vez, en Oficinas Nacionales, existirá un grupo responsable de seguimiento curricular, con una persona a cargo.

Fase 3 Elaboración del plan de seguimiento curricular en cada plantel. Cada plantel informará de su plan de seguimiento específico en una fecha determinada, el cual estará basado en un cronograma general de actividades.

Fase 4 Inicio y operación del proceso de seguimiento curricular. El cronograma general de seguimiento curricular contemplará fechas de corte realistas para el control del inicio y de la operación del seguimiento curricular.

Fase 5. Realización de reuniones de los grupos de trabajo de los departamentos y de la propia carrera de PT-B. Esta fase se denominará “realización de reuniones de los grupos de seguimiento curricular”, e igualmente se orientarán a manera de guía las distintas reuniones tanto del grupo responsable como del grupo de trabajo de seguimiento curricular de los planteles, indicando fechas y agendas generales de las mismas. Las reuniones de los grupos de trabajo se realizarán entre los evaluadores de cada plantel, ya sea entre prestadores de servicios académicos, personal de servicios escolares, tutores, etc.

Fase 6. Elaboración de informes parciales de seguimiento curricular. Estos informes deben contar con un programa de apoyo informático para datos cualitativos para facilitar su elaboración de forma significativa. Al mismo tiempo el sistema permitirá el conocimiento de dicha información tanto por los Colegios Estatales u homólogos como por Oficinas Nacionales en fechas conocidas por los propios planteles. Conforme el propio desarrollo del seguimiento curricular en distintos ciclos escolares, a mediano plazo se pondrá contar con informes parciales en cortes de menor cantidad de tiempo.

Fase 7. Revisión de los informes elaborados. En esta fase deberá especificarse que el grupo responsable de seguimiento curricular así como el Colegio Estatal u homólogo correspondiente deberá realizar la revisión de los informes derivados del sistema informático de seguimiento curricular, con la finalidad de detectar errores, omisiones o cualquier otro detalle de captura o de información, con la finalidad de proveer los insumos necesarios para la siguiente fase.

Fase 8. Realización de reuniones de los grupos de trabajo para la identificación de los puntos de interés. En esta fase deberá especificarse que se refiere a la realización de reuniones de los grupos responsables de seguimiento curricular de los planteles correspondientes a un mismo Colegio Estatal u homólogo, con la participación de éste, convocando de preferencia a la totalidad de los miembros. En caso necesario, se realizarán otras reuniones entre los grupos de trabajo de los planteles, a decisión de los grupos responsables.

Fase 9. Redacción del informe final consensuado. Con apoyo del sistema informático de seguimiento curricular se redactará un informe final con la información correspondiente a cada plantel, así como se obtendrá asimismo el informe por Colegio Estatal u homólogo. Este además contendrá los ajustes y modificaciones a realizar, así como las propuestas que deben ser atendidas tanto por Oficinas Nacionales como por el propio plantel y Colegio Estatal u homólogo. El sistema informático deberá contener mecanismos que promuevan el conocimiento de dichos informes por parte de los actores mismos del

proceso de seguimiento curricular, así como los procedimientos que aseguren su consenso.

Fase 10. Establecimiento de procedimientos para controlar la puesta en marcha de los ajustes o modificaciones a realizar en los planteles. En esta fase los grupos responsables de seguimiento curricular de cada plantel especificarán los procedimientos para controlar la puesta en marcha de los ajustes o modificaciones a realizar, asunto de su competencia, con base en los elementos requeridos por el sistema informático.

Fase 11. Análisis por parte de Oficinas Nacionales, y reuniones de negociación con las instancias del Colegio que se requieran, para acordar y poner en marcha las acciones pertinentes, y a su vez, para la conformación final del modelo de seguimiento curricular. Esta fase estará coordinada por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional.

Fase 12. Establecimiento de procedimientos para controlar la puesta en marcha de los ajustes o modificaciones a realizar por Oficinas Nacionales.

Se procederá asimismo, a la *implementación de mecanismos de difusión* de los resultados del seguimiento curricular, tomando en cuenta los distintos destinatarios. Esta difusión, estará presente igualmente en los inicios del proceso de seguimiento curricular, para dar a conocer el mismo.

Cabe hacer mención que previo a las fases aquí descritas, se requiere la puesta en marcha de los mecanismos para la definición, elaboración y autorización de los insumos necesarios que resulten de los ajustes al modelo de seguimiento curricular y la planeación de sus siguientes etapas de operación, tales como la definición de los aspectos prioritarios de seguimiento y la información a recoger, la elaboración y/o ajustes a los instrumentos de recogida de información y su pilotaje, etc.

En lo que se refiere a la **secuenciación del proceso de seguimiento curricular**<sup>164</sup>, la matriz de planificación del mismo requerirá ajustarse conforme a las variables definidas y en su caso las emergentes que se establezcan para las siguientes etapas del seguimiento, de acuerdo con los aspectos críticos detectados como resultado de su desarrollo; esto es, conforme a los aspectos prioritarios o preferentes del seguimiento curricular y la información a recoger que se defina.

Cabe hacer mención que conforme madure el proceso mismo de seguimiento curricular y la experiencia de investigación en los planteles, se irá progresando en la secuenciación del mismo proceso de acuerdo con el diseño del modelo.

Asimismo es importante enfatizar que los tiempos que se especifiquen en la matriz de planificación, considerarán los muy diferentes elementos que conlleva el propio seguimiento curricular, tales como las negociaciones con las autoridades, autorizaciones, capacitación y diseño del propio Modelo de la Reforma Académica y del modelo de seguimiento curricular, e infinidad de elementos involucrados.

Referente a los **métodos de recogida de información**<sup>165</sup>, al igual que el punto anterior, cabe hacer mención que conforme madure el proceso mismo de seguimiento curricular y la experiencia de investigación en los planteles, se irá progresando igualmente en la debida aplicación de las técnicas e instrumentos de recogida de información tales como la observación participante y las notas de campo, imprescindibles en la concepción de nuestro modelo de seguimiento curricular, así como la aplicación de entrevistas. En particular, la implementación adecuada de la observación participante requiere de particular atención, esfuerzo, y cambio de cultura. Asimismo se irá perfeccionando la aplicación de los diferentes métodos de recogida de información ya aplicados.

En lo que se refiere a los **métodos de análisis e interpretación de información**<sup>166</sup>, el programa informático para datos cualitativos, además del de datos cuantitativos ajustado

---

<sup>164</sup> *Vid Supra*, apartado II.7 correspondiente al capítulo II.

<sup>165</sup> *Vid Supra*, apartado II.8 correspondiente al capítulo II.

<sup>166</sup> *Vid Supra*, apartado II.9 correspondiente al capítulo II.

al modelo de seguimiento curricular, auxiliará en esta labor, con la participación de los evaluadores directamente involucrados en la operación del proceso de seguimiento curricular.

En lo que concierne a los **informes/utilización de resultados**<sup>167</sup>, el sistema informático apoyará su elaboración de los distintos informes, tanto parciales y finales, como los destinados en razón a las distintas audiencias. El sistema deberá guiar la estructuración de los informes de una manera sencilla y homogénea sobre las bases del modelo de seguimiento curricular. Los informes deberán enfocarse principalmente a la señalización de los problemas que se plantean y las posibles modificaciones o cambios para un mejor desarrollo, esto es, con base en criterios de luz y de toma de decisiones.

Referente a la **evaluación del seguimiento curricular**<sup>168</sup>, se requiere implementar una estrategia específica para la incorporación del registro a través de notas de campo como uno de los procesos para la evaluación del seguimiento curricular, de tal manera que se asegure su adecuada aplicación. Uno de los aspectos muy importantes de esta estrategia es el enfoque principal hacia un cambio actitudinal en el personal involucrado en el seguimiento curricular, además de los aspectos metodológicos imprescindibles. La implementación en pequeños pasos de dicho proceso, favorecerá su adecuada implementación en los planteles.

El control de dicho proceso deberá incluirse dentro de la programación del propio seguimiento curricular.

Ahora bien, con base en las propuestas presentadas, es importante destacar en su conjunto, aspectos específicos de importancia para la conformación final del modelo de seguimiento curricular en los planteles Conalep, como son:

- La necesidad de contar con un sistema informático elaborado con base en las precisiones del propio modelo de seguimiento curricular, que brinde soporte central en

---

<sup>167</sup> *Vid Supra*, apartado II.11 correspondiente al capítulo II.

<sup>168</sup> *Vid Supra*, apartado II.13 correspondiente al capítulo II.

línea a los planteles. Éste deberá contemplar todos los insumos necesarios para la puesta en marcha del modelo de seguimiento curricular en su conjunto, así como un programa informático para datos cualitativos además de los cuantitativos.

- La incorporación del seguimiento curricular dentro de los indicadores operativos de los planteles, lo que implica control y exigencia en el cumplimiento oportuno de metas.
- Finalizar a la brevedad la definición de los elementos ausentes del propio Modelo de la Reforma Académica, así como la definición de los ajustes al propio modelo de seguimiento curricular, de tal manera que se cuenten con los insumos necesarios de manera anticipada a la operación de la siguiente etapa de seguimiento curricular.
- Creación de un equipo responsable de seguimiento curricular en Oficinas Nacionales, que haga posible la adecuada planeación, comunicación, supervisión, asesoría, monitoreo, retroalimentación, etc., que el proceso requiere, así como el que éste cuente con el apoyo informático y logístico correspondiente.
- Trabajar esforzadamente por un cambio de cultura necesario e imperativo en la comunidad educativa, para la implementación adecuada del modelo de seguimiento curricular y su metodología, al ser éste un modelo predominantemente cualitativo.
- Fomentar la comunicación entre todos los actores involucrados en el seguimiento curricular así como entre las diferentes áreas de Oficinas Nacionales, en beneficio del óptimo funcionamiento del mismo, con el fin de favorecer las necesarias negociaciones y enlazar todos los factores, de tal manera que se ahorren o aprovechen esfuerzos, insumos y mecanismos en la operación del proceso.
- Algunos puntos arriba descritos, implican necesariamente las imprescindibles negociaciones para la obtención de mayor financiamiento para el proceso de seguimiento curricular.

## CONSIDERACIONES FINALES

Derivado del diseño del modelo de seguimiento curricular propuesto para el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y de su aplicación a través de la prueba piloto para la implantación del Modelo de la Reforma Académica 2003, podemos advertir que éste es un modelo diseñado bajo los imperativos de una fundamentación teórica sólida en el campo de la investigación curricular y que responde a las características específicas del Conalep y sus necesidades ante la implantación del nuevo modelo académico 2003; características que lo hacen un modelo ambicioso, que requiere de infinidad de factores para asegurar el éxito en su operación.

No omitimos igualmente destacar, que los aportes de gran riqueza que pudimos alcanzar como resultado de la puesta en marcha del modelo de seguimiento curricular propuesto, denotan igualmente las bondades del mismo, al ser éste en esencia altamente humanista y tomar en cuenta las interpretaciones de las personas directamente involucradas en la operación del nuevo modelo académico, así como el estar enfocado a iluminar lo que significa participar en el proceso de implantación del nuevo modelo académico y apoyar la toma de decisiones.

De esta forma hemos podido dilucidar las dificultades principales en la operación del Modelo de la Reforma Académica 2003 al que se enfrentaron los planteles participantes en la prueba piloto, tales como la falta de recursos, falta de tiempo, el déficit en los conocimientos y preparación previa de los estudiantes, la gran cantidad de alumnos, el lugar no adecuado, la no factibilidad de realizar las estrategias especificadas y lo extenso y ambicioso de los programas de estudio, permitiéndonos con ello perfilar los ajustes necesarios que requiere su implantación a nivel generalizado en el sistema Conalep, cumpliendo con ello el objeto mismo del modelo de seguimiento curricular propuesto. De esta manera las recomendaciones que se proponen para la mejora del modelo académico,

y solucionar las dificultades detectadas, giran principalmente en torno a aspectos específicos relacionados con los tiempos y estrategias de aprendizaje especificados en los programas de estudio, así como a la falta de recursos, dimensiones de apoyo, impulso a la participación de los actores involucrados en la operación del modelo académico, acciones de información y definición de elementos aún no especificados, entre otros.

Igualmente, hemos podido responder a los objetivos del modelo de seguimiento curricular propuesto, denotando en las líneas siguientes un esbozo sobre las principales respuestas a nuestros cuestionamientos, derivadas de la puesta en marcha del proceso de seguimiento curricular durante la prueba piloto de la Reforma Académica 2003.

De esta manera hemos dilucidado que en la realidad, se aplican los contenidos de los programas de estudio vigentes, pero se adicionan temas o subtemas básicos o necesarios, así como estrategias de aprendizaje, o se varían las especificadas, con el fin de complementar o reforzar la información. Asimismo no se utilizan todos los recursos especificados.

En cuanto a la influencia de las diversas situaciones escolares en las que se aplica el modelo académico, vemos que en lo que respecta a la caracterización profesional y académica de los PSAS, no se vislumbra una influencia directa de la misma en la obtención de los resultados finales. Asimismo, respecto a las acciones de información sobre el plan y los programas de estudio dirigidas a los prestadores de servicios académicos, visualizamos que en lo general, no existe un claro conocimiento de los nuevos planes y programas de estudio, debido principalmente, según la visión de los PSAS a la falta de cursos, pero a la vez se observa no homogénea la participación de los mismos y de otros actores a los diferentes cursos referentes a la Reforma Académica llevados a cabo por los planteles, los cuales son percibidos como buenos.

En lo que se refiere a la consideración del modelo académico por parte de aquéllos a quienes afecta directamente, visualizamos que en lo que respecta a la visión de los PSAS en torno al plan y programas de estudio, éstos consideran que los mapas curriculares y los programas de estudio son buenos, pero coinciden de forma clara en que la carga horaria

de los módulos y de los distintos elementos al interior de los mismos no es la adecuada, ya que falta tiempo. Asimismo no existe claridad en los PSAS referente a que los recursos didácticos sean accesibles, y consideran que la principal aportación de los nuevos planes y programas de estudio, es el bachillerato integrado con la posibilidad que representa la continuación de estudios superiores, siguiéndole el que están actualizados. En cuanto a las dificultades que tuvo el PSA durante la implantación y operación de los planes de estudio, se encuentran principalmente, el tiempo, la cantidad de alumnos y los conocimientos previos de los estudiantes, además de otros elementos como el lugar no adecuado, que las páginas Web no se pueden abrir, la bibliografía limitada y que faltan recursos, influyendo estos problemas en la obtención de los resultados finales en el hecho de que no se abarquen al 100% los programas de estudio, la necesidad de adecuarlos y de reconsiderar las estrategias de aprendizaje.

En cuanto a la opinión de las autoridades académicas respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudios, éstos coinciden con la visión de los PSAS en cuanto a las principales dificultades enfrentadas, añadiendo entre otros aspectos, el que no se contemplen aspectos básicos en los programas de estudio, la falta de formación en los PSAS, la falta de especificación de elementos como lo es la evaluación y el reglamento escolar, y la diferencia entre el curso impartido y el programa de Tutorías.

En lo que respecta a la repercusión del modelo académico sobre las tareas intelectuales y sus experiencias escolares, de acuerdo con información parcial, encontramos que existe un rendimiento de 6.89 en promedio, sin encontrarse diferencias significativas entre el rendimiento escolar obtenido en los módulos autocontenidos e integradores, ni entre los turnos matutinos y vespertinos; y una deserción final en promedio del 12.37%.

En cuanto a la matrícula de alumnos al mes de septiembre de 2003, ésta estaba conformada por un total de 1213 alumnos; teniendo la matrícula mayor Iztapalapa II con 392 alumnos, siguiéndole Secofi con 281, Ticomán con 241, Saltillo II con 203, Iztapalapa I con 76, y por último El Zarco, con 20 alumnos. Asimismo se contaba con 111 prestadores de servicios académicos.

Cabe destacar que en lo que se refiere a la influencia del contexto en el que se aplica el modelo académico, se visualizó principalmente una clara diferencia entre lo que respecta a la visión de los PSAS del plantel El Zarco, con relación a la de los PSAS de los demás planteles. Observándose de esta manera, que en el plantel El Zarco, los PSAS reflejaron una tendencia altamente positiva respecto al mapa curricular y a los programas de estudio y sus distintos elementos, sobre los cuales además de considerarlos muy buenos, no visualizaron ningún aspecto negativo; igualmente en cuanto al conocimiento de los nuevos planes y programas de estudio, manifestaron no tener dudas. Sin embargo, se observó a la par, que coinciden con los PSAS de los demás planteles en que la carga horaria de los módulos no es correcta. Al respecto de estas líneas, cabe tener presente que el plantel El Zarco participó en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica con la carrera de PT-B en Producción y Transformación de Productos Acuícolas, carrera de nueva creación que inició su operación durante la misma prueba piloto.

Ahora bien, en otro tenor, y gracias al diseño del mismo modelo de seguimiento curricular propuesto, hemos igualmente conocido tanto los principales aciertos como las dificultades enfrentadas en la operación del propio proceso de seguimiento curricular, así como hemos podido advertir los ajustes necesarios que requiere este modelo, igualmente en vías de su implantación generalizada.

Todo lo anterior denota un amplio esfuerzo y trabajo de los actores involucrados en el proceso de seguimiento curricular para el logro de los resultados anteriores, y a la vez, apunta la inmensa riqueza de la experiencia en la operación de un modelo de seguimiento curricular muy completo y con gran exigencia metodológica en la comunidad Conalep. Asimismo, podemos advertir la gran confianza de los actores involucrados, en la mejora y adecuación de las condiciones institucionales de Conalep, en beneficio de la educación de miles de jóvenes, ante un modelo académico innovador que busca cumplir con las exigencias actuales que demanda la educación profesional técnica en nuestro país.

Igualmente es preciso mencionar, que dadas las características del modelo de seguimiento curricular propuesto, modelo predominantemente cualitativo, a través de la

experiencia de su aplicación hemos podido vislumbrar la importancia del diálogo y las negociaciones imperativas que se hacen necesarias derivadas de la diversidad de factores de tipo político, social, económico y académico de la institución a los que se enfrenta este tipo de investigaciones, al no ser un sólo actor en este proceso, el único responsable del éxito, pertinencia y eficiencia de la evaluación, tal como el propio modelo de seguimiento curricular lo advierte.

Asimismo, las exigencias metodológicas del modelo de seguimiento curricular propuesto exigen en los actores involucrados en el proceso un verdadero cambio de cultura, dada la necesaria disciplina y criterios éticos que exige su operación ante los nuevos roles de investigación que se desempeñan por lo que se deberá prever la implementación de estrategias destinadas a este fin, pues las diferentes concepciones que se tengan de partida sobre la evaluación educativa y los valores de tipo técnico, político, científico o ético que se tengan por parte de los prestadores de servicios académicos y autoridades de los planteles y de Oficinas Centrales del Colegio, define y orienta el origen, diseño, aplicación y práctica del modelo final de seguimiento curricular en cada plantel.

Por último, es preciso denotar, que la experiencia aquí descrita constituye una muestra de la realización de investigaciones con orientación predominantemente cualitativa, y no omitimos enfatizar que aún hay mucho por luchar en esta materia en México a fin de dar cabida al desarrollo e implantación real de este tipo de investigaciones, tal como lo requiere la investigación evaluativa en el ámbito curricular. Lo anterior en beneficio principal del futuro de miles de jóvenes en nuestro país.

## REFLEXIONES FINALES

La satisfacción de poder aportar elementos que mejoren la calidad de la educación profesional que brinda y brindará, una institución de gran cobertura y vanguardia en nuestro país como lo es el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en la que muchos muchachos confían a lo largo del país, es para mí una razón importante para estar orgullosa del presente trabajo, y a la vez ampliamente agradecida por tan valiosa oportunidad.

Gracias a esta amplia y dedicada investigación, de varios de años de entrega, se cuenta con mayores elementos no solamente referente a los resultados propios del seguimiento curricular sino sobre la experiencia de un diseño y aplicación de un modelo específico de evaluación para una institución de gran importancia en nuestro país, lo cual puede ser de gran ayuda para futuros investigadores e incursionadores en este campo.

De forma personal, el amplio tiempo dedicado tan sólo a la investigación documental que permitió el diseño del modelo de seguimiento curricular representó para la investigadora una riqueza inmensa e incomparable en conocimientos técnicos y metodológicos, (lo cual le dotó además de la necesaria seguridad para emprender con confianza la aplicación del modelo propuesto); aún sin decir la gran riqueza personal que significó la investigación aplicada, no sólo en cuanto conocimiento en materia de investigación, pedagógica y de dinámica institucional, sino de desarrollo y conocimiento humano, y de habilidades personales de organización. Por lo que no me detengo en mi deseo de impulsar la investigación en esta materia, segura de que mis palabras no defraudarán a los incursionadores en este campo, campo apasionante del que yo misma perfileo con gran entusiasmo mis futuras investigaciones y trabajos, con la esperanza de éxito y aportación

a la investigación tan necesitada en este campo en nuestro país, hablando de manera especial de la investigación de tipo cualitativo en el campo de la investigación curricular.

No omito resaltar aquí, tal como se denotó al hablar del diseño del modelo de seguimiento curricular la importancia de contemplar los diversos factores de tipo político, social, económico y académico de las instituciones involucradas para las que se realice la investigación de tipo predominantemente cualitativo, a la vez de establecer los contactos y negociaciones necesarias para el éxito de la investigación. De tal manera igualmente, que el trabajo de investigación se encuentre enmarcado perfectamente en las situaciones particulares de la institución, a fin de unir esfuerzos y aprovechar recursos existentes. Asimismo enfatizar la necesidad de sensibilizar a los agentes del proceso sobre las exigencias metodológicas de este tipo de investigación.

No quiero omitir igualmente, el animar a aquellos pedagogos e interesados en el campo de la investigación educativa, o a aquéllos estudiantes de licenciatura, maestría o doctorado a incursionar en este interesante campo de investigación, en especial el de la investigación cualitativa, y el de alentar su confianza en la posibilidad real de aportar a la investigación educativa en México, basados en la seguridad de una fundamentación teórica sólida y rigurosidad metodológica como fruto de su esfuerzo, entrega, y trabajo arduo y apasionado.

Agradezco asimismo igualmente la posibilidad de constatar la entrega verdadera de los prestadores de servicios académicos de los planteles Conalep, y asimismo agradecerles su atenta y pronta dedicación confiando en los frutos de la presente investigación.

## FUENTES DE CONSULTA

Colás Bravo, Ma. Del Pilar y Leonor Buendía Eximan, *Investigación educativa*, Colección Ciencias de la Educación, Sevilla, 1992.

Conalep, *Programa estratégico 2002-2006 del Conalep Estado de México*, consultado el 28 de febrero de 2009, en:

<http://transparencia.edomex.gob.mx/conalep/informacion/programas/programa.pdf>

Conalep, *Reforma académica*, documento de trabajo, 2003.

Conalep, *Qué es el Conalep*, consultado el 31 de agosto de 2003 y el 1º. de febrero de 2009, en:

[http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona\\_1\\_Que\\_es\\_el\\_Conalep](http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/Cona_1_Que_es_el_Conalep)

Conalep, *Informe de rendición de cuentas 2002-2006. Libro blanco. Reforma del Modelo Académico del Conalep*, 2006, en:

[http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro\\_reforma.pdf](http://www.conalep.edu.mx/work/resources/LocalContent/5527/1/libro_reforma.pdf)

Cook, Thomas D. y Charles S. Reichardt, *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*, Ediciones Morata, Madrid, 2000.

Diario Oficial de la Federación, *Decreto por el que se reforma el diverso que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*, 1993, en:

<http://www.conalep.edu.mx/wb2/Conalep/DecretosPort>

Domínguez Fernández, Guillermo, *Evaluación y Educación: Modelos y propuestas*, FUNDEC Serie Aportes, Buenos Aires, 2000.

Escudero, Tomás, *Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación*, 2003, en:

[http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm).

Fernández Sierra, Juan y Miguel Ángel Santos Guerra, *Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud. Una experiencia hospitalaria*, Ediciones Aljibe, Málaga, 1989.

Furlan, Alfredo y Miguel Ángel Pasillas, (Comps.), *Desarrollo de la investigación en el campo del curriculum*, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, México, 1989.

García Hoz, Víctor, (dir), *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*, Ediciones Rialp, Madrid, 1989.

Gimeno Sacristán, J., *El curriculum: Una reflexión sobre la práctica*, Ediciones Morata, Madrid, 1995.

Goetz, J. P. y M. D. Lecompte, *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, Ediciones Morata, Madrid, 1988.

lafrancesco Villegas, Giovanni M., *Aportes pedagógicos al proceso de autorregulación y acreditación institucional*, 2001, en:

[http://www.benavente.edu.mx/archivo/mmixta/lec\\_obli/lo\\_L5AS.doc](http://www.benavente.edu.mx/archivo/mmixta/lec_obli/lo_L5AS.doc)

McCormick, Robert y Mary James, *Evaluación del curriculum en los centros escolares*, Ediciones Morata, Madrid, 1996.

Monedero Moya, Juan José, *Bases teóricas de la evaluación educativa*, Ediciones Aljibe. Málaga, 1998.

Rodríguez Gómez, Gregorio, J. Gil Flores y E. García Jiménez, *Metodología de la investigación cualitativa*, Ediciones Aljibe, Málaga, 1996.

Ruiz Larraguivel, Estela, *Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa*, Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios sobre la Universidad, México, 1998.

Ruiz Ruiz, José María, *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*, Narcea, Madrid, 1996.

Ruiz Ruiz, José María, *Cómo mejorar la institución educativa*, Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia, 1998.

Santos Guerra, Miguel Ángel, *Como un espejo. Evaluación cualitativa de centros escolares.*, Magisterio del Río de la Plata, Argentina, 1995.

Santos Guerra, Miguel Ángel, *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*, Ediciones Aljibe, Málaga, 1995.

Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Planeación y Coordinación, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras. Ciclo escolar 2002-2003*, consultado el 1º. de febrero de 2009, en:

<http://fetcher.fw-notify.net/0000000593-471459936/publicacion2003.pdf>

Shaw, Ian F., *La evaluación cualitativa. Introducción a los métodos cualitativos*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2003.

Stenhouse, Lawrence, *Investigación y desarrollo del currículo*, Ediciones Morata, Madrid, 1991.

Stenhouse, Lawrence, *La investigación como base de la enseñanza*, Ediciones Morata, Madrid, 1996.

Tiana Ferrer, Alejandro, *Tratamiento y usos de la información en evaluación*, consultado en abril de 2003, en:

<http://www.ince.mec.es/cumbre/d1-05.htm>

Villalobos Pérez-Cortés, Marvella y Sara Rosa Medina Martínez, *Evaluación institucional*, Publicaciones Cruz, México, 2006.

Weiss, Carol H., *Investigación evaluativa*, Trillas, México, 2001.

# APÉNDICES

## APÉNDICE 1

### **Bases generales de organización y funcionamiento interno de los grupos responsables de seguimiento curricular de los planteles del sistema Conalep**

Los grupos responsables de seguimiento curricular tendrán por objeto la implantación y puesta en marcha del seguimiento curricular en el plantel con el fin de evaluar la implantación y la operación de los planes y programas de estudios, para contar con información que permita la toma de decisiones que incidan en el adecuado funcionamiento del plan y los programas de estudios del modelo académico de la Reforma 2003.

Para el cumplimiento de su objeto, el grupo responsable de seguimiento curricular tendrá las siguientes funciones:

- I. Determinar el plan operativo de seguimiento curricular en el plantel.
- II. Propiciar las condiciones y recursos institucionales para el desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos previstos por el modelo de seguimiento curricular.
- III. Facilitar, dar seguimiento y apoyar la operación del modelo de seguimiento; incluyendo las acciones necesarias para facilitar a los evaluadores el acceso a la información que se requiera para la operación del modelo, y la que se genere como resultado del proceso.
- IV. Dar seguimiento al plan estratégico del proceso de seguimiento curricular, con la finalidad de propiciar los mejores medios y condiciones para el trabajo y el logro de los objetivos del grupo responsable.
- V. Coordinar los criterios e instrumentos metodológicos necesarios para el proceso de seguimiento curricular.

VI. Coordinar los grupos de trabajo que se decidan pertinentes, de carácter permanente o transitorio.

El grupo responsable de seguimiento curricular estará conformado por:

I. Un Presidente, que será el Director del plantel, o Subdirector, o persona designada, con derecho a voz y a voto.

II. Vocales, a saber:

a. El Responsable de la Formación Técnica o equivalente.

b. El Responsable de Servicios Escolares.

c. El Responsable de Tutorías u Orientador.

III. Asesores si lo designa la comisión, con derecho a voz, pero no a voto,

IV. Observadores si lo designa la comisión, con derecho voz, pero no voto, y

V. Un secretario técnico, que será una persona adscrita al plantel, designado por el presidente del grupo de trabajo, con derecho a voz, pero no a voto.

En las reuniones del grupo responsable de seguimiento curricular podrán participar como invitados, personal del plantel o de otras áreas del Colegio, quienes serán convocados cuando los asuntos a tratar así lo requieran, los cuales contarán únicamente con derecho a voz.

Asimismo, deberá designarse una persona que funja como enlace entre Oficinas Nacionales y la Unidad de Operación Desconcentrada del Distrito Federal o el Colegio Estatal correspondiente en referencia al seguimiento curricular del plantel.

A su vez es recomendable que los miembros del grupo responsable de seguimiento curricular:

a. Conozcan la operación de la carrera en el plantel - objeto de seguimiento curricular; excepto en aquéllas de nueva creación.

b. Posean experiencia en metodología de investigación.

**APÉNDICE 2**

**Instrumento Integrantes del grupo responsable de seguimiento curricular**

Seguimiento curricular de la Reforma Académica 2003

Clave E-CU-GRU

ESTADO: \_\_\_\_\_ PLANTEL: \_\_\_\_\_ CARRERA: \_\_\_\_\_

	Nombre	Cargo	Profesión
<b><u>PRESIDENTE</u></b>	_____	_____	_____
<b><u>VOCALES</u></b>	_____	Resp. de Servicios Escolares	_____
	_____	Resp. de Formación Técnica	_____
	_____	_____	_____
<b><u>ASESORES</u></b>	_____	_____	_____
<b><u>OBSERVADORES</u></b>	_____	_____	_____
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____
<b><u>SECRETARIO TÉCNICO</u></b>	_____	_____	_____

## **APÉNDICE 3**

### **Programa del Curso-Taller de Seguimiento Curricular del Modelo de la Reforma Académica 2003**

#### **Objetivo general:**

El participante comprenderá el modelo de seguimiento curricular a llevarse a cabo en el ciclo 2003- 2004 durante la prueba piloto en los planteles participantes, y adquirirá los conocimientos, actitudes y habilidades básicas indispensables para llevar a cabo su participación en el seguimiento curricular de manera eficaz y eficientemente.

#### **Objetivos particulares:**

- Comprender la creciente importancia de la evaluación curricular como diferencial competitivo entre las organizaciones educativas.
- Incorporar conocimientos, metodologías y herramientas específicas para la implantación y puesta en marcha del seguimiento curricular en los planteles, en el marco del modelo de la Reforma Académica 2003 del Conalep.
- Analizar los insumos y procesos involucrados en el seguimiento curricular de los planes y programas de estudio del modelo de la Reforma Académica.
- Aplicar recursos metodológicos para dotar de una mayor pertinencia al modelo de seguimiento curricular en los planteles.

#### **Dirigido a:**

Prestadores de servicios académicos, responsables de la formación técnica o equivalente, responsables de servicios escolares, jefes de talleres y orientadores de los planteles participantes en la prueba piloto del modelo de la Reforma Académica 2003.

#### **Duración:**

12 horas (2 sesiones de 6 hrs. cada una), en un lapso de 2 días.

## **Metodología:**

El programa está estructurado en forma de curso taller, a través de sesiones teórico – prácticas, de tal manera que se favorezca la adquisición de conocimientos, como de habilidades, actitudes e insumos básicos pertinentes al proceso de seguimiento curricular en los planteles.

De esta forma, el desarrollo de las sesiones se realiza mediante exposición teórica, análisis, trabajo en equipo y discusión grupal.

## **Contenido:**

*Módulo I:* Pertinencia del Seguimiento Curricular en Conalep

- I.1** Cultura de evaluación y sus tendencias actuales
- I.2** Diagnóstico operacional del plantel<sup>169</sup>
- I.3** El Modelo de seguimiento curricular en Conalep
- I.4** Ventajas del seguimiento curricular
- I.5** El papel del personal como “investigador”
- I.6** Proceso de seguimiento curricular, reflexión y análisis

*Módulo II:* Metodología del Modelo de Seguimiento Curricular en los planteles del sistema

Conalep

- II.1** Observaciones.  
Tipos, proceso, registro y reporte de la información
- II.2** Entrevistas  
Tipos, usos, proceso, registro y reporte de la información
- II.3** Cuestionarios  
Tipos, usos, proceso, registro y reporte de la información
- II.4** Integración o combinación de informaciones

---

<sup>169</sup> Esta parte a impartirse a cargo de los planteles correspondientes.

## APÉNDICE 4

### Propuesta de reunión final de seguimiento curricular

#### **Objetivos:**

- Obtener información de tipo cualitativo, prioritariamente, que permita complementar, rectificar, enriquecer y validar la información cuantitativa obtenida en el proceso de seguimiento curricular de cada plantel, de acuerdo con las características del modelo de seguimiento curricular. Asimismo permitirá obtener información faltante que los planteles no han proporcionado.
- Obtener información de manera global así como conclusiones finales de los planteles participantes en la prueba piloto.
- Permitir la retroalimentación de los diferentes planteles de la prueba piloto sobre la experiencia de la implantación y operación de los programas de estudios.

#### **Participantes:**

Miembros de los grupos responsables de seguimiento curricular de cada plantel participante en la prueba piloto; entre los que se encuentran, el Director del plantel, el Responsable de Servicios Escolares, el Responsable de Formación Académica, Orientadores y en algunos casos, prestadores de servicios académicos, como observadores.

**Duración:** 16 hrs.

**Número de sesiones:** 2 días.

**Fechas:** Por definir (viernes y sábado).

**Horario:** De 9 a 15 y de 17 a 19 hrs.

**Sede:** Plantel previamente acordado.

**Insumos requeridos:** 6 computadoras personales, impresoras, cañón proyector, 1 computadora portátil, pantalla, retroproyector, 6 mesas de trabajo, mesas organizadas en U para sesión plenaria.

**Metodología:** Participativa (exposición en plenaria y trabajo en grupos).

**Programa:**

### **I. Objetivo del seguimiento curricular**

*Objetivo:* Los participantes recordarán el objetivo del seguimiento curricular.

*Metodología:* Expositiva.

### **II. Trabajo por plantel (miembros del grupo responsable de seguimiento curricular)**

*Objetivo:* Llegar a conclusiones (y/o en su caso, obtener la información faltante), sobre cada uno de los aspectos objeto de seguimiento curricular a nivel plantel.

*Metodología:*

a. Trabajo en mesas independientes por plantel, sobre una serie de cuestionamientos, basados en la información proporcionada previamente a Oficinas Nacionales

Mesa 1. Plantel El Zarco

Mesa 2. Plantel Iztapalapa I

Mesa 3. Plantel Iztapalapa II

Mesa 4. Plantel Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas

Mesa 5. Plantel Secofi

Mesa 6. Plantel Ticomán

b. Exposición en plenaria de las conclusiones de cada plantel

### **III. Trabajo en grupos interdisciplinarios**

Objetivo: Obtener conclusiones y retroalimentación de las experiencias vividas por los responsables de los planteles.

*Metodología:*

a. Trabajo en mesas por área de atención, para obtener resultados y propuestas

Mesa 1. Representantes de los Colegios Estatales y de la Unidad de Operación  
Desconcentrada del Distrito Federal

Mesa 2. Directores de planteles

Mesa 3. Responsables de servicios escolares

Mesa 4. Responsables de formación académica

Mesa 5. Orientadores

Mesa 6. Prestadores de servicios académicos

b. Exposición en plenaria de las conclusiones de cada mesa

### **IV. Trabajo en plenaria**

Exposición de conclusiones generales y propuestas de trabajo.

## APÉNDICE 5

### Directorio de planteles participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003

Nombre del plantel	Dirección y teléfono	Fecha de inicio de actividades	Oferta educativa Profesional Técnico – Bachiller
Iztapalapa I Clave Conalep 003	Av. Yucatán No. 25 Col. San Sebastián Tecoloxtitla C.P. 09520. Tels. 01-55 57 32 62 74 – 57 32 49 25.	1979 –	En Electricidad Industrial, Asistente Directivo, en Control de Calidad, en Máquinas Herramienta.
Iztapalapa II Clave Conalep 196	Av. Antonio León Loyola No. 147 Col. Tepalcates C.P. 09210. Tels. 01- 55 57 45 98 40 – 57 45 98 32.	1985 –	En Automotriz, en Contaduría, en Construcción.
Ticomán Clave Conalep 002	Calle Borrasca S/N y Av. Acueducto de Guadalupe Unidad Acueducto de Guadalupe C.P. 07270. Tels. 01-53 92 76 65 – 53 88 93 37.	1979 –	Asistente Directivo, en Química Industrial, en Electricidad Industrial, en Metalmecánica.
El Zarco Clave Conalep 125	Carretera México- Toluca km. 32.5 C.P. 52740 Ocoyoacac México. Tels. 01- 82 88 52 02 – 88 52 03.	1981 –	En Producción y Transformación de Productos Acuícolas, en Alimentos y Bebidas, en Contaduría.
Comercio y Fomento Industrial Secofi Clave Conalep 166	Av. Ojo de Agua S/N Esquina Oyamel Col. Huayatlá C.P. 10350 Del. Magdalena Contreras, D.F. Tels. 01- 55 56 67 12 41 – 56 67 11 62.	1983 –	Asistente Directivo, en Administración.
Saltillo II José Ignacio Arizpe Cárdenas Clave Conalep 217	Av. Hidalgo y Allende S/N Fraccionamiento Hidalgo C.P. 25096 Saltillo, Coah. Tels. 01 844 417 42 10 – 417 53 75.	1986 –	En Informática, en Contaduría, Automotriz.

## APÉNDICE 6

### Directorio de Colegios Estatales participantes en la prueba piloto del Modelo de la Reforma Académica 2003

Nombre	Dirección y teléfono	Nombre del Director
Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal	Leibnitz no. 13 6°. Piso Col Anzures C.P. 05370 Del. Miguel Hidalgo D.F.  Tels. 55 52 630803- 52 6308 04	Ing. Gustavo Navarrete Gallardo
Colegio en el Estado de Coahuila	Calzada de los Maestros (Aldama) No. 1038 Centro C.P. 25000 Saltillo, Coah.  Tels. 01- 844 410 58 89 – 410 56 61	Prof. Rubén Mauricio Villareal Padilla
Colegio en el Estado de México	Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú S/N Col. San Juan Atlamica C.P. 54700 Cuautitlán Izcalli, Méx  Tels. 01- 55 58 17 16 19 – 5817 16 18	Lic. Nazik Jorge Mina Mina

## APÉNDICE 7

### Programación de acciones de seguimiento curricular del modelo de la Reforma Académica 2003. Diagrama General Preliminar

Prueba piloto Semestre 2003 – 2004. Septiembre, 2003

Información a recoger	Fuente de información	Quién recoge la información	2003				2004	
			Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Información referencial								
A1. Aplicación real de los programas de estudio	PSA	PSA						
B1 Caracterización académica y profesional del prestador de servicios académicos. (Preparación específica de los PSAS para la aplicación de los programas de estudio. Relación de módulos que imparten)	Documentos	Grupo responsable de seguimiento curricular						
B3. Acciones de información sobre el plan y los programas de estudio dirigidas a PSAS y alumnos	PSAS Alumnos Documentos	Encargado de Formación Técnica PSA Grupo responsable de seguimiento curricular						

Información a recoger	Fuente de información	Quién recoge la información	2003				2004	
			Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
C1 Visión del PSA sobre el plan y programa de estudio	PSA	Encargado de Formación Técnica						
C2 Visión del alumno sobre el plan y programa de estudio	Alumnos	PSA						
C3 Dificultades del PSA durante la impartición de los programas de estudio	PSA	Encargado de Formación Técnica						
C4 Dificultades del alumno durante la impartición de los programas de estudio	Alumno Tutor	PSA Encargado de Formación Técnica						
C5 Opinión de las autoridades respecto a la implantación y operación del plan y los programas de estudio	Autoridades del Colegio Estatal u homólogo Autoridades del plantel	Oficinas Nacionales Director del plantel						
D1 Caracterización educativa de la población estudiantil	Documentos	Grupo responsable de seguimiento curricular						

# ANEXOS

## ANEXO 1

### Directorio de la Reforma Académica<sup>170</sup>

#### CONSEJO CONSULTIVO PARA LA REFORMA ACADÉMICA

*Lic. Joaquín Ruíz Nando*

Presidente y Director General Suplente del Conalep

*Ing. Marco A. Norzagaray G.*

Secretario Ejecutivo y Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación

*Dr. Gustavo Flores Fernández*

Secretario Técnico y Director de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional

#### Vocales

*Prof. Rubén Mauricio Villarreal Padilla*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Coahuila

*Ing. Gustavo Navarrete Gallardo*

Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal

*Ing. Eusebio Vega Pérez*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Guanajuato

*Dr. Jaime Álvarez de la Cuadra*

Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Jalisco

*Lic. Nazik Jorge Mina Mina*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de México

*Lic. Carlos Barrientos de la Rosa*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Puebla

*M. en C. José Carlos Arredondo Velásquez*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Querétaro

<sup>170</sup> Conalep, *Reforma Académica*, s/p.

## CONSEJO CONSULTIVO PARA LA REFORMA ACADÉMICA

Vocales

continuación

Ing. Álvaro Cándido Capetillo Hernández

*Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Veracruz*

Lic. Roger José Torres Peniche

*Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Yucatán*

### Miembros

*Lic. Alfredo Macías Reyes*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Aguascalientes

*C.P. Antonio Rivera Martínez*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Baja California

*Lic. Lino Renan Villavicencio Garayzar*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Baja California Sur

*LAE. Julio César Durán del Rivero*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Campeche

*Ing. Abel González Diego*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Colima

*Ing. Roberto Náfate Gómez*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Chiapas

*Don Luis Fuentes Molinar*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Chihuahua

*Ing. Tomás Palomino Solórzano*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Durango

*Lic. Abel Eloy Velasco Velasco*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Guerrero

*Prof. Eliseo Espinosa Hervert*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Hidalgo

*Prof. Alfonso Tzintzun Ornelas*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Michoacán

*Lic. Felipe Sedano Reynoso*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Morelos

*Prof. Arturo Javier Robles González*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Nayarit

*Ing. Jorge Gabriel Covarrubias Ortiz*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Nuevo León

*Ing. Armando Castillejos Sánchez*

Representante Estatal de Conalep en Oaxaca

## CONSEJO CONSULTIVO PARA LA REFORMA ACADÉMICA

Miembros

continuación

*Lic. Ma. Octavia Manjarrez Alva*

Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Quintana Roo

*Prof. Jesús Camerino Castillo Pecina*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de San Luis Potosí

*Lic. Jorge Salazar Urías*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Sinaloa

*Ing. Octavio Corral Torres*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Sonora

*Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Tabasco

*Lic. Miguel de la Rosa Medrano*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Tamaulipas

*Ing. Eustolio Flores Conde*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Tlaxcala

*Prof. José Antonio Mireles Ávalos*

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Zacatecas

<b>COMITÉ TÉCNICO PARA LA REFORMA ACADÉMICA</b>	<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ACADÉMICO Y DE CAPACITACIÓN</b>
<p><i>Ing. Marco A. Norzagaray G.</i> Presidente y Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación</p> <p><i>Dr. Gustavo Flores Fernández</i> Secretario Ejecutivo y Director de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional</p> <p><b>Vocales</b></p> <p><i>Lic. José de la Luz Dávalos</i> Director de Administración Financiera</p> <p><i>Mtro. Fernando Iturribarría García</i> Director de Planeación y Programación</p> <p><i>Lic. Graciela Guerrero Dávila</i> Directora de Servicios Educativos</p> <p><i>Dra. María del Carmen Baca Villarreal</i> Directora de Prospección Educativa</p> <p><i>Lic. Rosalba Orozco Estrada</i> Coordinadora de Atención y Seguimiento de Proyectos Sustantivos</p> <p><i>Ing. Oscar Puente Barboza</i> Coordinador de Atención a Usuarios</p> <p><i>Lic. Miguel Ángel Betancourt Ramírez</i> Coordinador de Asistencia Jurídica y Patrimonio Inmobiliario</p> <p><i>Lic. Roberto Valadez Alba</i> Director Académico, Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal</p> <p><i>Arq. Gloria Moreno Moreno</i> Subcoordinadora de Formación Técnica, Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de México</p> <p><b>Consejeros</b></p> <p><i>Ing. Beatriz Valles Villarreal</i> Directora de Formación Académica</p> <p><i>Ing. José Carmelo Gutiérrez Ramos</i> Director de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación</p> <p><i>Ing. Rodrigo de Jesús Serrano Domínguez</i> Director de Desarrollo Curricular de la Formación Básica y Regional</p>	<p><i>Ing. Marco A. Norzagaray</i> Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación</p> <p><i>Dr. Gustavo Flores Fernández</i> Director de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional</p> <p><i>Ing. Rodrigo de J. Serrano Domínguez</i> Director de Desarrollo Curricular de la Formación Básica y Regional</p> <p><i>Ing. José C. Gutiérrez Ramos</i> Director de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación</p> <p><i>Ing. Beatriz Valles Villarreal</i> Directora de Formación Académica</p>

## ANEXO 2

### Programa del Curso-Taller de Inducción a la Reforma Académica 2003.

#### Plantel Secofi<sup>171</sup>

**Sede:** Plantel Secofi.

**Especialidad:** Administración y Asistente Directivo.

DIA Y HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Agosto 20		
9:00-10:45	Modelo Académico 2003.	I.Q.B. Cristina Martínez Mercado.
10:45-11:00	<b>RECESO</b>	
11:00-15:00	Jornada de Inducción.	Ing. Agustín Valerio.
Agosto 21		
9:00-11:45	Contextualización de Contenidos.	Ing. Alberto Pimentel Henkel.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación de Programas de Estudio.  Profesional Técnico-Bachiller en Administración.  Profesional Técnico-Bachiller Asistente Directivo.	Especialistas:  P.T. Hugo Labastida Herrera.  Lic. Jesús de León Rosas.  Pedagoga:  Lic. Soraya Cruz Jiménez.

<sup>171</sup> Material elaborado por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep.

DIA Y HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
------------	-----------	-------------

Agosto 22

9:00-11:45	<p>Presentación de Programas de Estudio. Continuación.            Profesional Técnico-Bachiller en Administración.</p> <p>Profesional Técnico-Bachiller Asistente Directivo.</p>	<p>Especialistas:</p> <p>P.T. Hugo Labastida Herrera.</p> <p>Lic. Jesús de León Rosas.</p> <p>Pedagoga:</p> <p>Lic. Soraya Cruz Jiménez.</p>
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	<p>Presentación de Programas de Estudio de Módulos Integradores.</p> <p>Inglés I.</p> <p>Matemáticas I.</p> <p>Informática.</p> <p>Español I.</p>	<p>Especialistas:</p> <p>Lic. Luz Eunice Osio Rodríguez.</p> <p>Lic. Gerardo Velázquez Ayala.</p> <p>P.T. Andrey Tapia González.</p> <p>Lic. Rubén Solís Ramírez.</p> <p>Pedagoga:</p> <p>Lic. Soraya Cruz Jiménez.</p>

Agosto 25

9:00-11:45	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular.	Lic. Cecilia Vidal López.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular. Continuación.	Lic. Cecilia Vidal López.

DIA Y HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
------------	-----------	-------------

Agosto 26

9:00-11:45	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular. Continuación.	Lic. Cecilia Vidal López.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-14:30	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular. Continuación.	Lic. Cecilia Vidal López.
14:30-15:00	<b>CLAUSURA</b>	

**ANEXO 3.**  
**Programa del Curso-Taller de Inducción a la Reforma Académica 2003.**  
**Plantel Ticomán<sup>172</sup>**

**Sede:** Plantel Ticomán.

**Especialidad:** Automotriz, Máquinas Herramientas y Producción y Transformación de Productos Acuícolas.

DIA Y HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Agosto 25		
9:00-10:45	Modelo Académico 2003.	Ing. Rubén Ramírez Arce.
10:45-11:00	<b>RECESO</b>	
11:00-15:00	Jornada de Inducción.	Ing. Agustín Valerio.
Agosto 26		
9:00-11:45	Contextualización de Contenidos.	Ing. Alberto Pimentel Henkel.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación de Programas de Estudio de Módulos Autocontenidos:  Profesional Técnico-Bachiller Automotriz.  Profesional Técnico-Bachiller en Máquinas Herramientas.  Profesional Técnico-Bachiller en Producción y Transformación de Productos Acuícolas.	Especialistas:  Ing. José G. Olvera Yánez.  Ing. Alfredo Benítez García.  Biol. Rita Sánchez Hidalgo.  Pedagogas: Lic. Alejandra Bernal Monzón. Lic. Maricela Corona Cordero. Lic. Virginia Morales Cruz.

<sup>172</sup> Material elaborado por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep.

DIA Y HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Agosto 27		
9:00-11:45	Presentación de Programas de Estudio de Módulos Autocontenidos. Continuación.  Profesional Técnico-Bachiller Automotriz.  Profesional Técnico-Bachiller en Máquinas Herramientas.  Profesional Técnico-Bachiller en Producción y Transformación de Productos Acuícolas.	Especialistas:  Ing. José G. Olvera Yáñez.  Ing. Alfredo Benítez García.  Biol. Rita Sánchez Hidalgo.  Pedagogas:  Lic. Alejandra Bernal Monzón. Lic. Maricela Corona Cordero. Lic. Virginia Morales Cruz.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación de Programas de Estudio de Módulos Integradores.  Inglés I.  Matemáticas I.  Informática.  Español I.	Especialistas:  Lic. Luz Eunice Osio Rodríguez. Lic. Gerardo Velázquez Ayala. P.T. Andrey Tapia González. Lic. Rubén Solís Ramírez.  Pedagogas:  Lic. Alejandra Bernal Monzón. Lic. Maricela Corona Cordero. Lic. Virginia Morales Cruz.

DIA Y HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
------------	-----------	-------------

Agosto 28

9:00-11:45	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular.	Lic. Cecilia Vidal López.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular. Continuación.	Lic. Cecilia Vidal López.

Agosto 29

9:00-11:45	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular. Continuación.	Lic. Cecilia Vidal López.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-14:30	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular. Continuación.	Lic. Cecilia Vidal López.
14:30-15:00	<b>CLAUSURA</b>	

**ANEXO 4.**  
**Programa del Curso-Taller de Inducción a la Reforma Académica 2003.**  
**Plantel Saltillo II<sup>173</sup>**

**Sede:** Plantel Saltillo II.

**Especialidad:** Automotriz.

<b>DIA Y HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Agosto 18		
9:00-10:45	Modelo Académico 2003.	Lic. Jaime G. Ayala Arellano.
10:45-11:00	<b>RECESO</b>	
11:00-15:00	Jornada de Inducción.	Ing. Alberto Pimentel Henkel.
Agosto 19		
9:00-11:45	Contextualización de Contenidos.	Ing. Alberto Pimentel Henkel.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación de Programas de Estudio.	Ing. José G. Olvera Yáñez. Lic. Virginia Morales Cruz.
Agosto 20		
9:00-11:45	Presentación de Programas de Estudio. Continuación.	Ing. José G. Olvera Yáñez. Lic. Virginia Morales Cruz.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación de Programas de Estudio Continuación.	Ing. José G. Olvera Yáñez. Lic. Virginia Morales Cruz.

<sup>173</sup> Material elaborado por la Dirección de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional del Conalep.

<b>DIA Y HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
-------------------	------------------	--------------------

Agosto 21

9:00-11:45	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular.	Lic. Cecilia Vidal López.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular. Continuación.	Lic. Cecilia Vidal López.

Agosto 22

9:00-11:45	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular. Continuación.	Lic. Cecilia Vidal López.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación de Metodología de Seguimiento Curricular. Continuación.	Lic. Cecilia Vidal López.

Agosto 25, 26 y 27

9:00-11:45	Presentación del Programa de Tutorías.	M. en C. Eva de los Ángeles Chapa Reséndez.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-15:00	Presentación del Programa de Tutorías. Continuación.	M. en C. Eva de los Ángeles Chapa Reséndez.

Agosto 28 y 29

9:00-11:45	Presentación del Programa de Tutorías. Continuación.	M. en C. Eva de los Ángeles Chapa Reséndez. M. en C. Víctor M. Feregrino Hernández.
11:45-12:00	<b>RECESO</b>	
12:00-14:30	Presentación del Programa de Tutorías. Continuación.	M. en C. Eva de los Ángeles Chapa Reséndez. M. en C. Víctor M. Feregrino Hernández.
14:30-15:00	<b>CLAUSURA</b>	